



ISSN 1990-7451

Programa de Investigación Estratégica en Bolivia

PIEB

32

# Tinkazos



revista boliviana

32

de ciencias sociales

diciembre de 2012



## MARCO TÓXICO

Soy un ilustrador, diseñador y artista gráfico boliviano. Esencialmente hago historietas, fanzines, flyers (volantes) y carteles. Mi trabajo, tanto en ilustración e historieta, ha sido publicado en Alemania (*Taschen, Zeixs Publishing*), Argentina (*Nueva Sociedad, Cábula*), Bélgica (Ed. *Deladebrouille*), Brasil (*Pegasus Alado*), España (*Círculo Vicioso, Carne Líquida*), Francia (*Le Dernier Cri*), Perú (*Carboncito*) y Venezuela (*Comic Mitos Urbanos*) entre otros, además de diversas publicaciones en Bolivia.

Mis carteles, ilustraciones e historietas han sido expuestos en Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, España, Francia, Irán, México, Perú, Rusia, Ucrania y Venezuela, en lugares como el Centro Cultural Recoleta (Argentina), el Museo Nacional de Arte (Bolivia), el Museo Imán Ali (Irán) y el Museo Carlos Cruz-Diez (Venezuela); y en eventos de historieta (Entreviñetas, Festival Fórmula Bula, Viñetas Sueltas, Viñetas con Altura) y en bienales (Bienal de Arte Urbano, Bienal Internacional del Cartel BiCeBé).

Gané una mención en el Salón de Arte Pedro Domingo Murillo (2008) y fui invitado a la Bienal de Arte Urbano (Cochabamba, 2011) como uno de los artistas representantes de Bolivia. Este año fui premiado como uno de los diez mejores ilustradores del COW International Design Festival, de Ucrania. Soy creador de Ediciones La Ñatita, del colectivo de ilustradores Lápiz y del proyecto de ilustración Bolivia/Brasil Bravo!

<b>Presentación</b>	<b>5</b>
<b>SECCIÓN I: DIÁLOGO ACADÉMICO</b>	
<b>Diálogo</b>	
<b>El censo en Bolivia, una herramienta para el desarrollo</b>	
<i>Hubert Mazurek</i>	<b>9</b>
<b>Censo 2012 en Bolivia: posibilidades y limitaciones con respecto a los pueblos indígenas</b>	
<i>Xavier Albó</i>	<b>33</b>
<b>El joven rostro urbano de Bolivia</b>	
<i>Nelson Antequera Durán</i>	<b>47</b>
<b>El dato y sus implicaciones para el sector agropecuario y la población rural en Bolivia</b>	
<i>Oscar Bazoberry Chali</i>	<b>61</b>
<b>Censo y políticas de población para el desarrollo y la transformación productiva</b>	
<i>René Pereira Morató</i>	<b>75</b>
<b>SECCIÓN II: INVESTIGACIONES</b>	
<b>El pueblo Leco de Apolo y el aprovechamiento sostenible de los recursos del bosque</b>	
<i>Jorge Rojas Acebey</i>	<b>91</b>

Revista Boliviana de Ciencias Sociales semestral del Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB)

**Comité Directivo del PIEB**

Carlos Toranzo  
Silvia Escobar  
Susana Seleme  
Xavier Albó  
Gilberto Pauwels  
Fernando Mayorga  
Germán Guaygua

**Consejo Editorial**  
Xavier Albó, antropólogo  
Godofredo Sandoval, sociólogo  
Carlos Toranzo, economista

**Director**  
Hubert Mazurek

**Editora**  
Nadia Gutiérrez

**Diseño de portada e interiores**  
Oscar Claros

**Ilustración de portada**  
Marco Tóxico  
Sin título, 2010.

Esta publicación cuenta con el auspicio de la Embajada del Reino de los Países Bajos

Depósito legal: 4-3-722-98

ISSN 1990-7451

Derechos reservados: Fundación PIEB, diciembre de 2012

**PIEB**  
Ed. Fortaleza, p. 6 of. 601. Av. Arce, 2799  
Teléfonos: 2432582-2435235  
Fax: 2435235  
[fundacion@pieb.org](mailto:fundacion@pieb.org)  
[www.pieb.org](http://www.pieb.org)  
[www.pieb.com.bo](http://www.pieb.com.bo)

Los artículos son de entera responsabilidad de los autores. *Tinkazos* no comparte, necesariamente, la opinión vertida en los mismos.

**El lugar del territorio en los modos de vivir de las comunidades de San Ignacio de Mojos**

Wilder Molina Argandoña ..... 109

**SECCIÓN III: ARTÍCULOS**

**Análisis bibliométrico de la colección editorial del PIEB: 1996-2011**

Virginia Aillón ..... 127

**Alianza Estratégica Aymaras sin Fronteras: Una respuesta territorial a los desafíos de la "glocalización"**

Daniel Bello Arellano ..... 147

**SECCIÓN IV: MIRADAS**

**La revista *Umbrales* del CIDES-UMSA**

167

**SECCIÓN V: RESEÑAS Y COMENTARIOS**

**Usos alternativos de la naturaleza como estrategia de desarrollo y conservación**

Marco Octavio Ribera Arismendi ..... 173

**La contribución del PIEB a la agenda local de adaptación al cambio climático**

Javier Gonzales Iwanciw ..... 179

Lopes Cardozo, Mieke T.A.

*Los futuros maestros y el cambio social en Bolivia. Entre la descolonización y las movilizaciones*

María Luisa Talavera S. ..... 183

Jatupeando

*Santa Cruz y sus 200 años de Independencia. Historia, procesos y desafíos*

Isabelle Combès ..... 185

Mamani, Rolando; Molina, Wilder; Chirino, Fabiana; Saaresranta, Tiina  
*Vivir bien: Significados y representaciones desde la vida cotidiana*

Luis Carlos Paz Rojas ..... 186

Canedo Vásquez, Gabriela  
*La Loma Santa una utopía cercada. Territorio, cultura y Estado en la Amazonía boliviana*

Sarela Paz ..... 189

Sociedad de Investigación del Arte Rupestre de Bolivia

*Contribuciones al Estudio del Arte Rupestre Sudamericano número 7. Congreso Internacional Arqueología y Arte Rupestre-25 Años SIARB*

Claudia Rivera Casanovas ..... 190

T'inkazos virtual ..... 193

**Datos útiles para escribir en T'inkazos** ..... 194

# Presentación

Bolivia espera con mucha impaciencia, algo de curiosidad y también con un toque de angustia los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2012. Diez años que el país no tiene una mirada de sí mismo, y con tantos trastornos políticos (cinco presidentes desde 2001, no es nada) y la aceleración de la presión global, es necesario saber cómo está la sociedad en relación a su juventud, sus migrantes, su género, su pobreza, su territorio, etcétera.

Dedicar un número especial de *T'inkazos* al censo nos da la posibilidad de afirmar la importancia de este evento para el conocimiento del país, pero, sobre todo, para la construcción de nuevas políticas. El censo, en ese sentido, es un evento técnico pero también científico; el análisis en demografía, geografía, economía, sociología puede ser renovado por medio de un examen fino de esta base de datos, considerada como fiable y exhaustiva; es una herramienta inigualable para investigar el pasado y el futuro de la sociedad.

La sección de Diálogo Académico incluye el resultado de un conversatorio y cuatro artículos orientados a mostrar la importancia del censo en diferentes disciplinas de las ciencias sociales y las potencialidades de su uso. En el primer caso, invitamos a cinco especialistas que fueron, en un momento, actores directos de la realización o del uso de los censos; también son representativos de disciplinas que utilizan el censo como elemento original de sus investigaciones. Silvia Escobar, Erwin Galoppo, Herbert Müller, Luis Pereira y Salvador Romero coinciden en la importancia del uso del censo para, por un lado, realizar un balance de la dinámica de la sociedad; y, por otro, preparar políticas más adecuadas a la realidad actual. Los participantes, también, alertan sobre las condiciones para que un evento tan peculiar pueda ser realmente útil.

Los autores de los cuatro artículos siguientes trabajan sobre temas centrales del censo. Xavier Albó muestra la dificultad de integrar una real estimación de la población “indígena” dentro de las variables del censo, dejando algunas pistas de trabajo en relación a lo urbano, o a los derechos en los cuales el censo no debería tener tanta incidencia. En la misma dirección, Nelson Antequera afirma que los grandes equilibrios del espacio nacional dependen hoy en día de la importancia relativa de las aglomeraciones y de las ciudades intermedias, dato que el censo evidenciará y, en torno al cual, se deben desarrollar nuevas investigaciones. Oscar Bazoberry considera al censo como una oportunidad histórica para la reactivación de un sistema de información que observe con mayor detenimiento y sistematicidad las estadísticas agropecuarias y forestales de cara a promover un desarrollo rural efectivo de base campesina indígena. Por último, René Pereira nos recuerda que el censo es ante todo un instrumento para construir políticas de población, que son la raíz de las políticas de planificación y de las políticas sectoriales, y por ello deberían estar al centro del dispositivo del Estado. Todos los autores comparten una gran esperanza y entusiasmo sobre la utilidad del Censo 2012, y esperamos que el recorrido que plantea *T'inkazos* permita estimular la producción científica alrededor de estas temáticas.

La sección de Investigaciones presenta los resultados de dos estudios para entender el uso de los recursos naturales y el valor del territorio en los modos de vivir de los pueblos indígenas. Jorge Rojas brinda un panorama sobre la economía del incienso en el pueblo Leco de Apolo, actividad que se ha convertido

en un ejemplo del aprovechamiento sostenible de los recursos forestales no maderables; la adecuación de la diversificación productiva y la construcción de una gestión territorial compartida con las instituciones sería garantía de esta sostenibilidad. Por otro lado, Wilder Molina muestra que la diversificación productiva y el territorio constituyen los pilares del modo de vivir entre los indígenas de San Ignacio de Mojos, en el departamento del Beni; su investigación es una lección para que, de manera urgente, modifiquemos nuestra mirada y concepción de las “políticas de desarrollo” y del *vivir bien*.

En Artículos, la revista publica dos aportes. El primero, de Virginia Aillón, presenta los resultados de una evaluación bibliométrica aplicada a la colección editorial del Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB). Los resultados visibilizan el impacto del Programa en la generación y circulación del conocimiento, y su contribución a la democratización del acceso a la información. En el segundo artículo, Daniel Bello retoma el debate de la construcción de la territorialidad como factor de respuesta positiva a la globalización. Partiendo de algunos autores clásicos de la globalización y del desarrollo endógeno, el autor analiza los desafíos que enfrenta la Alianza Estratégica Aymaras sin Fronteras.

La revista *Umbrales* es la invitada especial de la sección Miradas. En el artículo se puede leer el importante recorrido y aporte de esta publicación periódica del Posgrado en Ciencias del Desarrollo de la Universidad Mayor de San Andrés (CIDES-UMSA) que hoy en día es parte ineludible del paisaje académico en Bolivia y en la región.

En Reseñas y Comentarios prestigiosos investigadores abordan los principales aportes de 14 libros de publicación reciente cubriendo un interesante abanico de temas que van desde el medio ambiente, la educación, la historia regional, los significados y representaciones del *vivir bien*, la territorialidad indígena, hasta la investigación del arte rupestre. Todo este abundante material viene acompañado del arte y la mirada crítica de Marco Tóxico, un ilustrador, diseñador y artista gráfico boliviano a quien le agradecemos por compartir con nosotros su trabajo creativo.

Para concluir, el aporte de este número me lleva a una reflexión: el sentido crítico —en la construcción de herramientas, en el uso de las herramientas, en la interpretación del mundo social, en la “descolonización” de nuestra propia investigación— es un elemento fundamental del trabajo de todo investigador, y en eso, la posibilidad de publicar en revistas como *T'inkazos* es un bien inestimable.

**Hubert Mazurek**  
**Director**

---

---

**SECCIÓN I**

---

DIÁLOGO ACADÉMICO



Diálogo

# El censo en Bolivia, una herramienta para el desarrollo

Dialogue

## The census in Bolivia: a tool for development

**Hubert Mazurek<sup>1</sup>**

*T'inkazos*, número 32, 2012, pp. 9-31, ISSN 1990-7451

Fecha de recepción: octubre de 2012

Fecha de aprobación: octubre de 2012

Versión final: noviembre de 2012

El censo es una herramienta imprescindible para el desarrollo de un país, de una región o de una localidad. Partiendo de esta idea, y en el marco de la realización del Censo Nacional de Población y Vivienda 2012, *T'inkazos* invitó a cinco investigadores a un diálogo virtual sobre los múltiples usos de la información generada por el censo. Estos aportes se complementan con cuatro artículos referidos al censo y los pueblos indígenas, los procesos de urbanización, el sector agropecuario y rural, y las políticas de población.

**Palabras clave:** censos / censos de población / censos de viviendas / censos agropecuarios / análisis de la información / políticas públicas / datos estadísticos

The census is an essential tool for the development of a country, a region or a locality. With this idea as the starting point, and in the lead-up to the 2012 National Population and Housing Census, *T'inkazos* invited five researchers to take part in an online dialogue about the multiple uses of the information generated by the census. These contributions are complemented by four articles about the census and indigenous peoples, urbanization processes, the farming and rural sector, and population policies.

**Key words:** censuses / population censuses / housing censuses / farming censuses / information analysis / public policies / statistical data

---

<sup>1</sup> Geógrafo, director del laboratorio LPED “Población, Medio Ambiente y Desarrollo”, UMR151, del Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD) y de la Universidad de Aix-Marseille, Francia (AMU). Correo electrónico: hubert.mazurek@ird.fr. Marseille-Francia.

A la pregunta “¿para qué sirve un censo?”, muchos suelen responder: “para contar cuántos somos”, y así poder cumplir mejor con una redistribución equitativa de los recursos del Estado. Sin embargo, el censo es un instrumento precioso y rico de información que no explotamos ni en la décima parte de su capacidad.

En primera instancia, hay que resaltar el hecho que el censo tiene una multitud de cualidades que ninguna base de datos puede tener: exhaustividad, referencial geográfico, protocolo riguroso, control de calidad, reproductibilidad, etcétera. Por eso, genera datos con un valor inestimable para diversas profesiones que pueden aprovechar no solamente números sino la posibilidad de construir un instrumento de previsión y de prospectiva. Políticos, por supuesto, pero también geógrafos, economistas, empresarios, ingenieros, alcaldes, sindicatos, pueden aprovechar sus múltiples usos para hacer análisis temáticos, prever la clientela futura, el número de escuelas necesarias dentro de un barrio, las zonas de priorización de mejoramiento de la vivienda, la política de protección infantil o de salud reproductiva, entre otros aspectos. El censo es una herramienta imprescindible para el desarrollo de una nación, de una región o de un pueblo: traer el conocimiento de su realidad poblacional, de sus problemas y de sus potencialidades adquiere una alta relevancia.

En segunda instancia, y por eso mismo, entendemos que el manejo de esta información se vuelve un instrumento político de primera necesidad, en la medida en que permite, a la vez, tomar decisiones y evaluar medidas anteriores. Como todo instrumento político, genera debates, poderes y desafíos que pueden distorsionar su realización o su aprovechamiento. Aquí también el papel de los científicos es importante en el control de la realización y de la interpretación de los datos; así como el control social para la disponibilidad de la información.

El censo es un evento muy peculiar en la vida de una nación que necesita un asentimiento por parte de la población y de la clase política, y una transparencia en su uso; condiciones para que sea un verdadero instrumento de comprensión de la sociedad y de planificación de su desarrollo.

Partiendo de esta idea, y de la realización en Bolivia del Censo de Población y Vivienda en noviembre de 2012 hemos preguntado a cinco reconocidos investigadores su visión sobre el uso del censo para ellos mismos y por parte del Estado y de la sociedad civil. A través de las respuestas a tres preguntas (el uso en las disciplinas científicas, el uso en la construcción de políticas y las condiciones de esos usos), nos presentan un panorama de la gran variedad de posibilidades que ofrece un censo para el desarrollo, en este caso, de Bolivia. Un censo es tan difícil de organizar, tan costoso y se realiza con tan poca frecuencia, que este diálogo constituye un testimonio importante de la necesidad de estos esfuerzos.

Me permito presentar a los protagonistas de este Diálogo, antes de empezar las preguntas, e intentaré al final una síntesis sobre los aportes y las perspectivas que ellos dejan. Con la voluntad de proponer un hilo conductor en la discusión, y de manera de guardar una cierta coherencia en el texto, los autores aparecen en un orden diferente en las respuestas a una pregunta y otra.

**Silvia Escobar de Pabón:** Socióloga de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) de La Paz. Especialista en temas laborales, es ex directora ejecutiva e investigadora del Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA). Es miembro del Comité Directivo del Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB). Participa en investigaciones para la CLACSO y la OIT, UNIFEM, UNICEF, FOS, HELPAGE y para entidades públicas y privadas del país.

**Erwin Galoppo von Borries:** Geógrafo, fue Director de la Superintendencia Agraria. Actualmente es Director de la Carrera de Ingeniería Geográfica de la UMSA.

**Herbert Müller:** Ingeniero industrial, con maestría en Administración (MBA) en Thunderbird School of Global Management. En el sector público fue Presidente del Banco Central de Bolivia (1983), Ministro de Energía e Hidrocarburos (1990-1992), Ministro de Economía (1998-2000). Actualmente es Presidente de Müller & Asociados, catedrático universitario y autor de varios ensayos sobre economía.

**Luis F. Pereira Stambuk:** Economista de la Universidad Católica Boliviana (UCB); especialista en elaboración y análisis de estadísticas, evaluación de programas y proyectos y en el diseño e implementación de sistemas de monitoreo y evaluación. Director Nacional del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2001 y ex Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Estadística, Director del Padrón Nacional Electoral Biométrico de la ex Corte Nacional Electoral.

**Salvador Romero Ballivián:** Doctor en Sociología Política en el Instituto de Estudios Políticos de París (Sciences – Po); vocal y vicepresidente de la Corte Departamental Electoral de La Paz, sala provincias (1995-1998); vocal, vicepresidente y presidente de la Corte Nacional Electoral (2004-2008); catedrático universitario desde 1994. Autor de libros y artículos sobre democracia, elecciones

y partidos, publicados en países de América y Europa; conferencista sobre los mismos asuntos en diferentes países.

1. Desde el punto de vista de su disciplina ¿para qué sirve (hasta de manera ideal) un censo de población y vivienda, y un censo agropecuario?

#### LUIS F. PEREIRA STAMBUK

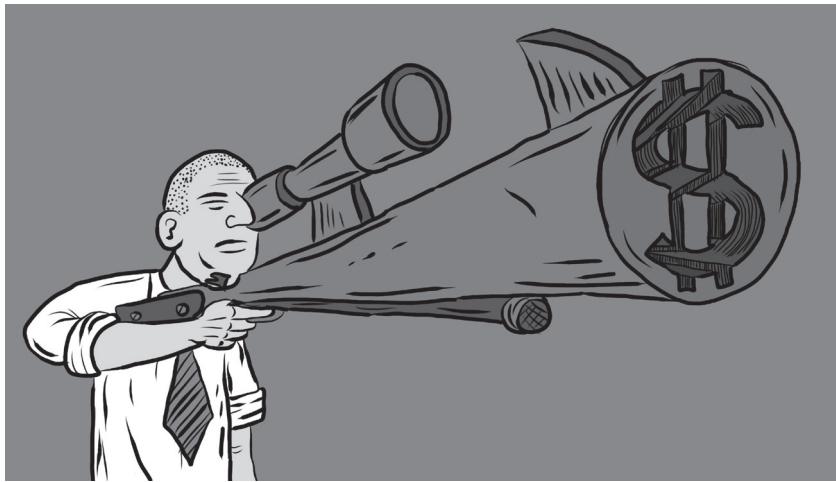
Desde los primeros censos de población que ha realizado la humanidad hasta nuestros días, la realización de los censos de población está relacionada, de una u otra manera, a la implementación de políticas fiscales (captar y distribuir recursos).

Los imperios y culturas occidentales, orientales y de nuestro continente, desarrollaron registros de su población clasificados por grupos, pueblos o castas, para establecer quiénes debían pagar tributos y quiénes no y los montos de éstos, sea en especie o trabajo, para financiar los gastos de sus gobernantes, sacerdotes y guerreros.

La historia del imperio romano registra que 104 a.c., el Prefecto de Egipto, Gaius Vibius Maximus emite un edicto que señala: “Viendo que ha llegado el tiempo de realizar el censo de casa en casa, es necesario que todos los hombres que viven fuera de sus distritos regresen a su propia tierra, para que se pueda llevar a cabo el censo...”<sup>2</sup>; el objetivo, mejorar las recaudaciones por impuestos.

En nuestro territorio se han realizado censos de población desde la época de la Colonia, con el objetivo principal de identificar a las personas que debían tributar, y los censos

2 Cirenio y el Censo, <http://www.biblehistory.net/es/Cirenio.pdf>, consultado el 16/09/2012. La Biblia señala que el nacimiento de Jesús se dio en similares circunstancias: Cesar Augusto emitió un edicto ordenando que los habitantes se empadronaran, y que cada uno debía hacerlo en su casa (ciudad), por lo que José y María se trasladaron de Nazareth, donde residían, a Belén, lugar que era de la casa de David a la que pertenecía José, y donde nació Jesús.



Marco Tóxico. *Cacería*. Dibujo digital, 2007.

indígenas, con similar objetivo, para determinar los tributos a pagar<sup>3</sup>.

El primer censo de población se realizó en los primeros años de la existencia de la República de Bolivia, en 1831, durante el gobierno del Mariscal Andrés de Santa Cruz. En el siglo XIX se llevaron a cabo cuatro censos más y en el siglo XX, cuatro censos (1900, 1950, 1976 y 1992). Hasta el Censo de 1900, el objetivo era identificar grupos poblacionales específicos (españoles, criollos, mestizos, artesanos, personas con educación, indígenas), con fines tributarios y actualizar los datos sobre el número de habitantes; el instrumento de captura de datos contenía muy pocas preguntas, a saber: edad, sexo, estado civil y actividad de la población.

En 1947 se realiza el Primer Congreso Interamericano de Estadísticas organizado por el Instituto Interamericano de Estadística (IASI), evento en el que se aprueba la realización en los países de la región del Censo de las Américas. Se acuerda las categorías censales que se deben utilizar, principalmente demográficas, la unión en un solo operativo de los censos de población y vivienda, la realización de los censos agropecuarios y otros aspectos técnicos importantes, como la necesidad de desarrollar la cartografía estadística, que sirva para organizar los censos y marco para las encuestas, y que los censos se realicen cada 10 años, preferentemente los años terminados en "0".

Con ese nuevo marco metodológico, en 1950 se realiza en Bolivia el séptimo censo de población y el primer censo de vivienda, además

del primer censo nacional agropecuario. Esos cambios repercuten en toda la producción estadística, vinculando estrechamente los sistemas nacionales de estadística, con los sistemas de planificación (estrategias de desarrollo y diseño e implementación de políticas públicas) fortalecidos en la década del 50.

A partir de esa conferencia, organismos internacionales y oficinas nacionales de estadísticas de la región, desarrollan instrumentos, manuales, clasificadores, y promueven reuniones para uniformar las metodologías, mejorando la producción de las estadísticas públicas, las cuentas nacionales, la cartografía estadística, etcétera, y desarrollando sistemas informáticos para el procesamiento y difusión de datos, proyecciones demográficas, etcétera.

Por ello la utilidad de los resultados de un censo no se la debe concebir como un hecho aislado. Un Sistema de Información Estadística está compuesto por censos, encuestas y registros administrativos; ninguna de estas fuentes es más importante que las otras, una no sustituye a la otra, cada una de ellas tiene fortalezas y debilidades y es por ello que se complementan, tratando de cubrir todas las necesidades de información.

En nuestra región hoy en día los censos están destinados no al cobro de impuestos, sino más bien a la distribución de recursos públicos en función al peso poblacional y/o indicadores de pobreza.

Las estadísticas públicas: a) son insumos que apoyan a describir una realidad, y que por sí solas no reflejan la misma; b) no se planifican,

3 Para su autogestión, se crea un sistema de aplicación de recursos en una casa de la comunidad a la cual ingresan recursos de un sistema de prestación obligatoria, o adjudicada a título de censos de indios o españoles, cuyos fondos servían para el mantenimiento y gestión hospitalaria; auxilio económico a viudas, huérfanos, enfermos e inválidos; subsidio al pago de tributos; sostén de casas de recogimiento, huérfanos y seminarios, así como para el colegio destinado a hijos de caciques en algunas ciudades yuxatapuestas. También servían para el cultivo de tierras colectivas y trabajos comunitarios; destinados a instalar obras y explotación comunal de diversificación económica; ayuda al importe de censos, tierras comunales cedidas temporalmente para los cultivos agrícolas y, finalmente, el pago del alquiler a labradores indios y españoles. "Pueblo de indios durante la colonia", Hugo Únzaga Guachalla, de Internet <http://200.87.119.77:8180/musef/bitstream/123456789/230/1/201-211.pdf>, consultado el 16/09/2012.

producen, divultan y analizan de manera aislada, ya que los fenómenos sociales, demográficos, económicos y ambientales no se explican por sí solos, son causa y efecto de muchas variables; c) deben ser sostenibles, es decir que se deben generar series históricas para analizar y entender tendencias y cambios, por ello no es conveniente cambiar sus metodologías y se debe asegurar su financiamiento; d) exigen que se respete la confidencialidad de los datos, ya que es la única forma de obtener información confiable; e) requieren estructurar un Sistema Nacional de Estadísticas, conformado por la Oficina Nacional (en nuestro caso el Instituto Nacional de Estadística) y unidades estadísticas de los niveles subnacionales y sectoriales y de las instituciones; y f) necesitan de una Oficina Nacional de Estadística independiente, institucionalizada, técnicamente solvente, actualizada, entre otros atributos, para producir información confiable, objetiva y replicable.

Los censos están íntimamente relacionados a la planificación, monitoreo y evaluación de políticas públicas de desarrollo, de los planes nacionales, departamentales y municipales de desarrollo y planes operativos anuales. Sin información estadística adecuadamente obtenida, no es posible planificar, fijar metas, evaluar resultados o medir impactos.

Lo que diferencia a los censos del resto de las encuestas y registros administrativos es que:

- Mide impactos o resultados de mediano y largo plazo de políticas públicas, a nivel nacional, departamental, municipal, zonal, comunal, etcétera.
- Permite identificar y conocer sobre la situación de poblaciones poco numerosas, no registradas por encuestas o registros, entre ellos pueblos indígenas, población infantil trabajadora,

discapacitados, hogares y personas que responden a ciertas características, grupos migrantes, etcétera; y en los censos agropecuarios, especies agrícolas cultivadas o ganaderas criadas, métodos empleados, producción en zonas no aptas para el cultivo<sup>4</sup>.

- Es una descripción detallada (fotografía) de las unidades que se investigan en un momento dado; mientras las encuestas generan datos mucho más completos y detallados, pero de grupos poblacionales o geográficos menos grandes.
- Permite desagregar los datos para niveles geográficos menores y es por ello que es una importante herramienta para los gobiernos locales.
- Da insumos insustituibles para elaborar las proyecciones demográficas (de habitantes y de especies animales) y marco para las encuestas.

#### HERBERT MÜLLER

La información que se recopila en los censos de población, vivienda y agropecuario resulta imprescindible para contar con elementos de juicio para una correcta formulación de la política económica de un país, priorizar y orientar la inversión pública, adecuar mecanismos de compensación intrarregional, proveer información para que el sector privado pueda formular sus planes de negocio. Efectivamente, la formulación de la política económica de cualquier país debe explicitar los objetivos que busca lograr y que, con más o menos matices, están referidos a la reducción de la pobreza y a la redistribución más equitativa del ingreso, tanto en términos poblacionales como regionales. Por otro lado, resulta evidente que el logro de los objetivos mencionados, implica la necesidad de generar empleo de calidad y sostenible en el tiempo, lo que supone una tasa de

<sup>4</sup> Es una de las razones principales por las que es prioritario que en el Censo de Población de 2012 se identifique a pueblos indígenas u originarios, ya que es la única oportunidad para conocer sobre su situación y número de habitantes.

crecimiento económico suficiente para satisfacer los anteriores objetivos.

Ahora bien, el crecimiento económico depende, fundamentalmente, de la inversión, del capital humano, es decir, de recursos humanos con educación y salud y, finalmente, pero no por ello menos importante, de la tecnología. Pero además, la política económica debe considerar la forma de participación de los sectores vulnerables de la sociedad de los beneficios del crecimiento económico que por razones de edad o de discapacidad no participan del mercado laboral o de aquellos que por motivos ajenos a su voluntad se encuentran desempleados.

Por lo tanto, si lo que se busca prioritariamente es reducir la pobreza y construir una sociedad más equitativa desde el punto de vista de la riqueza personal, es importante definir cómo se mide la pobreza y, con ese fin, recolectar la información que permita su medición de forma periódica y objetiva para determinar si la política económica del país está en la dirección correcta o si requiere de ajustes que demandarán de acuerdos y consensos que se facilitarán, precisamente, a través de la información objetiva que proporcione el censo a los actores sociales y políticos.

En general, existen dos métodos para medir la pobreza. El primero utiliza el ingreso o el gasto en consumo para medir el bienestar; por ejemplo, el Banco Interamericano de Desarrollo compara el ingreso de las personas con un mínimo requerido y, a partir de ello, define si se trata de una persona en estado de pobreza extrema, pobre o no pobre. La otra medida es mucho más completa y difícil de lograr, que es el de las Necesidades Básicas Insatisfechas que proporciona un indicador que mide el nivel de acceso a la vivienda y la calidad de la misma a partir de los materiales de construcción; el acceso a los servicios sanitarios que está íntimamente relacionado con la disponibilidad de agua potable en una vivienda; el tipo de energía que se utiliza; el acceso

a la educación que se mide por la asistencia de los niños en edad escolar; el nivel de educación de las personas mayores en una unidad familiar y, finalmente, la capacidad económica que está relacionada con el número de miembros en el hogar, su nivel educativo, su edad y actividad económica.

El indicador de la línea de la pobreza puede ser estimado periódicamente mediante Encuestas de Hogar. No obstante, para calcular correctamente el segundo indicador, se requiere no solamente de un censo de población, sino también de vivienda.

La información que proporciona un censo de población y vivienda genera además parámetros de comparación inter-temporal sobre el capital humano y su potencialidad, que resultan imprescindibles para definir las políticas económicas que aseguren el desarrollo económico. Es decir, que no sólo permite conocer cuántos somos, sino con qué rapidez hemos crecido desde la última medición; cuál es la tasa de mortalidad y fecundidad; las tendencias migratorias y la composición de los hogares.

El censo permite conocer quiénes somos, en términos de sexo; de origen étnico; de lugar de procedencia; de nacionalidad; de edad y cuál es nuestro lugar de residencia. Proporciona información de cuántos tienen algún tipo de discapacidad y dónde reciben atención médica; cuál es el nivel educativo y dónde lo hacen los que están en edad de trabajar. Asimismo, el censo permite averiguar cuáles son las competencias, lo que supone conocer, al menos, el nivel educativo, ocupación laboral, lugar de trabajo, los idiomas que se habla y cuál es el nivel de desempleo, entre otros.

En síntesis, el censo de población y vivienda brinda los elementos de juicio para que el Estado asigne y distribuya los fondos públicos entre los distintos grupos y regiones del país, con el fin de que el gobierno priorice los programas

de inversión pública en educación, salud, saneamiento básico, vivienda, infraestructura y asentamientos humanos; que defina las políticas públicas y acuerde políticas de Estado para cumplir con ciertas metas. Por ejemplo, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó el año 2000 la Declaración del Milenio en la que se establecen las metas del milenio que vencen en la gestión 2015, y que contempla 45 indicadores para medir el avance de los países con relación a la disminución de la pobreza, la universalización de la educación primaria, la igualdad de género, la reducción de la mortalidad infantil y el mejoramiento de la salud materna, entre los más importantes.

Por otra parte, la información del censo de población y vivienda es fundamental para el sector privado para estimar la demanda de los distintos bienes y servicios que el país produce, por segmento de edad, por sexo, por ubicación geográfica, con el fin de contar con criterios objetivos para identificar las oportunidades de inversión y sus características, así como también, la cantidad y calidad de los recursos humanos que demandará la producción de esos bienes y servicios y su disponibilidad.

Sin embargo, la información que proporciona un censo de población y vivienda es insuficiente para analizar la problemática económica del sector agropecuario. Por ello, es indispensable complementar la información con un censo de esas características. En el caso boliviano, la necesidad de este censo es fundamental, habida cuenta que hasta ahora se han realizado únicamente dos censos agropecuarios: el primero, antes de la Reforma Agraria en 1953 y el segundo, antes de la promulgación de la Ley INRA hacen 30 años aproximadamente. Por lo tanto y en rigor a la verdad, no se conoce a ciencia cierta cuáles son las características de la estructura agraria del país en la actualidad; la forma en la que se produce; el régimen de tenencia de la tierra; el

sistema de riego; la frontera agrícola y el potencial agropecuario. En ese sentido, resulta difícil definir políticas de apoyo eficientes e identificar el tipo de intervenciones adecuadas que debería realizar el gobierno para apoyar al sector agropecuario del país. Más grave aún, se desconocen las características del pequeño productor campesino en el altiplano y los valles, las de los colonizadores del trópico, de los empresarios en el oriente del país y, finalmente, las peculiaridades de los pueblos indígenas de las tierras bajas del oriente. Esta información es imprescindible para focalizar adecuadamente las intervenciones y definir las políticas gubernamentales para este sector.

#### ERWIN GALOPPO

Se puede decir que los censos sirven a la geografía, así como la geografía sirve a los censos, pues las unidades de agregación de la información censal son unidades que deben definirse geográficamente. Entonces no es casual que en algunos países los institutos de estadística se llamen también de geografía (INEGI en México, IBGE en Brasil).

La investigación geográfica ha tenido una larga tradición de estudios extensivos cuantitativos. Dichos estudios enfatizan la búsqueda de relaciones entre fenómenos distribuidos extensivamente en la superficie terrestre. Como ejemplo, son clásicas las comparaciones entre los grandes biomas del mundo y el clima a nivel planetario, que sugieren la influencia de la temperatura y de la precipitación sobre la diferenciación de los diferentes tipos de formaciones vegetales. Los geógrafos han podido representar los rasgos físicos en mapas sin espacios vacíos por observación directa en el terreno, en fotografías e imágenes tomadas desde el espacio, (por ejemplo las formas del terreno o la vegetación) o por técnicas cartográficas de interpolación de líneas a partir de valores puntuales (por ejemplo las isotermas y las isoyetas).

La necesidad de tener mapas sin espacios vacíos se fundamenta en uno de los objetivos de la geografía que es el estudio de la organización espacial, es decir, además de su descripción, la necesidad de explicar las configuraciones de distribución de los fenómenos sobre la superficie de la tierra. Técnicas actuales de geoestadística como la autocorrelación espacial no tendrían sentido en mapas con espacios vacíos. La autocorrelación espacial busca medir si los valores de una misma variable se parecen más cuando están geográficamente más cerca, o dicho de otra forma, si existe una segmentación espacial clara de la variable, lo que puede ser muy útil al analizar, por ejemplo, la segregación social o cultural de la población al interior de la ciudad.

Lo anterior muestra la importancia para la geografía de trabajar con censos pues éstos son exhaustivos espacialmente.

Algunos ejemplos relevantes de trabajos geográficos basados en información censal han sido: el Atlas del Instituto Geográfico Militar con soporte de ORSTOM, los trabajos de geografía electoral de Bolivia de Salvador Romero Ballivián, el Atlas del Municipio de La Paz preparado entre el Gobierno Municipal, el Consejo Nacional de Población y el Instituto Francés para el Desarrollo, y los estudios a nivel nacional de la Dirección de Ordenamiento Territorial del Ministerio de Planificación.

Los estudios cualitativos intensivos en geografía, aunque no utilicen directamente los datos censales, se contextualizan gracias a ellos. En este caso también los censos son importantes.

#### SILVIA ESCÓBAR

En general, los censos son una herramienta de gran importancia para el análisis de los cambios estructurales en diferentes dimensiones de la dinámica macroeconómica y social, tanto por su carácter universal, los temas investigados, como por la posibilidad de comparar la información en

el tiempo y con la que se genera en otros países. Los censos también entregan información con un nivel geográfico desagregado que sirve de base para la formulación y evaluación de políticas y programas públicos que, dependiendo de los contextos políticos, podrían contribuir a resolver los principales problemas que afectan a nuestras sociedades. Además, la cartografía actualizada en la etapa pre-censal es una fuente irremplazable para dar continuidad a los sistemas de información estadística, buscando mejorar la oportunidad, confiabilidad y calidad de las investigaciones periódicas que se realizan entre censos. Desde la óptica de los usuarios del sistema, los censos abren amplias posibilidades analíticas que se constituyen en puntos de referencia ineludibles para realizar estudios complementarios dirigidos a profundizar la discusión sobre diferentes objetos de estudio.

Un balance sobre el uso de la información de los censos de población y vivienda en investigaciones con orientación sociológica muestra el aprovechamiento de su potencial analítico para dar cuenta de la realidad presente y las tendencias en el tiempo en algunos temas relevantes. Entre otros, destacan aquellos vinculados con las dinámicas demográficas y los procesos de urbanización; la migración interna y su relación con la distribución espacial de las principales actividades económicas; la evolución de la fuerza de trabajo y las tendencias del empleo; los perfiles de la oferta laboral y sus formas de inserción en el mercado de trabajo, diferenciando grupos sociales; la división social del espacio de las ciudades y sus determinantes económicos y sociales; las dinámicas sociales del empleo rural y los procesos de diferenciación social y proletarización; el trabajo agrícola y no agrícola y la pluriactividad en el medio rural; las transformaciones en la estructura social urbana y rural; las relaciones de género y sus determinaciones sobre la educación y el trabajo; las intersecciones género, clase y etnia que convergen en las relaciones de género; las transformaciones

estructurales y su relación con la movilidad social, así como con los procesos de desigualdad social y la pobreza.

En materia de censos agropecuarios la experiencia es más tardía en comparación con los censos de población y su regularidad no se ajusta necesariamente a momentos establecidos internacionalmente. A mayor distancia del último censo —casi 30 años en Bolivia— su realización cobra mayor importancia para dar cuenta de las transformaciones en la estructura agraria, en las formas de propiedad, tenencia y uso de la tierra, o en las formas de organización de la producción y el trabajo. También permite aproximarse al estudio específico de la evolución de la economía campesina y de las explotaciones capitalistas, los tipos de cultivos y el grado de especialización, su aporte a la producción para el mercado interno y la exportación. Si bien este tipo de censos sirven sobre todo para conocer los cambios emergentes y las condiciones creadas por las políticas públicas para el desarrollo agrícola y pecuario en diferentes regiones y áreas geográficas del país, entregan información útil para conocer las reconfiguraciones de la estructura social que provienen de los procesos de diferenciación social en el campo, con una perspectiva que incluye las dimensiones de clase, género y etnia, entre otros.

Estos temas han estado presentes en la agenda de investigación basada en información censal en Bolivia y otros países de la región, entregando una visión actualizada de la realidad macrosocial; pero también, posibilitando la evaluación —directa e indirecta— de los efectos de las políticas públicas sobre los procesos y grupos sociales estudiados, así como la identificación de los escenarios prospectivos. Sin embargo, se debe destacar que la mayor parte de los estudios combina la información censal con el uso de otras fuentes primarias y secundarias, para profundizar en las explicaciones en torno

a los objetos de estudio. En estos términos, la coincidencia temporal entre un censo de población y un censo agropecuario y el uso combinado de la información que permiten, otorga mayores potencialidades analíticas para la comprensión de las transformaciones estructurales de la sociedad, desde distintas disciplinas y enfoques de aproximación, la misma que puede ser enriquecida con la realización de encuestas por muestreo, con los marcos que proporcionan los censos.

#### SALVADOR ROMERO BALLIVIÁN

Para la ciencia política y para las políticas públicas, los censos de población y vivienda son un instrumento muy valioso. Ellos ofrecen una imagen extremadamente precisa de una sociedad: la distribución de la población en el territorio y las diferencias entre las regiones, los rasgos de las cohortes generacionales y los contrastes por género, las condiciones de vida y de educación, las características lingüísticas, el acceso a servicios, etcétera. La realización periódica de los censos permite medir las evoluciones fundamentales de una sociedad. Por su cobertura y su alcance, un censo no tiene equivalentes como fotografía y película de una sociedad, y brinda una fuente rica, confiable y completa de informaciones.

En Bolivia, la ciencia política tiene una historia de unas cuantas décadas, aunque el ensayo político sea una de las tradiciones intelectuales mejor cultivadas. Por la escasez de fuentes estadísticas confiables (censoales o encuestas), por la formación o preferencia de los primeros polítólogos educados en el exterior (René A. Mayorga, H. C. F. Mansilla, Jorge Lazarte, Eduardo Gamarra, Irma Lorini, etcétera) así como por la inclinación de los autores extranjeros que analizaron la política boliviana (James Malloy, Herbert Klein, Jean Pierre Lavaud, Marta Irurozqui, Laurence Whitehead, Kevin Healy, etcétera) la

disciplina se desarrolló con una fuerte tendencia cualitativa, una penetrante mirada histórica, pero una frágil ala cuantitativa.

La ciencia política, como la mayoría de las disciplinas, es diversa en sus metodologías, enfoques, propuestas. Algunos de sus abordajes son fundamentalmente cualitativos y pueden tener un recurso limitado a la información censal (antropología política, etnología política, filosofía política, historia de las ideas políticas, investigaciones sobre los partidos o el sistema de partidos, etcétera). Sin embargo, ésta se convierte en el eje indispensable en otras ramas.

Destacan, por derecho propio, los estudios electorales que representa uno de los campos relevantes de la ciencia política contemporánea, y más aún en regímenes democráticos. La cabal comprensión de los resultados electorales requiere una asociación estrecha con los rasgos socioeconómicos, demográficos, culturales de una región, que sólo pueden ser ofrecidos por un censo. Esos estudios necesitan estadísticas socio-demográficas fiables para conseguir una aproximación segura en las relaciones entre la estructura social de un territorio y su comportamiento político. Para este propósito, es indispensable conocer cuando menos las tasas de educación (analfabetismo y otras), de prácticas lingüísticas (difusión del español, permanencia del aymara y del quechua, etcétera), de nivel de vida (tasas de mortalidad infantil, pobreza, acceso a servicios, etcétera), de pertenencia religiosa, de estructura agraria (clave en un país con una población rural aún significativa), para citar algunos factores importantes.

En Bolivia, la calidad de las estadísticas no ha sido siempre alta y la recolección de los datos no siempre se ciñe a parámetros sistemáticos, pero ciertamente existen progresos. Estos se deben tanto a los procesos de institucionalización y modernización de los organismos encargados de elaborar las estadísticas como a los movimientos

de descentralización estatal y al afianzamiento de una comunidad científica en el país.

**2. En su criterio, ¿cómo los resultados del Censo 2012 y su comparación con los resultados del Censo 2001, pueden ser relevantes para la negociación de algunas políticas (pacto fiscal, descentralización, ocupación del territorio, etcétera) en base a las características del país?**

#### SALVADOR ROMERO BALLIVIÁN

La institucionalización de las entidades públicas encargadas de las estadísticas contribuye a definir políticas de largo aliento y efectuar programaciones sobre tiempos amplios, dando regularidad a los trabajos emprendidos. Así, los censos, fundamentales para investigar la geografía o la sociología política, o las políticas públicas, se realizan con una periodicidad antes desconocida. Si medio siglo separó los censos de 1900 y de 1951, el ritmo se aceleró en los últimos años: 1976, 1992, 2001, 2012. A menudo, la institucionalización y la consolidación democrática impulsan una mayor apertura de los centros públicos: el Instituto Nacional de Estadística (INE) ha puesto énfasis en difundir ampliamente sus trabajos, en tanto que los progresos informáticos permiten disponer de la información en tiempos más breves que en el pasado. Es indispensable que esas políticas de apertura se mantengan.

La información numérica permite afinar los análisis y avanzar hipótesis más sólidas. Existe la posibilidad de establecer correlaciones y otros cálculos entre la distribución del voto, o de otros comportamientos políticos, y las variables sociales, económicas y culturales, aunque ello no implique que puedan obtenerse inferencias a nivel individual; permite observar sesgos en la distribución de escáfos por región y por lo tanto analizar los impactos de las reglas en la representación; facilita, junto con el estudio de los presupuestos, el estudio del impacto de las políticas públicas.

El lugar central de la información censal como variable explicativa de los comportamientos políticos se observa, entre otros, en los libros y artículos de Salvador Romero Ballivián<sup>5</sup>, Rafael Loayza<sup>6</sup>, Ricardo y Hernando Calla<sup>7</sup>, Ramiro Molina B., Miguel Ángel Pérez<sup>8</sup>, en las tesis de distintos grados académicos, como las de Hugo Carvajal<sup>9</sup> o Erwin Galoppo.

Incluso si se procede con un enfoque psico-social para comprender los comportamientos y las actitudes políticos, los datos censales son básicos pues ellos forman la columna vertebral para el levantamiento de las encuestas políticas. En Bolivia, en parte por motivos económicos, el aporte más sostenido en esta dirección no ha venido de una dinámica local sino del impulso externo, a través de las encuestas conducidas por la Universidad de Vanderbilt bajo la dirección del profesor Mitchell Selligson, que se realizan en todos los países de América Latina cada dos años<sup>10</sup>. De manera menos sistemática en el tiempo pero con encuestas serias también se cuentan contribuciones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Por último, conviene anotar que sí se disponen de artículos explicativos sobre el comportamiento político en base a encuestas: se pueden señalar los textos de José Luis Gálvez, Fernando Molina o de Luis A. Quiroga.

Los resultados censales son igualmente centrales en otra rama de la ciencia política, vinculada con el análisis de las políticas públicas. Empero, ese campo ha sido poco explorado en el país, al menos en su vertiente académica pues muchas consultorías e informes institucionales recurren con frecuencia a la información censal. Este aspecto subraya una actitud más cautelosa de parte de los investigadores académicos para explotar el acerbo estadístico. A contramano de esa timidez, se pueden mencionar los esfuerzos de Jean Paul Faguet para vincular información censal, políticas de descentralización y gestiones municipales<sup>11</sup>.

#### HERBERT MÜLLER

La décimo séptima disposición transitoria de la Ley Marco de Autonomías y Descentralización encarga al Servicio Estatal de Autonomías, en coordinación con el Ministerio de Autonomías y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, la elaboración de una propuesta técnica de diálogo para un pacto fiscal, "...analizando las fuentes de recursos públicos en relación a la asignación y el ejercicio efectivo de competencias de las entidades territoriales autónomas y el nivel central del Estado. La propuesta deberá apegarse a los principios, garantías, derechos y obligaciones establecidas en la CPE, considerando también las necesidades económicas y sociales diferenciadas entre

- 
- 5 Romero Ballivián, Salvador. *Geografía electoral de Bolivia*. La Paz: Fundemos, 2003 (la primera edición data de 1993); "La geografía electoral, de Bolivia a América Latina", en: ALCEU, 3(6), enero-julio 2003; *El tablero reordenado*. La Paz: Corte Nacional Electoral, 2007 (primera edición en 2006); "El sistema de partidos boliviano: un paseo por sus tiempos y sus lugares" en: PNUD, *Mutaciones del campo político en Bolivia*. La Paz: PNUD, 2010.
- 6 Loayza, Rafael. *El eje del MAS*. La Paz: Fundación K. Adenauer, 2010.
- 7 Calla, Ricardo; Calla, Hernando. *Partidos políticos y municipios*. La Paz: ILDIS, 1996.
- 8 Pérez, Miguel Ángel. "Análisis de los resultados electorales de los referendos sobre los Estatutos autonómicos y la elección de prefectos en Chuquisaca", en: *Opiniones y Análisis* (95), 2008; Hugo Carvajal, Miguel Ángel Pérez, *¿Una nueva realidad política?* La Paz: Fundemos, 2005.
- 9 Carvajal, Hugo. "Comportamiento electoral y características del voto uninominal en cuatro circunscripciones de La Paz, El Alto, Cochabamba y Tarija", tesis de sociología en la UMSA, 2000.
- 10 Por ejemplo: Selligson, Mitchell. *Auditoría de la democracia: Bolivia 2002*. La Paz: Universidad Católica Boliviana, 2003.
- 11 Faguet, Jean Paul. "Gobernabilidad desde abajo en Bolivia: una teoría del gobierno local y dos pruebas empíricas", en: Zuazo, Moira; Faguet, Jean Paul; Bonifaz, Gustavo. *Descentralización y democratización en Bolivia*. La Paz: ILDIS, 2012.

departamentos...”. Al respecto, la Constitución Política del Estado establece una serie de derechos, tales como los de la seguridad alimentaria; el derecho a recibir educación en todos los niveles de manera universal; el acceso al sistema único de salud, gratuito y equitativo de carácter universal; el derecho a un hábitat y vivienda adecuados, para los cuales el Estado promoverá planes de vivienda de interés social; el derecho al acceso universal y equitativo de los servicios de agua potable; alcantarillado, electricidad, gas domiciliario, postal y telecomunicaciones; el derecho a acceder a la seguridad social y el derecho a la jubilación con carácter universal solidario y equitativo, entre los más importantes.

A partir de la nueva estructura y organización territorial, la Constitución Política del Estado distribuye de manera específica las competencias que corresponden al nivel central del Estado, gobiernos departamentales autónomos, los gobiernos municipales autónomos y las autonomías indígenas.

Mientras se logre el pacto fiscal, la Ley Marco de Autonomías establece que la coparticipación de los impuestos de las entidades territoriales autónomas, se realizará con los mismos criterios dispuestos a partir de la Ley 843, la Ley de Participación Popular y el Diálogo 2000. Es decir, en función del número de habitantes especificado en el Censo de Población y Vivienda de 2001, con excepción de los recursos de la Cuenta Especial del Diálogo 2000, que además de utilizar el criterio poblacional, introduce por primera vez en el país un principio de equidad al aplicar el indicador de las Necesidades Básicas Insatisfechas para distribuir estos recursos entre las distintas regiones del país.

En tal sentido, ya existe un marco de referencia inicial a partir del cual, los actores políticos y sociales deberán estimar la cantidad de recursos que demandarán los derechos establecidos en la Constitución Política del Estado, además de otros requerimientos para satisfacer las necesidades de la lucha contra la pobreza. Pero no es suficiente estimar los

requerimientos financieros, se deberá consensuar sobre la forma de recaudación de esos recursos, lo que implicará definir con mucha claridad de dónde y de quién se recaudarán los impuestos y cuales serán directos y su progresividad, además de los indirectos, para luego revisar y acordar su distribución a fin de lograr los objetivos de la política económica y garantizar los derechos constitucionales que tienen todos los bolivianos.

Adicionalmente, se debe buscar la forma de corregir las desigualdades entre los territorios, grupos poblacionales y segmentos sociales. Dicho de otra manera, se deberá buscar un acuerdo político sobre lo que debe hacer el Estado, pero al mismo tiempo, y esto resultará más difícil en la práctica, determinar la carga tributaria que los ciudadanos y las empresas tendrán que asumir. Este es un tema complicado, si se toma en cuenta que ese pacto fiscal se lo está buscando en un momento caracterizado por la generación de un excedente significativo a partir de una coyuntura especial y temporal, de elevados precios internacionales de las materias primas que exporta el país.

Al respecto, Iñigo Macías y Joan O. Prats señalan que: “... Esto dificulta el pacto fiscal en tanto y en cuanto los ciudadanos no se sienten correspondientes de la prestación de los servicios públicos ya que su financiación, en gran parte, no depende de sus contribuciones. Esto también tiene efectos perversos para los agentes políticos, puesto que la obtención de mayores ingresos fiscales no depende tanto de satisfacer las demandas ciudadanas. Así pues, la dependencia fiscal de los recursos naturales debilita el papel de la política fiscal como mecanismo para mejorar la representación política y la relación entre políticos y votantes. En estas condiciones, el establecimiento de un pacto fiscal creíble de largo plazo es si cabe más complicado, lo que es especialmente grave en condiciones de desigualdad social. La desigualdad facilita que los intereses particulares capturen el Estado para controlar los ingresos derivados de los recursos naturales e



Marco Tóxico. *Pachamama zombie*. Dibujo digital, 2008.

incrementa las resistencias a abandonar el poder y dejar el control de dichos recursos a otros grupos sociales que, dadas las diferencias económicas y culturales, con muchas probabilidades responderán a otros grupos de interés”<sup>12</sup>.

En todo caso, se prevé que los elementos de juicio objetivos, para lograr ese acuerdo político, serán proporcionados por los resultados del Censo de Población y Vivienda 2012 y que pondrán en evidencia si la distribución de recursos que se ha venido realizando, principalmente en función de la población, ha generado desigualdades e inequidades, además de mostrar dónde y en qué medida el indicador de las Necesidades Básicas Insatisfechas, calculado a partir de los datos del Censo 2001, muestra mejoras o deterioros.

Por otra parte, la comparación entre el Censo de Población y Vivienda de 2001 y el de 2012, permitirá conocer las tendencias demográficas, sus características y el impacto en la economía para que a partir de ello, las regiones y las distintas autonomías identifiquen y negocien las necesidades de inversión regional pública en educación, salud, saneamiento básico, infraestructura y su ubicación en el territorio nacional.

Asimismo, la comparación de los datos entre ambos censos también identificará la evolución de los grupos vulnerables de la sociedad para de esta manera focalizar adecuadamente el gasto social.

#### LUIS F. PEREIRA STAMBUK

Como nunca antes Bolivia contará con información censal (de población y vivienda) que permita

hacer una evaluación de los impactos y logros de políticas sociales, laborales, de vivienda, servicios, migratorias, etcétera, o cambios en esos ámbitos; en 20 años se habrán realizado tres censos (1992, 2001 y 2012); también se cuenta con series de encuestas a hogares realizadas casi todos los años, desde 1989.

Lamentablemente esa no es la situación de los censos y encuestas agropecuarias y económicas, que son esporádicas e incompletas.

Al igual que lo que aconteció con el Censo Nacional de Población y Vivienda 2001, el Censo 2012 genera expectativas por la nueva distribución de la coparticipación tributaria. La Ley Marco de Autonomías en sus disposiciones transitorias determina que “las transferencias por coparticipación tributaria señaladas..., se distribuirán de acuerdo al número de habitantes de la jurisdicción de la entidad territorial autónoma, en función a los datos del último Censo Nacional de Población y Vivienda”, no dejando abierta la posibilidad de reglamentar el sistema de distribución (como sí lo hace esta Ley para la asignación de estos recursos a las universidades), o como se establece en la Constitución Política del Estado para la distribución de escaños de la Cámara de Diputados, utilizar además del poblacional, criterios de equidad, o, finalmente, un pacto fiscal para introducir otras variables para determinar la distribución de recursos, junto con el peso poblacional; autoridades gubernamentales han anunciado que se propiciará acordar un pacto fiscal<sup>13</sup>.

12 Macías, Iñigo; Prats, Joan Oriol. “El pacto fiscal en los Andes: Desafección tributaria en Bolivia, Ecuador y Perú”, Documentos CIDOB América Latina 27. Barcelona, 2008.

13 Si solo se aplicara la variable número de habitantes, muchos municipios podrían llegar a perder recursos, ya que unos municipios aumentarán significativamente su población (Yacuiba, Bermejo, Riberalta, Guayaramerín, Cobija, entre otros) y otros registrarán crecimientos moderados sobre la media del crecimiento nacional; ambos aumentarán recursos. En contraposición, muchos municipios crecerán, pero a tasas menores al promedio nacional y otros tendrán menos población con relación al 2001; estos serían los que vean reducidos sus ingresos por coparticipación. Para el año 2002, y una vez conocidos los resultados del censo, se compensó a los municipios con menor crecimiento poblacional o decrecimiento, con los recursos del Programa Alivio para Países Pobres muy Endeudados (HIPIC), por lo que todos los municipios y universidades aumentaron sus recursos (nadie perdió).

El Censo 2012 generará importante información para los tomadores de decisiones de todos los niveles del Estado, como cambios en la situación de su población, impacto de sus acciones en sus habitantes, dinamismo de sus economías, ampliación de coberturas de los servicios públicos, entre otros muchos temas. El Censo 2012 también impactará en los sistemas de planificación, con información fresca para la elaboración y actualización de planes<sup>14</sup> y programas de desarrollo, implementación de sistemas estadísticos, etcétera.

Sin embargo la expectativa principal sobre este operativo: más población = más recursos, se convierte en una de las mayores amenazas para el éxito del Censo 2012. Con seguridad autoridades de varios gobiernos municipales emitieron instrucciones cominando a su población, o familias y personas nacidas en su región que tienen propiedades en sus municipios, a quedarse o trasladarse a sus lugares de origen el día del Censo, caso contrario atenerse a sanciones, pudiendo inclusive determinar, en un extremo no deseado, alteración de datos con el objetivo de aumentar su población.

El análisis de los resultados del Censo 2012 será de tipo transversal, desagregándolos para el nivel nacional, departamental, municipal, urbano rural, etcétera, y por grupos de población (edad, sexo, origen cultural, nivel educativo, etcétera) y longitudinal, comparando los datos series estadísticas de los censos 1976, 1992, 2001 y 2012<sup>15</sup>.

En materia de vivienda:

- Mejoramiento (o no) de la calidad de la vivienda y de los servicios.
- Impacto de políticas de acceso de las familias a la red de gas natural y el mayor énfasis que

se han dado para instalar redes de agua y conexión a las redes eléctricas.

- Disposición de desechos sólidos (incorporados por primera vez).

En materia de políticas sociales:

- Impacto que ha podido tener en la disminución de analfabetismo el Programa “Yo si Puedo”.
- Mayor nivel educativo de la población y disminución de las brechas de género.
- Acceso a servicios de salud (Bono Juana Azurduy de Padilla) y disminución de la mortalidad infantil y materna.
- Aumento de la cobertura de la seguridad social y servicios de salud (reformas al sistema de pensiones y Bono Juana Azurduy de Padilla).
- Diversificación del desarrollo económico y de la política iniciada por el actual gobierno de industrialización del país, que debería reflejarse en un decrecimiento de la mano de obra dedicada a sectores primarios, comercio y servicios, y aumento del empleo en sectores industriales.
- Flujos migratorios internos y ocupación espontánea del territorio (dado que no existen políticas públicas al respecto).
- Aproximación a lo que podría ser migración de bolivianas y bolivianos al exterior, investigada por primera vez en un censo en Bolivia.
- Indicadores demográficos (fecundidad, mortalidad).
- Transición demográfica por disminución de la tasa de fecundidad y mortalidad, que ya se observó el 2001 en ciudades del occidente del país, que se reflejaba en pirámides

14 En la actualidad, desde un punto de vista técnico, son dos años en los que el país no cuenta con el Plan Nacional de Desarrollo; el último fue desarrollado para el período 2006-2010, “Bolivia digna, soberana, productiva y democrática para Vivir Bien”.

15 El Censo 2001 se realizó el 5 de septiembre de ese año, hace 11 años. Seis años de ese período intercensal corresponden a la gestión del actual gobierno, por lo tanto los resultados del Censo 2012 deberán registrar el impacto de políticas y acciones implementadas por la actual administración gubernamental en los temas investigados mediante la boleta censal.

poblacionales con base menor, tendencia que podría ser mucho más clara<sup>16</sup>.

No menos importante será el debate que se instalará luego de conocer los resultados, para establecer una nueva distribución de escaños en la cámara de diputados, número de concejales municipales por tamaño de población y la delimitación de nuevas circunscripciones electorales nacionales, y de las autonomías departamentales, regionales (Chaco tarifeño) y municipales.

Con los resultados del Censo 2012 se actualizarán los indicadores de pobreza, debiendo registrar importantes disminuciones de los indicadores.

#### SILVIA ESCOBAR

Los cambios en las características demográficas, económicas y sociales de la población, su distribución espacial entre áreas urbanas y rurales, la dinámica de los procesos de urbanización y reconfiguración de las estructuras económicas regionales y locales, las tendencias de la ocupación y el empleo, las transformaciones de las relaciones sociales de producción, los procesos de diferenciación social y proletarización, la nueva configuración de las estructuras sociales, las transformaciones en los mapas de pobreza, etcétera, son dimensiones de la realidad nacional que los censos permiten conocer a nivel global y en todas las unidades geográficas, incluidos los municipios y las localidades de menor tamaño.

Los indicadores básicos sobre estas cuestiones, más allá de los estudios a los que pueden dar lugar, constituyen instrumentos de referencia para el planteamiento y negociación de políticas en los distintos niveles de gobierno, así como para la definición de acuerdos de inversión y gasto concurrente. Actualmente, el crecimiento de la población en

algunas regiones y municipios plantea la necesidad de una nueva fórmula de distribución de los recursos en función de las competencias asignadas a las gobernaciones, municipios y autonomías indígenas, lo que en muchos lugares del país viene dando impulso al proceso de elaboración de cartas orgánicas y estatutos autonómicos para su adecuación a un nuevo marco institucional sancionado constitucionalmente. Esto no es nada nuevo, la información censal siempre ha servido para estos propósitos, como también para realizar otras modificaciones como la redistribución de los escaños parlamentarios; esta vez no será diferente, incluyendo las tensiones propias de los procesos de reasignación presupuestaria o de cuotas de representación política.

En relación con muchos de los desafíos urgentes para la política pública como la asignación de recursos públicos para el fortalecimiento y la diversificación de la matriz productiva, la mejora general de la productividad, la generación de más y mejores empleos, el desarrollo de las capacidades de la fuerza laboral y la asignación de recursos para enfrentar la pobreza en las áreas geográficas más deprimidas del país, también los censos entregan información potencialmente útil, sobre todo en el período intercensal que es muy amplio. Sin embargo, para que esta potencialidad se despliegue, esta información debe complementarse con la que proviene de las cuentas nacionales y que reporta sobre el estado de la producción, apropiación y consumo del excedente económico que se genera en las diferentes regiones y sectores de la actividad económica, y otra información que proviene de los registros administrativos entre otras fuentes.

Además, para que la información producida sea útil para formular planes y programas de desarrollo o negociar políticas, es imprescindible que sea

16 Si bien Bolivia está en la denominada etapa incipiente, junto con Haití, sin embargo internamente la situación es muy heterogénea. Unas ciudades, municipios o departamentos pueden estar en la etapa incipiente como el país, pero otras en la etapa de transición moderada o plena; en esta última se observa el envejecimiento de la población, es decir que la población de mayor edad es numéricamente mayor que la población joven: pirámide poblacional invertida.

difundida de manera amplia y oportuna entre los diferentes actores y grupos sociales en los ámbitos nacional, regional, municipal y de las autonomías indígenas. Solo así se crearán las condiciones para avanzar en los procesos de participación social y presión política que exige la gestión de demandas y la negociación de políticas públicas.

En estos términos, dependiendo del contexto político, la información censal podrá ser más o menos aprovechada para los propósitos de negociación de políticas con efectos duraderos sobre el bienestar de la mayor parte de la población. Hasta ahora, la experiencia enseña que la información es parcialmente utilizada para la definición de políticas económicas y sociales y mucho menos para evaluar los impactos del modelo de desarrollo en curso.

#### ERWIN GALOPPO

Los resultados del Censo de Población y Vivienda tendrán un efecto directo sobre la nueva distribución de recursos por coparticipación tributaria, el número de escaños que se definen en función de la cantidad de población para las próximas elecciones y en las políticas de inversiones estatales, si éstas utilizan criterios objetivos en base a características de población.

### 3. ¿Cuáles son las condiciones y los desafíos para el buen uso del censo en Bolivia, desde el punto de vista científico, técnico y ético?

#### HERBERT MÜLLER

Un censo de población y vivienda es una de las operaciones de recopilación estadística más compleja y costosa que realiza un país y, por lo tanto, lo primero que debe asegurarse es que el mismo sea llevado a cabo de la forma más profesional y eficiente posible, además de respetar las normas internacionales

en materia censal. Las Naciones Unidas señalan que aunque no existe un modelo uniforme para realizar un censo “...hay ciertos elementos básicos comunes que deberán tenerse en cuenta en cada uno de ellos. En general, las operaciones censales pueden dividirse en seis fases consecutivas: a) labor preparatoria, b) empadronamiento, c) elaboración de datos, d) creación de las bases de los datos necesarias y difusión de los resultados, e) evaluación de los resultados y f) análisis de los resultados”<sup>17</sup>. Cada una de ellas deberá ser adecuadamente financiada y diseñada con la participación de los actores políticos y sociales para asegurar su participación y compromiso en todo el proceso.

Para lograr un resultado de calidad se debe consultar con los usuarios de los datos censales para garantizar definiciones compartidas de las diferentes variables y que la información que se recopile y la forma en la que se tabulen los datos respondan a las necesidades de los investigadores, de la academia y de los actores políticos, del sector privado, del gobierno y de las distintas autoridades. Los formularios deben asegurar el anonimato de los entrevistados y garantizar la confidencialidad de las fuentes. Las preguntas no deben ser ambiguas, tanto en español, como en los otros idiomas que se vayan a utilizar. Según las Naciones Unidas<sup>18</sup>, el producto de toda actividad estadística debería poseer parte o la totalidad de los siguientes atributos:

1. “Pertinencia: hasta qué punto las estadísticas responden a las necesidades de los usuarios, lo que apunta a la necesidad de evitar los datos irrelevantes, es decir que no puedan tener ningún uso;
2. Exhaustividad: hasta qué punto las estadísticas abarcan plenamente el fenómeno que tratan de describir;

17 Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. “Principios y recomendaciones para los Censos de Población y Habitación”, revisión 2. Serie M No. 67/rev2.

18 *Ídem.*, p. 79.

3. Exactitud: distancia entre el valor estimado y el valor auténtico (desconocido);
4. Comparabilidad: hasta qué punto las estadísticas son comparables en el espacio (entre países) y en el tiempo (entre diferentes períodos de tiempo);
5. Coherencia: hasta qué punto los datos de un programa estadístico determinado y los resultantes de la agrupación de los distintos programas están lógicamente conectados;
6. Oportunidad: tiempo transcurrido entre la presentación de los datos y el período de referencia;
7. Puntualidad: hasta qué punto se cumple el plazo de presentación previamente anunciado;
8. Claridad: hasta qué punto las estadísticas son comprensibles para usuarios no especializados;
9. Accesibilidad: facilidad con que los usuarios pueden obtener los datos estadísticos;
10. Metadatos: disponibilidad de información en que se describan las fuentes, definiciones y métodos”.

En síntesis, estas son las condiciones y desafíos que se debe enfrentar para contar con elementos de juicio que coadyuven a definir políticas gubernamentales y de Estado y lograr un pacto fiscal que consolide los recursos necesarios para garantizar que el gobierno central y las distintas autonomías dispongan de los medios necesarios para cumplir adecuadamente sus competencias y poder construir una sociedad más justa.

#### LUIS F. PEREIRA STAMBUK

Las condiciones para el buen uso de los datos del Censo 2012 no solo están relacionadas a la explotación de la información, también a las circunstancias en las que los datos se registraron y la planificación y ejecución del operativo de recolección de datos, siguiendo una metodología previamente desarrollada e instrumentos de captura testeados; esas son las principales condiciones previas para tener un evento estadístico exitoso y poder contar con datos

confiables y en el caso de un censo, con la menor omisión censal posible.

Las circunstancias en las que se ha organizado el Censo 2012 no han sido las óptimas, debido principalmente a que los recursos financieros no estuvieron disponibles oportunamente, obligando a sacrificar algunas actividades de organización y ejecutando otras actividades en tiempos extraordinariamente menores que los que se tuvo para los anteriores censos.

No existe una norma, sí recomendaciones de las Naciones Unidas sobre las actividades pre censales, censales y post censales que se deben desarrollar, en tanto que el tiempo para desarrollarlas no está establecido, ya que dependen de la cantidad de recursos y el tamaño de la población.

La independencia y autonomía técnica y administrativa del INE es muy importante, para que la institución goce de credibilidad y cuente con objetividad para recoger y difundir los datos, ya que no tiene ningún otro interés que no sea producir información de calidad, aplicando las buenas prácticas desarrolladas para producir estadísticas públicas.

En el procesamiento de la información, es importante que los criterios de validación de datos o detección y corrección de inconsistencias e imputación de datos omitidos, responda a criterios técnicos adecuados para no tergiversar la información.

El INE desde hace muchos años pone a disposición de los usuarios las bases de datos de los censos de población y vivienda y las encuestas a hogares en el portal institucional, por lo que el acceso a la información es total; ello aún no ocurre con las encuestas económicas. Con seguridad que los datos del Censo 2012 estarán disponibles y podrán ser explotados por cualquier usuario mediante sistemas informáticos de fácil uso, desarrollados por organismos internacionales y empresas. Sin embargo las metodologías publicadas en el Portal no han sido actualizadas. La publicación

de los metadatos<sup>19</sup> es parte de las buenas prácticas en la producción de las estadísticas públicas, y el INE debe aplicarlas.

#### SILVIA ESCÓBAR

Entre las condiciones es necesario distinguir aquellas que dependen del INE y las que dependen de los usuarios. Entre las primeras, se puede mencionar la calidad y la cobertura con las que fueron realizados los censos y el acceso a la información censal más allá de las publicaciones oficiales que se presentan. Así por ejemplo, problemas de cobertura y dificultades de acceso a las bases de datos del Censo de 1992 en los formatos habitualmente utilizados por la mayor parte de los usuarios, limitaron seriamente el uso de todo su potencial de información. Desde otro ángulo, problemas en la codificación de las unidades geográficas menores (localidades), limitaron el uso de los datos del Censo de 2001 para el análisis de la migración interna y otros temas, durante bastante tiempo.

Asumiendo que el INE tiene la responsabilidad por la calidad y cobertura del censo, la difusión oportuna y amplia de la información que se constituye en un bien público es la condición básica para su uso por parte de la comunidad académica, los operadores de política, las organizaciones de productores y las organizaciones de la sociedad civil.

Dados los diversos propósitos analíticos de esta información, la segunda condición es que los usuarios puedan contar con las bases de datos en formatos accesibles para su elaboración con el nivel de desagregación geográfica requerida, creando y relacionando variables en función de las necesidades de análisis. Como las bases de

datos están disponibles solamente después de las publicaciones oficiales, el tiempo entre el momento del censo y el acceso a las mismas es una cuestión clave para mantener el interés por el uso amplio de la información, antes que pierda actualidad.

Contando con el interés de los usuarios, la información censal puede ser utilizada para la investigación científica y académica; esto supone nutrirse de marcos teóricos y métodos que permitan aproximarse al análisis de los procesos sociales que explican las transformaciones estructurales en nuestras sociedades e identificar sus impactos sobre los distintos actores y grupos sociales, con un alto nivel de desagregación geográfica y aprovechando toda la información secundaria disponible. En algunos temas, la profundización de los factores explicativos deberá ser objeto de estudios específicos que pueden ser encaminados con la utilización de métodos cuantitativos y cualitativos.

El conocimiento teórico, la información y el diagnóstico exhaustivo producidos pueden servir de base para la evaluación de los saldos que dejaron las políticas aplicadas en períodos anteriores con referencia a distintos ámbitos geográficos y grupos sociales, pero al mismo tiempo para la identificación de políticas alternativas susceptibles de ser trasladadas al debate público. Como la relación entre conocimiento y decisiones de política no es lineal, el análisis y debate con los actores y grupos sociales más desfavorecidos aparece como uno de los principales desafíos, con el fin de aportar a su capacidad de demanda, argumentación y potencial de movilización para negociar políticas con diferentes niveles de gobierno.

19 Metadatos o “datos de los datos”, es la información que el productor de estadísticas debe proporcionar a los usuarios sobre la definición de las variables o conceptos utilizados, tratamiento y codificación de los datos, diseño de las muestras, fórmulas empleadas para el cálculo de indicadores, fuentes de información, periodo de la investigación, herramientas para el procesamiento, criterios de validación e imputación, frecuencia de actualización, medios de difusión, etcétera.

## ERWIN GALOPPO

Una de las condiciones y desafíos más relevantes para el buen uso del Censo 2012 es la posibilidad de acceder a sus datos hasta los mayores niveles de desagregación espacial posibles. Actualmente, el nivel de desagregación máximo permitido para acceder a través de la página web del Instituto Nacional de Estadística es el municipio. Sin embargo, este nivel en muchos casos puede agrupar realidades muy diferentes y no sirve para estudiar las variaciones al interior de un mismo municipio o de una ciudad. Por lo tanto, es imprescindible que el Estado establezca una reglamentación clara y transparente para asegurar el acceso a datos con mayor nivel de desagregación, impidiendo un mercadeo perverso de los datos o un uso inadecuado y no ético de los mismos.

Desde el punto de vista científico, el investigador deberá estar alertado para un adecuado procesamiento e interpretación de los datos. En geografía los principales problemas en este sentido se refieren a:

- El problema de la “unidad de área modificable” (MAUP en inglés), que consiste en que la configuración de las áreas de estudio pueden afectar los resultados de los análisis estadísticos.
- El problema del “límite” de las unidades censales, que consiste en que el tamaño y la forma de las áreas pueden afectar la medición y la interpretación. Se debe además tener cuidado en que la agregación de las áreas aglomere características similares o separe características dispares.
- Finalmente, para la comparación de datos entre censos, se debe tener cuidado en comparar áreas idénticas.

En la interpretación de los datos el investigador deberá evitar la llamada “falacia ecológica”, es decir presentar conclusiones a nivel individual a partir de datos agregados por área geográfica.

Desde el punto de vista técnico, los datos deben estar disponibles en soportes digitales de uso corriente y en los formatos de software estadístico más utilizados.

## SALVADOR ROMERO BALLEVIÁN

El censo es una herramienta fundamental para la ciencia política y para las otras disciplinas de las ciencias sociales y económicas. Para su adecuado uso, se requiere que el Instituto Nacional de Estadística lo ponga de manera rápida, amplia y sencilla a disposición de cualquier ciudadano y de cualquier investigador, prestando atención a los requerimientos de desagregación de la información censal, en especial en el caso de las capitales departamentales. Sería igualmente pertinente que el INE procese digitalmente la información de los censos previos, en especial los de 1976 y de 1950, pues ello permitiría multiplicar los trabajos de base estadística y ofrecer imágenes comparadas del país a lo largo de espacios largos de tiempo.

Corresponde igualmente que a la par que cada disciplina explota al máximo los datos censales desde sus metodologías y enfoques, se realicen esfuerzos por analizar los números con miradas multidisciplinarias pues lo que el censo revela no se agota en estudios exclusivamente económicos, sociológicos o políticos. Para una integración eficaz de las distintas disciplinas, es conveniente reforzar en las carreras de ciencias políticas y sociales las capacidades de los estudiantes para el análisis y la interpretación de información cuantitativa. Sin que sea necesario adoptar el enfoque altamente matematizado de la ciencia política norteamericana, es indispensable fortalecer la capacidad de lectura estadística de los futuros académicos. La disposición de un censo reciente puede ser atractivo para las nuevas generaciones de investigadores.

Por último, y el tema no puede ser eludido, porque constituye un tema científico medular, el Censo 2012 —e idéntico razonamiento puede

aplicarse a otros censos— ofrece una rica veta de reflexión para la ciencia política. De hecho, la misma revista *T'inkazos* ofreció en su número 13 de octubre de 2002 un lúcido debate al respecto, con motivo del Censo de 2001<sup>20</sup>.

La intensa discusión sobre la inclusión del término “mestizo” remite a un aspecto científico crucial que excede la discusión política (por otra parte, legítima): el censo no es una máquina que cuenta lo que ya existe, que clasifica una materia inerte. También crea realidades, en el sentido que genera imágenes sobre las cuales una sociedad se imagina y piensa, con profundas implicaciones.

Que el Censo de 1900 estableciese la identidad étnica de las personas, que los de 1976 y 1992 la omitiese, que el de 2001 permitiese la autoidentificación sin considerar la variable “mestizo” y que el de 2012 ofrezca una paleta ampliada de opciones de identificación indígena, revela cuáles han sido las percepciones dominantes en Bolivia sobre las bases de su identidad o los fundamentos de la “comunidad imaginaria” nacional. Lo que se pregunta, lo que se deja de preguntar, la forma cómo se pregunta es revelador de las preferencias de las élites gobernantes, de lo que una sociedad acepta o rechaza en un determinado momento, de su universo conceptual, de sus debates y disputas. Estos sesgos, bien conocidos en las encuestas, valen igual para los censos, sólo que con implicaciones que exceden las discusiones entre especialistas, al punto de adquirir relevancia social. La gran disparidad de resultados que se obtendrían si la pregunta sobre la identificación incluyese o no el término “mestizo” es suficiente para que los investigadores asuman una reflexión crítica sobre las bases de datos con las cuales trabajan.

## COMENTARIOS FINALES

En primer lugar, hay que resaltar que el censo es un proceso complejo y costoso, que genera muchas expectativas, y, como consecuencia, necesita un cuidado especial en su concepción, su realización y en su uso. No solamente se trata de recoger información sino de tener una base cartográfica y metodológica sólida que permita asegurar una calidad a la toma de información y luego a su interpretación. Sin embargo, eso no es tampoco suficiente si no se piensa el significado de la variable que se va a recoger. Cada variable tiene un sentido particular y una interpretación posible, y debe estar definida en relación con su época. La ideal comparación con los censos anteriores no es a veces ni útil ni pertinente porque la apropiación por parte de la población es necesaria para un censo de calidad; para tal apropiación, la población necesita entender la variable y su significado en su contexto de vida cotidiana.

Postulando eso, en segundo lugar, se puede afirmar que el censo no explica nada, solamente contabiliza fenómenos. Sin embargo, el censo constituye una base inigualable para enormes posibilidades analíticas, en el espacio y en el tiempo, para realizar balances y estudiar los cambios estructurales de una sociedad. También, para los estudios más cualitativos, se constituye en una base sólida para comprender los mecanismos de esos cambios; sin olvidar que el censo permite teóricamente la comparación en el tiempo. Es a la vez “una fotografía y una película de una sociedad”.

Aún más, y en tercer lugar, esta fotografía se puede plasmar geográficamente en mapas, los cuales, si son realizados con inteligencia, pueden mostrar las similitudes, las desigualdades,

20 Cf. Lavaud, Jean Pierre y Lestage, Françoise. “Contar a los indígenas: Bolivia, México, Estados Unidos”, en: *T'inkazos* 13, octubre de 2002, p. 11-37 y comentarios al artículo.

los cambios y las estabilidades de territorios particulares, y del equilibrio del territorio nacional, a escalas variadas. ¡Es un instrumento imprescindible para renovar una política fiscal, por ejemplo, y definir la carga que cada uno debe recibir o emitir, incluyendo o no un principio de solidaridad territorial!

En cuarto lugar podemos precisar que la relación entre el censo y la definición de políticas públicas fue entendida muy temprano. Es a partir de los años 50 que el censo fue integrado en los sistemas de planificación a todo nivel, y hoy en día debería ser el instrumento privilegiado por los gobiernos. En realidad, un censo es la única manera de captar la diversidad de una sociedad, hasta en sus detalles más finos (siendo exhaustivo y a nivel de la familia), y sus cambios a mediano y largo plazo; permite por eso mismo orientar la inversión pública en muchos temas como lo indicaron los autores. Del censo se va a definir indicadores que constituyen una referencia, no solamente para la toma de decisión sino también para comparar nuestra situación en relación con los demás y en el tiempo: alfabetización, pobreza, NBI, dependencia económica, fecundidad, migración; todos indicadores que serán la vitrina de Bolivia en el mundo.

En quinto lugar, se puede decir que el censo es un formidable apoyo a la evaluación de la política de un gobierno, y a la reflexión sobre su eficiencia. Entre otros aspectos, el censo se constituye en un apoyo a la implementación de

la nueva CPE y de todas las leyes que sustentan el proceso de descentralización y de autonomía. Las condiciones para eso pasan por un control riguroso de la calidad de la boleta y de la realización del censo, una política de apertura y de transparencia en la difusión de los datos, y una estimulación para realizar análisis de los datos, tanto en el mundo académico como en las instancias de gestión territorial.

Para terminar, se puede afirmar que, leyendo este diálogo, existe un cierto entusiasmo, en la comunidad científica en particular, en la idea de disponer de los datos de un censo en los próximos meses; sin embargo este optimismo se acompaña de una cierta angustia de no contar con el instrumento adecuado, lo que sería una cita perdida con la historia, o de no tener los resultados esperados, lo que podría ser, para todos, un elemento estimulador de reflexión profunda para nuevas políticas. Solamente quisiera compartir un pequeño suspiro de tristeza en relación a la ausencia del Censo Agropecuario. En el contexto actual de Bolivia, contar con el conocimiento de la estructura familiar, productiva y territorial de los campesinos y agricultores es fundamental; postergar ese diagnóstico no llevará más que a una degradación continua de las condiciones de vida de esos campesinos por la imposibilidad de definir políticas adecuadas. Todo este diálogo se puede aplicar al mismo Censo Agropecuario y podemos esperar que este mensaje sea entendido.



Marco Tóxico. *Nuestras voces hablan con fuego*. Dibujo digital, 2009.

# Censo 2012 en Bolivia: posibilidades y limitaciones con respecto a los pueblos indígenas

## The 2012 census in Bolivia: possibilities and constraints in relation to indigenous peoples

Xavier Albó<sup>1</sup>

*T'inkazos*, número 32, 2012, pp. 33-45, ISSN 1990-7451

Fecha de recepción: octubre de 2012

Fecha de aprobación: octubre de 2012

Versión final: noviembre de 2012

Sobre la base de las preguntas y los resultados del Censo 2001 y anteriores, y las preguntas formuladas en el Censo 2012, el autor identifica y analiza algunos temas y su implicancia en la realidad indígena, originaria, campesina del país. Los datos de 2001, señala, siguen siendo una línea de base con la que se podrán contrastar los avances o retrocesos en torno a la situación étnica y lingüística, las unidades étnico jurisdiccionales y la doble residencia en Bolivia.

**Palabras clave:** censos / recopilación de datos / encuestas / identidad étnica / autoidentificación / lengua / distribución geográfica de la población / residencia / organización del territorio

Based on the questions and results of the 2001 census and earlier ones, and the questions that will be asked in the 2012 census, the author identifies and analyses certain issues and their implications for the country's indigenous and rural peoples. The 2001 data, the author points out, continue to represent a baseline that can be used to compare progress or setbacks with regard to the ethnic and linguistic situation, ethnic jurisdictions and dual residence in Bolivia.

**Key words:** censuses / data gathering / surveys / ethnic identity / self-identification / language / geographical population distribution / residence / territorial organization

---

<sup>1</sup> Lingüista y antropólogo, autor de decenas de publicaciones sobre la problemática indígena; co-fundador y actual investigador del Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA). Correo electrónico: xalbo@entelnet.bo. La Paz-Bolivia.

Las preguntas étnicas y lingüísticas del Censo 2001, realizado cinco años antes de la llegada de Evo y el Movimiento al Socialismo (MAS) al poder, el año 2006, respondieron a un interés explícito de Naciones Unidas y otros órganos especializados para afrontar, con mayor conocimiento de causa, políticas más favorables para los sectores étnicamente marginados (a la par que mujeres, ancianos, niños...). Su formulación se acopló a una tendencia creciente ya en la ronda de censos de 2000 en Latinoamérica, expresada también en las Metas del Milenio. ¿Cómo podremos medir el avance en las metas si no tenemos datos cuantificados sobre población, que es uno de los *sujetos* de estas metas? Esa es la raíz fundamental de su incorporación, en la forma en que se ha hecho.

Los resultados de entonces, sintetizados en el célebre “62% indígena”, han incidido sin duda en colocar más explícitamente en la agenda pública esa problemática ya desde antes del ascenso de Evo, mucho más tras su advenimiento.

Los ajustes que se han hecho ahora en la formulación de esas mismas preguntas para el Censo 2012, sólo son refinamientos de las que se hicieron en 2001, manteniéndose básicamente en el mismo enfoque. Con ello, los datos de 2001 siguen siendo una línea de base (*baseline*) con la que se podrán contrastar los avances o retrocesos de 2012. Ello supuesto, aquí desarrollaré algunos temas selectos que me parecen más relevantes por sus implicaciones en la temática “indígena originaria campesina”<sup>2</sup>.

## LAS PREGUNTAS LINGÜÍSTICAS Y ÉTNICAS

Después de 1950 se eliminaron las preguntas sobre identificación étnica y se asumió que la mejor

aproximación a ese tema era la indirecta a través de la lengua. Pero, si no se refina más, implica algunos supuestos cuestionables como los siguientes: si uno sabe la lengua, se asume que es indígena; y si no la habla, no lo es, supuestos ambos falsos.

Yo, que nací hablando catalán y pronto aprendí castellano en España, y que ahora hablo además quechua y aymara, en Bolivia, pertenecería automáticamente al menos a dos pueblos indígenas locales y otros dos no indígenas. Personalmente me encantaría, pero ¿es el indicador correcto? Este enfoque tiene además otro sesgo metodológico implícito: sólo los propios indígenas tendrían (o deberían tener) interés para hablar su lengua.

Por otra parte, la pérdida de la lengua indígena, aunque es lamentable y puede arrastrar otras pérdidas culturales, no conlleva inevitablemente la pérdida de la identidad étnica. En Bolivia y en otros muchos países son bastantes los pueblos originarios muy orgullosos de su identidad; son pueblos en los que algunos o incluso todos sus miembros ya han perdido la lengua por diversas razones históricas y sociolingüísticas que están más allá de su control. La emigración a las ciudades es también uno de los más eficaces “mata-lenguas” indígenas. Pero, ¿implica la pérdida de la identidad? El Censo 2001 mostró que en las ciudades un 28,7% se consideró miembro de algún pueblo IOC pese a que ya no sabía la lengua. Entonces tal identidad puede que se refuerce con otros elementos simbólicos, como determinadas celebraciones y creencias, alguna pieza de la indumentaria, cierta conciencia histórica común, etcétera. Pero, hechas estas salvedades, sigue siendo cierto que el dato lingüístico puede ser útil para muchos fines de planificación, educación, etcétera.

Por las deficiencias de ese indicador lingüístico, desde la ronda de censos latinoamericanos en

2 La expresión “indígena originario campesino/a” [en adelante IOC] es una de las más repetidas en la Constitución de 2009, con sólo una ‘s’ final, si se la pluraliza, y con frecuencia precedida de “naciones y pueblos” [NyP], de T[erritorio: TIOC], A[utonomía: AIOC] u otros términos. Debe tomarse como una unidad no clasificable según cada uno de sus tres elementos, pues éstos sólo reflejan diversas preferencias y evoluciones locales. El punto central y común que los unifica son sus raíces pre-coloniales (ver CPE, art. 2); no entran, por tanto, otros campesinos del Oriente y Chaco que no tengan ese origen.

torno al año 2000, en muchos países —Bolivia incluida— se ha añadido otra pregunta directamente asociada a la propia percepción de los censados sobre su pertenencia (o no) a algún pueblo indígena. En el censo boliviano de 2001 esa pregunta fue muy precisa: “¿Se considera perteneciente a alguno de los siguientes pueblos originarios o indígenas?”. La boleta sólo explicitaba cinco pueblos pero en una sexta casilla permitía marcar “otro nativo” dejando espacio para especificar cuál era este “otro”, aparte de una séptima casilla para los que dijieran no pertenecer a “ningún” pueblo. Al procesar la sexta casilla, con apoyo de expertos para evitar duplicados con nombres equivalentes, se llegó a fijar un total de 33 pueblos más el castellano. Sumados todos se llegaba al célebre 62%. Una limitación sin razones convincentes fue que sólo se hizo esa pregunta a los de 15 y más años. Otra fue que casi la mitad de los “otros” no especificó su nación o pueblo, sobre todo entre los ya establecidos en ciudades.

Sobre las lenguas se hicieron dos preguntas: ¿cuáles sabe?, hecha a toda la población; y ¿cuál fue la primera aprendida?, hecha a los de 4 y más años. El procedimiento fue semejante pero, en este caso, la boleta sólo incluida tres lenguas indígenas: quechua, aymara y guaraní, más la categoría “otra”, así especificada<sup>3</sup>.

En conjunto, estas innovaciones permitieron que Bolivia conozca su situación étnica y lingüística con mucho más detalle que nunca y mejor también que en otros países del continente, lo que ha sido ya trabajado en diversas publicaciones y políticas públicas.

Cuando en 2006 Evo llegó a la presidencia, ya en su discurso de posesión aludió al dato censal de 2001: “los indígenas somos el 62%”. Pero entonces, algunos políticos de oposición empezaron

a dar al término “ninguno” del mismo censo, que aparece en las publicaciones censales para el 38% no indígena, un giro nuevo: “¡Nos han ninguneado!”. Fue también entonces que empezó a tomar mayor cuerpo la propuesta de incorporar el término “mestizo” (que se había utilizado por última vez en el distante Censo Nacional de 1900). Esta campaña tomó un sesgo político de oposición a las tendencias “indigenistas” del nuevo “Estado plurinacional”. Nótese de paso que nadie ha reclamado por la desaparición de “blanco”.

Pese a estas presiones, en la boleta del Censo 2012 tampoco se ha incluido este término, ahora ausente en la mayoría de los censos del continente. Para mí, un argumento convincente para no hacerlo es que el término “mestizo” es ahora tan polisémico que no ayuda a explicar ni a planificar nada. Su raíz histórica es de tipo biológico y racial (algo “híbrido”), aunque con el tiempo ha adquirido un sentido más cultural. Pero, en este último sentido, ya es difícil pensar que alguien no tenga algo de “mestizo” y, por tanto, ya no cumple una función diferenciadora de la población. Con el agravante de que, entonces, tiene incluso un sesgo de “etnocidio estadístico”, como decía Bonfil Batalla (1989), a propósito de México. Por eso la Revolución de 1952, al igual que la mexicana, se puso como meta que toda Bolivia debía ser “mestiza”. Se pretendía superar el racismo eliminando al sujeto en las estadísticas y en el discurso oficial: ya no había indígenas sino sólo “campesinos”. En los hechos el proceso de mestización apuntaba a “blanquear” y “civilizar” a toda la población. Por eso mismo el dirigente aymara indianista Felipe Quispe, años después, ha contra-argumentado que él también quería que la población fuera mestiza pero “al revés”, de modo que los blancos se hicieran más indios (Sanjinés 2004, 2005).

3 Ver detalles en Molina y Albó (2006). Los cambios de edades y opciones en las diversas preguntas dificultaron el cruce entre ambas preguntas, algo mejorado en la boleta 2012.

Desde la otra perspectiva algunos reclamaban que la boleta debía explicitar a todas las NyP IOC. Pero esta es una tarea en construcción que ni siquiera intentó la Constitución Política del Estado. Su artículo 5 sí da una lista casi exhaustiva de 36 “idiomas” IOC, que incluye dos ya desaparecidos, uno presumido (*toromona* aún no contactado) y otro sólo ritual (*machajuyay-kallawaya*). Pero, como enseguida veremos, no se puede extrapolar que esas lenguas equivalgan a naciones IOC.

En la boleta del Censo 2012 se ha dado una solución “salomónica” pero con algunos bemoles, tanto en la pregunta 29 de auto-pertenencia como en las 30 y 31, de idiomas. Las tres se aplican a toda la población, lo que es ya una notable mejora, y sus respuestas no son cerradas sino abiertas. Analicemos sus formulaciones:

29. Como boliviana o boliviano, ¿pertece a alguna nación o pueblo indígena originario campesino o afro boliviano? R  
Sí / No pertenece / No soy boliviano o boliviana.

En caso de responder “Sí”, se pregunta “¿A cuál?”, con espacio para anotar la respuesta. En la boleta se añade un recuadro para el empadronador (no para leerlo a todos) con la lista alfabética sólo indicativa de las 34 respuestas codificadas a partir de las respuestas dadas en el Censo 2001, más otras cuatro de las que añadimos algún comentario:

*Afroboliviano* es la adición más significativa. Aunque en Bolivia los afrodescendientes son muchos menos que en otros países latinoamericanos, el artículo 32 de la actual CPE les reconoce “en todo lo que corresponda” los mismos derechos de las NyP IOC.

*Kallawaya* más o menos equivalente a la parte andina de la provincia Bautista Saavedra, al

norte de La Paz. En la lista de idiomas del artículo 5 de la CPE se incluyó el *machajuyay-kallawaya*, una lengua con vocabulario propio antiguo o nuevo pero una gramática casi calcada del quechua, que sólo usan algunos de los médicos andinos especialistas conocidos como *kallawayas* en algunas expresiones de sus ritos (viene a ser como “su latín”). Pero en su comunicación cotidiana ellos y el resto de la población usan quechua y, en algunas partes altas, aymara. Es la única de las doce “naciones o pueblos” de habla quechua y aymara sugeridas por el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ), que ya figuraba en el artículo 32 de la Ley 4021 del Régimen Electoral Transitorio de 2009 (Fernández, 2011: 68-74).

*Yuracaré-mojeño* (aparte de *yuracaré* y *mojeño* como pueblos separados), más que un “pueblo-nación”, es ante todo el nombre de una pequeña organización muy legítima pero reciente en el extremo oeste de Santa Cruz, con gente de ambos orígenes, a los que se dio un escáño especial en la asamblea autonómica de este departamento-gobernación, después de una larga querella a la vez étnica, jurídica y política, detallada en Díez Astete (2012: 163-194).

*Yampara* es actualmente el nombre de una provincia andina de Chuquisaca, con varios municipios, uno de los cuales tiene el mismo nombre y otro —Tarabuco— está en proceso de transformación en AIOC (Albó, 2012a: 189-256). Hace referencia a un grupo etnohistórico que no figuraba ni en las listas iniciales del CONAMAQ ni en la boleta oficial del Censo 2012. Pero a última hora ésta lo incorporó, por presiones y negociaciones que desconozco.

La adición de “como boliviana/o” en la pregunta y opciones de respuesta, se hizo como una mejor alternativa en vez de explicitar la opción “mestizo”, que por su gran variedad semántica y sociocultural difícilmente podría identificarse como otra “nación o pueblo” específico. ¿Qué

contestarán los miles de peruanos aymaras en El Alto y La Paz? ¿Optarán por declarar que no son bolivianos o preferirán camuflarlo resaltando su pertenencia étnica? Es el principal caso en que Bolivia no es expulsora sino receptora de población.

Nótese de paso que, como han mostrado ya algunos estudios, por ejemplo, la serie bienal de LAPOP (Latin American Public Opinion Project) dirigida por Seligson y Moreno, desde 1998; y Albó (2008), es perfectamente posible que alguien se sienta mestizo, por su evolución cultural, sin dejar de “pertenercer a alguna de las NyP IOC”. En este sentido la pertenencia y auto identificación con un pueblo o nación originaria es también más relevante que sentirse “indígena” a secas, pues tal generalización puede connotar todavía discriminaciones coloniales.

30. ¿Cuál es el primer idioma en que aprendió a hablar en su niñez?

31. ¿Qué idiomas habla? (Anote en orden de importancia).

En estas preguntas no hay ninguna lista indicadora, quizás por asumir que la lista en la pregunta anterior ya basta. Para muchos casos así es. Pero no siempre. En principio, caben también idiomas extranjeros, como portugués (frecuente en áreas limítrofes incluso como primera lengua) o inglés. Pero limitándome a los idiomas originarios, los empadronadores y los ulteriores codificadores deberán estar adiestrados para saber que en el Beni es oportuno distinguir entre el mojeño trinitario y el ignaciano, como variantes lingüísticas no siempre mutuamente inteligibles; y en saber que varios pueblos dan un nombre distinto a su lengua. Por ejemplo, el *bésiro* de los chiquitanos; o algunos urus llaman *uchumataqo* o incluso *pukina* a su lengua...

De particular interés será el caso del quechua y aymara, que se han incluido en la lista anterior

como las dos principales NyP IOC, pero que el CONAMAQ y algunas otras organizaciones étnicas andinas prefieren relegar a sólo el ámbito lingüístico para recuperar sus NyP IOC locales como *karanka*, *pakajaqi*, *charka*, *qhara qhara*, el ya mencionado *kallawaya* y otros, incluidos algunos nuevos que antes no mencionaban, como la nación *yampara* en Chuquisaca o la *chicha* en Potosí. Si tales identidades como NyP IOC ya estuvieran bien consolidadas e interiorizadas por la gente, podría haber sido pertinente dejar asentada esta diferencia en la lista indicativa de la pregunta 29. Pero de momento aún no es así, por lo que explicitarla ya en la boleta era como abrir una caja de pandora. Veremos cuántos usan la posibilidad de pregunta abierta para diferenciar o no entre su lengua, su identidad étnica y su lugar de residencia. Será también interesante contrastar qué pasa con las cuatro adiciones arriba comentadas en la lista indicativa para la pregunta 29 y con las demás propuestas por el CONAMAQ que no aparecen en ella.

## LAS UNIDADES ÉTNICO JURISDICCIONALES

En el Censo de 1992 las unidades territoriales clave, por debajo del departamento, eran las provincias y los cantones. Como en el pasado, las secciones provinciales, conocidas también como secciones municipales o municipios no se tomaron en cuenta. Sin embargo, apenas dos años después, con la Ley de Participación Popular de 1994, la unidad clave para la planificación y desarrollo local que pasó a primerísimo plano fue precisamente esa instancia municipal antes ignorada. Fue posible reconstruirla a partir de los cantones, pero nos habríamos ahorrado bastante trabajo si ésta instancia hubiera sido tomada en cuenta desde la boleta. Así lo hizo, por fin, el siguiente censo, de 2001 y, en su interior, siguió considerando los cantones



Marco Tóxico. *Ninguno*. Dibujo digital, 2009.

pese a que ya resultaban cada vez menos funcionales.

Ahora estamos en una situación comparable. La Tercera Parte de la CPE de 2009, dedicada a la Estructura y Organización Territorial del Estado, empieza definiendo que:

Bolivia se organiza territorialmente en departamentos, provincias, municipios y territorios indígena originario campesinos [TIOC]...

II. Las *regiones* formarán parte de la organización territorial en los términos y condiciones que determinen la ley. (Art. 269, énfasis míos).

Más adelante, en los artículos 289-296, se reconoce a los TIOC como una de las vías, junto con los municipios y las regiones, por las que estas naciones y pueblos pueden acceder a su forma específica de autonomía AIOC.

De todos modos, dentro de la misma CPE no están muy bien integrados y desarrollados los conceptos de “entidad territorial”, como una instancia más jurisdiccional (artículos 270, 276), y los TIOC, que recién se explican en su Cuarta Parte, dedicada a la Estructura y Organización Económica del Estado. Este desfase refleja la historia desde el primer embrión de este último concepto, introducido en el artículo 171 de la reforma constitucional parcial de 1994, como “tierras comunitarias de origen” [TCO]<sup>4</sup> hasta los compromisos que se hicieron en 2008 entre el texto constitucional aprobado por dos tercios por la Asamblea Constituyente en diciembre de 2007 y las demandas de autonomía de la llamada “media luna”, que llevaron al texto finalmente concertado, al referéndum y a la aprobación final entre enero-febrero de 2009.

El artículo 171 de la CPE de 1994 sintetizaba algunos elementos clave del Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas, que ya había sido ratificado como ley boliviana en 1991, después de la Primera Marcha Indígena de Tierras Bajas “por el territorio y la dignidad”, en 1990. La jerarquía constitucional de ese artículo era todavía secundaria por ser sólo parte del régimen especial agrario, dentro del régimen económico; por eso en la Ley INRA de 1996 se especifica a esas TCO sólo como una forma más de “propiedad agraria”. Pero esta fue la puerta trasera por la que la problemática específica de los territorios indígenas entró entonces en la CPE y su legislación ulterior. De hecho, en la descripción de esas TCO tanto en el artículo 171 de la CPE como en la Ley INRA ya se mencionan muchos elementos propios de territorios indígenas, más allá de una simple forma de propiedad, pues apuntan al orden jurisdiccional con control indígena de los recursos naturales, e incluso al pluralismo jurídico. La Ley INRA explicitó por fin la equivalencia entre TCO y territorio, en el marco del Convenio 169 de la OIT.

Esta innovación tuvo una gran incidencia, sobre todo entre los numerosos pueblos minoritarios de tierras bajas, como la vía para consolidar sus territorios amenazados. El proceso de saneamiento, mucho más moroso de lo inicialmente previsto, ha contribuido también de manera significativa al fortalecimiento de sus identidades (Guzmán, 2008) y ha generado nuevas propuestas de gestión territorial. Más recientemente se han titulado bastantes TCO de tierras altas, aunque con otra lógica, pues allí se trataba con frecuencia de propiedades colectivas de ayllus que no tenían amenazas de terceros.

Fue finalmente la CPE de 2009 la que adoptó plenamente el término TIOC; casi al final de su

4 Con esa nueva figura jurídica TCO se logró superar la fuerte resistencia de muchos parlamentarios a usar el término obvio de “territorio indígena”.

Cuarta Parte y de toda la CPE, el artículo 403 así lo caracteriza, retomando y ampliando los alcances del artículo 171 de la CPE 1994:

[El TIOC] incluye el derecho a la tierra, al uso y aprovechamiento exclusivo de los recursos naturales renovables en las condiciones determinadas por la ley; a la consulta previa e informada y a la participación en los beneficios por la explotación de los recursos naturales que se encuentran en sus territorios; la facultad de aplicar sus normas propias, administrados por sus estructuras de representación y la definición de su desarrollo de acuerdo a sus criterios culturales y principios de convivencia armónica con la naturaleza. Los TIOC podrán estar compuestos por comunidades.

Pero más importante aún es que los TCO/TIOC, nacidos como una forma “*sui generis*” de propiedad agraria (y, como tales, descritos en la Cuarta Parte de la CPE), pasen además a ser “entidades territoriales” o jurisdicciones oficiales del país, e incluso puedan lograr el status de AIOC (en la Tercera Parte de la misma CPE), como ya vimos más arriba.

La Ley Marco de Autonomías y Descentralización (LMAD) de 2010 ha desarrollado mucho más los mecanismos para hacer operativa esta transformación (artículos 28, 42-48 y otros muchos incisos específicos en el resto de la ley). Ante todo, decretó un procedimiento administrativo automático por el que todas las TCO tituladas se han transformado en TIOC. En otras partes esta ley establece los criterios para poder llegar a ser AIOC.

Hay además un detalle que afecta directamente al censo: el artículo 58 de esa LMAD establece

que en el TIOC “deberá existir una base poblacional igual o mayor a diez mil (10.000) habitantes en el caso NyP IOC de tierras altas” y, en el de NyP IOC minoritarios, “igual o mayor a mil (1.000) habitantes” y añade: “según los datos del último censo oficial”, aunque se matiza que “de manera excepcional” este criterio poblacional “se flexibilizará... si la valoración de la viabilidad gubernativa establecida en el art. anterior [57] demuestra su sostenibilidad”. Estamos entonces ante el singular caso de que, en Bolivia, los resultados de censos de *hecho* pueden generar o quitar derechos, en este caso, al acceso o no a la AIOC<sup>5</sup>.

Hasta ahora ningún TIOC ha culminado su proceso para convertirse en AIOC, aunque hay ya varias avanzadas en ese camino, como San Antonio de Lomerío, en la Chiquitanía cruceña, y Raqaypampa, en Mizque, Cochabamba.

Martínez (2000) publicó un primer Atlas con las características y nivel de avance en la titulación de lo que entonces eran sólo procesos incoados de TCO de las tierras bajas. Aprobada ya la nueva CPE de 2009 pero antes de trabajar la citada LMAD, en Albó y Romero (2009: 115-118, 137-147) publicamos un listado y mapas detallados del status de las 203 TCO registradas hasta abril 2008, incluyendo su coincidencia o superposiciones con los municipios.

Posteriormente, a fines de 2010, el propio Viceministerio de Tierras publicó un lujoso Atlas en dos volúmenes con los mapas de 59 TIOC ya titulados (siquiera parcialmente) en tierras bajas y otros 188 en la región andina, elaborados a partir de sus coordenadas georeferenciadas. Más aún, este Atlas (vol. I, pg. 15) esboza ya un mapa general con 39 “naciones o pueblos”, incluidas doce de la región andina de habla quechua y aymara, inspiradas en gran medida en las propuestas del CONAMAQ. El Informe 2010 de

5 La pregunta 33 de la boleta incluye un correctivo: “¿Dónde vive habitualmente?” pero, como veremos en la siguiente parte, no prevé la posibilidad de doble residencia, algo cada vez más común.

la Fundación Tierra (2011) complementa esta información con mapas más globales que muestran cómo por esa vía los mapas territoriales del país pueden cambiar notablemente.

Es una lástima que, salvo algunos estudios de caso de este último Informe, en ninguno de esos atlas de TCO/TIOC se hayan especificado sus comunidades o localidades. Se explica en parte porque la información proviene inicialmente de los mapas del INRA, interesados sobre todo en evitar las superposiciones de propiedades agrarias. Pero, desde el momento que se trabajó en el saneamiento y los numerosos planes de gestión indígena desarrollados por diversas instituciones de apoyo, este dato se conocía con detalle y podría haberse integrado fácilmente, como se ha hecho ya en diversas publicaciones como la ya citada de la Fundación Tierra (2011) o, en el caso del Chaco guaraní, en Albó (2012b).

En Albó y Romero (2009: 29-59) ya describimos la amplia gama de variedad en el tamaño y características de estas TCO/TIOC, por lo que aquí no bajaré a mucho detalle.

En las tierras bajas hay una mayor coincidencia entre esos territorios y la cobertura rural de determinadas NyP IOC (aparte de los que viven ya en ciudades) sea en uno o varios TIOC, contiguos o no. Por otra parte son allí contados los municipios en que la mayoría pertenece a alguna NyP IOC, por lo que el TIOC es la principal vía para acceder a ser AIOC. Además, muchos de esos TIOC cruzan límites municipales y, en algunos casos, también departamentales. Ello muestra, por una parte, el enfoque inicial de todo el proceso, basado en derechos propietarios más que jurisdiccionales. Pero, por otra parte, prueba hasta la saciedad que esos límites estatales se trazaron sin tomar en cuenta a los pueblos IOC ahí establecidos. Todo este proceso, por tanto, puede ayudar a reconstruir esos territorios hasta ahora invisibilizados.

En cambio, los TIOC de las tierras altas andinas están en municipios con gran mayoría quechua

y/o aymara, por lo que allí puede ser más fácil llegar a ser AIOC por la vía municipal y, en municipios altamente quechuas aymaras pero de ex haciendas sigue siendo casi la única vía, pues apenas hay TIOC. En otros lugares que mantuvieron la tenencia colectiva de *ayllus* y *markas*, aunque con usufructo individual familiar, puede haber bastante correspondencia entre los límites municipales y los de uno o varios de esos ayllus y markas, por lo que no hay grandes diferencias entre ir por una u otra vía.

Tanto en tierras bajas como altas hay también grandes diferencias de tamaño y población, como muestran los mapas de la Fundación Tierra (2011), sea por ser pueblos minoritarios minúsculos (como los yaminawa y machineri) o, en la región andina, por equivaler sólo a un ayllu-comunidad o incluso menos. De hecho, varios de los municipios andinos en proceso de transformación en AIOC tienen en su seno TIOC de diverso tamaño, correspondientes a ayllus o markas; y en un caso —San Pedro de Totora— hay más bien una correspondencia casi total entre ser un único TIOC, un municipio e incluso una provincia.

Queda todavía una tercera vía para llegar a ser AIOC: la *regional*. En el artículo 180 de la CPE, como fruto de las conversaciones de 2008 entre gobierno y autonomistas de la “media luna”, este nivel “autonómico” se redujo a un simple “espacio de administración y gestión”, salvo en el caso de autonomías indígenas regionales (artículo 291.I y 295.II). El largo artículo 47 de la LMAD, titulado “integración territorial de la AIOC” muestra el potencial y flexibilidad de esta instancia superior, que puede incluir no sólo la agrupación de municipios (como en otras autonomías regionales sólo administrativas) sino también la anexión de comunidades o distritos IOC (instancias inferiores dentro de algún municipio sin AIOC) a una AIOC colindante ya existente (sea de origen municipal o TIOC) y la agregación de todo ello en una mayor AIOC de ese nivel superior, sea de una

misma nación o de varias “que tengan afinidad cultural”. Por esa vía podemos acercarnos algo más al ideal expresado en el artículo 2 de la CPE, cuyo sujeto no son municipios, TIOC o instancias inferiores sino cada “nación y pueblo” IOC. Los niveles interiores de AIOC serían sólo como los ladrillos o adobes de este edificio mayor. La nación guaraní, a través de su organización matriz Asamblea del Pueblo Guaraní (APG) —con los dos únicos municipios en conversión AIOC de las tierras bajas, más otros dos potenciales y 16 TIOC que afectan a 14 municipios en tres departamentos— es la que más ha avanzado hacia una nada fácil estrategia de largo plazo para reconstruir todo su territorio como nación IOC (Albó, 2012b).

Pese a todo ese proceso, que ya lleva quince años y tiene a su favor la CPE 2009 y la LMAD, sorprende que en la boleta finalmente adoptada para el Censo 2012, no se hace referencia a esa instancia territorial TIOC en la parte inicial, dedicada a precisar la ubicación geográfica. Al principio se la intentó incluir pero, no sé por qué razones o dificultades prácticas, al final en esta parte de la boleta se mantuvo sólo a los municipios con sus distritos (en vez de los cantones, que ya no existen) y diversas unidades inferiores, a saber: en las ciudades y “centros poblados”, sus barrios, zonas y unidades vecinales; y, en el área rural dispersa, comunidades y localidades.

Sin embargo, dado lo arriba explicado, es claro que también las jurisdicciones estatales TIOC, lleguen o no a transformarse todas ellas en AIOC, deberán ser uno de los criterios para diseñar varios de los cuadros y mapas con que después se presenten los resultados de este censo. Todavía estamos a tiempo para no repetir el desfase que ocurrió con la unidad geográfica municipal en el Censo de 1992.

El camino finalmente adoptado por el INE para salir al paso de esta tarea parece ser que, con la cartografía pre-censal y otras informaciones

complementarias, las unidades mínimas del censo estén mejor reestructuradas en función de las instancias organizativas a que pertenecen. Se espera que, con ello, sea después más fácil reagruparlas en una u otra instancia superior, incluidos los TIOC y las AIOC que de ellos puedan surgir.

Queda por ver si será cierto que todo ello llegará a encajar. Para que sea más probable que así ocurra es fundamental que se logre completar bien a fondo la cartografía pre-censal, tomando explícitamente en cuenta también esta variable TIOC.

Durante los próximos diez o más años dependeremos en gran medida de lo que ahora nos logre detallar el Censo también en este punto. Ante todo, sus datos demográficos “de facto” serán uno de los factores para aceptar o no que ciertos TIOC se transformen en AIOC, con sus nuevos derechos “de iure”. Pero, además, sus demás datos socio-económicos y de servicios serán requeridos también por todos esos TIOC y potenciales AIOC.

## LA DOBLE RESIDENCIA

Los censos nacionales dan por supuesto que la gente sólo puede tener una residencia habitual y que sólo a partir de ella debe hacerse cualquier planificación. Pero, con las mejoras en el transporte y demás comunicaciones, este supuesto es simplemente erróneo y, por tanto, distorsionador. Además, en varios pueblos, empezando por los andinos, no se ha perdido del todo una larga tradición de acceso simultáneo a diversas partes y microclimas para mejorar y diversificar su forma de vida. Y, si a ello se añade que desconocer esta realidad lleva a dar o quitar derechos, sus consecuencias pueden ser graves. Es probablemente cierto que una de las posibles residencias es más habitual que la otra u otras. Pero los censos no han hecho ningún esfuerzo para cuantificar este fenómeno. Lo más cercano a ello son los

datos sobre emigración, pero nuevamente sobre el supuesto cuestionable de que ésta es definitiva, desconociendo los largos procesos quizás en zigzag por los que a veces se pasa de migraciones temporales a definitivas.

En cambio, tanto las planificaciones de los PDM por comunidades y/o distritos como los estudios para la titulación TCO/TIOC han apuntado a enumerar a toda la población con derecho propietario colectivo dentro de determinado territorio, esté o no presente mientras se realiza esta verificación.

La mayoría de las listas de población y familias por comunidades de los PDM que he podido consultar, han sido recabadas mediante encuestas realizadas *in situ* por las consultoras contratadas. Y, cuando hay la posibilidad de chequear esas cifras con las del último Censo, puede haber diferencias muy notables. Por ejemplo, en el PDM de Tarabuco, que se realizó el mismo año del Censo 2001, los datos del PDM son aproximadamente un 15% superiores a los del Censo, que además tenía unidades censales no siempre equiparables a comunidades (Albó, 2012a: 193-197).

En el caso de las TCO/TIOC es más difícil hacer la comparación pues el Censo 2001 no consideró todavía dicha jurisdicción como una posible unidad censal. En esas TCO/TIOC debiera aparecer la población *de derecho* en el doble sentido de la palabra: por asumir que pertenece a ese lugar y territorio pero también por tener “derechos jurídicos” de propiedad colectiva en dicho territorio TCO/TIOC, aunque, por la razón que sea, no esté viviendo allí sino en otra parte, incluso de manera regular. Más aún, en las tierras bajas varias TCO nacieron ante todo como una forma de propiedad agraria (pecuaria, forestal, etcétera) y en muchos casos, la lógica para solicitarla era la necesidad de expansión y crecimiento de la población. Cada pueblo tiene además sus propios mecanismos internos para

definir bajo qué circunstancias la asamblea decide la persistencia o pérdida de ese derecho de pertenencia; por ejemplo, el cumplimiento o no de determinadas obligaciones públicas dentro de la comunidad o territorio. ¿Qué sentido tiene, en estos y otros casos, verificar la población “de derecho” y “con derechos” sobre una TIOC con potencial para transformarse en AIOC, sólo a partir de la población enumerada en un determinado evento simultáneo de alcance nacional, llamado censo?

Desde que la Ley de Participación Popular [LPP] de 1994 ligó los fondos transferidos por el gobierno a cada municipio de acuerdo a su población según el último censo, la gente ya no se opone a ser censada. Pero entre quienes mantienen doble domicilio, surge más bien una tensión si no pugna sobre si deben ser censados en la ciudad o en el campo, buscando cada municipio captarlos para recibir más fondos. De hecho, en el Censo de 2001 la tasa de urbanización fue inferior a lo pronosticado, en parte por ese fenómeno. Se ha asumido que entonces afectó más a las ciudades que al campo por lo que el INE sigue exhortando a que la gente no viaje al campo la víspera del Censo, arguyendo que si lo hacen, se distorsiona la distribución de recursos, por ejemplo, para definir la capacidad de servicios como escuelas u hospitales en uno u otro lugar. Es posible que tengan una parte de verdad. Pero, ¿no puede ocurrir también lo contrario, por ejemplo, con relación a derechos sobre la tierra y territorio? ¿No será más correcto y útil poder cuantificar por fin la existencia de esa doble residencia y lealtad, aunque sólo una de ellas se mencione como “habitual” en la pregunta 33?

La solución radical y de fondo seguramente debería pasar por la modificación del artículo 58 de la actual LMAD y otros semejantes. Pero mientras ello no ocurra, es indispensable entablar un amplio diálogo y consulta con las

organizaciones y autoridades de los lugares involucrados y sus autoridades. Podría haber incluso una obligación constitucional de realizar esta consulta “mediante procedimientos apropiados”, pues se trata, sin lugar a dudas, de una “medida... administrativa susceptible de afectarles” (CPE, artículo 30.II.15). Otro instrumento correctivo es recabar datos estadísticos sobre la extensión de este fenómeno; por ser un fenómeno tan general e importante, no parece que basten algunas estadísticas especializadas y sería oportuno incluirlo en un censo.

No es previsible que, con una pregunta de doble domicilio, se pueda cambiar sin más la fórmula de distribución de esos recursos, los cuales, mientras no se la cambie, deberán ir al municipio señalado como “habitual” en la pregunta 33. Pero, por lo menos, tendríamos una primera aproximación nacional sobre el alcance de este fenómeno.

Se han hecho ya diversas propuestas al INE, sea desde la identificación de personas del hogar, desde los datos migratorios o desde el empleo, ninguna de las cuales llegó hasta la boleta final. La más fácil, sugerida por el colectivo “La ruta del censo”, era incorporar en el capítulo de empleo, después de la pregunta 43, la siguiente, muy pertinente: “¿En qué municipio se encuentra el lugar donde Ud. trabaja? (R1: En este municipio; R2: En otro municipio: ¿cuál?)

De momento tendremos que esperar diez años más para ver si tenemos más suerte en el próximo censo. Pero tal vez, entre tanto, ya podría avanzarse incorporando esta inquietud en una próxima encuesta de hogares.

## PUNTO Y SEGUIDO

Dejamos en el tintero otros muchos temas pertinentes. Mencionaré como pista que necesita ser mucho más trabajado el caso de los *IOC urbanos*, tengan o no doble residencia. Los censos

anteriores, en particular el de 2001, ya nos ha brindado abundantes datos sobre la amplitud de este fenómeno. En bastantes casos los IOC urbanos son más que en sus territorios rurales; pero pocas políticas públicas se han desarrollado allí para precautelar los derechos de esa población y asegurar el carácter pluri e intercultural que deben tener también estas ciudades.

Otro tema que merece ser ahondado es la ya mencionada paradoja de que un censo de hecho tenga tanta incidencia para dar o quitar derechos. Éstos no se limitan a los casos ya referidos de los derechos territoriales o para calificar o no para ser AIOC, sino también a otros, como el número de curules para los pueblos IOC minoritarios tanto en la Asamblea Plurinacional como en las departamentales, o para definir la existencia o no de determinado sistema de justicia (ordinaria, IOC o ambas), etcétera.

Mucho de lo aquí analizado muestra coherencia con las recomendaciones del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), hace poco reiteradas por Fabiana del Popolo (2012) en el foro internacional realizado el 12 de junio de 2012 en Santiago de Chile. Ella menciona, por ejemplo, que la autoidentificación debería ser el criterio primordial, complementado por otras dimensiones como el idioma, el territorio y los ancestros. Resalta, asimismo, la preparación de la cartografía “ya que los territorios indígenas no corresponden siempre a divisiones político-administrativas” y la adecuación cultural de la boleta censal y otros instrumentos complementarios.

## BIBLIOGRAFÍA

- Albó, Xavier  
2008 “El perfil de los constituyentes”. En: Albó, Xavier y Ruiz, Carmen Beatriz (eds.), *T'inkazos* número monográfico doble 22-23 sobre La Asamblea Constituyente por dentro. La Paz: PIEB, 49-64 pp.  
2012a *Tres municipios andinos camino a la autonomía indígena: Jesús de Machaca, Chayanta y Tarabuco*. La Paz: CIPCA y Ministerio de Autonomías.

- 2012b *La autonomía guaraní en el Chaco: Charagua, Gutiérrez y proyección regional*. La Paz: CIPCA y Ministerio de Autonomías.
- Albó, Xavier y Romero, Carlos  
2009 *Autonomías indígenas en la realidad boliviana y su nueva Constitución*. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional y GTZ/PADEP.
- Bonfil Batalla, Guillermo  
1989 *Méjico profundo: una civilización negada*. México DF: Grijalbo (Edición 2006: Mondadori. De Bolsillo. México, D.F.)
- Del Popolo, Fabiola  
2012 “Visibilización o invisibilización de los pueblos indígenas?”. En: Foro Internacional sobre Ronda de Censos 2011/2012 en América Latina, Santiago de Chile, 12 de junio de 2012. Asequible también en las páginas web de la CEPAL/CELADE y del [fondoindigena.org](http://fondoindigena.org)
- Díez Astete, Álvaro  
2012 *Estudio sobre la democracia comunitaria y elección por usos y costumbres en las tierras bajas de Bolivia. Elecciones departamentales y municipales 2010*. La Paz: Órgano Supremo Electoral.
- Fernández Osco, Marcelo  
2011 *Pluriversidad. Colonialidad de los usos y costumbres, naciones y pueblos indígena originarios de tierras altas (La Paz –Oruro)*. La Paz: Órgano Supremo Electoral.
- Fundación Tierra  
2011 *Informe 2010. Territorios indígena originario campesinos en Bolivia. Entre la Loma Santa y la Pachamama*. La Paz: Fundación Tierra.
- Guzmán, Ismael (coord.)  
2008 *Saneamiento de la tierra en seis regiones de Bolivia, 1996-2007*. La Paz: CIPCA.
- Martínez, José A. (ed.)  
2000 *Atlas, territorios indígenas en Bolivia. Situación de las Tierras Comunitarias de Origen (TCOs) y procesos de titulación*. La Paz: CPTI-CIDOB, INRA y otros.
- Molina B., Ramiro y Albó, Xavier (coord.)  
2006 *Gama étnica y lingüística de la población boliviana*. La Paz: Sistema de Naciones Unidas (Incluye un CD proactivo para generar mapas étnico lingüísticos hasta el nivel de localidades).
- Sanjinés, Javier  
2004 *Mestizaje upside down*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press. (Versión castellana: *El espejismo del mestizaje*. La Paz: PIEB, 2005).
- Seligson, Mitchell A. y Moreno, Daniel (coord.)  
LAPOP, *Auditoría de la democracia: Informe Bolivia*. Cochabamba: LAPOP - CIUDADANIA – USAID, o en [www.ciudadaniabolivia.org](http://www.ciudadaniabolivia.org). (Informes bienales desde 1996; a partir de 2004 incluyen una comparación entre sus preguntas genéricas blanco, mestizo, indígena-originario y las de pertenencia a pueblos indígena originarios, del Censo 2001).
- Viceministerio de Tierras  
2011 *Atlas de territorios indígenas y originarios*. La Paz. (2 vols.).



Marco Tóxico. *Periodistas agredidos*. Dibujo digital, 2009.

# El joven rostro urbano de Bolivia

## The Young urban face of Bolivia

Nelson Antequera Durán<sup>1</sup>

T'inkazos, número 32, 2012, pp. 47-59, ISSN 1990-7451

Fecha de recepción: octubre de 2012

Fecha de aprobación: octubre de 2012

Versión final: noviembre de 2012

El artículo aborda la importancia de los datos censales para el análisis del proceso de urbanización así como de las características y el verdadero rol de los centros urbanos en Bolivia. El Censo 2012, señala el autor, develará el joven rostro urbano del país, además de la acelerada reconfiguración demográfica y social que se ha registrado en las últimas décadas, y la necesidad de administrar estos cambios a través de las políticas públicas.

**Palabras clave:** urbanización / censos / ciudades / planificación urbana / análisis demográfico / datos estadísticos

This article discusses the importance of census data for analysing the urbanization process, and looks at the characteristics and the true role of urban areas in Bolivia. The 2012 census, the author suggests, will reveal the country's young, urban face, as well as the swift pace of the demographic and social changes that have taken place in the last few decades, indicating the need to manage these changes through public policies.

**Key words:** urbanization / censuses / cities / urban planning / demographic analysis / statistical data

---

<sup>1</sup> Licenciado en Filosofía y Letras (UCB, Cochabamba), maestro en Antropología y candidato a doctor en Antropología por el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. Correo electrónico: nelsonantequera@yahoo.com. La Paz-Bolivia.

Bolivia ha experimentado en las últimas dos décadas un proceso acelerado de urbanización, a tal punto que hoy más de dos tercios de la población vive en áreas urbanas. Se torna prioritario comprender la realidad urbana en nuestro país y la dinámica social que en la misma se desarrolla, debido a que las concentraciones urbanas están creciendo en tamaño, densidad poblacional, complejidad y, principalmente, importancia política. El Censo 2012 dará cuenta cabal de este proceso de creciente urbanización que vivimos desde hace más de dos décadas, y también planteará un enorme desafío: la urgencia de atender la problemática urbana desde la investigación y la política pública.

Pese a la creciente importancia demográfica, política, social y económica de las ciudades, la producción académica sobre el tema es escasa (Prado, 2008: 9) y más escasas aún son las investigaciones respecto a cómo enfrentar los acuciantes problemas de la población urbana. No sólo se trata de un vacío en el campo de la producción del conocimiento, sino que también es causa de la imposibilidad de elaborar e implementar políticas públicas urbanas y territorializadas (Cielo y Vásquez, 2011: 12).

La visión del Estado respecto al desarrollo urbano y el rol de las ciudades en el contexto global del desarrollo nacional no ha sido hasta ahora formulada (Prado, 2008: 9); de este modo, no sabemos a ciencia cierta qué está sucediendo en nuestras ciudades ni qué hacer al respecto. Tampoco el tema urbano ha ocupado un lugar de importancia en la administración estatal y en las políticas de desarrollo. Parte de este “descuido y olvido” es que la ciudad no es concebida como el motor del desarrollo regional o nacional. La economía nacional se sustenta principalmente en actividades del sector primario que tienen lugar fuera de los centros urbanos. Las ciudades son todavía vistas como centros comerciales, administrativos, centros de servicios educativos o de salud, pero no como parte fundamental del crecimiento económico (11-14). Otra

parte de este “descuido y olvido” tiene que ver con la incipiente investigación sobre los asentamientos humanos y, en particular, las aglomeraciones urbanas. De este modo, se aplican los mismos criterios técnicos y administrativos para el pequeño municipio rural que para las grandes metrópolis, se actúa a ciegas, por ensayo y error o peor, por criterios de cálculo político” (25). En palabras de Humberto Solares, “desentrañar ese enigma que es la ciudad” es una tarea urgente. Pero también es una tarea urgente “introducir en ese mundo de funcionarios pragmáticos, la base del rigor científico, es decir, la investigación... ello implica algo heroico” (25).

La campaña publicitaria del Instituto Nacional de Estadística (INE) que promociona el Censo 2012 utiliza dos metáforas centrales: la fotografía y la torta. El Censo se presenta como una “fotografía de Bolivia” que permitirá que cada municipio reciba su parte de la “torta”, haciendo referencia a los recursos de coparticipación que les serán asignados de acuerdo a los datos de población que se obtengan. Sin duda, esta “fotografía” nos mostrará una Bolivia con rostro urbano y el pedazo más grande de la torta se lo llevarán las ciudades.

En los siguientes apartados analizaré algunos aspectos en los que los datos del Censo tendrán una contribución importante para la investigación sobre la temática urbana, tomando en cuenta cuatro niveles: el nivel nacional, el nivel regional, el nivel local y el nivel intraurbano.

## EL ROSTRO URBANO DE BOLIVIA

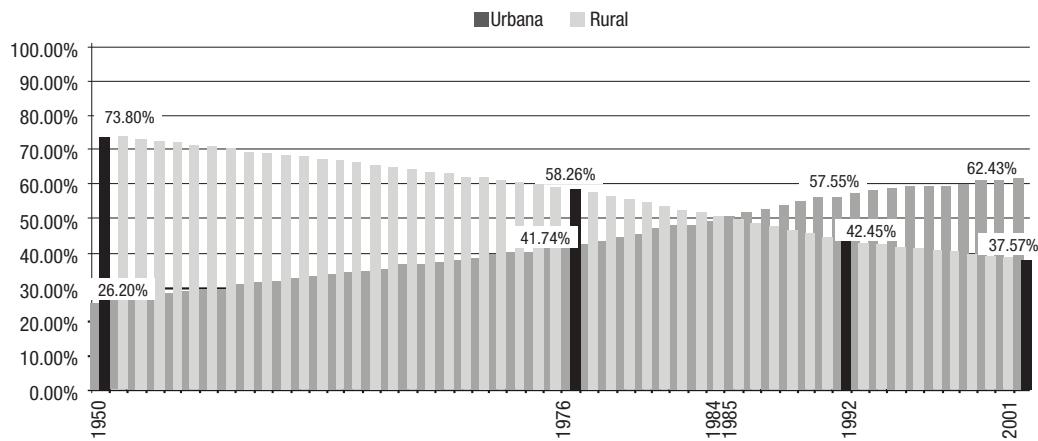
Los datos del Censo se dividen en tres grandes grupos: datos de población, datos de vivienda y datos de hogares. El primer y más relevante dato es el del recuento de población en el nivel mínimo de análisis censal que es el de la “localidad”. El recuento poblacional más el patrón de asentamiento permite definir si una localidad es “urbana” o “rural”. Aquellas localidades cuyo patrón de asentamiento

es de tipo amanzanado (viviendas ubicadas formando manzanos) y tienen más de dos mil habitantes, son consideradas urbanas. De este modo, la primera gran variable que arrojan los datos del Censo es la división del territorio y la población en dos grandes áreas geográficas: el “área urbana” y el “área rural”, donde el conjunto de localidades “urbanas” constituye al “área urbana” y el conjunto de localidades de menos de dos mil habitantes constituye el “área rural”. Por otra parte, esta distinción urbano-rural se aplica a la población. Es decir que las personas que habitan en el “área urbana” son consideradas “población urbana” y lo propio para el caso de la “población rural”. De este modo, se presentan los datos de población por ubicación (haciendo referencia al ámbito geográfico) y por área, como las dos principales variables además de las variables de sexo y edad. En el caso de los datos de vivienda y hogares se utilizan sólo las variables de ubicación y área.

Los datos del Censo 2001 establecen que, desde el punto de vista del área geográfica, existen 148 localidades urbanas, entre conurbaciones, ciudades capitales y centros poblados (INE, 2004). Desde el punto de vista de la población, de un total de 8.274.325 de habitantes, 5.165.882 habitan el área urbana y 3.108.443 habitan el área rural. Esto quiere decir que la población urbana alcanzaba el 2001 el 62,43% y la población rural al 37,57%. Según las proyecciones del INE, para el año 2010 la población urbana alcanzaría el 66% y la población rural habría decrecido al 34%. Los datos del Censo 2012 nos permitirán verificar esta tendencia de urbanización.

El primer punto problemático en cuanto a los criterios para establecer la distinción entre área urbana y rural es el de la escala. Se considera “urbana” la localidad de Eterazama, que en el año 2001 tenía 2.001 habitantes y la ciudad

### Bolivia: Distribución y evolución de la población urbana y rural, según censos de 1950, 1976, 1992 y 2001



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

de Santa Cruz de la Sierra con 1.113.582 (según los datos del Censo 2001), por citar los dos extremos. Sin embargo, veremos que la mayor parte de la población “urbana” está concentrada en pocas ciudades grandes y medianas y que la población “urbana” de los poblados pequeños es comparativamente minoritaria.

Según el Censo 2001, el 65% de la población urbana del país está concentrada en La Paz (conurbado de La Paz - Achocalla - El Alto - Viacha), Cochabamba (conurbado) y Santa Cruz. Los datos del Censo 2012 nos permitirán apreciar el ritmo de crecimiento de estas tres conurbaciones y saber si el porcentaje de población urbana (65%) que se concentra en las mismas será mayor. Se prevé que la ciudad de Santa Cruz sea la más habitada de Bolivia (aún sin contar el área conurbada). La ciudad de Cochabamba disminuirá proporcionalmente su población en un 5,4%, sin embargo, habría un crecimiento de su área conurbada. La ciudad de La Paz se reduciría proporcionalmente en un 16%, mientras que El Alto crecería proporcionalmente en un 17% (*Página Siete*, 2012).

Esta concentración de la población en tres centros urbanos es un fenómeno excepcional en comparación con otras realidades latinoamericanas. En países como Argentina, México o Perú, por citar algunos casos relevantes, es indiscutible la primacía de la “ciudad capital” en cuanto a concentración poblacional. En nuestro caso, la tendencia ha sido la concentración poblacional en tres centros urbanos que en las últimas tres décadas han crecido aceleradamente, aunque por razones distintas. Esta tendencia no sólo involucra una disputa por la primacía demográfica de una u otra aglomeración urbana, sino por la primacía regional en el contexto nacional con tensiones que se han vivido intensamente en la última década: la fuerza política del Movimiento al Socialismo (MAS) surgida en Cochabamba; las demandas autonómicas del oriente, particularmente Santa Cruz, que cobraron fuerza en 2006 con el “Cabildo del

millón” y el referendo autonómico; o el “Cabildo de los dos millones” en La Paz el año 2007 reivindicando la primacía política de esta ciudad como sede de gobierno. Queda abierto el debate sobre las ventajas o desventajas de tener tres concentraciones urbanas que reflejan estas tensiones regionales. Pero más aún, queda abierto el debate sobre las ventajas o desventajas de las grandes concentraciones urbanas, sobre todo si éstas responden a tendencias económicas, a crisis en las áreas rurales, al despoblamiento del resto del país y a una ausencia de una política sobre la población, los asentamientos humanos, los centros urbanos y un crecimiento urbano planificado local y nacionalmente.

Si ampliamos el análisis a las ciudades capitales, encontramos que el 80% de la población urbana del país se concentra en las nueve ciudades capitales de departamento. Esto quiere decir que el 50% del total de la población boliviana habita en nueve centros urbanos. Tenemos 9 ciudades intermedias (de entre 20 mil y 80 mil habitantes) que juntas albergan al 7% de la población urbana. En las restantes 130 localidades de entre 2 mil y 20 mil habitantes está el 13% de la población urbana.

De estos datos podemos establecer que tenemos cuatro tipos de poblaciones urbanas en nuestro país. En el primer grupo estarían las tres grandes concentraciones urbanas; en el segundo grupo las seis restantes capitales de departamento (Oruro, Sucre, Tarija, Potosí, Trinidad y Cobija) que tienen entre 20 mil y 200 mil habitantes. En el tercer grupo están las nueve ciudades intermedias (ocho ciudades fronterizas y una ciudad minera); y en el cuarto grupo las 130 poblaciones de menos de 20 mil habitantes.

## LAS REGIONES Y SUS POLOS URBANOS

Analizaré el nivel regional a partir de la distribución de la población de cada departamento

por áreas (urbana y rural) y la distribución de la población urbana. Sin embargo, es necesario aclarar que los datos estadísticos y el análisis de las interacciones urbano-urbano y urbano-rural deben hacer posible nuevas y diversas propuestas de análisis con enfoque regional. Este enfoque regional debe trascender los límites formales de la división administrativa.

Según los datos del Censo 2001, la población urbana del departamento de La Paz alcanza al 66% de la población total. Sin embargo, la conurbación de La Paz - Achocalla - El Alto - Vía-chaca concentra el 95% de la población urbana de la región. El resto de los 20 centros urbanos tienen menos de 10 mil habitantes, a excepción de Caranavi que tiene una población de poco más de 12 mil habitantes. Estos datos muestran una concentración urbana unipolar en la metrópoli paceña, cuya tendencia al crecimiento se ha hecho evidente en los últimos años. La metrópoli paceña, en el contexto regional, es el referente demográfico y económico principal. Este hecho plantea un desafío para cualquier política de desarrollo regional: no se puede pensar ni planificar el desarrollo del departamento sin atender prioritariamente a esta región que alberga a dos tercios de su población.

El departamento de Santa Cruz era, el año 2001, el segundo departamento con mayor cantidad de población urbana, 1.545.648 habitantes que representan poco menos del 30% del total de la población urbana nacional. La ciudad de Santa Cruz albergaba al 72% de la población urbana de la región. Además de la ciudad capital, la región tiene 57 localidades urbanas. En este caso, las relaciones urbano-urbano son de trascendental importancia, ya que si bien la migración masiva hacia la ciudad central, Santa Cruz, ha dado lugar a su crecimiento acelerado, también otros centros urbanos se han desarrollado gracias a las actividades de tipo agroindustrial principalmente.

La población urbana del departamento de Cochabamba, según los datos del Censo 2001, era el 17% de la población urbana del país. El 90% de la población urbana se concentra en el conurbado Cochabamba - Quillacollo - Sacaba - Colcapirhua - Tiquipaya - Vinto. En este caso, vemos que la mayor concentración poblacional se encuentra en el valle central y bajo de Cochabamba. La segunda subregión que concentra población urbana es el Valle Alto (34 mil habitantes), y la tercera es el Chapare (23 mil habitantes). En este caso, los flujos migratorios y los intercambios económicos trascienden el nivel regional. Cochabamba no sólo es el centro de la región sino el nexo entre La Paz y Santa Cruz y un punto nodal entre el altiplano y la región del Chapare.

Además de este demarcado eje central geográfico y demográfico, tenemos las ciudades del sur del país. En el departamento de Oruro, la población urbana alcanzaba a poco más de 236 mil habitantes, de los cuales el 85% se encuentra en la ciudad de Oruro. El segundo centro urbano del departamento es Huanuni, con más de 15 mil habitantes. Los otros cinco centros urbanos tienen menos de 10 mil habitantes.

En el departamento de Potosí, el 55% de los 239 mil habitantes de la zona urbana residen en la ciudad capital. En la región se cuenta con otros nueve centros urbanos cuyo papel es importante por tratarse de otros polos urbanos subregionales que tienen su propia dinámica social y económica, sea por la actividad minera, turística, comercial, etcétera. En el caso del departamento de Chuquisaca, la ciudad de Sucre alberga al 89% de los 218.126 habitantes urbanos. La segunda ciudad, Monteagudo, ubicada al sur del departamento, alcanza a poco más de 7 mil habitantes. En el departamento de Tarija, los 247.736 habitantes urbanos se distribuyen entre la ciudad capital (55%), Yacuiba (26%), Bermejo (10%) y Villamontes (10%). Las dos restantes



Marco Tóxico. *Dulce animal 1*. Dibujo digital, 2010.

localidades urbanas tienen poco menos de tres mil habitantes. La región se caracteriza por esta red de centros urbanos que difiere de la tendencia centralista unipolar de otras regiones (Aranda, 2011).

En el departamento del Beni tenemos la ciudad capital, Trinidad, que alberga sólo al 30% de los casi 250 mil habitantes urbanos. En las ciudades de Riberalta y Guayaramerín está un 40% de la población urbana y el restante 30% en once localidades que en su mayoría son capitales de provincia. Se trata de una de las regiones con una distribución menos centralizada de la población urbana, donde las ciudades fronterizas y las capitales de provincias juegan un papel importante en el nivel subregional, y la capital del departamento ejerce menos influencia sobre la dinámica demográfica, social y económica. El departamento de Pando contaba con un solo centro urbano, Cobija, al menos hasta el Censo 2001. Sin embargo, trascendiendo los límites administrativos, esta ciudad conforma una red norteña con las ciudades de Riberalta y Guayaramerín, además de las vecinas ciudades brasileñas.

El análisis regional a partir de los datos censales podrá dar cuenta del papel que juegan los centros urbanos en el contexto local. La concentración poblacional en uno o pocos centros urbanos en una región puede dar lugar a dos tendencias distintas. Por una parte, si concentra no sólo la población, sino también la mano de obra, las actividades económicas, los servicios y el presupuesto público, el poder político, etcétera, lo que genera es el debilitamiento de la ocupación territorial de sus zonas de influencia. Por el contrario, un centro urbano puede constituirse más bien en un centro dinamizador de la economía regional, un lugar de oportunidades de acceso a mayores y mejores servicios educativos o de salud para los habitantes de la región, etcétera. En este caso, nuevamente será

necesario un análisis que trascienda una visión dicotómica urbano-rural, o una visión desarrollista de centro-periferia para comprender la dinámica regional en términos de multilocalidad urbano rural.

## ENTRE LA METRÓPOLI Y EL PUEBLO: LA LOCALIDAD URBANA

El siguiente nivel de análisis será el de la localidad urbana. Utilizamos aquí el concepto genérico de “localidad” que es recuperado también en los datos censales, puesto que permite abarcar la amplia gama de situaciones sociodemográficas definidas como urbanas.

Un primer dato para establecer las características de un centro urbano será su ubicación en la escala general. Como se señaló, tenemos al menos cuatro tipos de poblaciones urbanas en nuestro país: las tres grandes concentraciones conurbadas, las restantes seis capitales de departamento, las nueve ciudades intermedias y las 130 poblaciones de menos de 20 mil habitantes. De este último grupo podemos hacer todavía una subdivisión entre centros urbanos de más de 10 mil habitantes, que en nuestro país alcanzan a 17, de entre menos de 10 mil habitantes y más de 5 mil, que alcanzan a 24, y de menos de 5 mil habitantes que alcanzan a 89.

El segundo elemento de análisis será su relación con otros centros urbanos y con su entorno rural, así como su papel en la región, subregión o microrregión, dependiendo del caso. Para esto es necesario analizar su ubicación geográfica, vías de comunicación, actividad económica, su papel político administrativo, acceso a servicios, entre otros aspectos. El tercer elemento tiene que ver con la caracterización de las condiciones sociodemográficas de la población a través de las distintas variables que ofrecen los datos del Censo. Veamos cada uno de los grupos establecidos.

Si bien las tres concentraciones urbanas tienen en común la magnitud numérica en cuanto a población, debe tenerse en cuenta sus particularidades marcadas por su trayectoria histórica y por sus características sociales, culturales y económicas. En el caso de La Paz - El Alto, durante el siglo XX el crecimiento de la ciudad de La Paz fue sostenido. La reforma agraria de 1953 aceleró la inmigración a la ciudad de La Paz; las zonas periféricas de la ciudad empezaron un proceso de rápida urbanización y también la zona de El Alto. De este modo, El Alto dejó de ser un barrio periurbano de La Paz para constituirse en una nueva ciudad en 1988. Este proceso de expansión urbana actualmente se ha extendido hacia otros poblados satélites dando lugar a la conurbación entre La Paz - El Alto y las poblaciones urbanas de los municipios de Laja, Achochalla, Mecapaca, Palca, Pucarani y Viacha (Núñez-Villalba, 2001).

En este caso, las investigaciones futuras en base a los datos censales deberán atender previamente la pertinencia de considerar el conglomerado La Paz - El Alto como una unidad de análisis. Uno de los argumentos a favor de este enfoque es que las ciudades de La Paz y El Alto han sido divididas administrativamente, pero el flujo e intercambio de servicios como las redes viales, el transporte, la electricidad, el agua potable, la educación, el flujo poblacional laboral que se da cotidianamente entre las dos ciudades, etcétera, son elementos para considerarlas como una sola ciudad.

Podemos argumentar, sin embargo, asumiendo una segunda posición, que la división administrativa, acentuada con el proceso de municipalización no ha sido irrelevante. A esto debemos sumar, que si bien son innegables las relaciones entre ambos centros urbanos, la ciudad de El Alto ha cobrado preeminencia demográfica y territorial, ha construido una identidad propia por su dinámica cultural, política y social y se

ha constituido en un referente regional, aspectos que marcan distancias cada vez más evidentes con la vecina ciudad de La Paz. De ahí que será necesario tomar con cautela una concepción de La Paz y El Alto como una sola ciudad.

La ciudad de Cochabamba es el centro de un crecimiento urbano que se ha expandido sobre el Valle Bajo, hacia el sur de la misma ciudad con una tendencia de conurbación hacia el Valle Alto, hacia Sacaba, al Este y hacia el Noroeste, avanzando hacia Tiquipaya. Por su parte, los antiguos centros poblados del Valle se han ido extendiendo sobre sus respectivas áreas rurales hasta formar un extenso conurbado. En este contexto, son todavía escasos e insuficientes los intentos de conformar una región metropolitana que permita mejorar las condiciones de vida de la población conurbada a través de sistemas integrados de provisión de servicios básicos como el transporte, el agua potable, el alcantarillado, el tratamiento de aguas servidas, la deposición y el tratamiento de residuos sólidos, o enfrentar problemas comunes como la degradación ambiental, el crecimiento urbano sobre tierras cultivables, la degradación de los sistemas de riego, el uso múltiple del agua, etcétera.

En el caso de Santa Cruz, es indudable la preeminencia de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra tanto demográfica como económica mente. Por su configuración geográfica, la ciudad se ha ido expandiendo de forma radial en círculos concéntricos, alcanzando la conurbación a centros urbanos que se han ido desarrollando también con una dinámica propia, como Warnes o Montero. Podemos considerar esta concentración urbana más que como una metrópoli, como un conjunto de ciudades interconectadas donde la capital tiene una preeminencia indudable. Se trata de centros urbanos periféricos a la capital que se han desarrollado en relación al centro urbano principal pero también gracias a una dinámica económica propia.

En un segundo grupo están las seis restantes capitales de departamento. Los datos censales nos permitirán evaluar la tendencia del crecimiento demográfico y espacial de las mismas, además de su importancia demográfica en sus respectivas regiones, puesto que en todos los casos son los mayores centros urbanos de los departamentos.

En cuanto al tercer grupo, los datos del Censo brindarán información para evaluar la magnitud del crecimiento no sólo en población, sino en número de las “ciudades intermedias”. Hasta el año 2001, además de las capitales de departamento, sólo nueve ciudades tenían entre 20 mil y 80 mil habitantes. Las ciudades intermedias pueden constituirse en una oportunidad para el desarrollo de centros urbanos con altos índices de calidad de vida, puesto que sería más factible la reducción de las inequidades propias de las grandes concentraciones y que la mayor parte de su población pueda acceder a las ventajas que ofrece un centro urbano en cuanto al acceso a servicios básicos, educación escolarizada, reducción de tiempos y costos de transporte, etcétera.

El cuarto grupo, si bien en términos demográficos representa el 13% de la población urbana del país, en términos de cantidad de localidades urbanas representa el 88% del total de localidades urbanas. Debemos señalar, sin embargo, que entre 1976 y 1992 han desaparecido del área urbana 13 poblaciones, 12 de las cuales eran centros mineros en Oruro, Potosí y La Paz. Y entre 1992 y el año 2001 desaparecieron otras cinco poblaciones mineras del área urbana. En contrapartida, entre 1976 y 1992 en el departamento de Santa Cruz surgieron 19 nuevos centros urbanos y entre 1992 y 2001 otros 14, haciendo un total de 33 centros urbanos nuevos. En Cochabamba, entre 1976 y 2001 se registraron once nuevos centros urbanos, principalmente en la región del Chapare. Estos datos ratifican una vez más la tendencia poblacional denominada la

“marcha hacia el oriente” y el despoblamiento de las zonas altas de nuestro país, en gran parte debido a la crisis minera. La desaparición de los centros mineros o su súbito despoblamiento afectó también a la población rural que encontraba en los centros mineros un mercado cercano y accesible para sus productos agropecuarios. Esta tendencia al despoblamiento del área rural y a la concentración poblacional en el área urbana, además de otros factores, ha estado alentada por la política de redistribución de los recursos de coparticipación tributaria basada en el simple cálculo proporcional a la población.

Nuevamente, para finalizar este acápite traemos a colación la metáfora de la torta, utilizada por el INE en la campaña publicitaria sobre del Censo 2012. La imagen de una torta cortada entre varias personas, concluía diciendo que “cada municipio recibirá la parte que le corresponda, ni más, ni menos”, haciendo referencia a los recursos de coparticipación tributaria. Este criterio de distribución de los recursos de acuerdo a la cantidad de habitantes por municipio, heredado de la Ley de Participación Popular, no ha sido en lo absoluto cuestionado. De este modo, si se mantiene la tendencia demográfica hacia la concentración urbana en pocas ciudades, La Paz, Cochabamba y Santa Cruz y las otras seis capitales de departamento recibirán más del 50% de la torta mientras que toda el área rural se quedará con algo más del 30%. A estas diferencias debe añadirse que las ciudades capitales además reciben ingresos proporcionalmente muy superiores por motivo de recaudaciones tributarias; ingresos prácticamente inexistentes en el caso del área rural y de los centros urbanos pequeños. De este modo, es muy difícil revertir la tendencia a la concentración poblacional en las grandes áreas urbanas, que tienen proporcionalmente mayores ingresos y que se constituyen en polos de atracción de la población rural y de la población de los centros urbanos más desfavorecidos.

Una de las formas de “resistencia” a esta lógica (ilógica) de redistribución de los recursos es la convocatoria (y en muchos casos la obligatoriedad) a los “residentes” (migrantes rurales que viven en las áreas urbanas) a empadronarse en sus comunidades de origen para inflar los datos demográficos y así obtener mayores recursos de coparticipación para sus municipios. Esta estrategia, además de ser insuficiente, no hace otra cosa que consentir la irracionalidad del criterio de distribución “proporcional” de la “torta” que acentúa las inequidades entre las zonas más pobladas y las menos pobladas. Los datos del Censo no sólo desfavorecerán a los departamentos y centros urbanos que proporcionalmente recibirán menos parte de la “torta” y quedarán hambrientos o descontentos (*Página Siete*, 2012), sino sobre todo a las áreas rurales que apenas recibirán las migajas. Este previsible “descontento” en la repartición de la “torta” debe llevar a cuestionar la lógica (ilógica) heredada de la Ley de Participación Popular y a plantear otros mecanismos de redistribución basados, por ejemplo, en índices de necesidades básicas insatisfechas, la doble residencia, vocaciones productivas o económicas, etcétera.

## LA CIUDAD: LUGAR DE OPORTUNIDADES O DE INEQUIDADES

La ciudad es vista y concebida como “el lugar de la oportunidad”: oportunidad de trabajo, de mercado, de estudio. El concepto de calidad de vida en las ciudades se basa más en el “acceder” que en el “poseer”. El “acceso” a esta gama de oportunidades que ofrece la ciudad no depende sólo de su existencia u oferta, es necesario que dentro del espacio urbano existan los medios que permitan a los pobladores el acceso a la educación, al trabajo, a la cultura o al ocio (Centelles, 2006: 64). De este modo, será necesario un análisis desagregado a nivel intraurbano

que permita comprender de qué modo en las ciudades se generan no sólo las oportunidades, sino también las inequidades que dan lugar a las exclusiones. No basta vivir en la ciudad para ser parte de ella, es necesario también tener la posibilidad de acceder a aquellas oportunidades que puede ofrecer. La exclusión en la ciudad se puede entender también como la imposibilidad de acceso a estas oportunidades que ofrece el medio urbano.

Los datos censales permiten caracterizar las condiciones sociodemográficas de cualquier localidad. Sin embargo, en el caso de los centros urbanos medianos o grandes, además de los datos totales, se debe prestar atención a los datos de unidades territoriales menores. Recordemos que los datos estadísticos también resultan de la aglomeración de unidades mínimas, la persona, el hogar o la vivienda. Las sumatorias y los promedios en muchos casos pueden esconder situaciones de inequidad y darnos una imagen falsa de la realidad de un territorio. Por esto es necesario analizar los datos a un nivel de desagregación adecuado y suficiente, de modo que podamos tener una imagen lo más precisa posible de la realidad estudiada. Los niveles de desagregación deben atender siempre en primera instancia la escala y ubicación territorial, en el caso de los centros urbanos, puesto que las diferencias normalmente son territorializadas.

Un elemento fundamental para el análisis de los centros urbanos a partir de los datos estadísticos es el de los procesos de crecimiento urbano que no debe confundirse con la expansión urbana. Los procesos de crecimiento urbano comprenden la expansión, la consolidación y la densificación de las áreas urbanas, que son parte de un único proceso de crecimiento. En términos generales, las zonas en proceso de expansión se caracterizan por ser asentamientos nuevos: no cuentan con documentación de los predios. Los dueños de los lotes no viven en la zona; son lotes

baldíos o con construcciones precarias. No se cuenta con ningún tipo de servicio: agua, alcantarillado; en muchos casos no llega la luz, y tampoco las vías de acceso son adecuadas. La organización vecinal está en función al proceso de asentamiento y las necesidades básicas del mismo: apertura de calles, edificación de viviendas, conformación como junta vecinal, etcétera. Las zonas en proceso de consolidación se caracterizan por contar con algunos servicios sean públicos o autogestionados, están en trámite avanzado de consolidación de la propiedad de tierra o en algunos casos ya está concluido. En esta etapa la organización es fuerte, pues trabaja para la consecución de servicios, obras, mejoramiento de la infraestructura urbana, etcétera. Las zonas en proceso de densificación se caracterizan por el crecimiento vertical de las edificaciones y la consecuente densificación demográfica. Normalmente se trata de zonas que cuentan con servicios básicos, vías de comunicación, servicios de educación y salud, mayor presencia de inquilinos, la organización vecinal es débil o inexistente, entre otras características (Antequera, 2007). De este modo, los datos estadísticos deben ser analizados en estrecha relación con la dinámica organizativa de los vecinos, las actividades económicas, las prácticas culturales, etcétera. Esta visión trasciende los estudios basados en límites político administrativos y ofrece una lectura más dinámica de la realidad de las zonas urbanas, integrando el elemento territorial como la base en la que se asientan y sobre la que actúan los procesos sociales.

Debemos señalar, sin embargo, que existe un gran peligro en la elaboración de datos demográficos por OTB. Y es que, al interior de los municipios urbanos, se ha reproducido la lógica perversa de la Ley de Participación Popular, al asignar a este nivel los recursos de coparticipación en base al criterio meramente de cantidad de población. De este modo, las zonas en densificación que tienen mayor número de habitantes, más y mejores servicios, mejores vías de circulación, etcétera,

reciben proporcionalmente más recursos. En cambio, las zonas en proceso de expansión, que tienen muchas más necesidades, que carecen de servicios e infraestructura urbana, que carecen de vías de acceso, etcétera, reciben menos recursos. Nuevamente, es necesario cuestionar profundamente esta lógica de la asignación de los recursos y plantear otros criterios de distribución, tales como índices de pobreza, necesidades insatisfechas, carencias en infraestructura y servicios, etcétera. La distribución de los recursos en base a criterios de población es aritméticamente proporcional, pero al mismo tiempo es profundamente inequitativa e injusta.

## CONCLUSIONES

Este artículo parte de la constatación del creciente proceso de urbanización que está viviendo la población de nuestro país. Sin duda, los datos del Censo nos darán una idea cabal y precisa de esta tendencia general y también permitirán caracterizar las particularidades de los centros urbanos, su dimensión y su distribución geográfica.

Pese a que hasta el año 2001 más de dos tercios de la población ya habitaba en zonas urbanas, la gran mayoría de la población urbana se concentra en pocas ciudades, principalmente en tres grandes conurbados y las capitales de departamento. Este fenómeno da cuenta de que la ocupación territorial en nuestro país es cada vez más débil, en el sentido que la concentración poblacional en menos de una docena de ciudades está dando lugar al despoblamiento de extensas zonas de nuestro territorio.

Por otra parte, el análisis regional a partir de los datos censales mostrará el papel que juegan los centros urbanos en el contexto local. Los datos globales llevan a una primera impresión sobre el despoblamiento de las zonas rurales. La concentración poblacional puede dar lugar a dos fenómenos contrapuestos, según cada región: por una

parte, el debilitamiento de la ocupación poblacional del área rural y de la dinámica económica y social de la misma o más bien un centro urbano puede constituirse en el eje dinamizador de una región. Será necesario trascender la visión dicotómica a la que puede dar lugar la distinción estadística entre área rural y área urbana, para poner el acento más bien en las relaciones entre lo rural y lo urbano en nuestro país, como una de las características principales de nuestras ciudades.

El tercer nivel de análisis, el de los centros urbanos, dará cuenta del estado de situación de la población que habita los mismos, en comparación con otros centros urbanos y con el área rural. Será necesario, sin embargo, tener en cuenta que existen al menos cuatro tipos de centros urbanos en nuestro país: las grandes conurbaciones, las ciudades capitales, las ciudades intermedias y un número importante de centros urbanos de población reducida.

En el cuarto nivel de análisis, que comprende la dinámica interna de los centros urbanos, será necesario tener en cuenta los niveles de desagregación de los datos censales según los distintos niveles territoriales y las variables etarias y de género. La interpretación de los datos estadísticos necesariamente deberá incorporar los procesos de crecimiento urbano; es decir la dinámica social y cultural que se pone en juego y al mismo tiempo es determinada por el fenómeno de la urbanización y la vida en las ciudades, periferias y conurbados urbanos.

En los cuatro niveles, los datos del Censo deberán constituirse en el instrumento básico y privilegiado para llamar la atención sobre la distribución demográfica de la población y las grandes inequidades entre el área urbana y rural, así como entre las distintas situaciones urbanas. De este modo será imperioso plantear políticas demográficas y urbanas a largo plazo que den lugar a procesos de planificación del crecimiento

urbano, de acuerdo a la magnitud y el papel de las distintas concentraciones urbanas.

Asimismo, queda pendiente la tarea de replantear seriamente la lógica perversa de la redistribución de los recursos de coparticipación tributaria heredada de la Ley de Participación Popular, pues no sólo desfavorece a las localidades menos pobladas, sino que inviabiliza su posible desarrollo, alejando la desertificación social de grandes zonas geográficas de nuestro país. Lo mismo vale para el tema de la distribución de escaños de representantes a la Asamblea Legislativa.

Pese al peso demográfico y a la relevancia política y económica que han adquirido en los últimos años las ciudades en nuestro país, a tal punto que demográficamente podemos considerarnos un país urbano, no se han desarrollado lo suficiente los estudios de la problemática urbana en Bolivia y mucho menos se cuenta con políticas públicas que atiendan de manera adecuada este fenómeno. Los datos del Censo 2012 no sólo nos ayudarán a “medir y pesar” (como dice la publicidad del INE) la importancia de los centros urbanos y de la población urbana en nuestro país, sino que esperemos puedan ser una llamada de atención sobre este tema para la academia, las universidades y para quienes son responsables de la planificación de las políticas públicas, de modo que se pueda reconocer y enfrentar esta relativamente nueva configuración social de Bolivia en su justa dimensión.

## BIBLIOGRAFÍA

- Antequera, Nelson  
2007 *Territorios urbanos. Diversidad cultural, dinámica socio económica y procesos de crecimiento urbano en la zona sur de Cochabamba*. La Paz: Plural y CEDIB.
- Aranda Montesinos, Verónica  
2011 “La continuidad urbano rural y el uso de suelo urbano”. En: Antequera, Nelson y Cielo, Cristina (eds.). *Ciudad sin fronteras. Multilocalidad urbano rural en Bolivia*. La Paz: RITU, PIEB.

Centelles i Portella, Joseph  
2006 *El buen gobierno de la ciudad. Estrategias urbanas y política relacional*. La Paz: Plural.

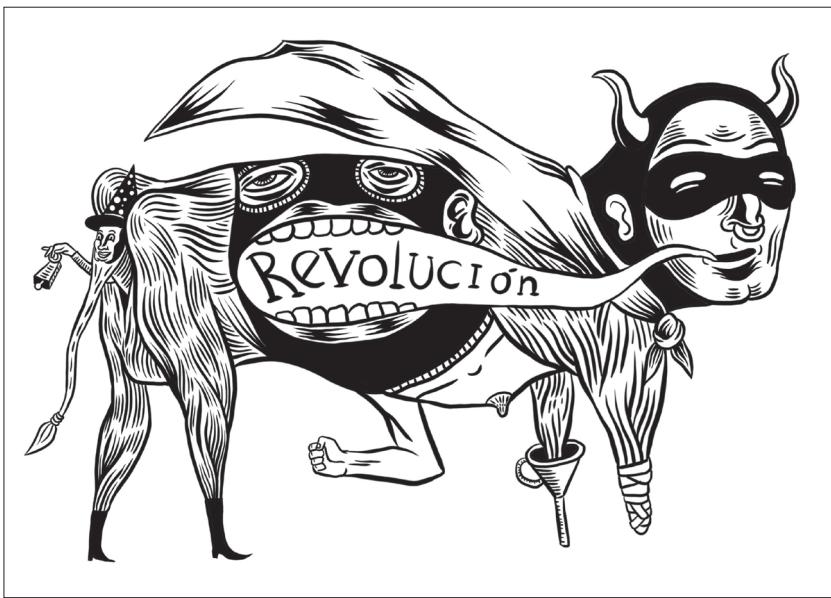
Cielo, Cristina y Vásquez, Francisco  
2011 “Introducción: Sobre la multi localidad de lo urbano en Bolivia”. En: Antequera, Nelson y Cielo, Cristina (eds.). *Ciudad sin fronteras. Multilocalidad urbano rural en Bolivia*. La Paz: RITU, PIEB.

INE  
2004 *Resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2001*, en: [www.ine.gob.bo](http://www.ine.gob.bo).

Núñez-Villalba, Javier  
2011 “La localización de las ciudades de Bolivia y el crecimiento acelerado de la aglomeración urbana paceña”. En: Antequera, Nelson y Cielo, Cristina (eds.). *Ciudad sin fronteras. Multilocalidad urbano rural en Bolivia*. La Paz: RITU, PIEB.

Página Siete  
2012 “INE proyecta baja de ingresos de cinco ciudades capitales”, edición del 24 de octubre de 2012.

Prado Salmón, Fernando  
2008 “El descuidado tema urbano en la Bolivia de hoy”. En: *T'inkazos*. Revista de estudios sociales, Nº 25 del PIEB, noviembre de 2008.



Marco Tóxico. *Dulce animal 2*. Dibujo digital, 2011.

# **El dato y sus implicaciones para el sector agropecuario y la población rural en Bolivia<sup>1</sup>**

## **Statistical data and their implications for the farming sector and the rural population in Bolivia**

**Oscar Bazoberry Chali<sup>2</sup>**

*T'inkazos*, número 32, 2012, pp. 61-73, ISSN 1990-7451

Fecha de recepción: septiembre de 2012

Fecha de aprobación: octubre de 2012

Versión final: noviembre de 2012

Una oportunidad histórica es la que tiene Bolivia, según el autor, para la reactivación de un sistema de información que observe con mayor detenimiento y sistematicidad las estadísticas agropecuarias y forestales de cara a promover un desarrollo rural efectivo de base campesina indígena. Esta oportunidad, relacionada a la ejecución del Censo de Población y Vivienda y el próximo Censo Agropecuario, viene ligada a importantes retos, como la generación e interpretación de datos con calidad plurinacional y pluriterritorial.

**Palabras clave:** censos agropecuarios / sistemas de información / datos estadísticos / análisis de la información / población rural / asentamientos humanos / distribución del ingreso

The author argues that Bolivia now has a historic opportunity to reactivate an information system that examines farming and forestry statistics more carefully and systematically, in order to promote effective rural development which focuses on the country's rural and indigenous population. This opportunity, offered by the imminent Population and Housing Census and the forthcoming Farming Census, also brings significant challenges, such as how to generate and interpret good plurinational and pluriterritorial data.

**Keywords:** farming censuses / information systems / statistical data / information analysis / rural population / human settlements / income distribution

1 El presente ensayo se ha favorecido con aportes en conversaciones con los siguientes profesionales del área: José Nuñez del Prado, Rodolfo Soriano, Lorenzo Soliz, Aquiles Dávalos y Eufronio Toro.

2 Sociólogo, investigador, Coordinador del IPDRS y Docente del CIDES-UMSA. Correo electrónico: obazoberry@sudamerica-rural.org. La Paz-Bolivia.

Para muchos profesionales, activistas y dirigentes cuyas actividades tienen que ver principalmente con el desarrollo rural, los censos han generado grandes expectativas. Sin embargo, no es exagerado decir que, en el caso de Bolivia, así como en el de algunos países vecinos, las bases de datos nacionales y periódicas no son precisamente un patrimonio de la generación a la que pertenezco ni de algunas anteriores, y, sospecho —ojalá me equivoque— tampoco lo será para las venideras.

Bolivia se apresta a contar con los datos de un nuevo Censo de Población y Vivienda después de 10 años, y asistimos a una nueva postergación del Censo Agropecuario; el último se realizó en 1984, y no llegó a cubrir todo el territorio nacional. Los datos generados en esa oportunidad no son útiles ahora si tomamos en cuenta los cambios ocurridos en el país desde aquel año.

El documento estadístico oficial más reciente sobre información agropecuaria es la Encuesta Nacional Agropecuaria de 2008 (INE, 2009), y ciertamente la información que presenta muestra la escasa capacidad técnica que dispone el país para este tipo de ejercicios, dificultad entendida en gran medida por la ausencia de una línea base como la provista por una línea censal que permita una adecuada aplicación de metodologías de muestreo.

A las dificultades técnicas, debemos sumar otra situación: a pesar de los avances en las declaraciones en la legislación, todavía existe una ausencia de agilidad en el aparato estatal para hacerse cargo de manera sistemática y adecuada de la implementación de los sistemas de información. Como en otras áreas del desarrollo, nos da la impresión que aún no se supera la relación entre financiamiento externo y la puesta en marcha de procesos que nos interesan como país.

En este camino, y a la par de superar la barrera técnica y la barrera financiera/política, es necesario recuperar la confianza de la población, especialmente campesina e indígena, que muchas veces es considerada origen de los datos, más que usuaria y beneficiaria de los mismos. Históricamente la población rural en Bolivia, y con mucha razón si pensamos en tributos y expoliaciones, ha reaccionado con desconfianza en los procesos de levantamiento de información, a tal grado que han optado por dar información incompleta en unos casos, y en otros, directamente por no participar, especialmente cuando se trata de compartir información que hace a sus actividades y posibilidades económicas. Hay que agregar que la historia reciente de los países vecinos, especialmente Paraguay y Argentina, nos muestra que también el sector empresarial ha saboteado la información predial<sup>3</sup>, por tanto es un tema muy actual, y no exclusivo de un solo sector.

Ante nuestro sombrío panorama estadístico, resulta necesario enfrentar la construcción de los sistemas de información como una tarea de mediano plazo, en la que los debates superen el simple hecho de llenar fichas y aplicar métodos de conteo. El Estado, por su parte, debe fortalecer sus capacidades técnicas y recuperar la confianza de la población con un grado importante de apertura para atender las preocupaciones e inferencias que cada grupo social quiere mostrar de sí mismo, colocando junto con los datos de interés general, las particularidades y la diversidad singular del mundo rural.

## DATO AGRARIO Y RURAL: INTERPRETACIÓN Y USO

Lamentablemente el siglo XX nos ha dejado la idea de que lo rural y lo agrario irían perdiendo importancia en el tiempo, es más, ese era un indicador

<sup>3</sup> En Argentina hay un debate sobre la cobertura del Censo Agropecuario del año 2002; para garantizar la participación del sector empresarial se impuso un “Certificado de cumplimiento censal” que es un requisito posterior al censo para que los propietarios realicen trámites bancarios, por ejemplo.

de modernidad. Lo rural era sinónimo de retraso, de pobreza, de falta de educación. Cada día existiría menos gente y productores en el campo. La información, finalmente, era útil para constatar esta tendencia de la humanidad, servía a lo sumo para calcular el ritmo en que ocurría ese proceso de desruralización.

En lo que va del siglo XXI existen avances y acontecimientos que obligan a introducir otros criterios, para observar con mayor detenimiento las causas y las consecuencias del abandono del campo. Esto se puede comprender mejor a través de dos ejemplos: el reconocimiento de los derechos indígenas y la recurrente amenaza de crisis alimentaria mundial.

En el primer caso, los avances logrados en el reconocimiento de los derechos territoriales indígenas han impulsado la formalización de los derechos sobre tierras y territorios en distintos lugares de nuestro continente, lo que también ocurrió en Bolivia, con la diferencia que se avanzó en derechos administrativos y jurídicos. El concepto de nación, las posibilidades de avanzar hacia formas autonómicas y las oportunidades de participación política, necesariamente muestran una nueva faceta de lo rural, aunque ciertamente los derechos indígenas no son exclusivos de este ámbito, pero, por el momento, es donde se expresan más consistentemente.

En el segundo caso, la amenaza global del desabastecimiento de alimentos desencadenada en el año 2008, ha generado una nueva dimensión sobre la preocupación del despoblamiento del campo y las consecuencias que tiene para los sistemas de producción y abastecimiento de alimentos. Esto ha desnudado el poder de las grandes corporaciones y la debilidad de los estados.

El despoblamiento del campo pasó de ser un indicador de modernidad, a llamar la atención de

los especialistas y los poderes públicos en la medida que en nuestro primer ejemplo mostraba la voluntad de los estados de responder a las demandas de los pueblos indígenas, por más minoritarios que fueran éstos; y en el segundo, mostraba la amenaza de los nuevos fenómenos de acumulación de tierras, ampliación del monocultivo, la disminución de la diversificación de la producción y los sistemas locales de abastecimiento.

En el primer contexto se ubica la Ley de Reconducción de la Reforma Agraria del 28 de noviembre de 2006<sup>4</sup>, cuya preocupación central fue la de agilizar la titulación de las tierras de las comunidades y establecer procedimientos más rígidos para la verificación del cumplimiento de la función económica y social, incluidos criterios ambientales.

En el segundo contexto, el de preocupación del Estado por la seguridad, y en la fórmula boliviana con soberanía alimentaria, es que el gobierno establece un nuevo marco institucional para atender la necesidad de información. La Ley de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria del 26 de junio de 2011, es precisa en asignar al Instituto Nacional de Estadística (INE) la responsabilidad de implementar una unidad especializada para la generación de información agropecuaria con el objetivo de disponer de información complementaria a la habitual, con una periodicidad no mayor a tres años. Al mismo tiempo crea el Observatorio Agroambiental y Productivo como instancia técnica de monitoreo de la gestión de la información agropecuaria y manda a que trabaje en coordinación con el INE. Su tarea principal es dar información sobre el estado de la seguridad y soberanía alimentaria y alertar sobre problemas que puedan influir en el normal abastecimiento de alimentos a la población<sup>5</sup>.

Como podemos ver, conceptos, instituciones, derechos, de alguna manera van de la mano, lo

4 Ley 3545, "Modificación de la ley 1715, reconducción de la reforma agraria" del 28 de noviembre de 2006.

5 Ley 144 de la "Revolución productiva comunitaria agropecuaria" del 26 de junio de 2011, artículos 42, 43 y 44.

que cabría esperar es que estos cambios muestren también una nueva realidad estadística. No solo es importante contar con el dato, con la posibilidad de desagregarlo, de compararlo, de proyectarlo, sino que es también imprescindible entrar al campo de la interpretación; este es uno de los aspectos descuidados en la promoción de los procesos de recolección de información, en los procesos de comunicación de resultados y en la oferta al público de las bases de datos.

Es necesario tener presente que, por lo general, detrás de los datos de estadística poblacional, de un dato cuantitativo, sea en categorías sociales, económicas, étnicas, idiomáticas, educativas, vivienda o lo que fuera, existe una definición y una consecuencia cualitativa.

No sería exagerado anotar que desde la percepción de la población rural y las organizaciones campesinas e indígenas, el uso que se hace de los datos no les es necesariamente favorable, por lo que no existe una demanda de la sociedad civil a la realización de censos y la continuidad de otros sistemas de información. Esta es una limitante al proceso. Cambiar y ampliar los sentidos de interpretación, podría modificar el ánimo de participación de la población.

Desde la academia tampoco sería exagerado decir que existe una descompensación entre la aplicación de los métodos cualitativos y los cuantitativos; la ausencia de datos duros, como suelen ser llamados, no permite realizar ejercicios de explicación, verificación y discusión entre éstos y las observaciones y criterios de la población y de los propios investigadores.

Los sistemas de planificación pública presentan problemas similares. En algunos casos los gobiernos municipales han logrado contar con una base de información propia incorporada en la etapa de diagnóstico para la elaboración de sus planes de

desarrollo, aunque la mayoría de las veces los resultados no corresponden con las necesidades de información para un sistema complejo, pero, al menos, permite datos de conteo simple para describir algunas de las características del territorio y la población.

Para complicar aún más el panorama, hay que decir que en el área rural las estadísticas y las proyecciones electorales gozan de muy poco crédito, dadas sus sistemáticas desviaciones con los resultados oficiales, lo que, desde mi punto de vista, repercute en la desconfianza que la población muestra en el conjunto de datos estadísticos de los que se dispone. Incluso, en un campo completamente distinto, donde podríamos disponer de más certezas, como es el caso de las estadísticas climatológicas cuyo dato más básico es el de precipitación y que será tan importante para la implementación del seguro agropecuario, en ausencia de precisiones locales nos permitimos recurrir a un conjunto de percepciones subjetivas, muchas de ellas contradictorias para un mismo espacio y tiempo, que terminan descalificando, o al menos pretendiendo sustituir, a la necesidad de establecer definitivamente de sistemas gestionados y validados localmente.

Considero que el Censo de Población y Vivienda, así como el postergado Censo Agropecuario, son, en el primer caso, un buen principio de continuidad, y, en segundo, un buen arranque para un proceso sistemático que se beneficie de otras técnicas menos costosas de actualización y ajuste de la información obtenida.

## CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA

Respecto al Censo de Población y Vivienda, quizá el dato más importante para los que trabajamos en desarrollo rural, será precisamente el dato de la población rural en su definición clásica<sup>6</sup>. Hay

6 En Bolivia se considera población urbana a los asentamientos concentrados con más de 2.000 habitantes, en oposición a la población rural que es la población dispersa y en concentraciones menores al dato urbano.

que recordar que el Censo 2001, como podemos ver en los datos del siguiente gráfico, mostró una pequeña recuperación estadística de la población considerada rural, lo que llevó al menos a dos interpretaciones: unos que afirmamos que responde a la importancia del proceso de titulación de tierras y descentralización del Estado; y otros que afirmaron que es una distorsión ocasionada por la presión que pusieron las autoridades indígenas, originarias y campesinas para que sus afiliados se censen en sus comunidades.

Sea cual fuere la interpretación correcta, en los últimos 50 años hemos asistido a un crecimiento sostenido de la población rural. Si consideramos que en el año 1950 se reportaron 1.995.597 de personas en condiciones de población rural, y en el año 2001 se reportaron 3.109.095, eso significa un crecimiento de más de un millón de personas.

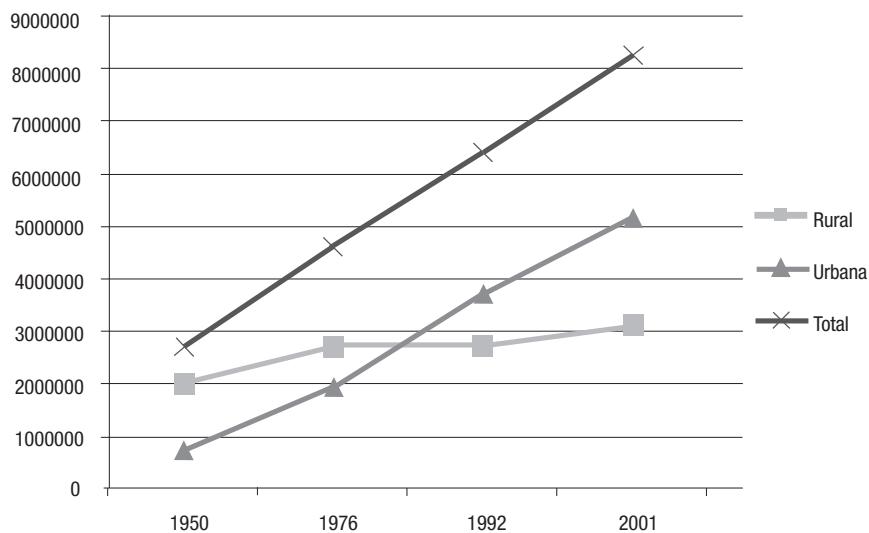
Desde nuestro punto de vista, ante tal evidencia, hay que recuperar al menos dos afirmaciones:

la primera es que en términos absolutos la población rural en Bolivia se ha incrementado en los últimos cincuenta años; y que pudiendo ser válidas las dos interpretaciones sobre el leve crecimiento del año 2001, es evidente que las políticas públicas generan consecuencias en los patrones de asentamiento de la población, por lo que el criterio naturalista modernista debería ser revisado.

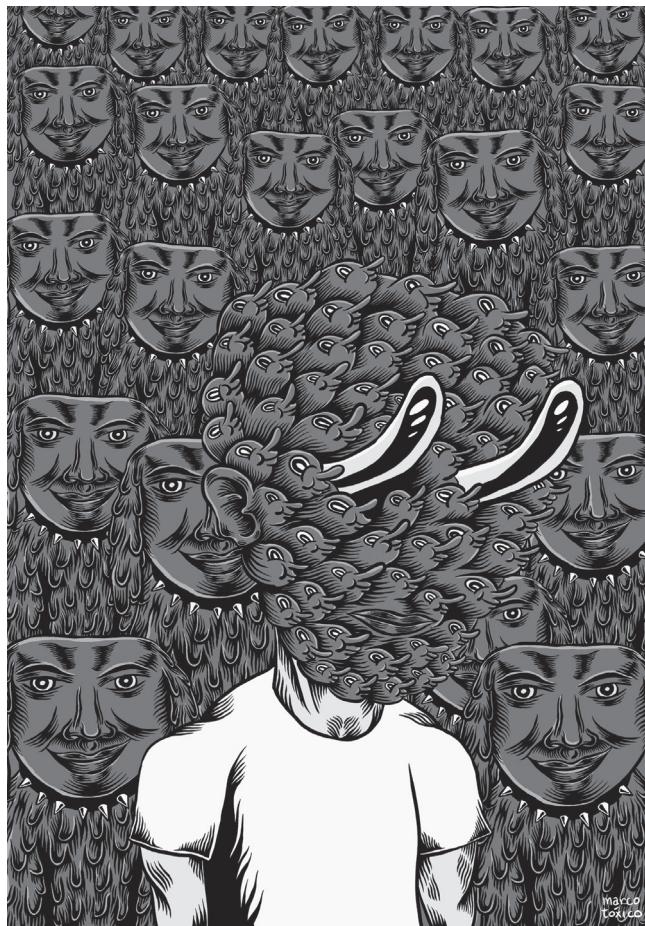
En el caso de la población rural, los resultados en términos absolutos repercuten también en las características de la Población Económicamente Activa a nivel nacional, uno de los principales criterios de la actividad agropecuaria en la estructura económica de Bolivia, así como de la descompresión del desempleo en cada uno de los departamentos y municipios.

Aceptando la división urbano-rural, el Censo de Población y Vivienda nos mostrará la nueva configuración de asentamientos denominados

Bolivia, población urbana y rural últimos cuatro censos



Fuente: Elaboración propia.



Marco Tóxico. *Barroquín en el país de las mierdas infernales*.  
Dibujo digital, 2011.

intermedios. Los múltiples centros urbanos en los que se configura el país, constituyen para la pequeña producción una oportunidad de mercado que hay que tomar en cuenta; consumidores accesibles para los sistemas locales, el establecimiento de nuevas ferias, e incluso se podrá apreciar la dimensión que adquieren las compras públicas.

Sin embargo, no hay que perder de vista que el comercio y las oportunidades económicas siempre tienen múltiples sentidos, así la población rural es también un mercado importante para el establecimiento y los sistemas de abastecimiento industriales, sea desde insumos productivos como bienes de consumo doméstico, también mercados institucionales y públicos como el desayuno escolar, las consultorías, la infraestructura, el crédito, los sistemas de comunicación, entre otros.

Relacionado al consumo, y diremos a la inversión, además de la importancia local de las economías domésticas y empresariales, la distribución de recursos públicos que se calcula en base a la población y sus características socioeconómicas, es el resultado más esperado por quienes ganarán participación relativa y más temido por quienes saldrán perdiendo. Este mecanismo ha sido calificado muchas veces de perverso e inefficiente para la ejecución de grandes obras, pero altamente eficaz y movilizador, y hasta el momento el más democrático en términos de participación de la población en la planificación de proyectos, especialmente municipales.

La disputa por la distribución de recursos en base a la población se ha convertido en el principal incentivo para la movilización en torno

al Censo. También se ha podido observar que algunos funcionarios han recurrido a este mecanismo como medio de presión para desatender las amenazas de la población sobre su abstención en la participación en el Censo. Amenazas que se acrecentaron en la medida que persisten los problemas de indefinición de límites entre municipios<sup>7</sup> y la discusión —muchas veces conflicto incluso familiar— sobre dónde deberían hacerse censar las personas, lo que demuestra una vez más la importancia de ir resolviendo el tema de la doble y muchas veces triple residencia<sup>8</sup>.

Relacionado a la doble y triple residencia, aunque no con el grado de complejidad que esta realidad nos plantea y la dificultad de procesarla en términos de recolección y análisis de datos, el Censo nos mostrará algunas nuevas características de la población que se han producido como efecto de la movilidad humana, la condición migratoria, los nuevos asentamientos humanos, las nuevas comunidades rurales, sus características étnicas y su entramado cultural.

El entramado cultural, junto con la condición migratoria, nos puede dar indicaciones importantes sobre el conocimiento de la ecología local, los conocimientos medioambientales y el tipo de asistencia técnica que sería necesaria y deseable en cada situación concreta. No hay que olvidar que la migración normalmente ocurre en territorios ecológicamente distintos a los de origen del migrante, lo que supone un proceso de aprendizaje que normalmente no ha sido acompañado adecuada y sistemáticamente por el Estado y por las organizaciones privadas.

Si bien será importante la reconfiguración étnica y poblacional de las zonas rurales que

7 En declaraciones de prensa (12-10-2012) la ministra de Descentralización afirmó que de 339 municipios que existen, solamente 25 tienen una delimitación clara y respaldada por documentación legal.

8 El propio Evo Morales, presidente de Bolivia, en su alocución en Pando convocando a la participación en el Censo (11-10-2012, periódico *La Razón Digital*) informó que tiene pedidos de Orinoca, su ciudad natal en Oruro, y del sindicato del Charape al cual es afiliado, Cochabamba, para hacerse censar con ellos, y que sin embargo optó por la ciudad de La Paz donde vive hace ya seis años.

atraen población, también es importante poner atención en el dato de las poblaciones rurales que pueden mostrar mayor crecimiento y estabilidad en zonas en las que la agricultura no presenta mayor crecimiento y ha dejado de ser la actividad principal de las familias, fenómeno que viene ocurriendo con mayor intensidad en algunas comunidades en el altiplano y los valles. Será muy interesante observar las características de la población que se encuentra en frontera y su área de influencia, así como aquella que vive próxima a actividades mineras. En ambos casos, no hay duda que existe un movimiento económico muy importante, pero se abre un signo de interrogación sobre el impacto para garantizar condiciones de habitabilidad y estabilidad laboral para la población involucrada, aunque es cierto también que en ocasiones se ha observado que los ingresos no agrícolas son invertidos en mejorar las condiciones de la infraestructura productiva, por lo que también sería posible encontrar una relación virtuosa favorable al desarrollo rural.

Otro aspecto al que se le presta poca atención, pero que en el área rural es altamente indicativo sobre la necesidad de realizar estudios más profundos y localizados, es el índice de masculinidad, que visibiliza posibles desequilibrios por inmigración reciente, condición de crecimiento o emigración de jóvenes normalmente de un solo sexo, y por tanto condiciones de decrecimiento. En los casos en los que muestra desviaciones, y ocurre en muchas regiones, se puede promover trabajos focalizados, con preguntas de investigación más precisas e hipótesis que nos permitan explicar qué situaciones están expresando las diferentes configuraciones por sexo en las zonas rurales. Este dato es muy fácil de obtener en el Censo de Población, y sin embargo es muy poco utilizado.

En el caso de Bolivia, como en toda la región, al influjo de la descentralización, de los procesos

autonómicos, las características de la población —sea sexo, identidad, actividad económica y muchas otras— han adquirido una importancia fundamental en las contiendas electorales. Aunque como hemos podido apreciar en lo que va de la etapa democrática en Bolivia, no existe una correspondencia automática entre las características demográficas de la población y su desempeño electoral, en el área rural la movilización electoral de los intereses y las afinidades culturales ha mostrado resultados destacables en la democratización de la política y la función pública, lo que es digno de destacar, y en esto los resultados del Censo pueden ser también altamente significativos.

## CENSO AGROPECUARIO Y FORESTAL

Sobre el tan esperado Censo Agropecuario habrá que tomar en cuenta que si en el caso de Población y Vivienda han surgido discusiones respecto a la pertinencia de algunas preguntas, y la interpretación de los resultados de otras, en el campo agropecuario se espera un debate mayor, por lo que si las sucesivas postergaciones significan una mejor preparación, entonces habrán valido la pena.

La gran pregunta en este caso es si los censos agropecuarios que se vienen realizando en la región responden a los cambios que han ocurrido en el mundo rural en las últimas décadas, principalmente aquellos referidos a la multifuncionalidad de las fincas, a la escalada de valor y empleo que generan los productos del campo, sea en el área rural o en las ciudades, y que no son contabilizados en el rubro agropecuario o forestal. Más aún, si cubren el conjunto del espectro de la diversificación de las actividades económicas, ambientales, sociales y culturales que se generan en el área rural: el cultivo y el cuidado de plantas medicinales, el aprovechamiento de productos no maderables del bosque,

el aprovechamiento de la madera, los cultivos forestales y agroforestales, entre otros.

¿O es que pedimos mucho a un censo agropecuario? Si fuera así, entonces hay que aclarar que se trata de información parcial de la vida del campo y por tanto los análisis y programas que se puedan extraer de sus resultados serán también parciales. En este sentido, el Censo Agropecuario no sería equivalente a lo rural. Ahí la importancia de la combinación de las diversas fuentes de datos de las que podemos disponer.

Mencionada esta salvedad, nos concentraremos, entonces, en el predio del agricultor, unidad censal básica de este tipo de contabilidad. Dada la ausencia de antecedentes actuales en Bolivia, buena parte de nuestro criterio se origina en la mirada de lo que viene ocurriendo en la región<sup>9</sup>.

Es evidente que uno de los principales datos que nos arroja el censo agropecuario es el número de unidades (en unos países se las llama explotaciones agrarias, en otros fincas, parcela, chacra, chaco), las superficies que se cultivan, el tipo de cultivos, los mercados de insumos y los productos, la vinculación al sistema financiero, el grado de dependencia del sistema crediticio, el acceso a servicios, asistencia técnica, entre otros.

Sin embargo, para poder analizar y discriminar la información, sea por tipo o por tamaño de productor, es necesario, y esta es la parte más crítica de las experiencias de algunos de los países vecinos, disponer de una base conceptual que permita caracterizar a los productores según un conjunto de variables que de ninguna manera son evidentes.

Cabe recordar que en el caso de Bolivia, la Constitución Política del año 2009 manda

que se establezca un nuevo sistema de clasificación de la propiedad agraria<sup>10</sup>, que en definitiva podría dar la pauta principal para poder clasificar y derivar en un conjunto de análisis de la información del Censo, lo que a su vez es imprescindible para promover políticas públicas adecuadas a cada situación particular. También cabe recordar que sobre la reclasificación de la propiedad agraria no existen avances sustanciales, aunque se han realizado estudios y amplios debates, dentro y fuera del ámbito público.

Si asumimos que la clasificación, normalmente, aunque existen propuestas alternativas, tiende a regionalizar la tipificación de los sujetos de acuerdo al entorno natural, entonces la tarea es mucho más compleja. Tomando en cuenta las implicaciones constitucionales de cada tipo de propiedad, el asunto de la caracterización deriva en argumentos más políticos que técnicos.

Dada esta dificultad, bien podríamos considerar que el Censo Agropecuario, más que una herramienta puramente cuantitativa, nos permitiría profundizar las propiedades cualitativas de los conceptos y las categorías sobre los tipos de productores, en las diferentes posibilidades de clasificación que existe, incluidas las del origen étnico. Desde este enfoque, no es imprescindible partir de un sistema de clasificación —esa puede ser una tarea que se favorezca de los datos— pero para que esto ocurra las implicaciones sobre el tipo de procesamiento, soporte y acceso público de las bases de información son radicalmente distintos. Particularmente sostengo que ese debe ser el enfoque del Censo que se viene anunciando.

Pensando en la vocación forestal de gran parte del país, podría ser recomendable que, como

9 Últimos censos agropecuarios en Sudamérica: Argentina el año 2002, Brasil el año 2006, Chile el año 2007, Paraguay en 2008, Uruguay en 2011 y Perú está en marcha este 2012.

10 CPE 2009, artículo 394, indica textualmente: “La propiedad agraria individual se clasifica en pequeña, mediana y empresarial, en función a la superficie, a la producción y a los criterios de desarrollo. Sus extensiones máximas y mínimas, características y formas de conversión, serán reguladas por la ley”.

se hizo en otros países de la región, se explique que se trata de un censo agropecuario y forestal, aunque no dudamos que van a introducir los recaudos necesarios para obtener información sobre las distintas actividades y recursos forestales, sean maderables o no maderables, incluida la caza y la pesca; aclarar esta opción ayudaría mucho para las propias definiciones de los sujetos del campo.

Aunque normalmente los censos ya profundizan en el destino de la producción, la recolección e incluso la protección de los recursos, a la hora de la contabilidad general prevalecen los cultivos comerciales de mayor volumen, y, como sabemos, éstos tienden a ser los que se establecen en sistemas de monocultivo y muchas veces los que corresponden con demandas industriales. Por lo que la información va perdiendo los sistemas de pluricultivo, los multiestratos, los agroforestales, los agrosilvopastoriles y otros que son la base de las alternativas agroecológicas.

A todo esto habrá que agregar que en el caso de Bolivia la variable organizativa y territorial de los sistemas comunitarios, sean comunidades indígenas, campesinas y multiétnicas, así como territorios indígenas originarios campesinos, agregan una característica especial a la información a nivel de predio y de cada familia<sup>11</sup>. Sin embargo, no basta con obtener información con posibilidades de diferenciación entre los sistemas colectivos de tenencia y los privados, sean individuales, asociados, empresariales; también es importante la agregación y el cotejo, por lo que es ineludible disponer de datos comparables, a pesar de las dificultades que esto pueda suponer, incluido temas como la titularidad de las mujeres, las tierras en descanso, las áreas de aprovechamiento colectivo, las fuentes de agua, entre otros.

Por otro lado, dada la importancia que van adquiriendo las iniciativas asociativas de productores en pequeña escala, es necesario precisar las características de las asociaciones de productores para ayudar a conocer las bases sobre las que se asienta la Ley 144 y las políticas públicas como las compras estatales de alimentos, el desayuno escolar, las empresas públicas relacionadas al acopio y transformación de alimentos, entre otras.

## QUÉ ESPERAR EN TÉRMINOS DE RESULTADOS

Por lo general, de la administración sistemática de datos esperaríamos una ayuda para observar si existen algunos cambios en las tendencias ya conocidas, o si las políticas públicas, el mercado y otras influencias externas, planificadas o no, han tenido un impacto en lo que habría ocurrido en un contexto similar en un período anterior. Como dijimos, este no es el caso, ya que tenemos escasas bases para comparar períodos concretos y por tanto conclusiones de esta naturaleza serían insulsas.

Así que lo que podemos esperar razonablemente en el caso de Bolivia es tener un mejor diagnóstico, una mejor radiografía de lo que es hoy el mundo rural y, especialmente, las características de las sociedades que viven, en diversa medida, vinculadas a la actividad agrícola, pecuaria y forestal.

En esta imagen, fotografía, esperamos que se pueda apreciar nítidamente la nueva distribución de la población en el área rural, y que ese nuevo patrón de asentamientos corresponda con el proceso de titulación y distribución de tierras, especialmente en las TCO del Chaco y la Amazonía, así como con la titulación de

11 En Perú, donde se realiza el censo en octubre de 2012, se recoge información adicional para el caso de las comunidades campesinas o nativas, en los términos utilizados por las agencias públicas de ese país.

comunidades en el departamento de Pando, por ejemplo.

Existe la expectativa que entre estas reconfiguraciones poblacionales se puedan aclarar situaciones como las del polígono siete del TIPNIS que además de ser representativas del crecimiento de algunos municipios productores de hoja de coca, tendrán consecuencias en las definiciones políticas del departamento del Beni y en la vida de los municipios como San Ignacio de Moxos; además de los efectos para el territorio indígena y parque nacional.

Es de esperar que dispongamos de una nueva configuración de los sistemas agrarios, especialmente en casos tan notorios como el crecimiento de la franja lechera del altiplano boliviano en los últimos veinte años, o la progresiva importancia del oriente del país en el cultivo de la papa. También es de esperar la confirmación de un débil crecimiento de la superficie bajo riego, y, en consecuencia, pocos avances en el cultivo de frutales y otros de característica multianual.

Confiamos en contar con mejor información y evidencias sobre la importancia de los cultivos agroforestales, especialmente en la Amazonía; que se contabilicen avances en los sistemas agrosilvopastoriles y de diferimiento en el sistema ganadero del Chaco. Que se pueda reflejar el enorme esfuerzo de los productores que han establecido cultivos que se comercializan con certificación orgánica; así como la importancia del cultivo de la quinua en el Altiplano y el crecimiento del sector de criadores de peces en tierras bajas.

Sobre los rubros agroindustriales, es necesario consolidar la información que sistemáticamente ofrecen los gremios empresariales y sobre los que se asientan, en gran medida, las políticas de abastecimiento y precios del Estado Plurinacional de Bolivia.

Una esperanza es que en el corto plazo se ajusten los datos históricos que se manejan en las bases como las de la FAO (Organización de

las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) para países que, como el nuestro, no tienen una contabilidad sistemática, y por tanto dan una idea de progresión que no corresponde a la realidad (Bazoberry y Salazar, 2009).

## ALERTA SOBRE EL ABUSO DEL DATO

Como se dijo, lo más probable e inevitable es que se entre a un proceso de recolección de información sin disponer de un marco conceptual y analítico mínimamente aceptado por la academia, por los funcionarios públicos, los políticos, los dirigentes del conjunto de sectores y los activistas.

Existe el riesgo de abusar del dato cuantitativo, de recurrir a sus expresiones aritméticas básicas para justificar criterios de mayoría numérica que no necesariamente son adecuados en todos los casos. La simplificación sesgada ya se está manifestando y es necesario enfrentar estos temas de manera permanente, en vez de dejarlos pasar y luego tener que observar consecuencias no deseables.

El más recurrente uso aritmético es el de la comprensión limitada del fenómeno del minifundio (Bazoberry, 2011), en el sentido que no todo fenómeno de minifundización corresponde con un problema para el empleo y la sostenibilidad económica de las familias. Existen muchos casos en los que la pequeñísima propiedad es conservada por cuestiones culturales, prestigio e incluso espaciamiento, y si bien todavía mantiene una función productiva, en la mayoría de los casos no tiene fines comerciales; sencillamente la familia se abastece de algunos alimentos y a través del cultivo de la tierra reproduce una relación con su lugar de origen, con su colectividad más cercana y con su sistema de organización comunitaria.

Caso complemento diferente es el minifundio funcional que termina proveyendo de mano de

obra barata, sea en explotaciones rurales o en las ciudades, y en donde la producción familiar subsidia el salario bajo, al igual que la provisión de servicios públicos y otros que se pueden considerar subsidios indirectos de las propias familias y del Estado en beneficio de los empleadores.

Otra alerta que vale la pena discutir abiertamente, es la intención de algunos dirigentes agrarios y funcionarios públicos de realizar observaciones y modificaciones al proceso de “reconducción comunitaria de la reforma agraria” especialmente en lo referido a los territorios indígenas del Oriente, Chaco y Amazonía, arguyendo una distribución inequitativa entre población “indígena originaria campesina”, desconociendo el criterio de restitución de derechos y las variantes culturales que han sido fundamentales para el ascenso de los nuevos actores políticos.

Es de esperarse, también, que se mantenga la práctica de comparar en términos de productividad, diferentes sistemas de producción, sino contrapuestos, basados casi exclusivamente en la variable de rendimientos. En la práctica, todavía existen dificultades para sostener la reivindicación de un modelo alternativo a la agroindustria, que se caracteriza por la creciente inversión, que aterrice en indicadores que no necesariamente induzcan al crecimiento. Nos limitamos a advertir sobre la necesidad de prestar más atención a este criterio productivista, y en lo posible desafiar indicadores más complejos que incluyan la sostenibilidad y el beneficio para las familias que viven en el campo.

Desde una perspectiva más interna a las organizaciones del campo y política en términos de alianzas y confrontación, existen dirigentes que en sus discursos subvaloran a los grupos minoritarios e incluso a la importancia de la población local en comparación a las masas nacionales, en especial cuando se trata de atender o comprender demandas de redistribución de beneficios que se originan en los territorios aledaños a dichas poblaciones, desconociendo que son ellas también

las que se llevan gran parte de los problemas que se ocasionan.

## DATOS CON IDENTIDAD PLURINACIONAL Y PLURITERRITORIAL

Con la mirada puesta en este gran desafío, nuestra conclusión reafirma la necesidad de esperar con gran entusiasmo la reactivación de un sistema de información que observe con mayor detenimiento y sistematicidad las estadísticas agropecuarias y forestales, sistema que tendrá como una fuente principal el anunciado Censo Agropecuario.

Sin embargo, advertimos que para que el sistema de información, incluido lo que se vaya a recolectar en un conteo completo de la población rural, se adapte al mandato constitucional y a las necesidades de los nuevos tiempos que se disputan en el mundo, es necesario hacer un esfuerzo para introducir y adaptar conceptos, categorías, variables e indicadores que repercutan en la utilidad y pertinencia de los resultados que se puedan obtener.

En términos de pertinencia, no cabe duda que se trata de disponer de información adecuada a las nuevas políticas públicas prevalecientes en los países de la región, especialmente en Bolivia, introducir criterios y variables de seguridad y soberanía alimentaria, así como una visión más amplia del uso productivo del bosque y los recursos naturales. Introducir también variables para identificar sistemas agroforestales e iniciativas de diversificación y uso de recursos naturales, entre otros.

Un sistema de información con identidad plurinacional, requiere introducir y consolidar el concepto y la práctica de la pruriactividad, la diversidad productiva como una ventaja, la disminución de insumos como una virtud, el multiestrato como una estrategia económica y ambiental; establecer la doble residencia como

una realidad que nos obliga a mutar las fronteras entre el campo y la ciudad, así como a asumir distintas interpretaciones para fenómenos que en apariencia son similares.

La pluriterritorialidad intenta introducir un criterio más ecológico, aunque hay ciertos fenómenos que son comunes, en términos de sostenibilidad de sistemas productivos; la concurrencia entre la cultura y el ambiente no es un dato evidente. La importante movilidad social en el país requiere de una intervención pública más activa, y a nuestro entender más desconcentrada, lo que reafirma las competencias concurrentes entre los distintos niveles de gobierno.

Estamos convencidos que muchos de los ejercicios de interpretación y re-conceptualización se tendrán que dar en la etapa posterior a la obtención de la información, por lo que reiteramos que es fundamental que se garantice el acceso a las bases de datos, de manera que un grupo mayor de académicos, gremios, dirigentes y activistas puedan realizar y proponer políticas sustentadas en base a un núcleo de información común.

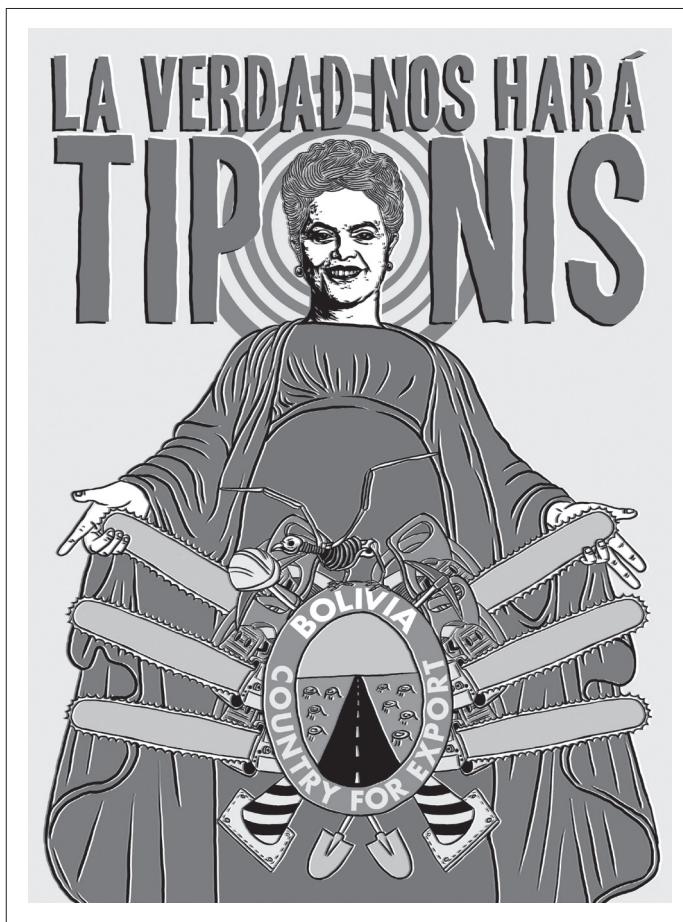
Está en juego la posibilidad de poner en marcha la institucionalidad prevista por la Ley 144, asignar responsabilidades a los distintos niveles de gobierno de manera que puedan implementar sistemas complementarios a nivel local y departamental, e invitar de manera permanente a las organizaciones sociales, gremios y productores particulares a tomar una actitud colaborativa en el diseño, levantamiento de información, análisis y difusión de los resultados.

Desechar la idea de que solamente bajo criterios de pobreza llegará la inversión a las comunidades campesinas e indígenas, sino que también existen mecanismos de compensación y colaboración para las múltiples iniciativas económicas, sociales y ambientales, que valorizan a las personas, familias y productores como colectivos que optaron por la actividad agropecuaria, forestal y rural, podría ayudar a crear un clima adecuado para una participación

cuantitativamente diferente entre los que proveen la información y los que la usan.

## BIBLIOGRAFÍA

- Bazoberry, Oscar  
2011 “¿Cómo entender el minifundio en el contexto boliviano?”. En: *Hablemos de tierra*. Morales, Miguel (coord.). La Paz: Consultora Sur, Embajada del Reino de los Países Bajos, Plural.
- Bazoberry, Oscar y Salazar, Coraly  
2009 *El cacao en Bolivia*. La Paz: CIPCA.
- Castro, Hortensia y Reboratti, Carlos  
2008 *Revisión del concepto de ruralidad en la Argentina y alternativas posibles para su redefinición*. Buenos Aires: Proinder.
- Chumacero, Juan Pablo (coord.)  
2010 *Reconfigurando territorios: reforma agraria, control territorial y gobiernos indígenas*. La Paz: Fundación Tierra.
- Dirven, Martine, et al.  
2011 *Hacia una nueva definición de ‘rural’ con fines estadísticos en América Latina*. Santiago: CEPAL.
- Eyzaguirre, José Luis  
2005 *Composición de los ingresos familiares de campesinos indígenas: un estudio en seis regiones de Bolivia*. La Paz: CIPCA.
- INE  
2009 “Encuesta Nacional Agropecuaria 2008”. Documento consultado en [www.ine.gob.bo](http://www.ine.gob.bo)
- Neiman, Guillermo y Cravotti, Clara  
2005 *Entre el campo y la ciudad: desafíos y estrategias de la pluriactividad en el agro*. Buenos Aires: CICCUS.
- PNUD  
2008 *Desarrollo Humano en Chile Rural*. Santiago: PNUD.
- Rodríguez, Adrián; Saborio, Milagro; Candia, David  
2010 *Elementos para una mejor medición de lo rural en América Latina*. Santiago: CEPAL- ICCA.
- Soliz, Lorenzo (comp.)  
2005 *Producción y economía campesino-indígena: experiencias en seis ecoregiones de Bolivia 2001-2003*. La Paz: CIPCA.
- Zeballos, Hernán  
2006 *Agricultura y desarrollo sostenible*. La Paz: SIRENARE - Plural.



Marco Tóxico. *La verdad nos hará libres 1*. Cartel para intervención urbana, 2011.

# Censo y políticas de población para el desarrollo y la transformación productiva

## The census and population policies for development and productive change

René Pereira Morató<sup>1</sup>

*T'inkazos*, número 32, 2012, pp. 75-87, ISSN 1990-7451

Fecha de recepción: octubre de 2012

Fecha de aprobación: octubre de 2012

Versión final: noviembre de 2012

Los resultados del Censo 2012 permitirán tomar el pulso a cómo están los recursos humanos en Bolivia; se obtendrán nuevos indicadores sobre la pobreza, la estructura de la población, la situación del vaciamiento demográfico rural y la expansión demográfica de la mancha urbana. En este artículo, el autor muestra que el país mejorará si la planificación y la toma de decisiones sobre el desarrollo territorial, sectorial, nacional y local descansa en el eficiente uso e integración de los datos censales.

**Palabras clave:** censos de población / censos de vivienda / recursos humanos / análisis demográfico / políticas públicas / distribución del ingreso / equidad

The results of the 2012 census will make it possible to gauge the current status of human resources in Bolivia. New indicators will be obtained on poverty, the demographic structure, the rural population exodus and the growth in the urban population. In this article, the author shows that the country will improve if planning and decision-making on territorial, sectoral, national and local development takes up and makes efficient use of the census data.

**Key words:** population censuses / housing censuses / human resources / demographic analysis / public policies / income distribution / equity

---

<sup>1</sup> Sociólogo, magíster en Estudios Sociales de la Población, Director del Instituto de Investigaciones Sociológicas. Correo electrónico: renepereiramorato@hotmail.com. La Paz-Bolivia.

El Censo Nacional de Población y Vivienda 2012 brindará información relevante sobre los recursos humanos en Bolivia, toda vez que se trata de uno de los factores esenciales del desarrollo con transformación productiva; por ello el Censo priorizará a aquellos segmentos y bolsones críticos para lograr un desarrollo humano con equidad, en el marco de una política pública de población integrada a la estrategia nacional de desarrollo.

Los resultados censales pueden contribuir a la equidad en la distribución de los ingresos del país mediante asignación de recursos públicos y programas hacia regiones, sectores y grupos específicos de población. Con datos precisos, confiables y desagregados se puede conocer el tamaño, intensidad, la distribución y las características de la población. Esta base es de utilidad para:

- Describir y evaluar determinadas circunstancias/condiciones económicas, sociales y demográficas.
- Realizar comparaciones de ciertos eventos demográficos y sociales para todo el país o para unidades desagregadas en el tiempo, según ocurrencia censal.
- Realizar seguimiento a ciertos programas específicos como el programa de alfabetización, reducción de la pobreza, objetivos de desarrollo del milenio.

Los resultados censales pueden aportar mediante la investigación a la planificación del desarrollo económico, territorial, sectorial y de desarrollo humano, que es la finalidad mayor de este complejo operativo.

- Con datos periódicos, oportunos<sup>2</sup> y confiables se puede contribuir a determinadas actividades administrativas como la delimitación de las circunscripciones electorales, es decir, la asignación del número de funcionarios elegidos que representarán a las personas en la legislatura plurinacional.
- Se puede establecer determinadas políticas públicas; diseñar programas específicos, pero también evaluar el buen gobierno y su eficacia en el bienestar de los ciudadanos.

Pero los datos solos no son suficientes. La tarea, una vez que se cumpla con la publicación oficial de los resultados censales, es hacer el esfuerzo de incorporar las consideraciones poblacionales en las políticas de desarrollo, es decir, en las políticas económicas y sociales, en los temas transversales (como género, ambiente, reducción de la pobreza, etcétera); y en la toma de decisiones y la gestión para el desarrollo local.

## POLÍTICAS PÚBLICAS

Las políticas de población son parte de las políticas públicas. Una política pública consiste en asumir deliberadamente un conjunto de reglas lo más claras posibles y acciones planificadas de carácter propositivo e intencional. Lo contrario es lo reactivo, lo casual; dejar hacer, dejar pasar. Es un proceso que implica una toma de decisiones que se concreta en el momento de definición y durante su fase de ejecución, con la finalidad de alcanzar determinados objetivos a través de la instrumentación de unos principios, medios y operadores.

Una política pública delinea y esboza un curso de acción deseado, apostando como el camino

2 El anterior censo se realizó el 5 de septiembre del año 2001. El Decreto Supremo 29552 del 8 de mayo de 2008 define que el siguiente censo debía realizarse el año 2010. Efectuarlo ese año hubiera sido deseable, porque cuando se obtengan los datos del Censo 2012, que será durante el primer semestre del próximo año, éstos probablemente sean leídos y aprovechados desde las contiendas electorales, dado que se trata de un año preelectoral para elegir al presidente del Estado Plurinacional. Será un Censo marcado por una alta sensibilidad política y que podría distanciarse de los patrones rigurosamente técnicos.

más óptimo y mejor entre varias opciones. Puede ser una respuesta a conflictos, incluso enfrentamientos entre los intereses diversos de los actores en juego, generalmente resultante de las tensiones entre el Estado y la Sociedad, pero también entre los intereses y lógicas diferentes de los mismos grupos sociales, que luego se expresan o mediatizan a través de compromisos y transacciones.

La modalidad tecnocrática de hacer políticas públicas ha mostrado profundas limitaciones y está superada. Esta se da cuando es elaborada desde el gabinete, bajo la responsabilidad de los expertos o instituciones especializadas. En su lugar, el enfoque más adecuado integra inclusivamente al conjunto de actores involucrados (institucionales, territoriales, grupos sociales, etcétera) que interactúan, dialogan, debaten, negocian, para generar acuerdos, pactos, alianzas y consensos en torno a los principios, instrumentos y acciones, que sean de beneficio de los mismos involucrados.

Las políticas públicas generalmente son acciones del gobierno que dan respuesta a las demandas, necesidades, problemas, preferencias, intereses, expectativas de los grupos sociales y que, una vez implementadas influirán directamente en la vida de las personas. Este conjunto de demandas deben necesariamente ser conocidas sistemáticamente mediante la escucha y compulsa de las voces de las gentes.

Un elemento esencial de una política pública es que incluye la previsión. Esta consiste en medir y analizar anticipadamente el impacto que las políticas podrían producir en el momento de su implementación. A su vez también incluye la selección de una opción concreta, de una estrategia que sea viable después de un ejercicio de diálogo plural y toma de decisiones.

## POLÍTICAS DE POBLACIÓN

¿Qué es una política de población? De la diversidad conceptual existente se puede rescatar

algunos elementos clave para una mejor comprensión.

Se trata de un conjunto coherente de decisiones adoptadas por el gobierno, de acuerdo a las necesidades, problemas y expectativas de las personas, centrada en los recursos humanos y sus derechos, que influye sobre las variables y los fenómenos poblacionales, con la finalidad de facilitar los objetivos del desarrollo humano.

Un concepto generalizado pasa por entenderlas como aquellas medidas de gobierno que son de distinto tipo: explícitas (o directas) o implícitas (a través de políticas no demográficas), que actúan sobre los componentes de la dinámica demográfica, es decir sobre el tamaño, crecimiento, distribución y estructura o composición de la población.

Los objetivos de una política de población generalmente se instrumentan con políticas no demográficas. Así por ejemplo, los objetivos esperados de una reducción de la mortalidad (infantil y materna que son inaceptablemente altos en Bolivia) pueden lograrse con una política de salud; la reducción de la fecundidad adolescente, puede concretarse a través de una política de educación; la redistribución de la población en determinadas unidades territoriales deseables podría lograrse a través de políticas de desarrollo regional, metropolitana o fiscal; el potencial de las migraciones internacionales puede optimizarse, por ejemplo, a través de una política económica sobre las remesas de los trabajadores migratorios.

Un valor agregado de las políticas de población podría ser su contribución articuladora de estas políticas sectoriales, siempre cuando asuman el reto de la complejidad holística y se traduzcan en un enfoque integral y sistémico.

Las políticas de población son instrumentales y funcionales a la imagen objetivo del desarrollo futuro que se espera como país y su gran aporte está en anticipar el tipo de dinámica

demográfica que pudiera favorecer el modelo de desarrollo. Por ello, éstas deben ser partes integrantes de las políticas de desarrollo y nunca un sustituto.

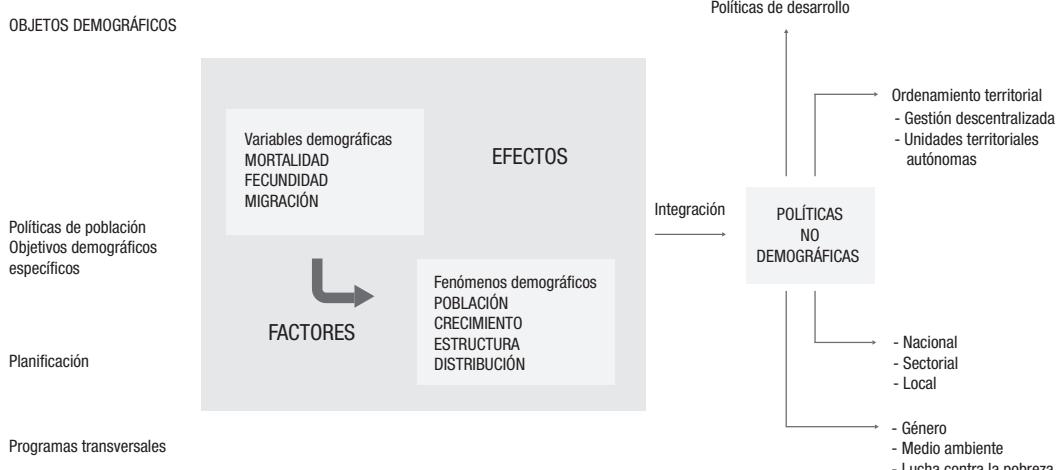
No obstante, para que las políticas de población no queden limitadamente en un marco principista y de ambigüedad, deben plantearse los objetivos demográficos específicos y precisos que se desea alcanzar; se debe señalar el efecto que se aspira producir; identificar los instrumentos de intervención e incluso los mecanismos de evaluación.

La triada demográfica (fecundidad, mortalidad y migración) y los fenómenos demográficos resultantes de su dinámica, es decir el tamaño, estructura, crecimiento y distribución están entre los objetivos demográficos. Más que esperar

alcanzar objetivos en sí mismos, se debe incorporarlos en la política pública de desarrollo; en la gestión descentralizada y en las unidades territoriales autónomas; en el ordenamiento territorial, en la planificación sectorial, nacional, local, así como en los temas transversales de género, del medio ambiente, de la lucha contra la pobreza y, en general, en la toma de decisiones para enfrentar programas de desarrollo. Ver esquema 1.

Las políticas de población importan porque independientemente el modelo de desarrollo que el Estado adopte, la centralidad de las personas, de sus derechos humanos, del medio ambiente en que se vive y los esfuerzos por disminuir las brechas de la inequidad coloca al país en ventaja para la superación económica y social.

### Esquema 1 Dinámica demográfica y políticas de población



Fuente: Elaboración propia.

## POBLACIÓN Y DESARROLLO

Influir en las variables demográficas “per se” no tiene ningún sentido. Por ejemplo, la meta de disminuir la tasa de fecundidad rural, por sí misma, no parece significar mucho, pero si lo que se aspira es transformar las unidades económicas de subsistencia en parcelas de la producción y productividad rural, la incorporación de las mujeres con destrezas es una condición *sine qua non* en este objetivo de desarrollo local. Por tanto, la incidencia y la intervención en las variables demográficas cobra pleno sentido en la perspectiva del desarrollo y éste, hoy se entiende, vinculado a la *transformación productiva* (CEPAL, 1990, 1992, 1993, 2008).

La transformación productiva consiste en cambiar drásticamente el actual modelo de desarrollo extractivista de los recursos naturales como materia prima para la exportación. En expresión de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL (2008) es pasar de la “renta perecible” de los recursos naturales a la “renta dinámica”, incorporando progreso técnico al actual proceso productivo. En efecto, se trata de colocar el tema de la *competitividad internacional* en el centro de la estrategia para acceder a los principales mercados de fuera y para ello movilizar esencialmente la difusión y el aprendizaje de conocimientos.

La transformación productiva puede darse si se incorpora progreso técnico, es decir conocimientos, destrezas y tecnologías modernas al actual proceso de explotación de los recursos naturales y de este modo, se entra a la competitividad internacional.

El carácter sistémico de la transformación productiva como estrategia de desarrollo integra todos los módulos necesarios para ese fin. Es decir, la empresa debe estar relacionada con el sistema educativo y se debe articular en este propósito, el sistema financiero, el aparato público

y privado, la infraestructura tecnológica, energética y de transporte, visibilizando explícitamente objetivos de preservación del medio ambiente físico.

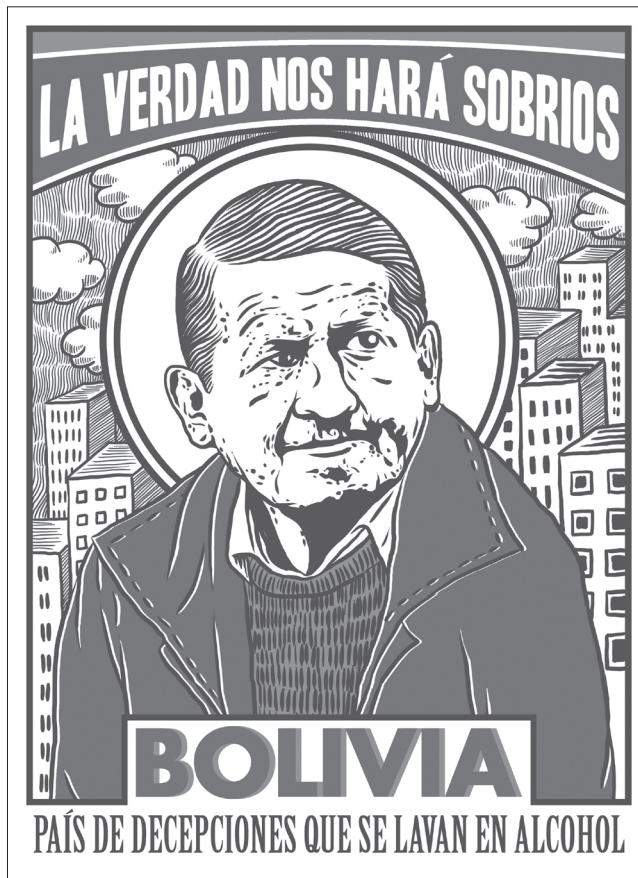
La centralidad de los recursos humanos consiste en colocar en el debate el tema de la competitividad entendiendo como la posibilidad de alcanzar capacidades para la producción de bienes y servicios con un nivel, lo más alto posible de productividad, para la generación de ganancias.

En el país, la competitividad internacional es precaria porque exportamos recursos naturales sin agregado tecnológico. La carencia de recursos humanos con destrezas técnicas hace que se tengan enormes dificultades para absorber y adaptar tecnología moderna.

¿Se debe pensar en una competitividad interna? Eso implicaría generar una importante oferta desde la reactivación de un proceso de industrialización en el marco de la ampliación de un mercado interno. No obstante, las redes comerciales y productivas entre los países, en un contexto de economía globalizada, no hace competitivo repensar en este modelo industrializador, porque muchas veces resulta más barato acceder a un producto importado que producirlo. A ello hay que agregar el escenario demográfico boliviano caracterizado por no tener un importante tamaño poblacional sumado a una estructura por sexo y edad con una elevada razón de dependencia.

Obviamente que el modelo de la transformación productiva reclama recursos humanos adecuados. Y éste es uno de los nexos que permite una intrínseca relación en el binomio Población - Transformación Productiva.

Los recursos humanos constituyen la principal fuerza productiva en la generación de riqueza del país, mucho más que los recursos naturales. Son un factor básico de la producción y distribución de la riqueza material. Esta última no se la extrae sino se la crea. La fuerza de trabajo



Marco Tóxico. *La verdad nos hará libres 2.* Cartel para intervención urbana, 2011.

calificada es la única que puede crear riqueza mediante la incorporación del valor agregado a las materias primas y bienes primarios.

Es pues esencial preocuparse por el estado en que se encuentran los recursos humanos en el país, ya que la debilidad o fortaleza en sus condiciones fisiológicas, en sus capacidades técnicas, destrezas, en su nivel de conocimientos, en sus actitudes fatalistas o emprendedoras, son obstáculos u oportunidades para el logro del crecimiento económico, el desarrollo y la transformación productiva.

El debate sobre el Censo Nacional de Población y Vivienda 2012 se ha centrado en una falsa e insulsa polémica, porque nos hemos perdido en el laberinto identitario de quiénes somos, cuando más importante es conocer *cómo estamos los bolivianos* en relación al desarrollo y transformación productiva. Por ello, el debate debiera haber girado sobre el estado de los recursos humanos respecto a la salud y enfermedad, discapacidades, ejercicio ciudadano, analfabetismo, grados educativos, desempleo, acceso y calidad de la vivienda en que vivimos.

El debate insulso ha girado en torno a la actual pregunta número 29 de la boleta censal que dice así:

“Como boliviana o boliviano ¿pertenece a alguna nación o pueblo indígena originario campesino o afro boliviano”

Y las respuestas se ordenarán en tres alternativas:

- 1) Si es afirmativa, el empadronador tendrá que escribir con su puño y letra a cuál de estas entidades plurinacionales pertenece;
- 2) No pertenece, alternativa de respuesta para quienes niegan estas adscripciones étnicas y
- 3) No soy boliviana o boliviano, alternativa de respuesta para los no nacidos en Bolivia.

Detrás de esta pregunta está la intencionalidad de insistir con el mito de Bolivia como país indígena, respaldado probablemente con los siguientes argumentos: soporte político del actual gobierno presidido por un indígena; respeto a la pluri-diversidad cultural; lucha contra la xenofobia indígena, reconocimiento y defensa de sus propios derechos; rompimiento de la lógica de dominación colonialista; pensar que una alternativa al capitalismo occidental.

En el lado opuesto de esta polémica, están quienes sostienen que la boleta censal debe captar a Bolivia como país mestizo. Esta posición descansa en los siguientes argumentos: evitar el faccionalismo identitario; evitar la disgregación del tejido social; promover la cohesión social como condición para el desarrollo. Pero, a su vez, detrás de una lucha regional, evidenciar la oposición al actual gobierno. Andrés Gómez Vela (2012) sostiene esta posición en la que prevalece lo biológico y lo cultural: “... en lo biológico, así no nos guste, es resultado de las mezcla de europeos e indígenas originario campesinos (es muy probable que haya excepciones) y en lo cultural es el producto de una inmensa mezcla de pensamientos, prácticas y realidades”.

Indudablemente el debate es político, porque detrás de las preguntas de la boleta censal está en juego la imagen de país que se desea representar. No obstante, el debate ha sentido la ausencia de las relaciones entre el censo y el desarrollo local; censo y políticas de población; censo y ordenamiento territorial.

## CENSO Y RECURSOS HUMANOS

El próximo censo permitirá tomar el pulso a *cómo están* los recursos humanos. El diagnóstico que se obtendrá, si estará exento de cálculos políticos, mostrará las condiciones básicas en que se encuentra el país, sus avances y sus rezagos en el desarrollo. Principalmente, dará un cuadro de

situación de los recursos humanos: se obtendrán nuevos indicadores sobre la pobreza, la estructura de la población y su acercamiento o distancia al bono demográfico, la situación del vaciamiento demográfico rural y la expansión demográfica de la mancha urbana concentrada en pocas ciudades principales.

#### POBLACIÓN POBRE

El Censo del año 2001 mostró que mucho más de la mitad de la población boliviana, 58,6% fue identificada como pobre. En términos absolutos significó que 4.695.464 se encontraban en viviendas de mala calidad, carencia o inadequación de servicios básicos y bajos niveles de educación y salud. El 21,7% en condiciones de indigencia y 2,7% en marginalidad, según datos del INE (INE y UDAPE, 2002). El presidente Evo Morales en su discurso en el 67 periodo de sesiones de la ONU (Ministerio de Comunicación, 2012) afirmó lo siguiente: “En el marco de las metas del milenio, Bolivia debía reducir la extrema pobreza hasta 2015 al 24,1 por ciento. Al 2011 hemos reducido al 20 por ciento la extrema pobreza... Los datos de los organismos internacionales nos afirman y nos confirman que el año pasado, el 10 por ciento de la población subió de nivel, de extrema pobreza a la clase media. Eso es un millón de bolivianos y bolivianas”.

En todo caso, según el Índice de Desarrollo Humano del año 2010, Bolivia se ubica en un nivel medio, pero se encuentra, junto con Guyana, Paraguay y Surinam, entre los cuatro países de América del Sur con más rezago, esto de acuerdo al Informe del PNUD (2010).

#### BASE ANCHA EN LA PIRÁMIDE DEMOGRÁFICA

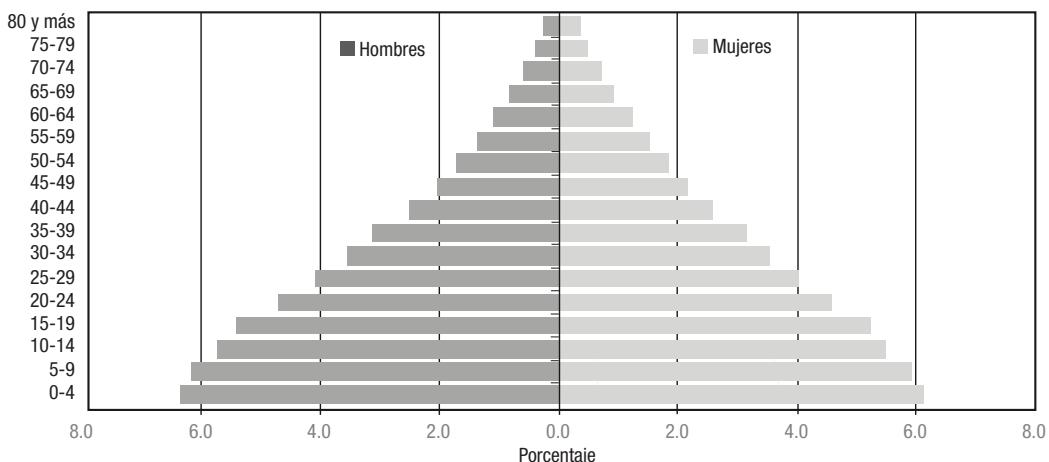
Las tasas de fecundidad y mortalidad determinan la estructura de edad de una población. Y

más que números demográficos, ello permite conocer las personas en edad de trabajar, es decir la población productiva, generadora de riqueza, pero también la cantidad de niños y niñas y ancianos que se conoce como población dependiente. Cuando una unidad territorial cuenta con un mayor número de personas en edad laboral significa que puede aprovechar el llamado “bono demográfico”. Ello implica mayores oportunidades para incrementar el crecimiento económico y mejorar las condiciones de vida, porque el país puede disponer de un mayor número de personas en edades con un adecuado nivel de producción y ahorro, menores esfuerzos presupuestarios en la educación y salud por la reducción de la fecundidad, así como reducido número de adultos mayores que requieren pensiones y prestaciones de seguridad social.

La pirámide de población que se refleja seguidamente en base a datos proyectados por el INE, muestra una base ancha, caracterizada por un número importante de población menor de edad dependiente y poco significativa la población productiva, lo que implica que demográficamente el país como un todo, no cuenta con las condiciones para el despegue, por sus altos índices de dependencia.

El llamado “bono demográfico” es una especie de alerta anticipada para tomar previsiones, toda vez que las poblaciones menores, el día de mañana formarán parte de la población activa económicamente y constituirán la base productiva del país. Avizorar oportunamente estos segmentos etarios para que sean parte activa de políticas de capacitación en destrezas laborales y técnicas resulta un imperativo dentro de una política de desarrollo local, obviamente en la medida que se tenga posibilidad de mirar las cosas con una visión que vaya más allá del corto plazo. La oportunidad del censo podría coadyuvar en tomar las previsiones necesarias de capacitación y de generación de empleo.

Bolivia: Pirámide poblacional por grupos de edad, 2010  
(En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional Estadística.

Este cuadro de situación se confirma ya que la edad mediana de la población para el año 2010 fue de 21,9 años según proyecciones del INE.

#### EMIGRACIÓN RURAL DESTINO ÁREAS URBANAS

Para el año 2010, las proyecciones del INE marcaron una población urbana de 6.922.107 y una población rural de 3.504.047. Es decir, la población rural era un poco más de un tercio de la población total (33,6%) y la población urbana más del 66%. Este proceso de expansión demográfica y física de la mancha urbana en Bolivia ha sido sostenido desde aproximadamente 1988, punto histórico de inflexión.

El proceso de crecimiento urbano acontece en Bolivia por la creciente desruralización en general y por el proceso emigratorio de pequeñas ciudades hacia los centros principales de Santa Cruz, El Alto, Cochabamba y La Paz. La migración con destino rural ocurrió en las tres décadas últimas del siglo pasado. En la actualidad se observa un vaciamiento demográfico rural y,

dependiendo intensidades emigratorias, algunas de estas unidades parecen pueblos “fantasmas”. Se trata de una tendencia generacional en la que migran principalmente los jóvenes, no sólo debido a la escasez de tierras productivas, sino que ellas y ellos sienten que migrar es la mejor sino la única salida para escapar de la pobreza y participar de los frutos del desarrollo.

Las políticas y programas de retención de la población en sus unidades territoriales de origen ha sido un fracaso. Desde la revolución del año 1952, el país ha experimentado diversos modelos de desarrollo rural. Medina (2002) los refiere y en síntesis se puede indicar que han sido los siguientes: “Desarrollo agropecuario” centrado en granjas y estaciones experimentales; “Desarrollo de comunidades”, bajo el supuesto de que la maquinización, semillas mejoradas y crédito rural son los determinantes de la prosperidad rural; “Desarrollo rural integrado”, pensando que la productividad es clave por medio de la ampliación de servicios básicos de salud, educación y vivienda; “Promoción del campesinado” con la

presencia de las ONG centradas en la educación popular, en la promoción sindical y la elaboración y socialización de paquetes tecnológicos y, finalmente, la “Planificación microregional” que ha permitido la creación de consejos locales y provinciales de desarrollo.

Estos programas de desarrollo rural y sus respectivos incentivos no han afectado las bases de la relación campo - ciudad y el modelo desigual que caracteriza al país, en favor del crecimiento urbano concentrado que es un factor que explica la pérdida de los mejores recursos humanos en el campo en beneficio de las ciudades receptoras.

#### SALDO MIGRATORIO INTERNACIONAL NEGATIVO

Históricamente, Bolivia es un país con saldo migratorio negativo (Pereira, 2011). Se estima que actualmente, un poco más de 706 mil bolivianos residen fuera del país, es decir, el 6.8% respecto a la población total. Argentina continúa siendo el principal país receptor, seguido de España y de los Estados Unidos de América.

Factores estructurales que inciden en los bajos niveles de desarrollo humano explican el carácter principalmente emigratorio del país, sumado a importantes sistemas de contratación laboral que operan en el mismo, para llevar fuerza de trabajo, joven y barata, a los países de destino, empleados principalmente en la industria de la confección textil. A su vez, las corrientes inmigratorias de contingentes extranjeros no han sido significativas, a pesar de que se hayan producido tempranas y recurrentes políticas públicas, orientadas a estimular la internación de estos colectivos. Estimaciones del último censo indican que esta población fue

aproximadamente cien mil personas, es decir el 1,1% de la población total.

## POBLACIÓN Y EQUIDAD

Más allá de las consideraciones éticas, las desigualdades son fuente de ineficiencia productiva para el sistema económico, porque se desperdician y se desaprovechan aquellas capacidades del segmento golpeado por la desigualdad.

Aquellos grupos en desventaja social<sup>3</sup> no contribuyen a la generación de la riqueza del país ni a la productividad y, en general, tienen implicaciones negativas, en el desempeño social de los individuos.

El próximo censo mostrará las profundas desigualdades que imperan al interior del país. ¿Qué dijo el Censo 2001 al respecto?

#### DESIGUALES RIESGOS DE MORTALIDAD

Dado que la mortalidad infantil es principalmente un fenómeno social, ya que es efecto de las condiciones socioeconómicas desiguales de la población, se afirma que unidades territoriales pobres guardan altos niveles de mortalidad infantil.

La tasa de mortalidad infantil según CNPV 2001 fue 66 por mil nacidos vivos, pero este nivel promedio se separa cuando la madre tiene origen étnico expresado en la lengua hablada. Tal es así que madres de lengua quechua tuvieron un tasa de 100, aymaras 75 y castellano, 53 por mil. Las mujeres que carecen de nivel de instrucción tuvieron una tasa de 90 por mil respecto a las madres que alcanzaron el nivel superior de educación que llegan a 30 por mil (INE, 2003).

3 Las desventajas sociales según Jorge Rodríguez Vignoli (2000) pueden ser definidas como aquellas condiciones sociales que afectan negativamente el desempeño de comunidades, hogares y personas. Sintéticamente, corresponden a menores accesos (conocimiento y/o disponibilidad) y capacidades de gestión de los recursos y de las oportunidades que la sociedad entrega para el desarrollo de sus miembros.

Este indicador guarda brechas importantes entre departamentos. Potosí es el que tiene la tasa de mortalidad infantil más alta seguida de Oruro.

Cuanto más se desagregan las unidades territoriales las brechas aparecen más significativas. Así, el comportamiento de la mortalidad infantil por municipios mostró que el 67% de ellos, es decir 209, presentaron una mortalidad mucho más alta que el promedio nacional, siendo el municipio de Caripuyo (Potosí) que acusó la tasa más elevada (170 por mil).

#### DESIGUALDADES REPRODUCTIVAS

El comportamiento reproductivo se encuentra fuertemente asociado a variables socioeconómicas. El censo del año 2001, dio un promedio de 4,4 hijos por mujer. No obstante, las mujeres del área rural presentaron un promedio mucho más elevado de 6,2 hijos respecto a 3,6 promedio urbano.

Los departamentos de Potosí y Pando mostraron las tasas globales de fecundidad más elevadas (5,7 hijos) seguida de Beni (5,4 hijos) y Chuquisaca (5,2 hijos), mientras que La Paz con el indicador más bajo (4,0 hijos).

Al nivel municipal, Colquecha (8,1 hijos), Ocurí (7,8 hijos) en Potosí; Puerto Rico, San Pedro y Filadelfia con tasas de 8,2 hijos por mujer en Pando.

El derecho humano a la autodeterminación por el número de hijos, mostró el censo que no se cumple, porque la fecundidad real es mayor que la fecundidad deseada. La Constitución Política del Estado Plurinacional en el artículo 66 indica: "Se garantiza a las mujeres y a los hombres el ejercicio de sus derechos sexuales y sus derechos reproductivos". La exigibilidad en el cumplimiento de este derecho humano se concretará con procesos informativos, educativos y prestación de servicios.

#### DESIGUALDADES EDUCATIVAS

Mientras la tasa de analfabetismo de la población de 15 años o más a nivel país fue 13,3%, en las áreas rurales fue 25,8% (mujeres 37,9% y varones 14,4%; en las áreas urbanas 6,4% (mujeres 10,0% y varones 2,5%).

Los años de estudio constituyen un importante indicador de las capacidades potenciales de los recursos humanos. Según el Censo 2001, la población boliviana de 19 años y más, tuvo 7,4 años, mientras que la población rural apenas 4,2 años, contrastada con los 9,2 años en las ciudades. La brecha se ahonda mucho más, ya que las mujeres de las áreas rurales tuvieron apenas 3,1 años a diferencia de los hombres (5,2 años) de esas mismas áreas.

El máximo nivel de instrucción alcanzado de la población de 19 años y más, en las áreas rurales, fue la primaria (64,5% en varones y 51,3% en mujeres); en las ciudades, el máximo nivel fue la secundaria (39,7% varones) y la primaria en las mujeres (39,6%).

#### DESIGUALDAD SEGÚN EL ORIGEN ÉTNICO

El lugar que atendió el último parto de la población de mujeres de 15 y más años es un buen indicador de la salud materna. Las brechas son muy significativas. Mientras que para la población en su conjunto, según el Censo 2001, las mujeres de 15 años y más tuvieron su parto en un establecimiento de salud (52,9%), 41,4% en un domicilio, 2,0% en otro lugar y 3,7 no especifican, la población indígena en su mayoría tuvo en un domicilio (56,52%), en un establecimiento de salud (40,88%) y en otro lugar (2,61%).

Las desigualdades se agudizan según zona de residencia de la población indígena. Así el parto en establecimientos de salud en las ciudades alcanzó 60,15%, en un domicilio 37,96% y en

otro lugar 1,89%. En las áreas rurales, el parto atendido en un domicilio sube a 78,62%, desciende a 17,92% en establecimientos de salud y 3,46 en otro lugar.

El personal que atendió el último parto es otro indicador de la salud materna. A nivel país, el 50,22 de los partos de las mujeres de 15 años y más edad fueron atendidos por médicos, 14,45% por parteras, 13,25% por otra persona, 12,4% por enfermera o auxiliar de enfermería, 5,9% por ella misma y 3,6% no específica.

Las mujeres indígenas de ese mismo tramo de edad, 37,92% fueron atendidas por médico, 22,01% por ella misma, 18,56% por otra persona, 14,79 por partera y 6,72 por enfermera o auxiliar de enfermería.

Las mujeres indígenas residentes en áreas urbanas, mostraron mejores niveles en los denominados partos institucionales, tal es así que 56,73% de ellas fueron atendidas por médico, 13,64% otra persona, 12,53% por partera, 9,97% por ella misma y 7,12% por enfermera o auxiliar.

En las áreas rurales, el mayor nivel de 36,34% fue de aquellas que se atendieron ellas mismas, 24,41% otra persona, partera 17,49%, médico 15,53% y el nivel más bajo, 6,24% por enfermeras o auxiliares de enfermería.

El lugar y personal de atención en el parto influyen notablemente en los niveles de la salud de las mujeres y la sobrevivencia de sus hijos. Las evidencias expuestas explican el porqué de la alta mortalidad materna en Bolivia. Con información de Instituto Nacional de Estadística (INE, 2003).

## A MODO DE CIERRE

El Censo 2012 nos invita a pensar seriamente sobre la oportunidad que tenemos para que el país pueda encarar una política pública de población con un enfoque de derechos humanos. Se ha demostrado que es necesario empezar por la construcción de políticas públicas, haciendo el esfuerzo de integrar el máximo de componentes detrás de objetivos concretos. Las políticas públicas de población pueden albergar esta posibilidad de otorgar un sentido sistémico, holístico y coordinado, siempre y cuando estén orientadas en función de cumplir los grandes objetivos de la estrategia de desarrollo expresados en el Plan Nacional.

Una ley de migración internacional o una ley de la juventud, por poner algunos ejemplos actuales, atomizadas, sin ninguna interconexión, desprotegidas de un marco de políticas públicas, son verdaderamente ineficientes, porque los impactos sociales, económicos y productivos se diluyen.

De realizar un censo aceptable<sup>4</sup> se tendrá la oportunidad de contar con los datos censales que deben ser desagregados a nivel de unidades territoriales menores para conocer el estado de los recursos humanos y la equidad, condiciones fundamentales para vincular la población con el desarrollo con transformación productiva.

Los datos censales deben ser transparentados y puestos en conocimiento de todas y todos los bolivianos interesados, dentro de una política de gestión abierta.

Los estudios y análisis censales deben ser ejecutados por las comunidades académicas y científicas que así lo desean y tengan las posibilidades.

<sup>4</sup> El Decreto Supremo 1305 del 1 de agosto de 2012, que debiera haber sido promulgado mucho antes y no a tres meses y medio del Censo, ha colocado al INE en una tensión innecesaria, haciendo que el trabajo pre-censal, especialmente la actualización cartográfica, sea de dudosa calidad por la cobertura universal de viviendas y hogares; a ello se suma la renuncia imprevista del Director del INE, el mes de julio del presente año, a cuatro meses del evento. La boleta censal no ha sido suficientemente socializada y debatida y por ello el reclamo actual de ciertos grupos poblacionales que se sienten excluidos y ciertos temas que no han sido debidamente integrados en este instrumento censal, como el de la doble residencia, característica de las poblaciones rurales.

Pero hay algo muy importante: en aquellas unidades territoriales que no dispongan de capacidades técnicas para integrar los datos censales en los planes de desarrollo municipal, se deberán actualizar los instrumentos, guías, software y equipos especializados para que puedan, dentro de procesos de capacitación intensos, concretar esta necesidad.

El país mejorará si la planificación y la toma de decisiones sobre el desarrollo territorial, sectorial, nacional, local descansa en el uso e integración de los datos censales.

## BIBLIOGRAFÍA

CEPAL

1990 *Transformación productiva con equidad*. Chile: CEPAL.

1992 *Equidad y transformación productiva. Un enfoque integrado*. Chile: CEPAL.

2008 *Transformaciones demográficas y su influencia en el desarrollo en América Latina y el Caribe*. Chile: CEPAL.

CEPAL, CELADE

1993 *Población, equidad y transformación productiva*. Chile: CEPAL.

CEPAL, Naciones Unidas

2008 *La transformación productiva, 20 años después. Viejos problemas, nuevas oportunidades*. Chile: CEPAL.

Gómez Vela, Andrés

2012 "Mestizo, el nuevo ser boliviano". En: *Animal Político*, domingo 10 de junio de 2012.

INE, UDAPE

2003 *Bolivia: Mapa de pobreza 2001. Necesidades básicas insatisfechas*. Síntesis. La Paz: INE.

INE, Secretaría Técnica del Consejo de Población para el Desarrollo Sostenible

2003 *Bolivia: niveles, tendencias y diferenciales de la mortalidad infantil*. La Paz: INE.

INE, Viceministerio de Asuntos Indígenas

2003 *Bolivia: Características sociodemográficas de la población indígena*. La Paz: INE.

Medina, Javier

2002 *La vía municipal hacia la vida buena. Insumos para ajustar la EBRP*. Programa de apoyo a la gestión pública, FAM-Bolivia. La Paz: FAM.

Ministerio de Comunicación

2012 "Discurso del presidente Evo Morales. 67 períodos de sesiones de la Organización de Naciones Unidas. Nueva York, 26 septiembre 2012". En: *La Razón*, separata del Ministerio de Comunicación, jueves 27 de septiembre de 2012.

Pereira Morató, René

2011 *Perfil migratorio de Bolivia*. Buenos Aires: Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

PNUD

2012 *La verdadera riqueza de las naciones: caminos al desarrollo humano*. Informe sobre el Desarrollo Humano 2010. EEUU: PNUD.

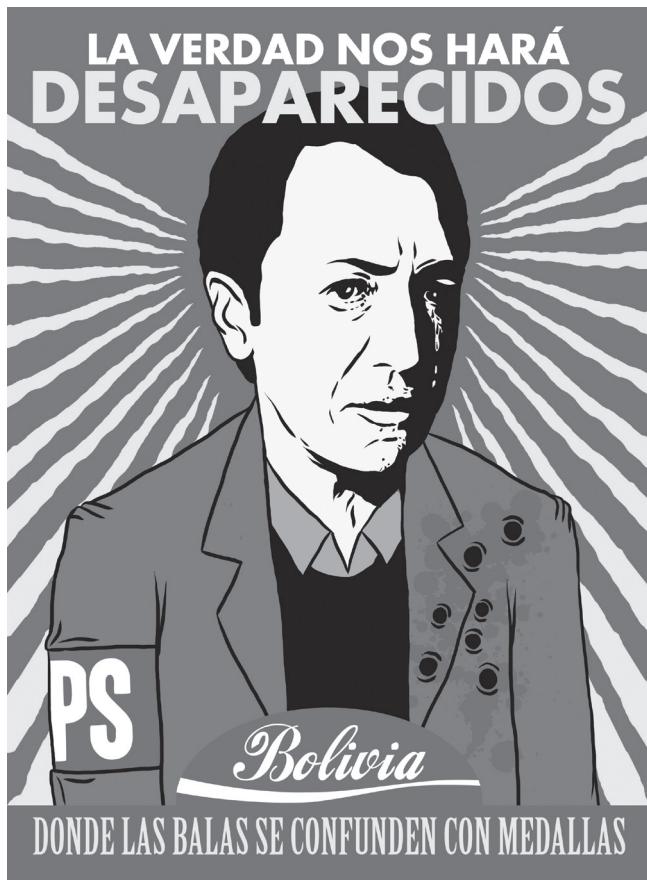
Rodriguez Vignoli, Jorge

2000 *Vulnerabilidad demográfica: una faceta de las desventajas sociales*. Proyecto Regional de Población. Chile: CELADE y FNUAP.

Ruiz López, Domingo y Cadénas Ayala, Carlos Eduardo 2005 ¿Qué es una política pública?. En: *IUS Revista Jurídica*, Universidad Latina de América, No. 18, julio –septiembre 2005, [http://www.ordenjuridico.gob.mx/Publicaciones/Tesis2011/Eduardo\\_rivade2M-PUBLICO.pdf](http://www.ordenjuridico.gob.mx/Publicaciones/Tesis2011/Eduardo_rivade2M-PUBLICO.pdf).

Secretaría Técnica Consejo de Población

2006 *Situación y características de la fecundidad en Bolivia*. La Paz: CODECO.



Marco Tóxico. *La verdad nos hará libres 4.* Cartel para intervención urbana, 2011.

---

---

**SECCIÓN II**

---

INVESTIGACIONES



# **El pueblo Leco de Apolo y el aprovechamiento sostenible de los recursos del bosque**

## **The Leco people of Apolo and the sustainable use of forest resources**

**Jorge Rojas Acebey<sup>1</sup>**

*T'inkazos*, número 32, 2012, pp. 91-108, ISSN 1990-7451

Fecha de recepción: septiembre de 2012

Fecha de aprobación: octubre de 2012

Versión final: octubre de 2012

Las comunidades del pueblo indígena Leco de Apolo han encontrado en la recolección del incienso una oportunidad no solo para comercializar este recurso y lograr determinadas metas económicas, sino para desarrollar planes de manejo y conservación de los bosques en su territorio. En este artículo se presentan los principales resultados de un estudio que concluyó en la propuesta del reglamento de uso y aprovechamiento sostenible del incienso basado en la información obtenida durante el trabajo de campo.

**Palabras clave:** incienso / recursos forestales no maderables / recolección de incienso / conservación de incienciales / propuesta – manejo incienso / conservación de bosques / Apolo

The Leco indigenous communities of Apolo have found that harvesting the resin used in incense represents an opportunity not just to market this resource and achieve certain economic goals, but also to develop forest management and conservation plans for their territory. This article presents the main results of a study that concluded by proposing regulations for the sustainable use and harvesting of incense, based on the information obtained during the field work.

**Key words:** incense / non-timber forest resources / incense harvesting / incense tree conservation / incense tree management proposal / forest conservation / Apolo

---

<sup>1</sup> Ingeniero agrónomo. Actualmente es técnico del Componente de Gestión Territorial Integral y Áreas Protegidas en WCS. Correo electrónico: jrojas@wcs.org, La Paz-Bolivia.

La recolección de incienso es una de las principales actividades económicas de cuatro comunidades indígenas situadas en el municipio de Apolo, en el noroeste del departamento de La Paz. El incienso, de tan arraigado uso en ceremonias y rituales populares urbanos y rurales —los sahumarios y la *challa*, por ejemplo—, es comercializado en la localidad de Apolo, capital de la provincia Franz Tamayo y centro económico de la región. Desde allí, el incienso llega a los mercados de la ciudad de La Paz.

Las cuatro comunidades recolectoras de incienso —Atén, Pucasucho, Santo Domingo y Sarayoj— son parte del Pueblo Indígena Leco de Apolo, y las Tierras Comunitarias de Origen (TCO) que ocupan, junto a las TCO de los pueblos San José de Uchupiamonas, Takana I y Leco de Larecaja, conforman el Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Madidi (PN-ANI-MI Madidi).

La relevancia del Parque Nacional Madidi —una de las áreas protegidas más importantes de Bolivia y el mundo— no solo radica en la extraordinaria riqueza biológica y la diversidad de ecosistemas y de especies de flora y fauna que alberga, sino que el alto valor de su biodiversidad constituye un significativo potencial de recursos forestales no maderables —el incienso, entre ellos— para la economía de las comunidades locales.

El aprovechamiento de esos recursos forestales no maderables, además, en el caso concreto de la recolección de incienso por parte de las comunidades indígenas Leco de Apolo, resulta especialmente importante porque no fomenta el cambio de uso del suelo. La mejora en su manejo, por tanto, incidiría positivamente en la conservación de los bosques montanos húmedos de yungas, propios de la región en donde se encuentran los bosques de árboles de incienso, también llamados “inciensales”.

Los productos forestales no maderables ofrecen a las comunidades humanas recursos

clave para la subsistencia y constituyen, al mismo tiempo, valiosos medios para la generación de ingresos (Shanley *et al.*, 2002). La evaluación y conocimiento de estos recursos, desde la biología y la ecología, y desde enfoques socioeconómicos, resultan primordiales porque son utilizados cotidianamente en economías locales (Shanley *et al.*, 2002; Marshall *et al.*, 2006; Zenteno-Ruiz, 2007).

## INVESTIGACIÓN CON PROPUESTAS

La investigación *El incienso viene de Apolo. Una estrategia de conservación del bosque en el territorio indígena Leco de Apolo* ha sido desarrollada entre agosto y diciembre de 2011 por Jorge Rojas Acebey (coordinador), Ramiro Vargas, Wendy Tejada y Tomás Sillicuana, con apoyo del Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB), a través de su Programa de Investigación Ambiental.

El objetivo general de la investigación fue elaborar una propuesta preliminar de manejo del incienso, a través del análisis del estado de conservación, valoración y beneficio socioeconómico de los inciensales situados en las comunidades de Atén, Pucasucho, Santo Domingo y Sarayoj. Los principales problemas identificados por el estudio son dos: primero, la creciente presión sobre los bosques de incienso de la TCO Leco, y segundo, la ausencia de normativas dirigidas al uso y aprovechamiento sostenible del incienso por parte de las comunidades, de acuerdo a los siguientes factores:

- Frecuencia de recolección de incienso incrementada de dos a cuatro veces por año (Zenteno-Ruiz, 2007).
- Explotación de la resina de incienso a edades muy tempranas de los árboles.
- Incremento en el número de cortes realizados en el tronco y las ramas de los árboles, ocasionando daños físicos y progresiva mortandad.

- Ausencia de una regulación dirigida al uso y aprovechamiento sostenible del incienso por parte de las comunidades.

Desde el punto de vista ambiental, el incremento de la extracción de incienso en las áreas protegidas Madidi, Apolobamba y Cotapata (Zenteno-Ruiz, 2007) afecta los hábitats en los que se encuentran especies emblemáticas como el oso andino (*Tremarctos ornatus*) y el mono rosillo (*Lagothrix cf. cana*) (Wallace y Painter, 1999; Zenteno-Ruiz y Fuentes, 2008). La especie *Clusia pachamame* es, desde esta perspectiva, una de las formaciones vegetales críticas para la conservación de la biodiversidad de los bosques montanos (Veitch, Wallace y Gómez, 2001).

La información bibliográfica del estudio procede de publicaciones (tesis de licenciatura, informes de trabajo, planes de manejo y artículos científicos) relacionadas con el manejo de los recursos naturales forestales no maderables y, en particular, los referidos al género *Clusia*. A partir de esta información base se pudo organizar talleres y viajes a campo para obtener información completa y actual sobre la biología, estado de conservación, valoración económica y uso sostenible de la especie *Clusia pachamamae* en las comunidades estudiadas.

La información para la elaboración preliminar del catastro de inciensales y familias que se benefician de este recurso fue generada en talleres comunales participativos donde se construyeron “mapas parlantes” que permitieron obtener mapas detallados de la ubicación de inciensales y áreas de aprovechamiento (“rumbeos”) para las cuatro comunidades.

En el proceso de recolección de información primaria, en los talleres participativos comunales se aplicaron entrevistas estructuradas a los recolectores de incienso. Estas entrevistas permitieron recoger la siguiente información:

- Beneficios sociales, económicos y ecológicos del incienso.
- Impactos negativos que afectan a los bosques de incienso.
- Aspectos de la biología y ecología de la especie.
- Conocimiento del uso y manejo de la especie.
- Conocimiento del estado de conservación de los inciensales.
- Rescate de las técnicas tradicionales para su aprovechamiento.
- Ingresos económicos para las familias recolectoras por la extracción y comercialización del incienso.

El trabajo de campo, a su vez, permitió verificar la información obtenida en los talleres comunales de Santo Domingo y Sarayoj y contar con los siguientes insumos:

- Mapas con información de rutas hacia los inciensales, puntos georeferenciados de los bosques de incienso e identificación de rumbeos de las familias.
- Toma de datos biológicos de los bosques de incienso para el análisis de su estructura poblacional y, a partir de estos datos, determinar el estado de su conservación.

Para seleccionar los lugares de muestreo se trabajó en una senda principal generalmente usada por los recolectores de incienso en el momento de la cosecha y corte de los árboles; a partir de esta senda, se localizaron las parcelas de muestreo de forma aleatoria y con una distancia de 50m entre ellas.

En cada una de las parcelas, tomando en cuenta un esquema de clasificación de los árboles de incienso, se colectaron los siguientes datos sobre la información biológica de la especie *Clusia pachamamae*:

- Diámetro a la Altura del Pecho o DAP, que refiere a la medición del fuste o tronco del árbol realizada a una altura de 1,30 m desde el suelo y que corresponde a la altura del pecho de la persona que toma la medida.
- Altura del árbol.
- Estado fenológico.
- Número y tamaño de los cortes realizados en el árbol para obtener el incienso.

## CATASTRO Y ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LOS BOSQUES

El levantamiento del catastro, en su primera etapa, se realizó a través de la creación de una base de datos de las familias recolectoras y un inventario espacial sobre la distribución, cantidad y superficie de las áreas de aprovechamiento de incienso en las comunidades de Atén, Pucasucho, Santo Domingo y Sarayoj.

En Atén, 23 de las 60 familias se dedican a la actividad de recolección de incienso. El área total de aprovechamiento es de 299 hectáreas y el acceso a estas áreas, en promedio y por familia, es de 13,5 hectáreas.

En la comunidad Pucasucho son 23 de 45 familias las que recolectan incienso. El área total de inciensales es de 161 hectáreas y el acceso a las áreas de aprovechamiento, en promedio por familia, es de siete hectáreas.

En la comunidad Santo Domingo sólo una de 33 familias se ocupa de la recolección de incienso. El área total de inciensales llega a 250 hectáreas.

La comunidad de Sarayoj expresa un caso opuesto: prácticamente todas las familias (22 de 23) se dedican a la recolección de incienso. El área total de aprovechamiento es de 146 hectáreas y el acceso a estas áreas es de 7,3 hectáreas en promedio y por familia.

La elaboración y aplicación de un plan de manejo de los bosques de incienso exige, como paso previo, el conocimiento de las características

taxonómicas (Cuadro 1) y biológicas de la especie *Clusia pachamamae*. Es igualmente necesario conocer la fenología de la especie (variantes que presenta en relación con el clima y las etapas de fructificación y floración), la densidad y estructura poblacional del género *Clusia*, tanto como las técnicas de su manejo, la intensidad y el periodo de corte y la cosecha. Todos estos elementos permiten tener una idea precisa del estado de conservación de los bosques de incienso. Esta investigación, en este caso concentrada en los inciensales de las comunidades de Santo Domingo y Sarayoj del municipio de Apolo, presenta, además, en base a los elementos mencionados y como colofón de la evaluación realizada, una propuesta de Tasa de Recolección Permitida en los dos inciensales de las comunidades mencionadas.

**Cuadro 1**  
Taxonomía de la *Clusia Pachamamae*

<b>Nombre común:</b>	Incienso
<b>Nombre científico:</b>	<i>Clusia pachamamae</i>
<b>Familia:</b>	<i>Clusiaceae</i>
<b>Género:</b>	<i>Clusia</i>
<b>Especie:</b>	<i>Clusia pachamamae</i>

Fuente: Zenteno-Ruiz y Fuentes, 2008

## CARACTERÍSTICAS BIOLÓGICAS Y FENOLOGÍA

Los árboles de la especie *Clusia pachamamae* son árboles hemiepífitos, es decir que se desarrollan sobre otros árboles; sus raíces sobresalen del suelo (son epígeas) y a menudo estrangulan a la planta que les sirve de apoyo. Son árboles que pueden alcanzar una altura de 6 a 10 m y su tronco tiene diámetros menores a 15 cm. El color de la cara superior de sus hojas es verde oscuro, la cara inferior

de color blanco verdoso a blanco amarillento, a veces magenta en hojas jóvenes; tienen forma ovada (con la parte más ancha hacia la base de la hoja) y una consistencia más o menos dura (coriáceas), con una nervadura central gruesa y numerosos nervios secundarios, finos y paralelos. Las flores tienen color beige, son grandes y están agrupadas en inflorescencias ubicadas en el extremo de las ramas o a veces solitarias; las flores masculinas poseen numerosos estambres y las femeninas tienen forma abombada. El fruto es una cápsula carnosa que tiene numerosas semillas (Killeen, 1993; Zenteno y Fuentes, 2008).

La *Clusia pachamamae* es una especie nueva y propia de Bolivia, distinta de otras especies del

mismo género (*Clusia*) que se encuentran en los bosques montanos que atraviesan el noroeste de Bolivia y llegan a Perú. Se diferencia de la *Clusia tarmensis* Engler del Perú por las características de las flores, hojas y frutos. Asimismo, el género *Clusia* en Bolivia se diferencia de otras dos especies conocidas —*Clusia peruviana* Szyszlowicz y *Clusia cajamarcensis* Engler— por el tipo de inflorescencias, por el tipo de flores y por el mayor tamaño de sus hojas (Zenteno y Fuentes, 2008).

La familia de árboles *Clusiaceae*, de la que proviene el género *Clusia* y sus diferentes especies (la *Clusia pachamamae* entre ellas), se caracteriza por la producción de una resina —el incienso— obtenida por exudación y provocada



Características taxonómicas de la especie *Clusia Pachamamae*. (A): Inflorescencia masculina; (B): Fruto maduro abierto mostrando las semillas cubiertas de arilo; (C): Flor femenina.

Fotografías: (A): Fuentes, de Zenteno *et al.* 6841 (LPB); (B): Cortesía de Wildlife Conservation Society Bolivia; (C): A. Fernández, del holotipo Fuentes *et al.* 11360 (LPB). Rojas, 2012.

por el corte de su corteza o ramas. La resina recolectada en las comunidades indígenas Leco es una sustancia orgánica líquida y pegajosa que se endurece en contacto con el aire convirtiéndose en una materia sólida y amarillenta de aspecto amorfo y brillante.

La información obtenida por este estudio (Silicuana, 2004; Silicuana y Socios de ARIPA, 2006) señala que los árboles de incienso de las comunidades del municipio de Apolo se encuentran en proceso de floración entre los meses de abril y mayo; la etapa de fructificación se produce entre los meses de julio y octubre; los frutos se abren para la diseminación de semillas entre los meses de diciembre a marzo.

## DENSIDAD Y ESTRUCTURA POBLACIONAL

La clasificación de los árboles de incienso utilizada por este estudio, establece que son considerados árboles adultos aquellos cuyo tronco (o fuste) tiene una altura menor a 1,30 m y cuyo DAP es mayor a 2,5 cm. Los árboles cuya altura y DAP son menores a las medidas señaladas son considerados plantines y árboles jóvenes.

Para determinar la estructura poblacional de los inciensales en las comunidades de Sarayoj y Santo Domingo, se utilizó la distribución de frecuencias denominada “Tamaño-Clase” basada en las medidas del Diámetro a la Altura del Pecho (DAP). Este tipo de registro, que establece 12 clases de árboles, según su DAP, permite analizar con mucha mayor precisión el impacto de la explotación del recurso en la población de árboles de incienso (Cunningham, 2001).

Una mirada detenida al Gráfico 1, que recoge los datos del inciensal de Sarayoj, permite advertir la reducción constante y sostenida de la clase de árboles según su DAP; es evidente —como ya se lo ha señalado— la mayor

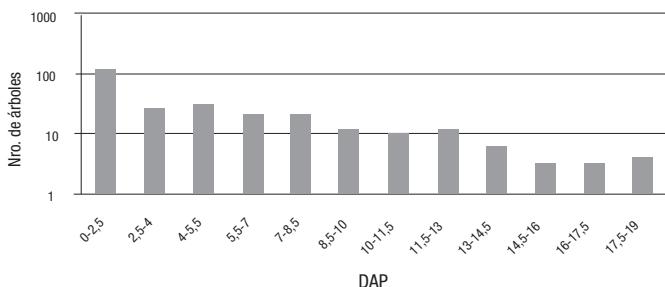
presencia de plantines que de árboles adultos. Esta estructura poblacional, identificada como “Tipo I”, permite mantener una tasa de reclutamiento de nuevos árboles de incienso más o menos constante, por lo que existe una alta probabilidad de que la muerte de un árbol adulto sea remplazada por la existencia y crecimiento de árboles de tamaño inferior. Todo este análisis determina que el estado de conservación de los bosques de incienso de la comunidad de Sarayoj es bueno.

Según Peters, la explotación controlada de un recurso forestal no maderable, con una estructura y distribución poblacional significativa en cuanto a la existencia de árboles adultos (Tipo I), representa una única oportunidad para integrar verdaderamente el uso y la conservación de los bosques tropicales.

La evaluación de los inciensales de la comunidad de Santo Domingo muestra un panorama distinto a los de Sarayoj. El Gráfico 2 expresa una estructura y distribución poblacional de los árboles y plantines de incienso discontinua, con una tasa de reclutamiento igualmente discontinua, propia de una población cuya regeneración probablemente ha sido temporalmente interrumpida debido a un exceso de cosecha, daño físico directo a los plantines (cortados o pisoteados) o a la falta de polinizadores y dispersores. En este caso se puede determinar una estructura poblacional de “Tipo II”, con un estado de conservación regular del bosque de incienso en la comunidad de Santo Domingo.

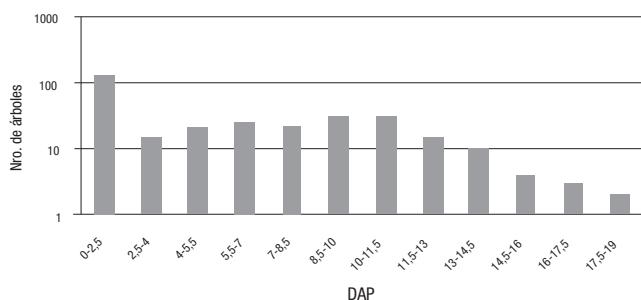
Otro factor que podría haber ocasionado el daño físico a los plantines de incienso en Santo Domingo, a diferencia de lo que ocurre en Sarayoj, es que se trata de un inciensal en el que los recolectores comparten la misma senda de tránsito con pobladores que se dedican a la minería. Se ha evidenciado también la existencia de un número mayor de sendas de tránsito en este inciensal.

**Gráfico 1**  
Estructura y distribución poblacional de árboles y plantines en Sarayoj



Fuente: Elaboración propia (Rojas, 2012).

**Gráfico 2**  
Estructura y distribución poblacional de árboles y plantines en Santo Domingo



Fuente: Elaboración propia (Rojas, 2012).

## TÉCNICAS DE MANEJO, CORTE Y COSECHA

Las actuales técnicas de manejo de los árboles de incienso que practican los indígenas Leco de Apolo son las mismas que han aplicado las comunidades por generaciones. La herramienta principal para efectuar los cortes en los árboles y obtener la resina de incienso es el machete; los cortes son realizados de arriba hacia abajo, en

forma ovalada; los cortes, entre tres a cuatro por árbol, tienen siete centímetros de largo como promedio. Los recolectores ingresan al inciensal de tres a cuatro veces por año y preferentemente en época seca.

Los datos obtenidos durante la evaluación de los árboles adultos (con un DAP mayor a 2,5 cm) en los inciensales de Sarayoj y Santo Domingo, señalan que en ambos casos los cortes para obtener el incienso se realizan en árboles

cuyo diámetro en el tronco (DAP) es mayor a 4 cm. Existen, sin embargo, y de acuerdo a la observación realizada en campo, árboles con DAP menor a 4 cm que ya presentan cortes.

Asimismo, se ha observado que el número de cortes o “cicatrices” (cortes secos) en árboles con ese DAP es de casi 30 cortes por árbol, y existen otros, con DAP de 14,5 a 17,5 cm de DAP, que presentan casi 90 cortes, el mayor número de cortes registrado en campo.

Por otra parte, durante el trabajo de campo se ha constatado que la elevada cantidad y profundidad de los cortes ha provocado la muerte de varios árboles.

Finalmente, las familias recolectoras de incienso de las cuatro comunidades estudiadas (Atén, Pucasuco, Santo Domingo y Sarayoj) han informado que ingresan a las zonas de aprovechamiento de tres a cuatro veces al año, lo que quiere decir que la cosecha de la resina se realiza cada tres o cuatro meses.

## TASA DE RECOLECCIÓN PERMITIDA

En base al análisis del estado de conservación de los bosques de incienso de las comunidades de Sarayoj y Santo Domingo, tomando en cuenta su distribución y estructura poblacional, el número de cortes por árbol, el número de sucesos de cosecha del incienso por año y en función del DAP de los árboles, este estudio elaboró una proyección de la Tasa de Recolección Permitida para los inciensales de las comunidades indígenas Leco. Dicha proyección establece dos tipos de bosques de incienso: los bosques Bien Conservados (Tipo I) y los bosques Regularmente Conservados (Tipo II).

En el caso de los bosques Tipo I (Bien Conservado), y de acuerdo al DAP de los árboles, la Tasa de Recolección Permitida no debe exceder las 16 lb/año/ha por recolector, estimando un 10% de pérdida (aproximadamente 1,8 libras).

En los bosques Tipo II (Regularmente Conservados), la Tasa de Recolección Permitida no debe exceder las 10,26 lb/año/ha por recolector, estimando también un 10% de pérdida (aproximadamente 1,24 libras). En este caso, además, se debe realizar el corte a árboles con un DAP mayor a 7 cm y dejarlos descansar durante un año.

## PROPUESTA NORMATIVA

Uno de los principales resultados del estudio es la propuesta del reglamento de uso y aprovechamiento sostenible del incienso (*Clusia pachamamae*) en la TCO Leco de Apolo. Este reglamento, basado en la información obtenida durante el trabajo de campo, en planes de manejo y trabajos de investigación sobre el aprovechamiento de los recursos forestales no maderables, fue validado y aprobado por las comunidades indígenas involucradas en el estudio. Sus principales características son:

- Manejo técnico de los bosques de incienso: describe el manejo y aprovechamiento adecuado de los bosques de incienso, así como la organización y coordinación entre los comunarios para las visitas a los inciensales.
- Cuidado de los árboles de incienso: menciona la cantidad, tamaño y límite de cortes, así como el adecuado uso de la herramienta de trabajo y la transmisión de conocimientos para el cuidado de los árboles.
- Conservación de los inciensales: considera la necesidad del repoblamiento de los inciensales a través de plantines de regeneración natural, el cuidado de los plantines, la limpieza de las áreas de rumbeo y el manejo y control de fuegos en estas áreas.
- Rescate de conocimientos tradicionales: propone la recuperación de tradiciones ancestrales de las comunidades como la ofrenda a la Pachamama y la limitación de algunos alimentos no permitidos en los inciensales.

- Proyectos de manejo forestal: plantea la obligación de distribuir los trabajos y los beneficios entre las organizaciones locales con el apoyo de elementos técnicos para garantizar la producción sostenible del recurso.
- Beneficios: describe los beneficios culturales, socioeconómicos y ambientales del aprovechamiento del incienso.

La versión final de la propuesta de reglamento fue presentada a la Central Indígena del Pueblo Leco de Apolo (CIPLA) y aprobada por esta organización.

## ANÁLISIS ECONÓMICO

### IMPORTANCIA DE LOS PRODUCTOS FORESTALES NO MADERABLES

Los ecosistemas forestales albergan la mayor riqueza biológica de nuestro planeta y en ellos habitan más de 1.200 millones de personas que dependen de los bosques y selvas como su principal medio de vida (Marshall y Newton, 2006). Tal la importancia de los recursos forestales y, como parte de ellos, de los productos forestales no maderables.

No han sido menos importantes, en el plano nacional, los procesos de trasformación de la tenencia de las tierras forestales que ha impulsado el Estado boliviano. La transferencia de la propiedad o de los derechos de uso de los recursos forestales a los pueblos indígenas tiene la importancia de reconocer los derechos ancestrales sobre la tierra de esos pueblos y explorar nuevas alternativas de desarrollo sustentable en las que los protagonistas sean ellos mismos.

Ese es el contexto en el que muchas comunidades indígenas han empezado a desarrollar medios de vida sustentables basados en el uso y la conservación de sus áreas boscosas. Los productos forestales no maderables se han convertido así en

un importante factor del desarrollo socioeconómico y cultural de los pueblos indígenas (Marshall y Newton, 2006). Este es el caso de las comunidades del pueblo indígena Leco de Apolo, que han encontrado en la recolección del incienso una oportunidad no solo para comercializar este recurso y lograr determinadas metas económicas, sino para desarrollar planes de manejo y conservación de los bosques en su territorio.

El conocimiento del árbol de incienso se remonta a la época colonial. A fines del siglo XVII se reporta que los misioneros franciscanos de Apolobamba, en el norte del departamento de La Paz (una región que en tiempos coloniales se denominaba Intendencia de La Paz y estaba conformada por los partidos de Pacajes, Omasuyos, Larecaja, Sica Sica y Yungas), utilizaban la resina del árbol en la celebración de sus actos religiosos (Landaeta, 1903).

Actualmente, el incienso se utiliza tanto en el ámbito urbano como rural con fines religiosos y festivos. Se lo usa en los sahumerios, en la *challa* de nuevas casas, de oficinas, de puestos de venta, o para realizar “pagos” o *koas* a la Pachamama (Madre Tierra) y al “Tío” (diablo), entre otros usos. La utilización de esta resina está vinculada fundamentalmente a acontecimientos religiosos y a todo tipo de celebraciones andinas (Zenteno-Ruiz y Fuentes, 2008). Por sus propiedades fisicoquímicas, el incienso también es usado en la industria de pinturas y barnices en Argentina y Chile (Marshall *et al.*, 2006; Zenteno-Ruiz y Fuentes, 2008).

### EL MERCADO DEL INCIENSO

El panorama general de la economía del incienso que se presenta en esta investigación procede, fundamentalmente, de las entrevistas y encuestas estructuradas aplicadas a las 68 familias recolectoras de las comunidades de Atén, Pucasucho, Sarayoj y Santo Domingo. Se han utilizado,



Marco Tóxico. *Diablo I*. Dibujo digital, 2011.

igualmente, los datos obtenidos en el diagnóstico sobre el estado de conservación de los bosques de incienso del municipio de Apolo y los mapas elaborados en el trabajo de campo.

El análisis económico desarrollado en el estudio comienza con una descripción del punto de inicio de la cadena de comercialización del incienso —la recolección—, continúa con la presentación de siete indicadores productivos, de los precios, costos e ingresos, y concluye con una breve descripción de la economía familiar de las familias Leco de Apolo.

#### PROCESO DE RECOLECCIÓN

El proceso de recolección de incienso se inicia en la comunidad. Temprano en la mañana, los recolectores se organizan y coordinan el transporte de la comida e insumos para acampar antes y durante los días que se encuentren trabajando en el inciensal. Para llegar a los inciensales se deben realizar largas caminatas, atravesando rutas accidentadas y ríos. Regularmente son caminatas de cerca de doce horas al día, con breves descansos para comer, hasta llegar a campamentos previamente establecidos donde, alrededor de las seis de la tarde, se arman lugares de descanso protegidos con nailon y sostenidos por troncos delgados (palcas) que se encuentran en el lugar. Antes del descanso en la noche, se prepara la cena en una fogata y se comparte coca y cigarrillos. Las caminatas hacia los inciensales se realizan durante dos a tres días, dependiendo de la experiencia de los recolectores sobre estas rutas (Comunicación personal, Silicuana y Tejeda, 2012).

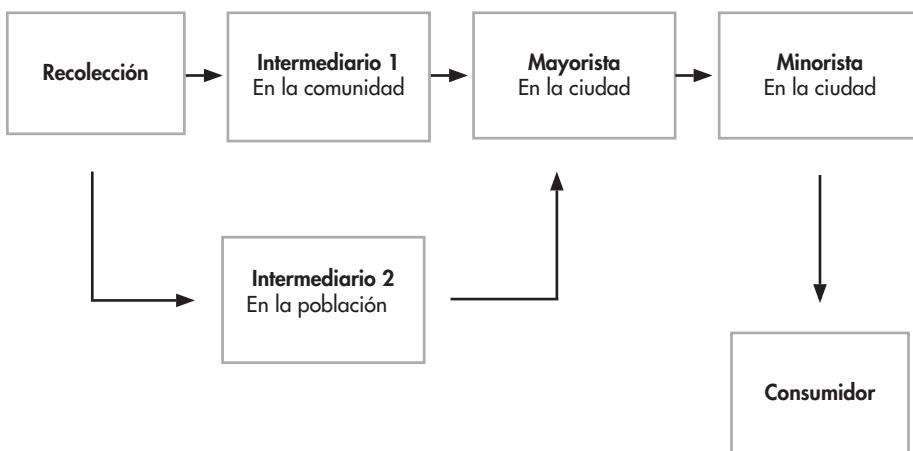
Una vez en el inciensal, el día laboral empieza cuando los recolectores siguen una senda principal de la que luego se desvían hacia los rumbeos (zonas de aprovechamiento). El trabajo de recolección consiste en desprender la resina exudada de los troncos de los árboles con ayuda del

machete, raspando y dejando caer cada pedazo en una especie de fuente recolectora conocida por los comunarios como “tolá”, un recipiente acondicionado que procede de la corteza de la palmera. Se vacía luego el incienso en un morral y se realizan dos o tres nuevos cortes en el mismo árbol para la cosecha de la resina en la siguiente entrada al inciensal, seis meses después (Silicuana, 2004). El recolector realiza esta labor en una jornada de ocho a nueve horas de trabajo. Ya en el campamento, los recolectores se proveen de agua de pozos donde se ha acumulado el agua de las lluvias. El agua recogida tiene que ser suficiente para la preparación de la cena, el desayuno y el almuerzo del día siguiente. Los recolectores permanecen en los inciensales durante 15 días, aproximadamente. Al final del trabajo, reemplazan el peso del quintal de alimentos trasladados hacia el inciensal por el incienso cosechado (Comunicación personal, Silicuana y Tejeda, 2012).

El incienso de las comunidades indígenas Leco tiene como destino final los mercados de la ciudad de La Paz. Normalmente, y dependiendo del volumen de incienso recolectado y de la disponibilidad de transporte, los recolectores comercializan su producto en sus propias comunidades o en Apolo, capital de la provincia Franz Tamayo, a través de intermediarios. Debido a la distancia, son muy pocos los comunarios que venden su producto directamente en la ciudad de La Paz.

Los intermediarios venden el incienso en La Paz a un mayorista, y éste, a su vez, comercializa el producto a través de minoristas (chifleras). En promedio, cada minorista de la ciudad adquiere una arroba de incienso (25 libras) que vende en dos o tres meses. La venta final al consumidor se realiza por “cuchara” (cada cuchara tiene aproximadamente siete gramos). El Gráfico 3 ilustra la cadena de comercialización del incienso.

**Gráfico 3**  
**Esquema de la cadena de comercialización del incienso**



Fuente: Elaboración propia.

#### VOLUMEN DE PRODUCCIÓN Y PRECIOS

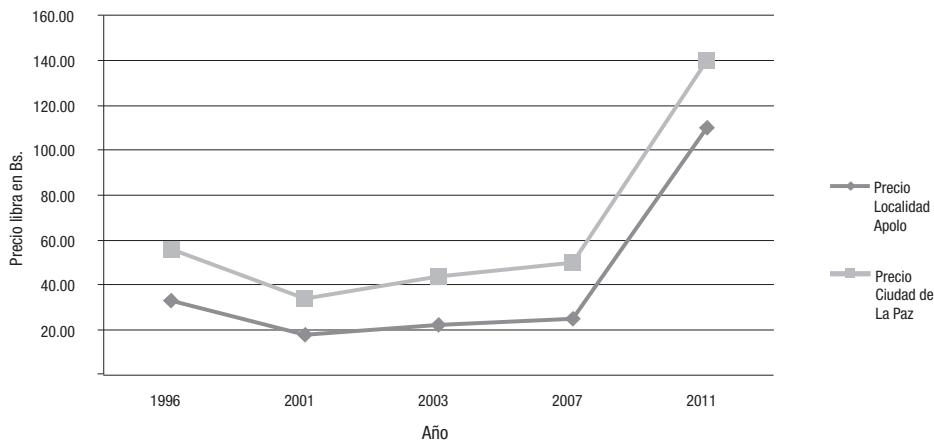
El volumen de producción total de incienso para una familia de recolectores de incienso involucrada en este estudio es de 120 libras por año; la producción total neta anual, una vez descontadas las libras destinadas al consumo familiar (cerca del 10% de la producción total) y las que se pierden en el proceso de recolección (5%), es de 101,4 libras. Cada una de las familias de recolectores en promedio tiene acceso, a un área total de aprovechamiento de nueve hectáreas.

La producción promedio por árbol en los incienciales del municipio de Apolo es de 0,04 libras, que equivale aproximadamente a 20 gramos por año; el dato proviene del estudio de un área cuya densidad poblacional es de 440 árboles por hectárea en promedio; los árboles analizados tienen un DAP mayor o igual a seis centímetros.

Para la determinación de los precios del incienso en el mercado de Apolo y la ciudad de La Paz, se realizaron entrevistas con los actores principales de ese mercado (intermediarios, minoristas y mayoristas) y se establecieron dos períodos (entre los años 1996 y 2007; y entre 2007 y 2011) en los que se registró una significativa variación del costo de la libra de incienso (Gráfico 4).

En el primero de esos períodos (1996-2007) no se registraron variaciones significativas en los precios del incienso: Bs. 24,50 en Apolo, como promedio; y Bs. 47,00 la libra de incienso en La Paz, también como promedio en esos 11 años. En el segundo período analizado (1997-2011) sí se produjo una variación significativa: la libra de incienso en Apolo, en 2011, se vendió a Bs. 110,00; en La Paz, en ese mismo año, el precio llegó a Bs. 140,00. Se registra, entonces, en el

**Gráfico 4**  
Variación de precios del incienso por año



Fuente: Elaboración propia. Rojas *et al.*, 2012.

lapso de cuatro años (entre 2007 y 2011) un incremento de más de cuatro veces en Apolo (de Bs. 25,00 en 2007 a Bs. 110,00 en 2011, y de casi tres veces en los mercados de La Paz (de Bs. 50,00 en 2007 a Bs. 140,00 en 2011).

#### COSTOS E INGRESOS

La estructura de costos en los que se incurre en la recolección de incienso ha sido obtenida a través de la aplicación de encuestas dirigidas a las familias de las cuatro comunidades involucradas en el estudio. Dada la variabilidad de los períodos de visita a las zonas de aprovechamiento por parte de los recolectores, se presenta una estructura de costos globales, en promedio y por año (Cuadro 2).

El valor de la mano de obra en la localidad de Apolo es de Bs. 50 por jornal; el número de jornales que se requiere para la recolección del incienso en las cuatro comunidades, por año y en promedio, es de 31,4. El costo más significativo

del aprovechamiento de este recurso —la mano de obra— es, por tanto, de Bs. 1.570.

Otro de los costos significativos en la recolección de incienso por año es el del transporte, desglosado en dos períodos: los costos de traslado desde la comunidad hasta el inciencial (Bs. 370,58) y el costo de trasporte del producto hasta la localidad de Apolo para su comercialización (Bs. 567,64).

La generación de ingresos para una familia recolectora corresponde a la comercialización directa de 101 libras de incienso netas por año en la localidad de Apolo (Cuadro 3).

Tomando como referencia el precio de la libra de incienso en el mercado local de Apolo, (Bs. 110 en el año 2011), el ingreso bruto anual de cada familia recolectora es de Bs. 11.200,20. El ingreso neto por familia al año, entonces, descontando los costos, es de Bs. 7.842,56. Si se considera que los recolectores no le otorgan valor económico al uso de la mano de obra en términos de

**Cuadro 2**  
**Estructura anual de costos por familia**  
(en promedio y en Bs.)

<b>Id</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidad</b>	<b>Valor en Bs.</b>
<b>1.</b>	<b>Costos de la mano de obra</b>		<b>1.570,00*</b>
<b>2.</b>	<b>Alimentación</b>		<b>656,42</b>
	Alimentos	Global	656,42
<b>3.</b>	<b>Materiales y herramientas</b>		<b>193,00</b>
	Materiales	Global	95,00
	Herramientas	Global	98,00
<b>4.</b>	<b>Transporte</b>		<b>938,22</b>
	Transporte al inciensal	Bolivianos	370,58
	Transporte comercialización en Apolo	Bolivianos	567,64
	<b>Costo total</b>	<b>Bolivianos</b>	<b>3.357,64</b>

Fuente: Elaboración propia. Rojas *et al.*, 2012.

\* Esta cifra es el resultado de la multiplicación de Bs. 50 (valor de la mano de obra en Apolo) y 31, 4 jornales (promedio de jornales que se requiere en la recolección de incienso al año).

**Cuadro 3**  
**Estructura anual de ingresos por familia (en Bs.)**

<b>Id</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidad</b>	<b>Valor en Bs.</b>
<b>1.</b>	<b>Ingreso bruto por familia</b>		<b>11.200,20</b>
	Recolección de incienso	Libras	101,82
	Precio del incienso	Libra	110,00
<b>2.</b>	<b>Costo total</b>		<b>3.357,64</b>
	Costo total	Global	3.357,64
	<b>Ingreso neto por familia</b>	<b>Bolivianos</b>	<b>7.842,56</b>

Fuente: Elaboración propia. Rojas *et al.*, 2012.

**Cuadro 4**  
Relación beneficio-costo de la recolección

Ingreso neto (Bs.)	Costo total (Bs.)	Relación B/C
7.842,56	3.357,64	2,34

Fuente: Elaboración propia. Rojas *et al.*, 2012.

**Cuadro 5**  
Retribución de la mano de obra por recolección

Ingreso neto (Bs.)	Total de jornales	Relación M.O
7.842,56	31,4	249,76

Fuente: Elaboración propia. Rojas *et al.*, 2012.

jornales (Bs. 1.570), el ingreso neto anual por familia sería de Bs. 9.412,56.

Otra manera de abordar el análisis económico de la recolección de incienso es la que surge de establecer la relación beneficio-costo (Cuadro 4) y la retribución de la mano de obra (Cuadro 5).

En el primer caso, la relación beneficio-costo es de 2,34, lo que quiere decir que por cada unidad monetaria invertida en la extracción de incienso existe un beneficio de 2,34 unidades monetarias para cada familia recolectora.

Si se toman en cuenta los ingresos netos por familia y el número total de jornales dedicados a la recolección de incienso, se tiene una retribución a la mano de obra de Bs. 249,76 para el recolector. Este monto, comparado con el precio de la mano de obra en las comunidades estudiadas y en la localidad de Apolo (Bs. 50 por jornal), indica el nivel de eficiencia de la mano de obra en la extracción del incienso (casi cinco veces mayor al jornal de Bs. 50). Se debe tomar en cuenta, sin embargo, que la recolección debe realizarse sólo dos veces al año para

evitar una presión excesiva sobre los bosques de incienso.

## CONCLUSIÓN

El uso y aprovechamiento del incienso en las comunidades de Atén, Pucasuco, Santo Domingo y Sarayoj de la TCO del Pueblo Indígena Leco de Apolo es una actividad económicamente viable debido, en primer lugar, a que se trata de una actividad complementaria a la agricultura y ganadería —las principales actividades económicas de esas comunidades— y, en segundo lugar, porque la explotación de ese recurso forestal no maderable asegura la generación de ingresos adicionales para las familias recolectoras.

La presión ejercida sobre los árboles de incienso, generada por la creciente explotación del recurso, se ve reflejada de manera directa en el estado de conservación de los bosques del territorio Leco, sobre todo en aquellos a los que accede la comunidad de Santo Domingo. En esta área boscosa, los árboles presentan un estado de conservación regular con una mayor presencia

de árboles adultos respecto de los árboles jóvenes, lo que demuestra que se trata de una población de árboles de reclutamiento discontinuo cuya regeneración ha sido temporalmente interrumpida.

Para que el uso y aprovechamiento del incienso sea una actividad sostenible es necesario asumir e implementar acciones dirigidas a disminuir la presión que se ejerce sobre el recurso. Estas acciones deben enmarcarse en un manejo adecuado de los bosques de incienso en el que se consideren los siguientes elementos: los ciclos de corte y recolección deben realizarse dos veces al año; la cosecha debe esperar a que concluyan las etapas de floración y fructificación de los árboles; el número y tamaño de los cortes para obtener el incienso debe limitarse según la edad de los árboles (grosor del tronco y ramas); la conservación y repoblamiento del bosque depende del cuidado de los plantines de incienso asegurando su regeneración natural.

La relevancia social y la incidencia alcanzadas por el estudio en la toma de decisiones de las comunidades se ha reflejado en el proceso participativo de elaboración, revisión y validación de la propuesta del “Reglamento para el Uso y Aprovechamiento Sostenible del Incienso (*Clusia pachamamae*) en la TCO Leco de Apolo”. La aplicación de este marco normativo podría extenderse en todo el Parque Nacional y Área de Manejo Integrado Madidi a través de la gestión del Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP) y el apoyo del municipio de Apolo para conservar el recurso, normar su extracción y garantizar el acceso al recurso por parte de las familias recolectoras.

## RECOMENDACIONES

Tomando como base el modelo de Gestión Territorial con Responsabilidad Compartida (GTRC) propuesto por Muiba *et al.* (2011), este estudio ha identificado las funciones o roles que deberían cumplir el SERNAP y CIPLA para la aplicación de las normativas de uso y aprovechamiento

sostenible del incienso en el Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Madidi. En el caso del SERNAP, esas funciones son las siguientes:

- Aplicar las normativas específicas de manejo para promover la investigación científica sobre el estado de conservación de los bosques de incienso del área protegida.
- Regular la aplicación de las normativas específicas del incienso en el marco de las políticas y normas vigentes respetando la zonificación del área protegida.
- Orientar técnica y científicamente el manejo del incienso bajo planes compatibles con la zona que permitan garantizar la conservación de la *Clusia pachamamae*.
- Monitorear la generación de información técnica relacionada a los aspectos económicos, sociales y ecológicos y de conservación de los bosques de incienso.

Los roles que debería cumplir la Central del pueblo Leco de Apolo son:

- Participar activamente y monitorear las actividades de investigación sobre el incienso en su territorio.
- Asumir la responsabilidad del aprovechamiento sostenible del incienso y acceder a los beneficios derivados de la comercialización del recurso.
- Promover la calidad en la gestión de la producción del recurso velando por la conservación de los bosques de incienso.

Las funciones compartidas entre el SERNAP y organización matriz del pueblo Leco de Apolo serían las siguientes:

- Velar para que las actividades de investigación sean de interés común y cuenten con la aprobación correspondiente.

- Gestionar conjuntamente las investigaciones sobre el incienso con el fin de promover la conservación los bosques y fortalecer la gestión del Madidi y el desarrollo de los pueblos indígena del área protegida.
- Participar conjuntamente en la definición de los límites de aprovechamiento y monitoreo del estado de conservación de los bosques de incienso.
- Desarrollar acciones conjuntas para mejorar la calidad de la producción del incienso que implican mejores oportunidades de mercado.

## BIBLIOGRAFÍA

- Beck, S.; García, E. y Zenteno-Ruiz, F.  
2002 “Diagnóstico de flora y vegetación del Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Madidi”. La Paz, Bolivia.
- Briançon, A. y Comunidad Virgen del Rosario  
2005 *Plan de manejo de incienso, Comunidad de Virgen del Rosario*. La Paz: Wildlife Conservation Society.
- Central Indígena del Pueblo Leco de Apolo (CIPLA)  
2010 *Plan de vida del pueblo Leco de Apolo*. La Paz: CIPLA y WCS.
- Cunningham, A. B.  
2001 *Applied Ethnobotany, People, Wild Plant Use and Conservation*. WWF.
- Enríquez, C.; Arancibia, E. y Marshall, E.  
2006 “Incienso y copal *Clusia cf. ramosa* (Guttiferae) y *Protiumsp.* (Burseraceae). Dos resinas, diferentes valores, diferentes usos, una cadena de valor”. En: Marshall, E.; Schreckenberg, K. y Newton, A.C. (eds). *Comercialización de productos forestales no maderables: factores que influyen en el éxito. Conclusiones del estudio de México y Bolivia e implicancias políticas para los tomadores de decisión*. Cambridge, Reino Unido: Centro Mundial de Vigilancia de la Conservación del PNUMA.
- Killeen, T. J.; García, E. y Beck, S. G.  
1993 *Guía de árboles de Bolivia*. La Paz: Herbario Nacional de Bolivia, Missouri Botanical Garden.
- Marshall, E.; Schreckenberg, K. y Newton, A.C. (eds.)  
2006 *Comercialización de productos forestales no maderables – Factores que influyen en el éxito. Conclusiones del estudio de México y Bolivia e implicancias políticas para los tomadores de decisión*. Cambridge, Reino Unido: Centro Mundial de Vigilancia de la Conservación del PNUMA.
- Muiba, L.; Loayza, O.; Miryan, L. y Durán, A.  
2011 Informe de trabajo “Construyendo un modelo de Gestión Territorial con Responsabilidad Compartida entre PN-ANMI Madidi y el pueblo Leco de Apolo”.
- Navarro, G. y Maldonado, M.  
2002 *Geografía ecológica de Bolivia. Vegetación y ambientes acuáticos*. Cochabamba: Fundación Simón I. Patiño.
- Shanley, P.; Pierce, A.; Laird, S. y Guillén, A.  
2002 *Explotando el mercado verde. Certificación y manejo de productos forestales no maderables*. WWF, pueblo y plantas. UNESCO, Royal Botanic Garden, Kew.
- Silicuana, T.  
2004 “Análisis socioeconómico del aprovechamiento de incienso en la provincia Franz Tamayo, departamento de La Paz”.
- Silicuana, Tomás K. y Asociación de Recolectores de Incienso Santa Cruz del Valle Ameno  
2006 “Plan de manejo comunal de aprovechamiento sostenible de incienso en la comunidad de Santa Cruz del Valle Ameno del municipio de Apolo, provincia Franz Tamayo”.
- Silicuana, T. y Socios de ARIPA (Asociación de Recolectores de Incienso Pata Apolo)  
2006 “Plan de manejo comunal de aprovechamiento sostenible de incienso en la comunidad de Pata del municipio de Apolo, provincia Franz Tamayo”.
- Veitch, C.  
2002 “An Analysis of The Sustainability of The Incense Industry of Northern Bolivia”. MSc. In Conservation Biology: University of Kent, Inglaterra.
- Veitch, C., Wallace, R. y Gómez, H.  
2001 *Evaluación preliminar sobre el aprovechamiento de los inciensales en el Norte de La Paz, Bolivia*. WCS.
- Wallace, R. y Painter, L.  
1999 “A New Primate Record for Bolivia: An Apparent Isolated Population of Common Wolly Monkeys Representing a Southern Range Extension for The Genus *Lagothrix*”. En: *Neotropical Primates*. 7(4): 111-112.
- WCS  
2005 “Plan de manejo de incienso comunidad Virgen de Rosario – Tuichi. Provincia Franz Tamayo”. La Paz, Bolivia.

- Zenteno-Ruiz, F.S.  
2007 “Referencias botánicas, ecológicas y económicas del aprovechamiento del incienso (*Clusiavel*. sp. nov., *Clusiaceae*) en bosques montanos del Parque Nacional Madidi, Bolivia”. En: *Ecología en Bolivia* 42(2).
- Zenteno-Ruiz, F.S. y Fuentes, A.  
2008 “El incienso de Bolivia: Una especie nueva de Clusia (Clusiaceae) de los bosques Montanos del Norte de La Paz, Bolivia”. *Novon: A journal for Botanical nomenclature*. Missouri, Botanical Garden 18 (1): 130.

# **El lugar del territorio en los modos de vivir de las comunidades de San Ignacio de Mojos**

## **The role of the territory in the ways of life of communities in San Ignacio de Mojos**

**Wilder Molina Argandoña<sup>1</sup>**

*T'inkazos*, número 32, 2012, pp. 109-124, ISSN 1990-7451

Fecha de recepción: septiembre de 2012

Fecha de aprobación: octubre de 2012

Versión final: noviembre de 2012

El territorio, lo que da la naturaleza que es parte del territorio, el vivir en familia y convivir con solidaridad, y la libertad de disponer de tiempo y autonomía de acción y decisión, son los componentes centrales del *vivir bien* en San Ignacio de Mojos. El autor presenta algunos de los hallazgos de una investigación realizada en uno de los 19 municipios del Beni, caracterizado por la amplia presencia de colectividades étnicas tanto en el ámbito rural como en el urbano.

**Palabras clave:** vivir bien / identidad cultural / bienestar de la familia / reciprocidad / tierra – territorio / trabajo / educación

The territory, what is provided by nature as part of the territory, family life and living together with solidarity, the freedom of having time at one's disposal and the ability to act and take decisions with autonomy are all key components of *living well* in San Ignacio de Mojos. This article presents some of the findings of the research carried out by the author in one of the 19 municipalities in the Beni region, which is characterized by the strong presence of ethnic groups in both rural and urban areas.

**Key words:** living well / cultural identity / family wellbeing / reciprocity / land - territory / work / education

---

<sup>1</sup> Sociólogo, especialista en cultura política y democracia en la región amazónica. Actualmente trabaja en el Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA) del Beni. Correo electrónico: molinawilder@yahoo.es. Beni-Bolivia.

En este artículo se difunden algunos de los resultados de la investigación “San Ignacio de Mojos. Territorios indígenas, la geografía del *Vivir Bien*”. El estudio se desarrolló entre los años 2009 y 2010 en el marco de un proyecto de la Universidad para la Investigación Estratégica en Bolivia (U-PIEB) que incluyó la realización de cuatro estudios cualitativos y etnográficos con el objetivo de aproximarse a la noción del *vivir bien* a partir de la realidad social de diversas regiones del país.

La investigación es resultado de un trabajo de campo desde la perspectiva de actores indígenas, comunarios o dirigentes, que se vinculan a los tres territorios étnicos situados en el municipio de San Ignacio de Mojos, sin dejar de lado algunas visiones de actores urbanos que son vecinos de la ciudad de San Ignacio. Si bien el trabajo se refiere en determinados momentos a todos los pueblos indígenas del municipio, sin embargo por razones de tiempo y delimitación temática, se dio prioridad a las comunidades mojeñas, ignacianas y trinitarias que se vinculan al TIPNIS, TIM, TIMI y del Gran Cabildo de San Ignacio de Mojos.

La investigación tiene un carácter exploratorio y se basa en testimonios de dirigentes comunales, vecinos de origen indígena y líderes de organizaciones territoriales. El trabajo se inspira en el método etnográfico; así, se propone un estudio alternativo en la medida en que buscó recoger definiciones propias frente a criterios oficiales sobre pobreza, bienestar y desarrollo. En ese sentido, los entrevistados fueron tomados más que como informantes, como sujetos teorizadores de su realidad y su contexto. Además de las entrevistas y de una revisión de bibliografía local, se ha aprovechado eventos colectivos de la dinámica político-organizativa de las organizaciones indígenas, donde se ha recogido percepciones, propuestas y miradas sobre asuntos relativos a sus realidades pero además a los entornos políticos.

En las siguientes líneas se muestra el papel del territorio en los modos de vivir y los sentidos de

bienestar y pobreza entre las comunidades étnicas del municipio de San Ignacio de Mojos; paralelamente se analiza los significados que estos actores le asignan a instituciones cotidianas como son las fiestas, la familia y la comunidad en el logro de su autonomía de vida, aspectos que hacen a la trama del *vivir bien*.

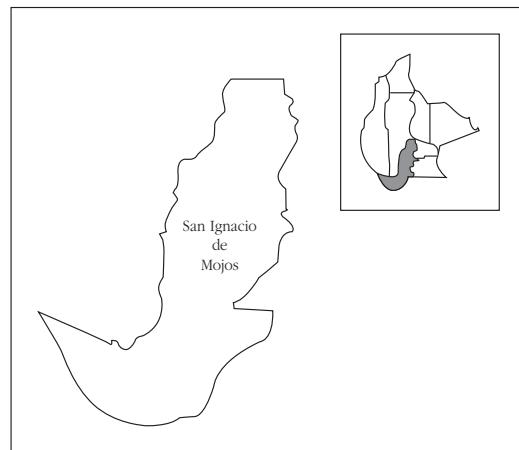
## SAN IGNACIO DE MOJOS

San Ignacio de Mojos es uno de los 19 municipios del Beni. Tiene una conformación multiétnica y multicultural por la presencia amplia de colectividades étnicas tanto en el ámbito rural como en el urbano; condición que incide en la diversidad de modos de vivir que se practican en sus comunidades (Guzmán, 2007). Estas peculiaridades no son tomadas en cuenta a la hora de ofertarse alguna inversión en nombre del desarrollo desde las entidades estatales, sea desde el ámbito municipal, el departamental o nacional.

En su territorio son visibles las identidades étnicas que corresponden a los pueblos chimane, movima, yuracaré, ignaciano y trinitario, al mismo tiempo se encuentran identidades territoriales que se sostienen por la pertenencia a una cultura territorial específica y a la figura de un santo patrono de origen misional. Los ignacianos por su vínculo con San Ignacio de Mojos, los franciscanos por San Francisco de Mojos y los lorenzanos por San Lorenzo de Mojos (Molina, 2002).

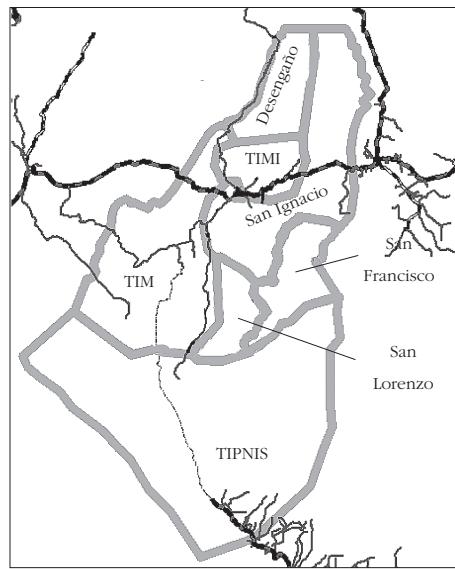
Actualmente, se observan nuevas referencias de pertenencia que toman al territorio indígena, conocidos en términos de propiedad jurídica como tierras comunitarias de origen (TCO) y denominados por sus habitantes simplemente como territorio. Así, hoy en día, se escucha decir entre ellos: “Somos del TIPNIS” por su vínculo con alguna comunidad del Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécure, o bien “Somos del TIM” por el caso del Territorio Indígena Multiétnico de San Ignacio de Mojos.

**Mapa 1**  
Provincia de Mojos y municipio de San Ignacio de Mojos



Fuente: Elaboración propia.

**Mapa 2**  
Distritos municipales de San Ignacio de Mojos



Fuente: PDM-CIDDEBENI, 2007.

Así también en los centros urbanos se tiende a identificar a los comunarios venidos de aquellos lugares por este origen antes que por la pertenencia étnica.

Los territorios indígenas se caracterizan por la convivencia multiétnica, con una fluida relación entre sus miembros que se expresa, por ejemplo, en la realización de matrimonios interétnicos (Lehm, 1999) y en los consensos organizativos sobre la distribución de cargos de gobierno, entre los diversos pueblos que forman parte de cada territorio. No existen en Mojos territorios correspondientes a una colectividad étnica en particular y claramente demarcados por sus instituciones o fronteras étnicas. Por ello, se explica que no existen organizaciones que representen específicamente a una cualidad étnica y, en todo caso, es la base territorial, el vivir allí, que define la membresía. Este es el caso de las subcentrales del TIPNIS, del TIM y del Territorio Indígena Mojeño Ignaciano (TIMI) que tienen una composición multiétnica. La Central de Pueblos Étnicos Mojeños del Beni (CPEM-B) —que articula y representa a las organizaciones mencionadas— más que ser una representación de pueblos indígenas lo es de los territorios interétnicos que se ubican en el municipio de San Ignacio de Mojos. Este municipio concentra la mayor cantidad de población indígena del departamento.

## LA DIVERSIFICACIÓN COMO MODO DE VIDA

Hasta ahora, las familias indígenas del ámbito rural que se vinculan al territorio local de San Ignacio de Mojos se sostienen en una combinación de prácticas antiguas y nuevas; la integran, hoy las reconocidas como tradicionales, la agricultura, la cacería, la pesca, la crianza de animales menores y la recolección de frutos, semillas y miel silvestres, básicamente para su consumo; más —como suele suceder con algunos frutos

de la agricultura o con el chocolate— llevan sus productos a los mercados locales y a las estancias ganaderas.

Desde hace una década se aprovecha en las comunidades el cuero de los lagartos como un bien colectivo que se vende para mercados europeos y por iniciativa familiar la pepa de chocolate a las fábricas de golosinas de Sucre. También la oferta de fuerza de trabajo a las estancias es otro componente, sea como trabajo comunal cuando se busca ingresos para bienes públicos, como la fiesta patronal o campeonatos deportivos; sea a iniciativa individual cuando alguna familia requiere complementar sus requerimientos de provisión doméstica. La complementación de actividades económicas corresponde a su mundo cultural, son el fundamento de su capacidad de existencia y resguardo de crisis en alguno de sus componentes. De allí que, desde alguna oferta de apoyo externo, llevar a una comunidad hacia la práctica del monocultivo es una manera de desestructuración de esa capacidad de vivir, que afecta abierta o involuntariamente a su sistema cultural. Más esa articulación de prácticas es posible en la medida que se garantiza el acceso a un territorio con diversidad de recursos naturales.

La agricultura no tiene como destino central el mercado, pero las familias de las comunidades ofertan, en ciertas circunstancias, parte de sus cosechas para acceder a otros bienes o servicios básicos, como compra de materiales y trajes escolares, consultas médicas o viajes. La agricultura se realiza mediante la tecnología tradicional de roza, tumba y quema en un sistema de multicultivos migratorios y de rotación, característico de una agricultura itinerante. La fuerza principal del cultivo es el propio miembro de la familia. Así, la familia es el eje principal de la provisión de recursos para vivir socialmente, de ahí su valoración como un componente central de su modo de vivir con bienestar.

Bueno, acá lo que nosotros hacemos depende de la fuerza. Si queremos dos o tres hectáreas uno lo hace. Yo hago una hectárea. Por decir, ahora que ya es tiempo se siembra el arroz y, bueno, también si hay alturita en el terreno se siembra harta yuca y plátano donde no le afecte el agua. Pero son lomitas nomás, terrapleníticos, donde entran hasta 10 plantas.

No hay absolutamente nada de riego. Cuando hay buena cosecha uno alza hasta 100 latadas de arroz. Cuando se da bonito el arroz, en una hectárea uno alza hasta 300 latadas. Eso yo he *alza* más antes, cuando vivía de aquí más abajo todavía, 300 latadas y *contadingas*.

En el caso del maíz, el plátano y la yuca, eso se daba bonito cuando son montes vírgenes. Ahora, cerca al rancho, ya estos son *barbechones* y uno siembra y no se da. Todo lo que uno siembra acá es para el consumo, o a veces para la venta. Uno vende 10, 15, 20 arrobitas. Para la manteca y la sal que es lo que uno más necesita.

Solamente crio gallinas, otra clase de animales no tengo. Tengo unas 11 gallinas, y hay años que hay plaga. Por ejemplo, en tiempo de agua es cuando ya empieza a llover y llegan los sures y les ataca el moquillo. Mis gallinas son para el consumo no más (Cristobal Carrillo Yapuenda, comunario de Puerto San Borja, TIM).

La relación más frecuente entre comunarios que hacen vecindad con estancias ganaderas se da a través de la venta de productos agrícolas: maíz, arroz, yuca, plátano o intercambio con artículos propios de la estancia como charque, queso o leche. Existe la venta de fuerza de trabajo ya sea temporal o de largo plazo, individual o communal. En el primer caso se trata de contratos por obra para, por ejemplo, hacer alambradas,

limpiar los campos de pastoreo o construir viviendas y potreros. En el otro caso, suelen ser contratos como vaqueros (mozos) con residencia fija en las estancias, generalmente acompañados de toda la familia del trabajador. De las estancias, a su vez, los comunarios se proveen de carne, charque y queso en forma individual y, en ocasiones festivas, acceden a algunas cabezas de ganado cuando hacen trabajo como comunidad para algún ganadero (Molina, 2009).

Pensar que las comunidades huyen de la venta y de los mercados es un prejuicio, como también es que se crea que no tienen visiones y propuestas de innovación y adaptación a circunstancias de su presente. Desde el reconocimiento de los territorios indígenas, los comunarios con sus dirigentes y el apoyo de entidades sociales (ONG o proyectos específicos) llevan a cabo iniciativas conocidas como “gestión territorial”, se refieren a planes de manejo forestal, zonificación territorial, aprovechamiento de saurios para venta de cueros y censos de flora y fauna, formación de organizaciones económicas familiares. Las comunidades, sin abandonar sus actividades tradicionales de abastecimiento, también empiezan a desarrollar nuevos rubros con fines comerciales como estrategia de adecuación a los cambios y a sus nuevas necesidades. Es el caso de la piscicultura communal con miras al mercado local, el cultivo familiar de chocolate ecológico para fábricas nacionales, la crianza de ganadería communal orientada a la dotación familiar y la crianza de ovejas para consumo y venta en las localidades.

## EL LUGAR DE LA GANADERÍA

El reconocimiento de las tierras comunitarias de origen (TCO), como respuesta a las demandas de territorios surgidas con la Marcha por el Territorio y la Dignidad en 1990, se entiende como una aplicación tardía de la Reforma Agraria, ya que posibilita el acceso a la propiedad de

la tierra a familias que en 40 años no pudieron titular las tierras que ocupaban, a nivel comunal y familiar (Navia, 2003). Con la consolidación de los territorios indígenas se inicia un retorno creciente de los comunarios a las prácticas de la ganadería, además que surgen nuevas expectativas de producir y vender debido a que se asume que existe mayor seguridad jurídica sobre la tierra.

El acceso de las familias a la ganadería se verifica por varias vías. En muchas comunidades se cría ganado “al partido”, que consiste en recibir una cantidad de ganado de otro propietario con el compromiso de devolver una parte del incremento y otra quedarse en retribución. Otra forma de adquisición es con dinero propio de cada familia o también vía distribución que realizan los módulos comunales de manejo ganadero. También es con las oportunidades de apoyo que vienen de entidades estatales y gestiones de las organizaciones territoriales. Al fin, las tres modalidades son formas vigentes de expansión de la actividad ganadera al interior de las TCO, un fenómeno posterior a las luchas por la consolidación territorial y los derechos de autogestión de los recursos naturales.

En los territorios, la ganadería se practica actualmente en tres modalidades: de forma familiar (comunarios indígenas y propiedades ganaderas), comunal (ganado de la comunidad) y supracomunal (módulo ganadero a cargo de las subcentrales para redistribuir a todo el territorio). Desde la consolidación de los territorios, el mapa ganadero en las TCO de San Ignacio de Mojos es diferente, con puestos de crianza que incluye a los chimane y yuracaré, grupos étnicos que no tuvieron una tradición en este rubro como los trinitarios, ignacianos étnicos y los movima desde la época de las misiones.

La actividad se encuentra en ascenso en las comunidades. Es, en parte, una estrategia de muchas comunidades contra la disminución de los recursos de cacería (por la presión humana y las inundaciones) y como una fuente alternativa de

proteínas. Pero existe una motivación de larga historia que significa reivindicación y recuperación cultural, ya que las demandas visibles en relación a las estrategias económicas de las comunidades —e, incluso, como acción contestataria frente al sector “carayana” ganadero— es volver a la ganadería. Es una expresión de esa memoria larga que se remite a los años misionales, cuando los jesuitas introdujeron el ganado vacuno y los originarios eran los encargados de su cuidado. La memoria de la ganadería fluye en los testimonios de los mojeños y los movimas por diferentes vías. Así se remiten tanto a los orígenes de la ganadería en Mojos, con las primeras misiones, a la presencia de ganado en el ideal de la Loma Santa (el lugar de la felicidad, la solidaridad y el bienestar entre los mojeños) y al patrimonio de los abuelos que hasta los años 50 del siglo pasado manejaban ganadería propia.

Los ganaderos contrataban a indígenas, traían a nuestra gente porque conocían el trabajo y el lugar y tenían conocimientos de nuestros abuelos. Ellos sabían el momento cuando estaba enferma una vaca, un caballo, un ternero... Si no había creolina, *matabicherá*... Por eso el ‘carayana’ tenía el interés de contratar a esa gente, porque tenían el conocimiento que venía de nuestros abuelos. Ahora hemos demandado el territorio, las pampas, allí nos dimos cuenta quiénes eran los que cuidaban el ganado del ‘carayana’: los indígenas, nuestros abuelos. Entonces dijimos: ‘Si nosotros conocemos este trabajo, sabemos cómo es’. Por eso, ahora la mayoría de las comunidades están demandando módulos ganaderos (Erasmo Yujo, presidente de la Subcentral del TIMI).

Las características de las relaciones de los actores ganaderos con los indígenas se pueden generalizar al conjunto de los municipios benianos.

En este sentido, los indígenas encuentran en la actividad ganadera una opción de ingreso, sea por la venta de su mano de obra o por la venta de frutos agrícolas, para la obtención de ingresos monetarios o en especie. En algunos casos es también una opción para acceder a unas cuantas cabezas de ganado cuando acuerdan con el ganadero como una forma de pago.

La venta de fuerza de trabajo —que ha sido una forma de sometimiento y subalternización de lo indígena— es vista por dirigentes y comunarios como una opción que limita la libertad individual y minimiza el aporte comunal. Así, actualmente, en las comunidades afirman que con territorio se puede conservar la autonomía y evitar emplearse a los ganaderos, de tal manera que la recuperación de la libertad y la autoestima pasa también por la posesión jurídica del territorio, por su titulación y, desde luego, por tener ganadería propia para ir distribuyendo a cada comunidad y de allí a cada familia. Sin embargo, esto no significa que se prescinda radicalmente de los ganaderos puesto que, en otras circunstancias, se constituyen en fuentes de aprovisionamiento de productos básicos a las familias y también carne de consumo comunal en eventos festivos.

## TRABAJO Y EXPECTATIVAS

La inserción laboral de trabajadores de origen comunal o étnico en las estancias no puede asumirse como un hecho irreversible, aunque las organizaciones indígenas no estén desarrollando, al respecto, estrategias que aseguren el mantenimiento de los vínculos identitarios étnicos frente a la constitución de otra identidad laboral o productiva en las estancias. Con todo, es evidente que entre los comunarios se ha generado una idea negativa de ser trabajador de estancia, peón o mozo. Con la consolidación de los territorios indígenas surgen ideas que llaman

a evitar trabajar en las estancias y más bien a ver esa práctica como contraria a la libertad personal de los comunarios. Esa condición sería un tipo de pobreza, en la medida que existe pérdida de libertad, sumisión y alejamiento de la vida comunal.

... hay personas que dicen ser pobres, pero no es porque lo sean, sino que se sienten pobres sin la tierra; pero si se tiene fe y espíritu uno es rico, uno sabe dónde trabajar (...) La felicidad no es el dinero, la felicidad es el hogar, los hijos, la riqueza viene en el trabajo que uno tiene, en la voluntad, sobre todo tener fe (...) Dios también le ayuda. La pobreza para mí no existe; todo el tiempo tenemos pa' comer (Silvia Sita, comunaria de Litoral-TIMI).

La idea de cultura de la pobreza ha servido para discriminar y atribuir a los propios pobres la responsabilidad de su escasez y falta de integración social. La visión peyorativa, que explica la pobreza como autocausada, se asocia al etnocentrismo que es propio de toda clase dominante, que construye el relato de los pobres como los otros y que a la vez son los inferiores. Particularmente en San Ignacio de Mojos se manifiesta esa actitud, cuando todo habitante urbano no indígena se asigna la autoridad de declarar que los comunarios son flojos porque, supuestamente, viven sin hacer nada, porque ni venden ni quieren trabajar para los otros (ganaderos).

Nos tratan como flojos, siempre para ellos somos flojos, pero si miramos más allá quiénes son los que les hacen, los que trabajan: somos nosotros, los indígenas. El ganadero, el que tiene plata nunca trabaja; los flojos son ellos que se dedican sólo a ganar plata y a embolsillársela (Pura Menacho, presidenta de mujeres del TIM).

En la vida indígena, lo contrario del trabajo digno es el trabajo esclavizante; aquel trabajo que aunque asegure un ingreso monetario no toma en cuenta el ser persona y sus virtudes internas. Entonces es cuando se da la pérdida de autonomía y control sobre el destino de uno mismo; ocurre cuando alguien se desvincula de la comunidad, anula su libertad, su dignidad y su capacidad de solvencia propia.

## FIESTA E IDENTIDAD

En las comunidades de origen trinitario o ignaciano, el Cabildo y las festividades religiosas son los factores que marcan la pertenencia étnica y la identidad de la comunidad. La reciprocidad entre las familias coadyuva a la cohesión étnica y cultural. Las actividades festivas o rituales se solventan con mayor frecuencia con el aporte en productos y recursos naturales de algunas comunidades, el aporte monetario y con el trabajo colectivo de sus miembros. En el sistema cultural indígena la organización de las fiestas y la organización comunal son una unidad; ya que las actividades festividades se viabilizan por el sistema de cargos y funciones del Cabildo Indígenal. El valor que sustenta la importancia de la fiesta es la hospitalidad que implica dar de beber chicha y comida a todos los visitantes, organizar los conjuntos de música, baile y el jocleo de toros, actividades que moviliza a todos los cargos del Cabildo.

Para los mojeño-étnicos, sea en su vertiente ignaciana o trinitaria —como también para los movima— que habitan el municipio de San Ignacio de Mojos, la celebración de las fiestas de santos y vírgenes es importante en su vida. Cada comunidad tiene su santo patrono o una virgen que por la carencia de capillas en algunos casos se encuentran en la sede del Cabildo de la comunidad. Las fiestas patronales son celebradas con mucho entusiasmo y religiosidad

(una actualización del vínculo con la fe) por los pobladores que, generalmente, acompañan la jornada con bailes y bebidas que conllevan un ofrecimiento simbólico de servicio y hermandad. Esto es lo que sucede, por ejemplo, en el denominado “maripeo”, donde la persona más querida de la comunidad hace el honor de servir chicha a cada uno de los presentes, exemplificando la vocación de servicio que debe poseer cada persona (Guzmán, 2007).

Entre los mojeños, las fiestas religiosas son los momentos en que se invita y se practica la disposición a la participación comunal, el compromiso de hacer actividades conjuntas para dar realce a un bien común como el culto a Dios. Se forman comisiones de responsables para ir a alguna faena en una estancia a cambio de ganado bovino para disponer de carne los días festivos, para el mejoramiento de los locales del Cabildo y la Iglesia, y para la limpieza de los alrededores de la plaza. La tarea comunal también se materializa en espacios y momentos seculares como la limpieza de los recintos escolares y las canchas, la preparación de comidas para recibir visitas.

## FAMILIA Y EDUCACIÓN

Entre los comunarios, en la vida comunal, la familia es el gran capital que moviliza y amplía las posibilidades de bienestar, mientras se mantengan tres condiciones básicas: el territorio, la unidad familiar y la persona, en tanto cuerpo y mente completos. Sano el territorio —en tanto nadie ajeno lo invade— y sano el individuo —con sus sentidos y miembros completos— las condiciones para el bienestar están aseguradas. También la cohesión de la familia es fundamental, cuestión que se asocia con la idea de la Loma Santa donde se debe vivir en compromiso familiar, solidaridad y reciprocidad. Este principio de cohesión explica la importancia del territorio como garante de la vivencia, así se entiende por

qué los conflictos por titulación mantuvieron a los comunarios en movimiento durante una década, lo que a su vez los cohesionó más como una gran familia con una historia y destino comunes.

En la familia se tiene todo, no hay preocupación del día a día en cuanto a dinero, a deudas o falta de comida, a compra del alimento diario; todo está allí para acceder, por disposición propia. Pero esto no quiere decir que no tengan necesidades dependientes de otros factores, problemas que agobian, expectativas que crecen y que se buscan; las comunidades y los indígenas no son mundos cerrados a la influencia externa, al intercambio cultural.

La educación de los hijos es una meta que es valorada como complemento de su bienestar, al igual que el acceso a servicios de salud y la dotación de carreteras vecinales que ayuden a la movilización, sea ésta comercial o simplemente de contacto familiar. La dificultad de acceso a estos componentes hace sentir pobres a los comunarios y, a la vez, también los hace percibir por los otros como pobres. Aunque son componentes asumidos como una obligación por los distintos gobiernos y por el Estado, hasta ahora no han sido cumplidos, entre otras razones según los comunarios, por la permanencia de los políticos de siempre para manejar el poder y los recursos, y así beneficiarse ellos y sus familias. Por eso, los comunarios argumentan la urgencia de llegar a ser gobierno y representación política, para saber cómo y a dónde se va la plata, y si es que realmente no alcanza como sostienen los políticos cada vez que les reclaman.

Así se entiende que progreso es cubrir ciertas carencias que facilitan conexiones a otros ámbitos sociales, que no pueden ser resueltas por cuenta propia y que tienen que ver con servicios educativos, caminos transitables, construcción de infraestructura en las alturas para paliar las inundaciones y también con información sobre

derechos políticos. Si existe una pobreza visible y sentida es la pobreza de derechos políticos. Las expectativas de progreso se ligan a los complementos que surgen como necesidad en el presente, donde el lugar de una educación escolar continua es fundamental ahora en los objetivos de inclusión y equilibrio.

La educación de los hijos es una de las aspiraciones más importantes de las comunidades. Todos los comunarios coinciden en la importancia de la educación aunque hay diferencias en la forma concreta de educación que se espera. No sólo reivindican su derecho a tener más escuelas y colegios, proponen además contar con profesionales propios: técnicos indígenas que participan en la gestión de su territorio.

En las comunidades va haber menos problemas de aplicar lo productivo, lo intercultural, lo comunitario. Pero, por ejemplo, en el área urbana mantener el idioma es más complicado. Hasta ahora no se define además cómo se puede aplicar la educación productiva en el área urbana. Vivir en una comunidad tiene ventajas y desventajas. Desde mi punto de vista, vivir en una comunidad es una tranquilidad, por la relación entre la comunidad y la naturaleza; de la casa se va al chaco o se va al monte, diariamente. Con la naturaleza, una sabe manejar el sistema, ubicarse dentro de un bosque y sabe muchas cosas de la naturaleza, secretos, parte de los conocimientos, de los saberes ancestrales que es lo que hoy se quieren recuperar y poner en el currículo. Esa es para mí una tranquilidad, no se piensa más nada. Pero nuestros estudiantes quedan encerrados, es una desventaja, quedan tímidos cuando ya salen a la ciudad. En la ciudad una de las ventajas es que se relacionan con los medios de comunicación, eso les sirve para su desarrollo social.



Marco Tóxico. *Diablo 2*. Dibujo digital, 2011.

Para nosotros salir a la ciudad es sentir más el hambre. Para uno que está acostumbrado a vivir del chaco, en la ciudad es diferente; para comer un guineo se tiene que tener dinero, así que por último ya no se come fruta (Corpus Malale, director CEPOIM, investigador de temas educativos étnicos).

## INTERCAMBIO Y RECIPROCIDAD

El chaco es una reserva, un proveedor cotidiano y, al mismo tiempo, un lugar donde se verifica la libertad pues es resultado del esfuerzo libre de cada familia. El chaco se complementa con los lugares de cacería, de pesca y de recolección. Por eso mismo, no tienen mucho sentido las encuestas económicas que buscan priorizar un orden de importancia cuando se pregunta sobre cuál es la actividad económica o el producto más importante para la familia.

En las comunidades, entre comunarios, no se vende lo que es propio, lo que es producido internamente; se intercambia o se da para ser devuelto después, cuando se restituya la autoprovisión. Sin embargo, existen momentos y lugares de venta, aunque no frecuentes, respecto a artículos no producidos por ellos mismos, como sucede con el alcohol, las pilas o las balas.

La idea de préstamo y de interés por el capital no es parte de la racionalidad indígena comunal, porque entre ellos nada se devuelve con interés respecto a lo que se presta; así la ganancia es el agradecimiento que recibe el que da o bien el hecho de dar ya es en sí mismo una ganancia. Aquí encontramos una explicación a los resultados de las políticas gubernamentales de créditos que muchas veces ponen en conflicto a las comunidades frente a los políticos y las autoridades estatales. Como dice un comunario: “¿Por qué nos prestan si quieren ayudarnos a cambio de pedirnos interés? Por eso fracasan los créditos porque el Estado no entiende que entre nosotros no hay ganancias por recibir un capital”.

Mayormente no falta en la comunidad, pero si por problemas de la naturaleza, el tema de la sequia afecta, funciona la solidaridad entre comunarios. Si yo necesito arroz, me puedo prestar por tanto tiempo, y no hay intereses; claro que uno puede dar un poco más voluntariamente, pero no hay los intereses (Francisco Maza, trinitario, miembro de la CPEMB).

El intercambio y la reciprocidad son todavía fundamentales en los modos de vivir de las comunidades de San Ignacio de Mojos. Por eso cuando se piensa en ayudas, en políticas de incentivos de inversión, créditos y capitalización con fines de mercado, es necesario observar los factores culturales que operan en las lógicas de los grupos y familias indígenas.

Se intercambia para complementar y no para capitalizar. El consumo es el fin y no así la reproducción de la fuerza de trabajo para producir y vender, que es la lógica del receptor en el caso de las estancias ganaderas, por ejemplo. En este contexto, es pertinente la idea de la presencia de un espacio de los intercambios y otro de las reciprocidades, ambos funcionando en complemento, incluso en el nivel comunal. Este hecho es importante a la hora de proponer apoyo al desarrollo, ya que se tendría que partir de definir en cuál de los territorios se aporta; lo que a su vez exige coherencia con lo que se ofrece como iniciativa. Así, en el caso de los ignacianos y trinitarios, el Cabildo es el espacio idóneo y vigente de la reciprocidad (Guzmán, 2007), y el sobaquí (el compartir charla entre parientes) en el caso de los chimane (Molina, 2011).

## LO COMUNARIO Y LO INDIVIDUAL

Dentro de las comunidades no existe propiedad individual de la tierra. Es decir, no hay comunarios que tengan título o exijan un derecho propietario sobre las áreas que ocupan temporalmente y, por consiguiente, tampoco existe la institución de la

herencia de la propiedad agraria y el derecho de enajenación. El uso y ocupación de un determinado espacio y recurso natural se organiza según normas comunales y patrones de ocupación que forman parte de la lógica de los pueblos indígenas que habitan la zona, y que se inscriben en lo que se puede considerar un sistema legal comunal también en permanente reajuste.

Cada comunidad, sea de algún pueblo específico o sea multiétnica, tiene flexiblemente señalada o conocida su extensión territorial pero sin un límite físico definido, mientras que internamente cada una aplica criterios de aceptación de nuevas familias que quieren habitar en la comunidad. En ningún caso se vende el lugar a la nueva familia, siendo la validación de su ingreso una función de las reglas comunales, sostenidas en la voluntad de vivir en comunidad y en un sentido de pertenencia cultural.

Por ello, no es posible definir el tamaño de la propiedad individual o familiar porque no existe este tipo de propiedad. Si bien es posible determinar el tamaño de las tierras de cultivo que cada comunario tiene (chaco y huerta que en promedio llegan a una hectárea) no se puede hacer lo mismo respecto a los bosques que también ocupan para proveerse de ciertos recursos. Excepto la producción del chaco que es de carácter familiar, el uso de los recursos de flora y fauna, bosque, pampa, lagunas y suelos es comunal, basado en su patrón de uso y normas internas.

## DIGNIDAD Y BIENESTAR

La persona digna en la concepción comunal de los pueblos de Mojos se vincula con el control y mantenimiento de la capacidad de producir para vivir y con la libertad de disposición interna en su territorio. Así, un trabajo que somete y que vulnera los derechos no es un trabajo digno. La dignidad tiene en el acceso a un territorio seguro la fuente de su constitución y su existencia futura.

Para el mundo indígena, en el contexto de San Ignacio de Mojos el concepto de desarrollo se liga a la idea de bienestar, pero de un bienestar que aquí es definido por la lógica de desplazamiento y permanente retorno al lugar de vivencia. Una persona que vive en la ciudad tiene su casa, tiene su domicilio y tiene el lugar donde trabaja una fábrica, una industria, una tienda o una oficina, entonces su desplazamiento está definido en términos económicos desde su hogar hasta el lugar donde trabaja, recorrido que hace diariamente. Para el comunario indígena el desplazamiento tiene un sentido mucho más amplio, significa el poder recorrer el territorio según sus necesidades, circunstancias y variaciones de temporada. Tiene libertad de desplazarse de vivir en una comunidad, de trasladarse a otra comunidad para empezar una actividad económica. Entonces, la libertad de desplazamiento es uno de los componentes básicos o fundamentales del bienestar en el mundo indígena. Por ende, el territorio es un componente básico o fundamental para el bienestar de los pueblos indígenas; además de ser un medio de vida, es un medio de reproducción cultural, de ejercicio de formas de vida organizativa y política.

En la comunidad, antes que acumular la prioridad es sentirse bien cada día. Por eso existe la libertad de dejar la actividad de trabajo un día y compartir la fiesta. En las comunidades, con el territorio asegurado y la vida en comunidad, la persona se realiza por cuenta propia. Pero el mandato de ser dirigente —que suele implicar salir de la comunidad— es un sacrificio que empobrece o por lo menos limita al dirigente en su capacidad de autosolventarse. No obstante, compensa el hecho de cumplir una misión en bien de la comunidad.

Es bastante diferente administrar las necesidades y las preocupaciones, las problemáticas dentro de una comunidad, cuando

uno es corregidor respecto a cuando uno es responsable de un territorio donde hay diferentes tipos de problemas en diversos lugares, y hay que conectarse con las autoridades del departamento como también con los representantes nacionales. En ese sentido, aunque estoy un poquito preocupado me siento capaz de seguir adelante y de buscarle solución a la problemática que existe en el territorio del TIPNIS.

Realmente, la subcentral del TIPNIS es bastante grande. Hay que ver la problemática de los recursos naturales, el saneamiento total de las tierras, los conflictos con los vecinos ganaderos, y bueno la colonización que contundentemente está ocurriendo continuamente. También hay algunas personas que están queriendo hacer uso ilegal de madera, por eso se está trabajando para que todos los trabajos que se hagan dentro del territorio sean a través de un Plan de Manejo y sean aprovechados por todas las comunidades para beneficio de las comunidades. Siempre hemos estado responsabilizándonos del Cabildo de las comunidades... Aunque es diferente estar como Subcentral de un territorio donde existen 63 comunidades a estar a cargo de una comunidad con 30 familias. Esta Subcentral es como si fuera una casa pero con 63 familias. Entonces, es una familia bastante grande (Isidro Yujo, TIPNIS, presidente CPEMB).

La importancia de lo religioso, el sentimiento y búsqueda de la felicidad, van juntos; en la concepción de las comunidades no se puede vivir bien sin Dios. En este marco, en las comunidades de origen mojeño se destaca el papel de la utopía de la Loma Santa, como aquel territorio ideal del bienestar que reúne los requisitos materiales y espirituales para mantener el orden, la paz y el equilibrio.

La Loma Santa había sido eso que los viejitos buscan donde nadie los moleste. Ellos quieren trabajar a su manera. Esa era su misión, no les gustaba que se mezclen con los 'carayanas'. Querían vivir tranquilos, por eso fueron buscando. Nosotros fuimos también a buscar siendo jóvenes. Últimamente, en 1982 ya no creíamos. Yo le dije a mi papá: 'Papá, ya no vamos, hace años que están buscando la Loma Santa y nunca han *pillao* esa tierra santa' (Lino Noza, ex dirigente y funcionario del Gobierno Municipal de San Ignacio de Moxos).

Otro elemento es la disponibilidad de tiempo puesto que si se habla de bienestar se habla también de la libertad de disposición, movimiento y manejo del tiempo. No existe la idea de que el tiempo es oro, nadie es esclavo del tiempo aunque sí puede ser dependiente de los grandes ciclos climáticos, por ejemplo, para la siembra y la cosecha. En el mundo indígena disponer de tiempo es un componente esencial para el desarrollo de los pueblos y de las culturas. A veces, existen críticas cuando un comunario deja su chaco y se va a alguna comunidad a participar en una fiesta. Sin embargo, eso no expresa una huida del trabajo o de la responsabilidad de sostenerse. Esa actitud, más bien, responde a otra forma de vida, a otras lógicas de ver la realidad, de relacionarse con la propiedad, con el territorio, con la comunidad, con Dios y sus creencias; formas que, muchas veces, no son entendidas ni toleradas desde los mundos urbanos ni por las autoridades políticas.

## AUTONOMÍA Y TERRITORIO

Otro componente fundamental que tiene que ver con el bienestar se relaciona con la toma de decisiones autónomas y la libre disposición. Se trata de la libertad de un comunario a decidir dónde va a hacer su chaco, dónde va a realizar

la caza o pesca, dónde va a establecer su vivienda doméstica, condiciones que en los mundos urbanos no se puede ejercer. Para el comunario definir la ubicación de su chaco, qué cosas va sembrar, en qué cantidades, en qué proporción de tierra y el disponer del producto una vez cosechado es parte de sus libertades fundamentales y, en definitiva, de su autonomía.

Así, se puede observar que en las comunidades las ideas de bienestar y de desarrollo están relacionadas con la existencia del territorio, con la reproducción cultural y, en general, con el sistema de vida en comunidad. El territorio es el espacio donde se interactúa, donde se organiza y practica la vida material y espiritual. En el mundo indígena lo material pasa a un segundo plano. No es que no exista el deseo de tener algo nuevo como un teléfono móvil o un aparato de karaoke, como idea de aprovisionamiento para mejorar las condiciones de vida, pero el bienestar está definido por aspectos culturales, subjetivos, asociados al hecho de sentirse a gusto, de poder decidir por uno mismo sin producir desdicha en los otros. Ésta es una gran diferencia con la forma de vida y de bienestar de las personas que viven en las ciudades.

Sigue vigente una memoria colectiva que reivindica un vivir autónomo, lo que implica remitirnos a capacidades e instituciones propias que regulan su vida. En ese sentido la autonomía se concibe desde una perspectiva de la misma cultura étnica, es un hecho cultural. El territorio es, en este sentido, una condición de la autonomía, la principal fuerza del mantenimiento de la autonomía, para responder por su propio destino, en este caso hablamos además del destino de una colectividad étnica. Por eso mismo el movimiento de la marcha de 1990, que tuvo como uno de los epicentros de generación de demandas, discursos y protagonistas a los habitantes de los actuales territorios del municipio, catapulta hacia el sistema político la demanda

de reconocimiento legal del territorio, al mismo tiempo que manifiestan su cualidad de dueños ancestrales (Lehm, 1999).

Se asume que la autonomía es un hecho cultural, un modo de vivir, tiene que ver con la libertad, una cotidianidad, en tanto es la capacidad familiar de responder por sus necesidades vitales y su destino, capacidad que se viabiliza en tanto se resguardan y mantienen control y posesión sobre los recursos naturales: territorio, lagunas, ríos, bosques, tierra y animales. El sentido de autonomía que fluye entre los comunarios está siempre referido a prácticas culturales que corresponden a sus formas de organizar su vida en cuanto a provisión de recursos de vida, alimentos y vivienda dentro su territorio. Así comunarios del TIPNIS definen que la autonomía no es de ahora, viene de antes: Siempre hemos sido autónomos, viviendo en el territorio, ahora lo que buscamos es que se nos acrediten con las leyes. El territorio es para mantener la libertad de moverse por todo el territorio, caminar, compartir, acceder a los recursos naturales como un derecho de todos los miembros de las comunidades que habitan. La autonomía es la libertad de disponer, ubicar y producir, es parte de nuestras costumbres. Pero ahora debemos darle un valor legal.

## CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN FINAL

- Desde las percepciones locales de los sujetos indígenas se advierte un serio cuestionamiento a las formas tradicionales de medir, conceptualizar y percibir la pobreza. En esta postura se coincide con nuevos principios constitucionales de donde se vienen promoviendo enfoques epistemológicos alternativos como la descolonización, la interculturalidad y el *vivir bien*.
- El concepto de pobreza extrema es una calificación que no favorece a las expectativas

ni a una mejor comprensión, trato y reconocimiento de los sectores indígenas rurales como sujetos aptos para autosolventarse. De hecho, muchas comunidades indígenas viven bien en comparación con grandes sectores urbanos. Entonces, habría que relativizar y dejar claro en qué consiste la pobreza extrema. En todo caso, las comunidades indígenas de San Ignacio de Mojos ponen el énfasis en que una sociedad es pobre en el ejercicio de sus derechos, de su cultura institucional, de iniciativas y de ciudadanía, como elementos sustanciales y visibles.

- Es pertinente comprender las condiciones de pobreza y bienestar mediante los nuevos enfoques y en el marco de una nueva cultura política e interculturalidad. Así, no existe una sola forma de pobreza en el Beni, ni una sola forma de pensar el desarrollo como no podrá haber, en consecuencia, una sola forma de intervenir estatalmente en esos ámbitos.
- Existe una “racionalidad indígena” desarrollada y ajustada a la heterogénea y compleja formación de los ecosistemas de Mojos. Es una rationalidad de efectos y orientaciones múltiples, en ella la organización social y las relaciones sociales de la política tienen tanta importancia como el medioambiente, los cultivos y los animales silvestres. Por ejemplo, la rationalidad económica es también el conocimiento fundado sobre la regeneración de la flora y la fauna, sobre los elementos cósmicos —de los que forman parte el mito de la Loma Santa o las creencias en el papel de Dios sobre el orden comunal— y sobre la totalidad del sistema ecológico y de las simbiosis que en él existen.
- La rationalidad indígena no es pura ni cerrada. De hecho, dentro de los territorios y en su entorno convergen otras rationalidades que tampoco son rechazadas sino más bien aprovechadas, aunque en condiciones

desventajosas. Éstas son las que corresponden al ámbito de los territorios de intercambio que se cruzan con las de la reciprocidad. ¿A cuál de estas rationalidades deben apuntar las acciones del Estado, desde sus diversos niveles?, ¿en qué momentos?, ¿en qué rubros?, y ¿cómo éstas interfieren en sus modos de vivir y en sus sentidos de pobreza, bienestar y dignidad? Éstos son temas que requieren observarse con detenimiento.

- Ubicándose en el contexto de Mojos se puede decir que una rationalidad expresa una determinada lógica de percepción del espacio territorial que se define como la manera en que un grupo social relaciona, organiza y valoriza la función de cada uno de los recursos naturales existentes con relación a su medio ambiente y a los intereses que persiguen. Es esta lógica la que determina la forma concreta de ocupación y transformación de un determinado espacio territorial.
- La lógica indígena de percepción del territorio se presenta como expresión de un sistema de recursos relacionados e interdependientes, horizontalmente valorizados, según las determinaciones del entorno ecológico, la economía comunal, la cultura y la religión. En esta lógica cada uno de los recursos es importante para la reproducción de los otros pues una alteración o pérdida de uno de los componentes del sistema tiene efectos en el entorno ecológico y en los grupos humanos que viven en este espacio. La lógica indígena se caracteriza por organizar la intervención de su espacio territorial en forma combinada y complementaria entre los distintos ecosistemas, recursos y actividades sociales, económicas y culturales. Funciona como un sistema que integra múltiples dimensiones, incluye el acceso permanente a diversos ecosistemas, una movilidad poblacional periódica y el uso diversificado e integral de los recursos naturales.

- La pobreza en la realidad de las comunidades es distinta de las estadísticas y del número de posesiones. Pobreza puede entenderse como la incapacidad del sujeto en tanto libre disposición de energías, como el negarse o impedirle actuar. Incapacidad como incapacidad de acceso a objetos que facilitan el seguir viviendo, en tanto el entorno lo ha bloqueado, lo ha desplazado. Aquí se entiende cómo el tema del territorio es crucial en la libertad de los comunarios indígenas de Mojos. En tanto el tema del desarrollo es de todos, los que asumen cierta ética humanista que deberían apoyar ese acceso porque posibilita la libertad de seguir viviendo y la libre disposición de sembrar, cosechar, cazar, pescar, cantar y bailar a su manera.
- Por último, el territorio, lo que da la naturaleza que es parte del territorio, el vivir en familia y el convivir con solidaridad, libertad de disponer de tiempo y autonomía de acción y decisión son los componentes centrales del *vivir bien*.

## BIBLIOGRAFÍA

Guzmán, Ismael  
 2007 *La provincia Mojos*. Trinidad: CIPCA.

Lehm, Zulema  
 1999 *La búsqueda de la Loma Santa y la Marcha por el Territorio y la Dignidad*. Santa Cruz: APCOB-CIDDEBENI-OXFAM América.

Lehm, Zulema *et al.*  
 1999 *Matrimonios interétnicos y reproducción de los grupos étnicos en los Llanos de Mojos*. Trinidad: CIDDEBENI.

Melgar, Tania  
 2006 Pluralidad étnica y cultural y documentación personal de indígenas. En: *Aprendizajes sobre procesos de documentación ciudadana en poblaciones excluidas*. Cochabamba: Consorcio por la participación ciudadana, CERES.

Molina, Wilder  
 2007 *Sociedades y territorios culturales en la región amazónica*. La Paz: Fundación UNIR, La Paz.  
 2009 *Ciudadanía, derechos humanos y condiciones socio-laborales de los trabajadores de estancias ganaderas del Beni*. La Paz: Defensor del Pueblo.  
 2011 *Somos creación de Dios, ¿acaso no somos todos iguales....? Acción colectiva, discurso y efectos de la Marcha por el Territorio y la Dignidad de los Pueblos Indígenas Amazónicos, 1987 – 1990*. Beni: FUNDACIÓN TIPNIS, TAUPADAK, CIPCA.

Molina, Wilder y Soletto, Wigberto  
 2002 *Sociedad local y municipio en el Beni*. La Paz: PIEB.

Navia Ribera, Carlos  
 2002 *La cuestión indígena en el Beni*. Trinidad: CIDDEBENI.  
 2003 *Esquemas para entender la cuestión territorial indígena en el Beni*. Trinidad: CIDDEBENI.

---

---

**SECCIÓN III**

---

**ARTÍCULOS**



# Análisis bibliométrico de la colección editorial del PIEB: 1996-2011

## Bibliometric analysis of PIEB's editorial collection 1996-2011

Virginia Aillón<sup>1</sup>

*T'inkazos*, número 32, 2012, pp. 127-145, ISSN 1990-7451

Fecha de recepción: septiembre de 2012

Fecha de aprobación: octubre de 2012

Versión final: noviembre de 2012

El PIEB ha creado una completa línea editorial especializada en investigación con el objetivo de difundir datos, análisis, reflexiones y propuestas sobre temas relevantes para Bolivia y democratizar el acceso a la información. En este artículo, se presentan los resultados de una evaluación bibliométrica aplicada a la colección del Programa para determinar su impacto en la generación y circulación del conocimiento.

**Palabras clave:** bibliometría / análisis de colecciones / productividad de autores / impacto de autores

PIEB has developed a full publishing imprint specializing in research, with the aim of disseminating data, analysis, reflections and proposals on issues relevant to Bolivia and democratizing access to information. This article presents the results of a bibliometric assessment of the Programme's editorial collection that sought to determine its impact on the production and circulation of knowledge.

**Key words:** bibliometrics/ analysis of editorial collections / author productivity / author impact

---

<sup>1</sup> Documentalista, escritora e investigadora. Correo electrónico: virginiaaillon@gmail.com. La Paz-Bolivia.

Desde su primer año de trabajo en 1994, el Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB) desarrolló una importante función en la sociedad boliviana, con la generación de conocimientos estratégicos para el desarrollo del país y sus regiones a través de la investigación.

En estos 17 años, el PIEB se ha convertido en la principal entidad privada de generación de conocimientos en el país en el área de las ciencias sociales principalmente y con interesantes incursiones en otras como la de la tecnología y el medio ambiente. Este logro tiene relación directa con el estilo y la metodología de trabajo del PIEB, centrados ambos en lo que se denomina “investigación de excelencia” aludiendo a la rigurosidad científica en la consecución e interpretación de datos. Pero, a la vez, esta excelencia se expresa en tres pilares del trabajo del PIEB que, en conjunto, han asegurado los resultados hasta aquí obtenidos por la institución: i) la formación de investigadores, ii) el apoyo al fortalecimiento de unidades de información en todo el país y, iii) el desarrollo de una línea editorial especializada.

El presente artículo difunde los resultados de una investigación que tuvo el objetivo de determinar el impacto del PIEB en la generación y circulación del conocimiento a través de la evaluación bibliométrica de su colección editorial.

Para determinar la productividad de autores, los análisis bibliométricos cuentan con bases de datos como la Citation index, especialmente la Sience citation index y la Social sciences citation index. Sin embargo, el acceso a estas bases de datos es institucional, generalmente de universidades. Pero más que eso, algunos estudios con base en estos índices mundiales han señalado sus limitaciones y, sobre todo, la subrepresentación de publicaciones provenientes de países “pequeños” como Bolivia:

Algo muy importante también a tener en cuenta en el análisis de citas y que se ha cuestionado a menudo es la alta selectividad del SCI en la elección de las revistas fuente que cubre, unas 3200, cuando el número de las más regulares, serias y de categoría científica en el mundo se estima entre 10.000 y 15.000 (hay quien eleva esta cifra hasta 60.000).

Además, entre las revistas fuente que analiza hay una alta proporción del área anglo-sajona, sobre todo norteamericanas, que están muy representadas, mientras que las revistas de pequeños países, en particular los menos desarrollados, y los no occidentales, así como las revistas no escritas en inglés (...) están muy poco representadas. Por tanto, los artículos publicados en idiomas distintos al inglés obtienen menos citas” (Sancho, 2002).

De tal modo que para el presente análisis, los datos utilizados han sido los de la colección del PIEB. Y, para efectos de comparación, se han consultado algunas bases de datos de universidades nacionales y extranjeras. Para el análisis de la productividad de autores se ha trabajado con el 100% de autores de las colecciones monográficas y de artículos y reseñas de la revista *T'inkazos*. Para el análisis de la difusión se ha contrastado el catálogo monográfico con bases de datos de 9 bibliotecas: 4 extranjeras y 5 nacionales. Para el análisis del impacto de autores, se han construido dos bases de datos del 100% de citas de 18 monografías y 22 artículos de la revista y se ha añadido el análisis de citas de documentos PIEB recibidas en una muestra de tesis.

Finalmente, y con base en los datos de citación, se ha incluido el análisis del comportamiento de las citaciones en las monografías y artículos de la muestra.

## 1. PUBLICACIONES DEL PIEB

A sólo dos años de su fundación, el PIEB inicia la publicación de varios productos con el objetivo de dar a conocer los resultados de las investigaciones que promueve así como la difusión de noticias, debates y similares en el área de las ciencias sociales en Bolivia.

Las publicaciones del PIEB se dividen en tres grandes grupos: i) Monografías, ii) Publicaciones periódicas y, iii) Documentos relacionados con las convocatorias que promueve el Programa (estados de arte y similares). El análisis se basa en los dos primeros grupos.

En 1996 el PIEB inicia su línea editorial con la publicación de los 3 primeros números de *Nexos*, su boletín informativo, que con una producción anual de entre 2 (1998, 1999, 2003-2010) y 3 números (1996, 1997, 2000-2002, 2011) llegó a su número 39 en diciembre de 2011.

En 1997, el PIEB abre su colección monográfica con la publicación de 2 volúmenes, producto de 2 investigaciones de su primera convocatoria de investigación:

1. Mendoza Pizarro, Javier. *Mesa Coja, la: Historia de la Proclama de la Junta Tuitiva del 16 de Julio de 1809*. La Paz y Sucre: PIEB; Directorio General para la Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de los Países Bajos-DGIS, 1997. (Investigación [1]). 248 p. Prólogo de Josep Barnadas.
2. Mayorga Ugarte, Fernando (coord.); Andía, Luis; Zegada Claure, María Teresa; Saravia Calderón, Joaquín; Hernández, Javier; González, Freddy; Pastor, Cándido; Calizaya Hinojosa, Víctor Hugo; Ochoa Figueiroa,

Marcia; Humérez Ricardo. *Ejemonías?: Democracia representativa y liderazgos locales: Percy Fernández, Manfred Reyes Villa, Mónica Medina*. La Paz: PIEB; Directorio General para la Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de los Países Bajos-DGIS, 1997. (Investigación [2]). 380 p. Prólogo de Rafael Archondo.

Estos dos textos inician la colección monográfica “Investigación”, posiblemente<sup>2</sup> la más importante del PIEB y que llegará a producir 41 volúmenes hasta el año 2010. A ésta se sumarán 21 colecciones más 3 de las cuales corresponden a la Universidad PIEB, creada en 2002.

En julio de 1998, el PIEB saca a luz el primer número de *T'inkazos: Revista Boliviana de Ciencias Sociales*, que es, posiblemente, una de las mejores revistas académicas en ciencias sociales en el país. Hasta junio de 2011, *T'inkazos* llega a su número 29, incluyendo dos números antológicos, uno en inglés en febrero de 2003 y el otro en español en junio de 2010.

Finalmente, en 2003 el Programa inicia la publicación de *Temas de Debate*, boletín destinado al análisis de un tema por número. Esta publicación llegará al número 18 en 2011, destacándose que los primeros 5 años fue bianual, el año 2010 produjo 4 números y 3 el año 2011 (uno el 2009 y ninguno el 2004).

Este panorama general permite apreciar al PIEB como una institución altamente productora de publicaciones, fruto de su quehacer, tal como informa el Cuadro 1.

Así, por ejemplo, el año 2001, el PIEB publicó 4 monografías y 6 números de sus publicaciones periódicas, teniendo como pico el año 2010 con 31 monografías y 8 números de sus publicaciones periódicas.

2 Usamos el adverbio “posiblemente” en sentido lato del término y no valorativo, ya que la evaluación bibliométrica no implica una valoración de la calidad de los productos medidos.

**Cuadro 1**  
Publicación neta de publicaciones monográficas y periódicas 1996-2011

Año	Monografías unidad	Periódicas número	Total
1996		3	3
1997	2	3	5
1998	2	5	7
1999	7	4	11
2000	8	6	14
2001	4	6	10
2002	20	6	26
2003	28	7	35
2004	13	4	17
2005	15	6	21
2006	15	6	21
2007	21	5	26
2008	12	6	18
2009	24	5	29
2010	31	8	39
2011	18	7	25
<b>Total</b>	<b>220</b>	<b>87</b>	<b>307</b>

La colección monográfica del PIEB está conformada por 220 textos distribuidos en series. Ver Cuadro 2.

Respecto de la distribución temática, como parte de la investigación, se ha construido una lista de descriptores post facetada con base en el Macrothesauro de la OCDE. El resultado muestra que de la variada producción temática del PIEB, 16 temas reciben 5 ó más títulos de la colección con un total de 162 títulos (73,6%). De éstos, 102 títulos (46,3%) pertenecen a las siguientes categorías temáticas que reciben más de 10 títulos cada una:

1. Economía agraria (incluye tierra, producción agropecuaria e investigación agrícola)
2. Educación (incluye historia de la educación, política educativa)
3. Política (incluye teoría política, partidos políticos, sistemas políticos y participación política)
4. Medio ambiente (incluye áreas protegidas)
5. Cultura (incluye identidad cultural, interculturalidad y grupos étnicos)
6. Jóvenes (incluye adolescentes)
7. Migración transnacional
8. Derecho (incluye justicia, legislación y derechos humanos)

**Cuadro 2**  
**Relación de volúmenes de series monográficas 1997-2011**

Serie	Registros
Investigación	41
Investigaciones regionales El Alto	7
Investigaciones regionales Beni	5
Investigaciones regionales Cochabamba	6
Investigaciones regionales Pando	5
Investigaciones regionales La Paz	2
Investigaciones regionales Potosí	5
Investigaciones regionales Santa Cruz	7
Investigaciones regionales Chuquisaca	4
Investigaciones regionales Tarija	6
Investigaciones regionales Oruro	7
Documentos de trabajo Pando	5
Investigación ambiental	13
Ediciones de bolsillo	17
Investigaciones coeditadas	66
Documentos de investigación	5
Documentos de trabajo	7
Estados de investigación temática PIEB	3
Formación	3
Investigaciones U-PIEB	3
Metodológica U-PIEB	2
Debate U-PIEB	1
<b>Total</b>	<b>220</b>

El Cuadro 3 da cuenta de los números publicados en cada título de publicación periódica en el período 1996-2011.

Del conjunto, la revista *T'inkazos* es la principal publicación periódica del PIEB y como bien se sabe, los artículos especializados y las reseñas son los tipos de texto específicos de una revista

académica. *T'inkazos* ha aportado con 229 artículos y 153 reseñas entre 1998 y 2011. En ese sentido, *T'inkazos* ha tenido una media de 7,89 artículos y 5,27 reseñas por número. Respecto de la distribución temática y con el mismo método aplicado a la colección monográfica, 12 categorías temáticas reciben más de 5 artículos con 165



Marco Tóxico. *Musicanibal 1*. Dibujo digital, 2012.

**Cuadro 3**  
**Relación de volúmenes de publicaciones periódicas 1996-2011**

Nombre de la publicación	Números
Revista <i>T'inkazos</i>	29
Boletín <i>Nexos</i>	39
<i>Temas de debate</i>	18
<b>Total</b>	<b>86</b>

artículos en total (72%). De éstos, 106 artículos (46,2%) corresponden a las siguientes temáticas que reciben más de 10 artículos cada una:

1. Política (incluye teoría política, partidos políticos, sistemas políticos y participación política)
2. Arte (incluye artes plásticas, cine, fotografía, música y literatura)
3. Cultura (incluye identidad cultural, interculturalidad y grupos étnicos)
4. Género y mujeres
5. Investigación (incluye metodología de investigación)

El resultado más importante son los 45 artículos (20%) dedicados al descriptor “Política” que concentra artículos sobre la Asamblea Constituyente, los procesos autonómicos, relación del Estado con los pueblos indígenas, temática municipal, etcétera, publicados en las secciones de artículos pero, especialmente, en la sección “Debates”.

### 1.1. PRODUCTIVIDAD DE AUTORES

Las listas de los 958 autores de la colección monográfica y los 339 de la revista *T'inkazos* permiten

contabilizar y conocer la productividad de autores en cada caso.

En el Cuadro 4 se muestra la distribución de autores con 1 ó más participaciones en la colección monográfica, sea como investigadores o prologuistas<sup>3</sup>.

Como se puede apreciar, el 88% de los autores participa con un solo trabajo en tanto el 12% participa con dos o más trabajos. La lista alfabética de autores con 5 trabajos o más (sea como investigadores o prologuistas) en el catálogo de monografías del PIEB es la siguiente:

- Albó Corrons, Xavier (investigador, prologuista)
- Combès de Guzmán, Isabelle (investigadora)
- Fernández Osco, Marcelo (investigador, prologuista)
- Hinojosa Gordonava, Alfonso (investigador, prologuista)
- Molina Argandoña, Wilder (investigador)
- Sanjinés, Javier (investigador, prologuista)
- Tapia Mealla, Luis Fernando (investigador, prologuista)
- Ticona Alejo, Esteban (prologuista)
- Yapu, Mario (investigador, prologuista)

3 Se ha considerado a los prologuistas porque su aporte crítico a un texto supone la especialidad previa en el campo temático específico y, además, el conocimiento de la investigación para su valoración posterior. Es clara la diferencia del prólogo con la introducción u otras secciones previas al cuerpo central de un texto. Esta calidad del prólogo es reconocida en la comunidad científica cuando se otorgan citas también al prólogo de un especialista.

**Cuadro 4**  
Relación de autores con uno o más trabajos en la colección monográfica 1997-2011

Trabajos por autor	Total	%	Total consolidado	%
1	840	88	840	88
2	69	7	118	12
3	32	3		
4	8	0,84		
5	5	0,52		
6	1	0,10		
7	1	0,10		
8	1	0,10		
11	1	0,10		
<b>Total</b>	<b>958</b>	<b>99,8</b>	<b>958</b>	<b>100</b>

En el caso de la revista *T'inkazos*, la siguiente es la distribución por número de colaboraciones

en los 29 números publicados hasta junio de 2011:

**Cuadro 5**  
Relación de autores con uno o más trabajos en la revista *T'inkazos* (1-29)

Trabajos por autor	Total	%	Total consolidado	%
1	263	78	263	78
2	51	14,7	76	22
3	14	4		
4	5	1,47		
5	3	0,88		
+ de 5	3	0,88		
<b>Total</b>	<b>339</b>	<b>99,93</b>	<b>340</b>	<b>100</b>

El 78% de los autores de la revista participan con un solo trabajo en tanto el 22% son autores que participan con dos o más trabajos. La lista alfabética de autores con 5 colaboraciones es la siguiente:

- Albó, Xavier (artículos y reseñas)
- Archondo, Rafael (artículos)
- Barragán, Rossana (artículos y reseñas)

- Calderón Gutiérrez, Fernando (artículos y reseñas)
- Guaygua Ch., Germán (artículos y reseñas)
- Spedding Pallet, Alison (artículos y reseñas)

El análisis de la lista de autores tanto de la colección monográfica como de la revista *T'inkazos* concluye que la siguiente es la distribución de autores con uno ó más trabajos:

**Cuadro 6**  
Relación de autores con uno o más trabajos en la colección monográfica y en la revista *T'inkazos* (1-29)

Trabajos por autor	Total	%	Total consolidado	%
1	961	82	961	82
2	110	9,3	212	18
3	55	4,6		
4	19	1,6		
5	9	0,76		
6	5	0,43		
7	5	0,43		
8 y +	9	0,76		
<b>Total</b>	<b>1173</b>	<b>99,88</b>	<b>1173</b>	<b>100</b>

Como se puede apreciar, el 82% de los autores participan con un solo trabajo, en tanto el 18% son autores que participan con dos o más trabajos. La lista alfabética de autores con 5 colaboraciones o más en la colección monográfica y la revista es la siguiente:

- Absi, Pascale
- Albó Corrons, Xavier
- Archondo Quiroga, Rafael José
- Ayllón, Virginia
- Barragán Romano, Rossana
- Calderón Gutiérrez, Fernando

- Combès de Guzmán, Isabelle
- Córdoba Eguivar, Eduardo
- Fernández Osco, Marcelo
- García Linera, Álvaro
- Gray Molina, George
- Guaygua Ch., Germán
- Hinojosa Gordonava, Alfonso
- Komadina Rimassa, Jorge
- Laserna, Roberto
- Molina Argandoña, Wilder
- Quintana Taborga, Juan Ramón
- Rodríguez Ostría, Gustavo
- Rojas Ortuste, Gonzalo

- Roncken, Theo
- Salman, Ton
- Sanjinés, Javier
- Spedding Pallet, Alison Louise
- Talavera Simoni, María Luisa
- Tapia Mealla, Luis Fernando
- Ticona Alejo, Esteban
- Wanderley, Fernanda
- Yapu, Mario

Y la lista alfabética de autores más productivos tanto en la colección monográfica como en la revista es:

- Albó Corrons, Xavier
- Archondo Quiroga, Rafael José
- Barragán Romano, Rossana
- Combès de Guzmán, Isabelle
- Fernández Osco, Marcelo
- Guaygua Ch., Germán
- Hinojosa Gordonava, Alfonso
- Spedding Pallet, Alison Louise
- Yapu, Mario

Los 28 autores listados son los más representativos de las publicaciones del PIEB en general y de ellos, los 9 más productivos pueden ser considerados como los autores de punta; esta apreciación no califica la calidad del trabajo de cada autor, pero es notable el hecho que sean los que más participan en las publicaciones del PIEB, institución reconocida por su trabajo de excelencia académica en las ciencias sociales.

## 1.2. DIFUSIÓN

La biblioteca de la Universidad Cordillera/Fundación Albó es la que tiene mayor cantidad de

monografías (66,23% del total de monografías PIEB) publicadas por el Programa en su fondo bibliográfico. Le sigue la biblioteca del CIDES que alberga el 38% del total de monografías PIEB. Muy cerca, la biblioteca del MUSEF con 32%. CEDLA alberga el 12% de las monografías PIEB.

En conjunto, las bibliotecas nacionales concentran material proveniente de las siguientes colecciones, en orden de prevalencia:

- Investigación
- Investigaciones coeditadas
- Ediciones de bolsillo
- Investigaciones regionales El Alto
- Investigaciones regionales Santa Cruz
- Investigaciones regionales Oruro

Las universidades norteamericanas albergan gran cantidad de la colección monográfica, destacándose la de Texas, que llega casi al 50%; luego la de Illinois con cerca del 40% del total de la colección monográfica. Muy de lejos se ubican las latinoamericanas con apenas el 2,14% la UNAM y 1,71% la San Marcos de Lima.<sup>4</sup>

En conjunto y en orden de prevalencia, estas bibliotecas albergan preferentemente libros de las siguientes series:

- Investigaciones coeditadas
- Investigación
- Ediciones de bolsillo
- Investigación regional Santa Cruz
- Investigación regional Cochabamba

En el Cuadro 7 se presenta una síntesis de esta información.

Los datos muestran que las series Investigación, Investigaciones coeditadas y Ediciones de bolsillo

<sup>4</sup> La elección de estas universidades ha sido aleatoria, aunque, en el caso de las norteamericanas se ha considerado aquellas dos que son conocidas por su importante colección de textos bolivianos. En el caso de las latinoamericanas se ha incluido a universidades nacionales de dos países que comparten temáticas en las ciencias sociales: grupos étnicos, por ejemplo.

Cuadro 7

Series editoriales monográficas con mayor presencia en bibliotecas extranjeras y nacionales

Serie	Bibliotecas nacionales/ unidades	Bibliotecas extranjeras/ unidades
Investigación	65	45
Investigaciones regionales El Alto	25	
Investigaciones regionales Cochabamba		11
Investigaciones regionales Santa Cruz	24	14
Investigaciones regionales Oruro	20	
Ediciones de bolsillo	43	17
Investigaciones coeditadas	58	62

son las de mayor presencia en los fondos editoriales de las 9 bibliotecas consultadas.

## 2. IMPACTO DE AUTORES

Este acápite tiene como base las citas que un documento otorga a diversos autores. Es sabido que la cita es la marca de la intertextualidad e informa de la actualidad del texto en cuestión, de las teorías que lo sustentan, etcétera. Los autores alcanzan más impacto, entonces, cuantas más citas reciben en la literatura científica. De este modo, el conjunto de autores más citados forma parte también de lo que ya hemos llamado “colegio invisible”<sup>5</sup> en este caso en las ciencias sociales en Bolivia.

Para realizar este ejercicio se ha levantado una muestra aleatoria de 18 textos, que representa el 10% de los 189 libros de las series que publican resultados de las investigaciones. De tal análisis

se desprende que de los 822 autores citados en la muestra, 25 son los autores que han recibido más de 6 citas en los textos de la muestra y los siguientes 13 son los más citados, lo que demuestra que las teorías que sustentan, las investigaciones que han realizado o la información que producen está validada por los investigadores del PIEB y es base de nuevo conocimiento.

- Bolivia, Leyes, Decretos, etc.
- INE
- Albó, Xavier
- Bourdieu, Pierre
- Foucault, Michel
- Calderón, Fernando
- Rivera, Silvia
- García, Néstor
- Rodríguez, Gustavo
- Arnold, Denis

5 Grupos de trabajo no oficiales, es decir que no tienen razones institucionales para su constitución. Podrían llamarse grupos informales que pueden detectarse a partir de trabajos en colaboración presentados en revistas especializadas (...). Grupos muy amplios con alto grado de especialización, o más de un grupo que trabaja paralelamente. Son los casos de “descubrimientos múltiples” (Miceli, Brunon y Puhl, 2012).

- Lehm, Zulema
- ILDIS
- Sandoval, Godofredo

Si se considera que el ámbito cronológico es de 1998 a 2011, esta validación está también dada por los temas que han sido motivo de nuevas investigaciones: la cuestión étnica, la cuestión regional (autonómica) y la nueva institucionalidad del Estado. De ahí que es interesante observar que las fuentes institucionales privilegian el cuerpo legislativo y las estadísticas nacionales.

Finalmente es totalmente llamativo que Bourdieu, Foucault y García Canclini sean los autores cuyas teorías han soportado las nuevas investigaciones. Autores como René Zavaleta aparecen también en las citaciones aunque con menor frecuencia.

En el caso de *T'inkazos*, la muestra ha sido también aleatoria y se han tomado los artículos (no reseñas ni diálogos que por su carácter no acuden, en general, a la cita) de 5 números de la revista (17%): 1, 6, 15, 21 y 29. De los 456 autores de la muestra, 17 autores han recibido 4 ó más citas y los siguiente 5 son los que más cantidad de citas recibieron en la muestra:

- Albó, Xavier
- García, Álvaro
- Putnam, Robert
- PNUD
- Rivera, Silvia

De la anterior lista llama la atención que junto a Albó y Rivera, autores especializados en los temas étnicos, aparece García Linera, posiblemente porque la revista privilegia el análisis político.

En un ejercicio de conjunción de los datos de autores que más citas recibieron en la muestra monográfica y en la revista, se obtuvieron importantes datos resumidos en el Cuadro 8. Así, se establece que Albó y Rivera son los únicos

autores con citas recibidas tanto en la muestra monográfica como en la de la revista.

Si lo anterior corresponde a la citación al interior de las publicaciones del PIEB, para efectos de comparación se ha observado la citación de documentos del PIEB en tesis. Para ello se ha tomado la base de datos de tesis de la Biblioteca CIPCA /Fundación Albó que contiene tesis de diferentes grados de 22 universidades del mundo y 13 nacionales.

El PIEB ha recibido citas en 31 de las 172 tesis revisadas, es decir el 18% de las tesis citan al PIEB. La mayoría de las citas corresponden a tesis de maestría de universidades nacionales y las monografías son los documentos más citados. Ver Cuadro 9.

Ahora bien, aprovecharemos este punto para listar los documentos PIEB más citados por las tesis, en orden de prevalencia:

1. Barragán Romano, Rossana (coord.) *Guía para la formulación y ejecución de proyectos de investigación*. 4<sup>a</sup> ed. La Paz: PIEB, 2008 [1999]. (Formación, 1).
2. Guaygua, Germán (coord.); *Ser joven en El Alto: Rupturas y continuidades en la tradición cultural*. La Paz: PIEB, 2000. (Ediciones de bolsillo, 1).
3. Lema, Ana María (coord.). *Huella al impacto, de la: La Participación Popular en municipios con población indígena (Urubichá, Gutiérrez, Villa Montes)*. La Paz: PIEB, 2001. (Investigación, 13).
4. Mollericona, Juan. *Jóvenes hiphoppers aymaras en la ciudad de El Alto y sus luchas por una ciudadanía intercultural*. La Paz: U-PIEB, 2007.
5. Dómic Ruiz, Jorge (coord.). *Niños Trabajadores: Emergencia de nuevos actores sociales*. La Paz: PIEB; DGIS, 1999. (Investigación, 7).
6. Fernández Osco, Marcelo (coord.). *Ley del Ayllu, la: Práctica de jach'a justicia y jisk'a*

Cuadro 8

Autores más citados en una muestra de 18 monografías y 22 artículos de la revista *T'inkazos*

	Nombre	Frecuencia	
		Monografías	<i>T'inkazos</i>
Bolivianos o nacionalizados	Albó, Xavier	14	19
	Rivera, Silvia	11	5
	Calderón, Fernando	11	
	Rodriguez, Gustavo	9	
	Arnold, Denis	8	
	Lehm, Zulema	8	
	Sandoval, Godofredo	7	
	García, Álvaro		7
Extranjeros	Bourdieu, Pierre	14	
	Foucault, Michel	12	
	García, Néstor	9	
	Putnam, Robert		7
Institucionales	Bolivia, Leyes, Decretos, etc.	16	
	INE	16	
	ILDIS	7	
	PNUD		6

Cuadro 9

Características de grado, nacionalidad de la universidad y tipos de documentos PIEB citados en una muestra de tesis

Grado					Universidad		Documento PIEB citado	
Perfil	Lic.	Dipl.	Maes.	Doc.	Nacional	Extranjera	Monog.	<i>T'inkazos</i>
1	9	3	15	3	27	4	49	12

- justicia (Justicia Mayor y Justicia Menor) en comunidades aymaras.* La Paz: PIEB, 2000. (Investigación, 9).
7. Komadina, Jorge; Geffroy, Céline. *Poder del movimiento político, el: Estrategia, tramas organizativas e identidad del MAS en Cochabamba 1999-2005.* La Paz: PIEB, 2007. (Investigaciones Regionales Cochabamba, 5).
  8. Lehm Ardaya, Zulema (coord.). *Matrimonios interétnicos: Reproducción de los grupos étnicos y relaciones de género en los Llanos de Mojos.* La Paz: PIEB, 2002. (Investigación, 12).
  9. Sanjinés, Javier. *El espejismo del mestizaje.* La Paz: PIEB; IFEA; Embajada de Francia, 2005. (Investigaciones Coeditadas).

Junto a estas 9 monografías el artículo de *T'inkazos* más citado en la muestra fue:

Guaygua Ch., Germán; Riveros P., Ángela; Quisbert Q., Máximo. "Ecografía de la juventud alteña". En: *T'inkazos: Revista boliviana de ciencias sociales.* II, 5. 1999.

Finalmente, concluiremos este acápite con un breve análisis de la cooperación entre autores. Este indicador apunta a la escritura colectiva de artículos académicos o científicos, en el sentido que dos o más autores comparten un campo de investigación y además un punto de vista sobre tal o cual tema. En tal sentido, establecen un espacio textual para exponer de manera conjunta sus ideas. Esto demuestra una forma de trabajo de quienes conforman los "colegios invisibles".

En el caso del PIEB no es posible realizar este análisis en la colección monográfica debido a que la forma de trabajo de la institución es la conformación —a priori— de equipos de trabajo. Esta fortaleza metodológica inhabilita realizar este ejercicio con las series monográficas ya que el universo total de las monografías serían

escritas en colaboración. En cambio, y dado que la escritura de artículos en *T'inkazos* no tiene tal forma de trabajo es allí donde podemos analizar esta tendencia. Entonces, de los 382 artículos y reseñas publicados en los números del 1 al 29 de la revista, 37 han sido escritos en colaboración; es decir aproximadamente un 10%. De los 37, 20 han sido escritos por dos autores, 14 por tres autores y 3 por cuatro autores. De este modo, los autores que más artículos en colaboración han escrito, en orden alfabético son:

- Albó, Xavier
- Assies, Willem
- Guaygua, Germán
- Salman, Ton

### 3. COMPORTAMIENTO DE LA CITACIÓN

El objetivo de este apartado es observar el comportamiento de citación de los autores; esto es, la actualidad de las citas, la prevalencia de documentos nacionales o extranjeros, el uso de materiales monográficos, periódicos u oficiales, la citación de documentos publicados por el PIEB y la autocitación. Para este análisis se ha usado la base de datos y análisis individual de la muestra de 18 textos y 22 artículos de la revista.

En la colección monográfica, 71 documentos es la media de citación. De cada 10 documentos citados, menos de 4 (38,7) tienen fecha editorial de 5 años anteriores a la de elaboración de la investigación y más de 6 (61,2) tienen fecha de seis o más años antes.

La mayor cantidad de documentos citados es de procedencia nacional (63,1), lo que puede significar poco acceso de los autores a documentos internacionales, hecho en el que pesa el desconocimiento del inglés. Puede también significar escasa maestría en el uso del internet como fuente de información.

Los autores monográficos usan muy poco las publicaciones periódicas (11,6) y prefieren las monográficas (79,6 y el restante 8,8 corresponde a documentos oficiales).

De todos los documentos citados, solo el 3,3 corresponde a los editados por el PIEB. Este dato puede significar que la bibliografía del PIEB circula poco entre los autores o que, circulando, es poco consumido. Solo un 3,3 de los autores acude a la autocita. Este dato puede informar de la escasa producción de los autores en una misma área.

En los artículos de la revista, 29 es la media de documentos citados. Se distribuye por igual la citación a documentos actuales que antiguos (49,9 en cada caso). Se prefieren los documentos internacionales (64,6 vs. 35,4 nacionales). El uso de documentos monográficos (73,4) es cuatro veces más que el de las publicaciones periódicas (19,7). Del total de documentos citados, solo el 2,4% corresponde a documentos publicados por el PIEB y sólo el 0,27 acude a la autocita.

#### 4. CONCLUSIONES

El estudio ha demostrado las vías por las que el PIEB genera y pone en circulación conocimientos en las ciencias sociales:

1. Entre 1997 y 2011, el PIEB ha publicado 220 títulos monográficos. Esto da una media de aproximadamente 15 títulos por año, más de uno mensual, lo que confirma a la institución como importante productora de publicaciones científicas en las ciencias sociales en Bolivia. Llama la atención que el año 2010 el PIEB publicó casi dos monografías mensuales (31 en total). Los sitios web de instituciones similares informan, por ejemplo, de una producción de 67 monografías por la Fundación Tierra hasta 2011, 66 del Instituto de Estudios Bolivianos (IEB-UMSA), 45 del Centro de Estudios Superiores

Universitarios (CESU-UMSS) y 27 del Posgrado en Ciencias del Desarrollo (CIDES-UMSA). A pesar de ciertos cambios positivos percibidos en la producción editorial en Bolivia, en general la industria editorial no logra superar su carácter incipiente. De ahí que se puede afirmar que el PIEB, aparte de sus acciones de promoción de la investigación, se ha convertido en una importante y especializada casa editorial.

2. Las series editoriales monográficas del PIEB informan del aporte a la bibliografía regional. La sola existencia de series como "Investigaciones regionales Pando" o "Investigaciones regionales Potosí" prueban lo afirmado. Aunque es una sospecha, creemos que no existe cada editorial que tenga series de este tipo. Habría que estudiar a detalle este aporte con el levantamiento de bibliografías regionales desde 1997 a la fecha.

3. Respecto de la cobertura temática (que la geográfica está cubierta por las series) y dado que la metodología de investigación del PIEB tiene como base el levantamiento de estados de arte y el concurso de proyectos, es posible afirmar que los 8 temas más relevantes de esta colección son los que han sido y son importantes para la sociedad boliviana entre 1997 y 20011: Economía agraria, Educación, Política, Medio Ambiente, Cultura (incluye identidad cultural, interculturalidad y grupos étnicos), Jóvenes, Migración transnacional y Derecho (incluye justicia, legislación y derechos humanos). Esta preeminencia ha sido confirmada en el análisis de citación de una muestra de tesis, ya que los 9 textos monográficos del PIEB más citados corresponden a estos temas.

4. Los 958 autores monográficos conforman un conjunto de investigadores que han sido seleccionados (por su participación en concursos de proyectos de investigación) y apoyados por el

PIEB en su formación como investigadores; además de promover la difusión de los resultados de sus investigaciones. En tal sentido, constituyen una generación de investigadores especializados en ciencias sociales en Bolivia. Un tema por investigar se refiere a las características de edad, grado de formación, género, lugar actual de trabajo, posteriores publicaciones, y otros de este conjunto de investigadores ya que, por ejemplo, el PIEB insiste en la conformación de equipos de investigadores que incluyan jóvenes recién egresados de las universidades o equipos solamente de jóvenes. Este tipo de análisis permitiría especificar la generación de jóvenes investigadores que el PIEB ha ayudado a consolidar.

5. El análisis de la productividad de autores de la colección monográfica patenta la ley mediana la cual un gran número de autores aporta con un trabajo (88%) y 12% aportan con dos o más trabajos. Este segundo grupo, por tal razón, conforma un subconjunto de los autores de punta que han desarrollado su trabajo en el PIEB. La especialidad de los 9 autores con mayor cantidad de trabajos en la colección es coincidente con la lista de temas más tratados en esta colección (cfr. supra punto 3).

6. Respecto de los hábitos de citación en los textos monográficos se advierte que los autores acuden con preferencia a textos con fecha editorial de más de seis años anteriores a la fecha de elaboración de la investigación. Si bien en las ciencias sociales y las humanidades se considera que la cita amplía su ámbito cronológico a textos con fecha editorial de 10 y hasta 20 años antes (Calva-González, 2003) no puede dejar de anotarse cierta tendencia al uso de textos “no actuales”. Esto se confirma con la preferencia por el libro (79,6%) sobre la publicación periódica (11,6%), sabiendo que es en el artículo de revista especializada donde se concentra

el conocimiento y debate actual. Del mismo modo, la mayor cantidad de documentos citados es de procedencia nacional (63,1), lo que puede significar poco acceso de los autores a documentos internacionales, hecho en el que pesa el desconocimiento del inglés; puede también significar escasa maestría en el uso del internet como fuente de información. Finalmente, llama la atención que de todos los documentos citados, solo el 3,3 corresponde a los editados por el PIEB. Este dato podría significar que la bibliografía del PIEB circula poco entre los autores o que, circulando, es poco consumido.

7. La revista *T'inkazos* es la principal publicación periódica del PIEB que puede ser incorporada al conjunto de revistas académicas en ciencias sociales como *Umbrales*, revista del CIDES, con la que además comparten su formato unitemático, la combinación de artículos teóricos y de reflexión con otros de avances de investigación. Además ambas ilustran cada número con el arte pictórico de algún artista plástico. En cambio, está más alejada de la revista *Decursos* del CESU —la que es esencialmente teórica— y *Estudios Bolivianos* del IEB que dedica cada número al informe de alguna investigación interdisciplinaria de la facultad de Humanidades de la UMSA.

8. *T'inkazos* ha aportado con 229 artículos y 153 reseñas entre 1998 y 2011. Pero hay que también hacer notar que las secciones de la revista incluyen espacios para el arte y, notoriamente, para el debate académico. En conjunto, esta revista ha tenido un interesante recorrido que ha concluido en un formato esencialmente académico. Esto se puede apreciar comparando el número 1 con el 29: el primero no registraba los autores de las reseñas y en general tenía un formato más bien periodístico (por ejemplo en los encabezados de los artículos que causan confusión con el título). En tanto, el último ha incorporado el resumen y las palabras

claves (en español e inglés), formato básico de las revistas académicas.

9. Respecto de la cobertura temática los 5 temas más relevantes en la revista son: Política, Arte, Cultura, Género e Investigación. En conjunto, estos temas informan de la identidad de la revista, así por ejemplo, el 20% de artículos dedicados al descriptor “Política” concentra artículos sobre la Asamblea Constituyente, los procesos autonómicos, relación del Estado con los pueblos indígenas, temática municipal, etcétera, que se encuentran tanto en los artículos pero especialmente en la sección “Debates”. Se advierte, asimismo, que a diferencia de la colección monográfica, el diálogo académico se ha dirigido fundamentalmente hacia la política, lo que demuestra que el PIEB ha brindado este espacio a la comunidad académica para participar en los álgidos debates políticos del período en análisis. Pero también es destacable que la revista haya sido el lugar para el debate metodológico de la investigación, hecho totalmente coincidente con las políticas formativas del PIEB.

10. Los 339 autores de artículos y reseñas de la revista conforman un conjunto de escritores académicos competentes que a través de la escritura y la especialidad de su campo profesional han construido textos de reflexión y desde una perspectiva crítica sobre temas de interés nacional y también sobre la práctica investigativa.

11. El análisis de la productividad de autores de *T'inkazos* patenta la ley mediante la cual un gran número de autores aporta con un trabajo (78%) y 22% aportan con dos o más trabajos. Este segundo grupo, que es mayor que el de más productivos en la colección monográfica, conforma un subconjunto de los autores de punta que han desplegado su trabajo de reflexión y análisis crítico en la revista. La especialidad de los 9 autores

con mayor cantidad de trabajos en *T'inkazos* es coincidente con la lista de temas más tratados en la misma.

12. Respecto de los hábitos de citación en los artículos y reseñas de la revista, se advierte que los autores acuden de igual manera a textos con fecha editorial de 5 años o más, anteriores a la fecha de elaboración de la investigación. Es notorio que el escritor de la revista prefiere los textos internacionales (64,6%) a los nacionales. Los datos informan de escritores más especializados, en general, que los monográficos ya que acuden más a documentos actuales y están más informados de los documentos que circulan a nivel internacional. Por ello es totalmente contradictorio el escaso uso de publicaciones periódicas (19,7%); posiblemente este dato sea producto de la muestra y puede ser que un análisis del 100% de los artículos de la revista revierta el mismo.

13. Respecto del impacto de autores a través del análisis de las citas recibidas en una muestra de la colección monográfica (10%) y números de la revista (17%), los datos apuntan a tres tipos de autores: los institucionales (legislación boliviana, INE, PNUD), nacionales e internacionales. Se establece que Xavier Albó y Silvia Rivera son los únicos autores con citas recibidas tanto en la muestra monográfica como en la de la revista. Este dato informa que estos dos autores, sus teorías e investigaciones aplicadas han sido validados por el conjunto de autores de libros y artículos publicados por el PIEB en el período 1997-2011.

14. Del mismo modo, el análisis de una muestra de 172 tesis de universidades nacionales y extranjeras y en varios grados académicos refleja que el PIEB ha recibido citas en 31 tesis, es decir el 18% de las tesis citan al PIEB. La mayoría de las citas corresponden a tesis de maestría, de

universidades nacionales y las monografías son los documentos más citados. Llama de sobremanera la atención que el texto más citado en estas tesis sea la *Guía para la formulación y ejecución de proyectos de investigación*, coordinado por Rossana Barragán, mismo que publicado por primera vez en 1999, ha llegado a su cuarta edición en 2008. Este dato confirma el liderazgo del PIEB en la promoción de la metodología de la investigación entre los académicos. En segundo lugar se ubica *Ser joven en El Alto: Rupturas y continuidades en la tradición cultural*, coordinado por Germán Guaygua y publicado el 2000. Junto a ellos el artículo más citado en la revista en la muestra de tesis es “Ecografía de la juventud alteña”, de Guaygua y su equipo de investigación, aparecido en el número 5 de *Tinkazos* en 1999. Estos dos últimos datos parecen confirmar

la primacía del PIEB en la investigación del tema de la juventud.

15. A pesar de sus limitaciones —debido fundamentalmente a reticencias o imperfecciones en la información de unidades informativas nacionales—, el análisis de la difusión de la colección PIEB ha logrado construir datos sobre existencias de la colección PIEB en 9 universidades nacionales y extranjeras determinando que las series Investigación, Investigaciones coeditadas y Ediciones de bolsillo son las de mayor presencia en los fondos editoriales de las 9 bibliotecas consultadas.

Para concluir el siguiente cuadro resume los datos de los autores de punta, conformados por los que más monografías escriben, más artículos publican en la revista, son más citados en las monografías y en los artículos de la revista.

Cuadro 10  
PIEB: Autores de punta

	Nombre	Más productivos monografías	Más productivos revistas	Más citados monografías	Más citados revistas
Bolivianos o nacionalizados	Fernández Osco, Marcelo	x			
	Hinojosa Gordonava, Alfonso	x			
	Ticona Alejo, Esteban	x			
	Yapu, Mario	x			
	Combès de Guzmán, Isabelle	x			
	Albó, Xavier		x	x	x
	Archondo, Rafael		x		
	Barragán, Rossana		x		
	Spedding Pallet, Alison		x		

(Continúa en la siguiente página)

(Continuación de la anterior página)

	Nombre	Más productivos monografías	Más productivos revistas	Más citados monografías	Más citados revistas
Bolivianos o nacionalizados	Guaygua Ch., Germán		x		
	Calderón, Fernando			x	
	Rivera, Silvia			x	x
	Rodriguez, Gustavo			x	
	Arnold, Denise			x	
	Lehm, Zulema			x	
	Sandoval, Godofredo			x	
	García, Álvaro				x
Extranjeros	Putnam, Robert				x
	Bourdieu, Pierre				x
	Foucault, Michel				x
	García, Néstor				x
Institucionales	Bolivia, Leyes, Decretos, etc.				x
	INE				x
	ILDIS			x	
	PNUD				x

## BIBLIOGRAFÍA

Calva-González, Juan José

2003 "Las necesidades de información de los investigadores del área de Humanidades y Ciencias Sociales". En: *Revista General de Información y Documentación*. Universidad Nacional Autónoma de México. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. 2003, Núm. 2: 155-180

Miceli, Claudio; Bruno, Darío; Puhl, Stella

2012 El concepto de 'colegio invisible' y la intersección de dos campos disciplinares en la argentina de comienzos de siglo XX. [On line] [http://23118.psi.uba.ar/academic/carrerasdegrado/psicologia/informacion\\_adicional/](http://23118.psi.uba.ar/academic/carrerasdegrado/psicologia/informacion_adicional/)

obligatorias/034\_historia\_2/Archivos/inv/2Anuario.pdf  
(consulta 23/9/12)

Sancho, Rosa

2002 "Indicadores bibliométricos utilizados en la evaluación de la ciencia y la tecnología: Revisión bibliográfica". En: *Inteligencia competitiva: Documentos de lectura UP02/79059/00058*. Barcelona: Fundación per a la Universitat Oberta de Catalunya.



Marco Tóxico. *Musicanibal 2*. Dibujo digital, 2012.

# **Alianza Estratégica Aymaras sin Fronteras: Una respuesta territorial a los desafíos de la “glocalización”<sup>1</sup>**

## **The “Aymaras without Borders” Strategic Alliance: A territorial response to the challenges of “glocalization”**

**Daniel Bello Arellano<sup>2</sup>**

*T'inkazos*, número 32, 2012, pp. 147-164, ISSN 1990-7451

Fecha de recepción: agosto de 2012

Fecha de aprobación: septiembre de 2012

Versión final: octubre de 2012

El artículo analiza el contexto en el que surge la AE –organización que agrupa a 57 municipios fronterizos de Bolivia, Chile y Perú–, así como sus principales objetivos, logros y proyecciones. Tomando de base perspectivas teóricas y transformaciones que se vienen produciendo en el marco de la globalización, el autor muestra que la AE es una interesante experiencia, impulsada “desde abajo”, que puede ayudar a revertir las dinámicas negativas que han llevado a la zona altoandina aymara a ser una de las más pobres y carenciadas de Sudamérica.

**Palabras clave:** globalización / estado – nación / estado – red / zona fronteriza / modelo de desarrollo local / alianza estratégica aymara sin fronteras /

This article analyses the circumstances which led to the setting up of the “Aymaras without Borders” Strategic Alliance –an organization that brings together 57 border municipalities in Bolivia, Chile and Peru– and its main objectives, achievements and prospects. Based on theoretical approaches and the changes that are taking place as a result of globalization, the author shows that this strategic alliance is an interesting, grassroots-driven experience which can help to reverse the negative dynamics that have led to the high Andean Aymara region becoming one of the poorest and most deprived areas of South America.

**Key words:** globalization / nation-state / state networks / border areas / local development model / Aymaras without Borders strategic alliance

- 
- 1 El artículo es producto de una investigación llevada a cabo en el marco del proyecto Anillos de Investigación en Ciencias Sociales (CONICYT) titulado “Relaciones transfronterizas entre Bolivia y Chile: paradiplomacia y prácticas sociales 1904-2004”.
  - 2 Investigador del Instituto de Estudios Internacionales (INTE) de la Universidad Arturo Prat (Chile) y editor de *Encrucijada Americana*, revista del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Alberto Hurtado. Correo electrónico: danielbello.a@gmail.com. Santiago-Chile.

El proceso de globalización de las relaciones sociales, y en particular la globalización económica, visualizada como el creciente flujo —entre todos los países del mundo— de bienes y servicios, capital e incluso trabajo (Stiglitz, 2006), lejos de presentarse como un fenómeno realmente global, simétrico y estandarizado, con similares repercusiones en todos los rincones del planeta, ha venido a profundizar las divisiones y ensanchar las brechas sociales, no sólo entre Estados ricos y pobres, sino también al interior de los propios Estados. Así, se ha dado paso a una nueva arquitectura social “que divide a la humanidad en élites, burguesía, marginados y empobrecidos” (Held y McGrew, 2003), occasionando crecientes desigualdades interregionales —al interior de los países—, las que se manifiestan con la emergencia de ciudades y regiones de prominencia global, que funcionan como nodos en las redes globales por donde los flujos circulan y se reorientan, y ciudades y regiones excluidas, marginadas e imposibilitadas de participar de este entramado y por consiguiente de acceder a los beneficios de la globalización (Moncayo Jiménez, 2002; Castells, 2005; Ferrero, 2006; Stiglitz, 2006).

Lo anterior, junto con la crisis del Estado-nación, entrampado entre las dinámicas de “supranacionalización para proveer marcos regulatorios para la globalización, y la descentralización para responder a las demandas de autonomía de las *polis* regionales y locales” (Moncayo Jiménez, 2002), ha dado origen, en los últimos veinte años, a distintos enfoques teóricos que centran la mirada en la relación dialéctica y de causalidad circular entre globalización y localización, entre las fuerzas y procesos que tienden a “banalizar” la geografía y las distancias, y las que, por el contrario, revalorizan el espacio y la organización del territorio. Algunos investigadores pertenecientes a estas corrientes de análisis, en el afán de dar cuenta de la interconexión recíproca entre los mencionados fenómenos, y recalcar su importancia en los procesos de desarrollo tanto en el plano socioeconómico

como político, han apelado a “extraños neologismos como ‘glocal’ y ‘fragmegration’” (Robertson y Rosenau, en Moncayo Jiménez, 2002).

Teniendo en cuenta este marco, resulta interesante analizar ciertas experiencias que —ancladas en el territorio— parecen orientadas a revertir —cuando son negativas— las dinámicas de concentración económica, generación de riqueza y pauperización generadas por la globalización. Particularmente aquellas que buscan hacerlo mediante el fortalecimiento institucional y organizativo, la planificación y proyección a corto, mediano y largo plazo, y la asociación con diversas entidades tanto nacionales como internacionales, públicas y privadas. Estas experiencias resultan aún más interesantes cuando el territorio en cuestión —y la organización humana— trasciende los límites políticos impuestos por los Estados nacionales modernos. Es el caso de la Alianza Estratégica Aymaras sin Fronteras, organización internacional sin fines de lucro que reúne a un significativo número de municipios de la zona fronteriza de influencia aymara en Bolivia, Chile y Perú.

Asumiendo la importancia de la relación entre globalización y localización, es decir la “globalización”, para el análisis y comprensión de los procesos de desarrollo socioeconómico y político, y tomando algunas de las perspectivas generadas dentro de los mencionados “re-territorializados” enfoques teóricos, en particular la Nueva Geografía Económica (NGE), intentaremos entender el contexto en que se creó, en el año 2001, la Alianza Estratégica trinacional Aymaras sin Fronteras. Revisaremos también cuáles fueron sus objetivos fundacionales, sus logros y cuáles podrían ser sus proyecciones a futuro.

## GLOBALIZACIÓN Y LOCALIZACIÓN

A partir de las últimas dos décadas del siglo XX hemos sido testigos de un cambio histórico, multidimensional, que “se caracteriza por

la transformación del sistema productivo, del sistema organizativo, del sistema cultural y del sistema institucional” (Castells, 2005). La globalización —como se ha denominado a este fenómeno/proceso— hace referencia a la profunda mutación en las estructuras de organización de las sociedades a nivel planetario, a la ampliación de los espacios y reducción de las distancias temporales en que se desarrollan las relaciones humanas, poniendo especial interés en aquellas que “cristalizan a escala interregional o intercontinental” (Held y McGrew, 2003). Los sistemas de información, telecomunicaciones y transportes, constituidos gracias a la relativamente reciente revolución tecnológica, han permitido unir y enlazar comunidades físicamente lejanas, construyendo puentes y conectores virtuales y reales por sobre mares y océanos, articulando el planeta en una compleja red de flujos que involucra a prácticamente todos los ámbitos de la actividad humana (Castells, 2005).

#### NUEVO CONTEXTO POLÍTICO-INSTITUCIONAL EN LA “GLOCALIZACIÓN”

Al suprimir las trabas de espacio y tiempo que se imponían sobre los patrones de interacción social, la globalización crea la posibilidad de nuevos modos de organización social transnacional. En este sentido, Held y McGrew (2003) señalan que:

Al transformar tanto el contexto como las condiciones de la interacción social, la globalización también acarrea un reordenamiento de la relación entre territorio y espacio socioeconómico y político. [...] conforme las actividades económicas, sociales y políticas trascienden cada vez más las regiones y las fronteras nacionales, se plantea un desafío directo al principio territorial que está en la base del Estado moderno. Ese

principio presupone una correspondencia directa entre sociedad, economía y Estado dentro de un territorio nacional exclusivo y circunscrito. Pero la globalización trastoca esa correspondencia en la medida que la actividad social, económica y política ya no puede entenderse como algo que se ciñe a los límites territoriales nacionales (19-20).

Esto, dicen Held y McGrew citando a Castells (1996) y Dicken (1998), “no quiere decir que el territorio y el lugar estén dejando de ser relevantes, sino más bien que, bajo las condiciones de la globalización contemporánea, son reinventados y reconfigurados conforme emergen nuevas regiones globales y nuevas ciudades globales” (20).

En este nuevo contexto, el Estado-nación parece estar perdiendo control e integridad. Por un lado se ve enfrentado a problemas globales demasiado complejos y amplios, que desbordan su capacidad de gestión, y por otro a dinámicas locales igualmente complejas, frente a las cuales su accionar resulta poco efectivo (Kennedy, citado en Moncayo Jiménez, 2002). Se genera así, por la necesidad de llenar estos vacíos de gobernanza, un doble proceso de “(re)articulación de espacios regionales, tanto supra como sub-nacionales, de carácter intermedio entre el Estado-nación y los polos de lo global y lo local” (Ferrero, 2006). Hacia arriba, las dinámicas macro-regionales o de “supranacionalización” (Moncayo Jiménez, 2002), buscan alternativas para enfrentar las problemáticas impuestas por la globalización, en temas tan diversos como lo son la macroeconomía, el terrorismo, el medio ambiente y los derechos humanos. Mediante alianzas estratégicas, tanto estables como coyunturales —con otros Estados—, “el Estado-nación se dota de instrumentos cooperativos de gestión, navegación y negociación en la globalización”, a costa de la “pérdida de la soberanía

y el paso irreversible al poder compartido" (Castells, 2005).

En sentido contrario, hacia abajo, las dinámicas micro-regionales responden a las necesidades (re)organizativas de los espacios territoriales locales frente a los nuevos desafíos impuestos por la liberalización de la economía global y sus efectos asimétricos en los espacios económicos nacionales. La desigual inserción de los territorios locales en la nueva geoeconomía global, originada por las disímiles capacidades de atracción y conducción de los flujos económicos, es decir, por los efectos variables de la interacción entre localización y globalización, "induce a un re-alineamiento de las relaciones entre el Estado, el capital (tanto doméstico como global) y los sitios territoriales de reestructuración económica" (Rhodes, citado en Ferrero, 2006). Tanto las localidades que logran insertarse exitosamente en las redes globales, como las que quedan excluidas y rezagadas, requieren de nuevas modalidades de organización y gestión territorial, así como de políticas debidamente focalizadas, "lo que se ha plasmado institucionalmente en un incremento de las competencias y el rol de las autoridades sub-estatales en la gestión del desarrollo económico y social de los territorios bajo su jurisdicción" (Swyngedouw, Boisier, citados en Ferrero, 2006).

Por otro lado, las dinámicas micro-regionales se ven reforzadas por la creciente incapacidad del Estado de atender, al mismo tiempo, los desafíos globales, y las cada vez más complejas y variadas necesidades de la población nacional. Preocupado, como está, de orientar sus políticas hacia la "navegación en los flujos globales" (Keohane, citado en Castells, 2005), "el Estado tiende a sacrificar los intereses de sectores hasta entonces protegidos por él", y a relegar la acción hacia la sociedad civil a un segundo plano, lo que genera erosión en el principio de ciudadanía y, en consecuencia, una merma en la legitimidad

de las instituciones estatales (Castells, 2005). Frente a esto, Castells (2005) nos dice que el Estado-nación busca re-legitimarse mediante la "descentralización administrativa y la participación ciudadana, [...] transfiriendo competencias a gobiernos locales y regionales, al tiempo que se democratiza su elección y se intenta fortalecer su capacidad autónoma de gestión" (27). Siguiendo por esta línea de argumentación, Moncayo Jiménez (2002), citando a Jessop (1999) y a Keating (1999), sostiene que "el gobierno tiende incluso a convertirse en socio, facilitador y árbitro de consorcios público-privados, alianzas para el desarrollo y múltiples agencias con propósitos especiales. Las regiones más avanzadas están desarrollando, además, sus propias estrategias internacionales, una especie de *paradiplomacia* o política *interméstica*, tendiente a asegurar recursos económicos y forjar alianzas con otras regiones" (10).

A juicio de Castells (2005), el conjunto de fenómenos antes descritos termina por transformar la fisonomía del Estado-nación. Es, argumenta, una consecuencia de la necesaria adaptación a las condiciones impuestas por la globalización:

Este doble movimiento del Estado-nación hacia la cooperación internacional y hacia la devolución de poder a ámbitos sub-nacionales, conduce a la construcción de un nuevo sistema institucional, hecho de redes de órganos gubernamentales de distinto nivel, articuladas a estructuras no gubernamentales. Para cada problema, para cada ámbito de decisión se produce una configuración distinta de la combinatoria administrativa que compone el nuevo Estado. Es un Estado-red, que funciona mediante la interacción de sus distintos componentes en un proceso continuo de estrategia, conflicto, negociación, compromiso, co-decisión y decisión, que constituye la práctica

político-administrativa concreta de nuestras sociedades (28).

El Estado-red asoma, siguiendo los argumentos de Castells, como un “nuevo sistema institucional” de gobernanza que “permite la gestión cotidiana de la tensión entre lo local y lo global” (Castells, 1998).

#### ECONOMÍA, DESARROLLO Y “GLOCALIZACIÓN”

Para intentar comprender cuáles son los factores y las dinámicas que determinan la desigual inserción de los territorios locales en la nueva geoconomía global, es decir, el cómo y por qué ciertas ciudades y regiones logran incorporarse en forma exitosa a las redes de flujos globales, mientras otras permanecen excluidas e imposibilitadas de acceder a los beneficios generados por la globalización, daremos una mirada a algunos planteamientos elaborados dentro de las corrientes de análisis y enfoques teóricos que revalorizan el aspecto territorial como elemento decisivo en los procesos de desarrollo, particularmente la llamada Nueva Geografía Económica.

Según Moncayo Jiménez (2002), más que un cambio paradigmático en los modelos de crecimiento endógeno —los que priorizan los factores internos por sobre los externos (exógenos) en el proceso de desarrollo, en los cambios tecnológicos y en el capital humano, etc. (Vergara, 1991)—, la NGE representa “la integración de diversos enfoques anteriores en un solo marco teórico coherente” (Moncayo Jiménez 2002: 3), “que constituye [...] una verdadera teoría general de la economía espacial” (Krugman, citado en Moncayo Jiménez, 2002).

Tomando como punto de partida algunos aspectos de los modelos propuestos por Von Thünen, Cristaller y Lösh, particularmente los aportes sobre el lugar central y la organización jerárquica de los emplazamientos urbanos (modelos

de localización óptima de Thünen y región económica ideal de Lösh), en conjunción con los postulados sobre economías de aglomeración de Marshall, ciencia regional de Isard, y causación circular acumulativa de Myrdal y Kaldor (Moncayo Jiménez, 2002), y manteniendo como base los modelos de crecimiento endógeno (Peña, 2006), Paul Krugman (1991; 1992) desarrolla un modelo que trata de explicar la implantación de empresas y la aglomeración a partir de una repartición inicial de los recursos dados, buscando las razones por las cuales las actividades de fabricación en general se concentran en algunas zonas y no en otras (Díaz, 2002; Krugman, 1992; Krugman y Fujita, 2004). En este sentido, la doctora Amparo Toral (2001), siguiendo las ideas de Krugman, nos dice que el reparto espacial de la actividad económica responde al equilibrio resultante de la acción de dos fuerzas contrapuestas:

La fuerza centrípeta, denominada de demanda o de tamaño de mercado, es la responsable de la aglomeración geográfica. Esta fuerza es tanto mayor cuanto, a igualdad de condiciones, mayor sea el grado de economías de escala y el gasto en bienes industriales. Se caracteriza por el hecho de que el salario real tiende a ser más elevado allí donde el tamaño de la economía es mayor, y ello atrae a los trabajadores de las regiones circundantes. Estas condiciones, con cierto grado de simplificación, caracterizan las economías desarrolladas (Toral, 2001).

En tanto, Xavier Vives (2001) señala que las fuerzas centrípetas —o de aglomeración— “consisten (básicamente) en los vínculos empresariales hacia adelante (clientes) y hacia atrás (proveedores), mercados ‘gruesos’ que permiten la especialización del mercado de trabajo, y la difusión del conocimiento y de la información (*knowledge spillovers*)” (24).

Por otro lado, la fuerza centrífuga —responsable de la dispersión de actividades económicas— “provine de los efectos de la competencia entre empresas y por la demanda de bienes industriales del sector agrícola” (Toral, 2001). La mano de obra —agrega Toral (2001)— “resulta más barata en la región más pequeña, lo que puede ser un elemento atractivo para las empresas sometidas a una fuerte competencia en la región con elevada densidad empresarial” (Toral, 2001). Según Vives (2001), estas fuerzas se asocian a “las deseconomías de la aglomeración (como la congestión), la escasez de factores como el suelo, y fricciones en la movilidad de factores productivos” (25).

Como vemos, siguiendo y adaptando el modelo propuesto por Myrdal (1957), “La Nueva Geografía Económica postula que el crecimiento regional obedece a una lógica de causación circular, en la que los encadenamientos hacia atrás<sup>3</sup> y hacia delante<sup>4</sup> de las empresas conducen a una aglomeración de actividades que se auto-refuerzan progresivamente” (Moncayo Jiménez, 2002; Peña, 2006). En otras palabras, una vez que una región tiene una alta concentración productiva, este patrón tiende a ser acumulativo: la región dominante adquiere una ventaja de localización, esto es, ella deviene en atractiva para las firmas debido al gran número de firmas que ya producen allí (Moncayo Jiménez, 2003), “con el límite impuesto al llegar a un punto en que las fuerzas centrípetas que conducen a la aglomeración comienzan a ser compensadas por las fuerzas centrífugas como los costes de tierra, los del transporte y las externalidades negativas o deseconomías externas (congestión y polución). La interacción de estos dos tipos de fuerzas va moldeando la estructura espacial de una economía” (Moncayo Jiménez, 2003).

En lo relativo al crecimiento interregional, “la NGE antes que validar la hipótesis de convergencia” (disminución de las brechas, entre otras cosas, por el flujo de capital de las regiones avanzadas a las menos avanzadas), postulada por la ortodoxia neoclásica (Barro; Sala-i-Martin, citados en Moncayo Jiménez, 2003), “sostiene que el libre juego de fuerzas del mercado conduce inexorablemente a una intensificación de las desigualdades regionales (polarización) tal como ya lo habían planteado Myrdal y Kaldor” (Moncayo Jiménez, 2003). En este sentido, Myrdal (1959, citado en Peña, 2006), en el marco del modelo de causación circular, señala que:

Es fácil observar cómo la expansión de una localidad conduce al estancamiento de otras. En forma específica, los movimientos de mano de obra, capital y bienes y servicios no contrarrestan por sí mismos la tendencia natural hacia la desigualdad regional. Por sí mismos, la migración los movimientos de capital y el comercio son los medios a través de los cuales evoluciona el proceso acumulativo en forma ascendente en las regiones con suerte y en forma descendente en las desfavorecidas” ( 52-53).

De esta manera, el sistema más que buscar un equilibrio de fuerzas, se está alejando constantemente de tal posición. “Normalmente un cambio no da lugar a cambios compensadores, sino que, por el contrario, da lugar a cambios coadyuvantes que mueven al sistema en la misma dirección que el cambio original, impulsándolo más lejos” (Myrdal, citado en Peña, 2006).

Las investigaciones empíricas, asegura Moncayo Jiménez, “muestran que si bien hasta los años ochenta se produjo un largo ciclo de

3 Backward linkage: ‘el tamaño del mercado atrae a más productores’.

4 Forward linkage: ‘la concentración de productores atrae a más consumidores y, por tanto, agranda el tamaño del mercado’.

convergencia al interior de un grupo numeroso de países (Estados Unidos, Japón, los de la Unión Europea, Canadá y varios de América Latina), más recientemente se observa en casi todas las latitudes un proceso de polarización. Las disparidades están aumentando tanto entre países, como al interior de los mismos” (Moncayo Jiménez, 2003).

## UNA RESPUESTA TERRITORIAL A LOS DESAFÍOS DE LA “GLOCALIZACIÓN”

Frente a la incontrovertible y preocupante realidad que se nos presenta a través de los argumentos expuestos por Krugman y sus antecesores —en el sentido de la pauperización que puede generar el juego de fuerzas centrífugas y centripetas—, y considerando los profundos cambios político-institucionales que afectan a las sociedades alrededor del planeta, cabe preguntarse: ¿cuáles son las alternativas?, ¿cuáles son las opciones?, ¿cuáles son las rutas a seguir para afrontar, de la mejor forma posible, las nuevas y “viejas re-potenciadas” problemáticas que afectan, principalmente —y como hemos visto en forma creciente— a las zonas, regiones y ciudades más desfavorecidas, excluidas y apartadas de los sistemas económicos mundiales y de las redes de flujos globales? Es claro que no existe una respuesta unívoca para tan compleja pregunta, considerando que cada camino debe ser construido según las particularidades espaciales del territorio, y atendiendo a las necesidades específicas de la población que habita en él.

Por esto, sin ánimo de extrapolar fórmulas, pasaremos a revisar brevemente la experiencia de Aymaras sin Fronteras: senda labrada por algunos municipios chilenos, peruanos y bolivianos de la zona trifronteriza aymara —a través de la cordillera de los Andes— en la búsqueda de “inclusión global” y posibilidades de progreso social, económico y cultural.

### ALIANZA ESTRATÉGICA AYMARAS SIN FRONTERAS

La Alianza Estratégica Aymaras sin Fronteras<sup>5</sup> (en adelante la AE) es una organización internacional sin fines de lucro, creada en el año 2001 con el objetivo de mejorar las condiciones de vida del pueblo aymara, específicamente —en un primer momento— de aquellos que habitan en las zonas aledañas a la triple frontera entre Perú, Bolivia y Chile, teniendo como base y sustento para la acción la identidad cultural y el manejo sustentable de los recursos naturales. Mediante la articulación y cooperación a través de las fronteras, la organización busca implementar y gestionar políticas que fomenten el desarrollo de la comunidad en las siguientes áreas: agricultura, infraestructura, pequeñas empresas, recursos naturales, energía, cultura, educación, salud, derechos civiles, participación política y desarrollo económico (Bailey, 2004).

Es interesante notar que esta iniciativa surge desde las zonas fronterizas —los municipios— y no desde el Estado central, más aún si se tiene en cuenta que los tres países involucrados tienen una larga historia de desencuentro y conflicto, e incluso mantienen litigios pendientes, tanto

5 A modo de caracterización, podemos decir que la población total de aymaras es de aproximadamente 1.590.000 individuos, repartidos en una zona que comprende el extremo sur del Perú, departamentos de Tacna, Moquegua y Puno; la zona occidental de Bolivia, departamentos de La Paz, Oruro, Potosí y Cochabamba; y el extremo norte de Chile, región de Tarapacá. Según el censo de 1993, en Perú habitan aproximadamente 300.000 aymaras entre monolingües y bilingües lo que representa el 18,9% del total (INEI-Perú, 1993); en Bolivia, en tanto, la población de aymaras, entre monolingües y bilingües asciende a 1.237.658 representando el 77,8% del total (INE-Bolivia, 1992); en Chile, los aymaras suman, entre monolingües y bilingües, 50.000 individuos, cifra que corresponde a 3,14% del total (INE-Chile).



Marco Tóxico. *Musicanibal 5*. Dibujo digital, 2012.

fronterizos como por el uso de recursos hídricos. En este sentido, la AE toma un camino diametralmente distinto al que transitan los Estados, y constituye una experiencia de integración subregional y de paradiplomacia que puede generar dinámicas positivas que los Estados-nacionales han sido incapaces de crear.

También resulta interesante observar que el proyecto tiene como principal sustento —al menos en el discurso— la identidad cultural del pueblo aymara, y que la unidad territorial en que este pueblo habita, desde hace centurias<sup>6</sup>, ha formado parte de distintos centros administrativos a lo largo de la historia. Un territorio integrado social y económicamente pero políticamente dividido. Esto fue así en la época colonial y en la republicana, y más claramente aún luego de la Guerra del Pacífico que enfrentó a los tres países vecinos —Chile, Perú y Bolivia— y a partir de la cual se reconfiguraron, una vez más, los límites territoriales (Albó, 2000). La experiencia que acá estudiamos busca potenciar el territorio más allá de los linderos nacionales, aprovechar los recursos compartidos y las dinámicas ancestrales que por el devenir de la historia —y sus cicatrices— se convirtieron en transfronterizas.

La Alianza Estratégica Aymaras sin Fronteras tiene como objetivos —como señalamos antes— mejorar las condiciones de vida del pueblo aymara, implementando y gestionando políticas que fomenten el desarrollo de la comunidad. Como primer paso hacia la consecución de aquellas metas, la organización, impulsada inicialmente por su entonces presidente Francisco Humire (exalcalde de Putre), se preocupó de crecer construyendo fuertes lazos, principalmente intermunicipales, dentro y a través de las fronteras de Chile, Perú y Bolivia, al tiempo que definía metas amplias e identificaba posibles proyectos específicos para

adoptar y ejecutar (Bailey, 2004; [aymarasinfronteras.org](http://aymarasinfronteras.org), S/Aa). El año 2003 la Alianza Estratégica reunió a 17 municipios y a una amplia gama de organizaciones públicas y sin fines de lucro; entre los años 2006 y 2007, el número de municipalidades partícipes del proyecto llegó a 57, mientras que el apoyo externo, tanto a nivel gubernamental como de organismos no gubernamentales se incrementó considerablemente.

A juicio de la Alianza Estratégica Aymaras sin Fronteras<sup>7</sup> (AE), los principales logros conseguidos durante los primeros años fueron:

- La consolidación de una organización de carácter trinacional que busca el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, abriendo opciones de desarrollo cultural, económico y social.
- La conformación de una Secretaría Técnica Trinacional que en veinte reuniones desarrolló una propuesta de trabajo sólida y de un amplio alcance técnico respaldado por profesionales de Bolivia, Chile y Perú.
- La concreción de contactos con diversas instituciones de cooperación internacional.
- La realización de cinco reuniones con autoridades de los gobiernos centrales y dos convenciones trinacionales que afianzaron el proyecto integracionista.
- La creación de una efectiva red de comunicación y discusión entre las autoridades políticas y técnicas de los tres países participantes.
- Por último, el diseño de un proyecto fronterizo a desarrollar entre el año 2002 y 2015.

La organización atravesó —durante los primeros cinco años— por una etapa de ajuste institucional, tendiente a solidificar las estructuras

6 Como señala Albó (2000) la consolidación de “lo aymara” como cultura singular vinculada a un territorio específico se produjo durante el siglo XVIII, en gran medida por el diseño territorial que se gestó en la época colonial para fines fiscales.

7 Ver: [www.aymarasinfronteras.org](http://www.aymarasinfronteras.org)

**Cuadro 1**  
Municipios integrantes de la Alianza Estratégica

Bolivia	Chile	Perú
<b>Departamento de La Paz</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Municipio de Tiahuanaco</li> <li>- Municipio de Charaña</li> <li>- Municipio de Calacoto</li> <li>- Municipio de Caquiaviri</li> <li>- Municipio de Santiago de Callapa</li> <li>- Municipio de Corocoro</li> <li>- Municipio de Waldo Ballivián</li> <li>- Municipio de Comanche</li> <li>- Municipio de Nasaqara de Pacajes</li> </ul>	<b>Región Arica - Parinacota</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Municipalidad de General Lagos</li> <li>- Municipalidad de Putre</li> <li>- Municipalidad de Camarones</li> </ul> <b>Región Tarapacá</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Municipalidad de Camiña</li> <li>- Municipalidad de Huara</li> <li>- Municipalidad de Pozo Almonte</li> <li>- Municipalidad de Pica</li> <li>- Municipalidad de Colchane</li> </ul>	<b>Provincia de Candarave</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Distrito Municipal de Candarave</li> <li>- Distrito Municipal de Curibaya</li> <li>- Distrito Municipal de Huanuara</li> <li>- Distrito Municipal de Quilahuani</li> <li>- Distrito Municipal de Cairani</li> <li>- Distrito Municipal de Camilaca</li> <li>- Distrito Municipal de Huaytire</li> </ul> <b>Provincia de Tarata</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Distrito Municipal de Estique</li> <li>- Distrito Municipal de Estique Pampa</li> <li>- Distrito Municipal de Tarata</li> <li>- Distrito Municipal de Héroes Albarracín</li> <li>- Distrito Municipal de Sitajara</li> <li>- Distrito Municipal de Susapaya</li> <li>- Distrito Municipal de Tarucachi</li> <li>- Distrito Municipal de Ticaco</li> </ul> <b>Provincia de Tacna</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Distrito Municipal de Palca</li> </ul>
<b>Departamento de Oruro</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Municipio de Curahuara de Carangas</li> <li>- Municipio de Turco</li> <li>- Municipio de Sabaya</li> <li>- Municipio de Coipasa</li> <li>- Municipio de San Pedro de Totora</li> <li>- Municipio de Corque</li> <li>- Municipio de Santiago de Huayllamarca</li> <li>- Municipio de Belén de Andamarca</li> <li>- Municipio de Choquecota</li> <li>- Municipio de Huachacalla</li> <li>- Municipio de Escara</li> <li>- Municipio de Todos Santos</li> <li>- Municipio de La Rivera</li> <li>- Municipio de Carangas</li> <li>- Municipio de Yunguyo de Litoral</li> <li>- Municipio de Esmeralda</li> </ul>		
<b>Departamento de Potosí</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Municipio de Llica</li> <li>- Municipio de Tahua</li> <li>- Municipio de Mojineté</li> <li>- Municipio de Colcha K</li> <li>- Municipio de San Pedro de Quemes</li> <li>- Municipio de San Agustín</li> <li>- Municipio de San Pablo de López</li> <li>- Municipio de San Antonio de Esmoruco</li> </ul>		

Fuente: Elaboración propia en base a información disponible en el sitio web del Centro Inti (<http://centrointi.comyr.com>).

**Cuadro 2**  
**Proyectos propuestos inicialmente**

<b>Agricultura</b>	Desarrollar, construir y operar una planta procesadora de aceite de orégano para atender a las demandas de toda la región. Introducir la quinua en los mercados mundiales para su exportación
<b>Ganadería</b>	Erradicar la fiebre aftosa de la región, con el fin de hacer efectivo el potencial económico que representan los aproximadamente 1,7 millones de camélidos (llamas, alpacas, vicuñas, etc.) que allí habitan.
<b>Turismo</b>	Crear un “parque internacional” uniendo los parques nacionales Sajama (Bolivia) y Lauca (Chile), zona en la que se encuentra el lago Chungará. Crear vínculos entre el Camino Inca, que se extiende por toda la región, y conectar los tres países.

Fuente: Bailey, 2004.

internas con el fin de consolidarse como una organización eficiente, capaz de implementar proyectos complejos de mediano y largo plazo, operando e interactuando en ámbitos empresariales y gubernamentales (Bailey, 2004). Actualmente se encuentra plenamente operativa, y prueba de ello es que está desarrollando un importante proyecto marco que permitirá dar sustento a futuros emprendimientos productivos y turísticos. Se trata del programa “Recuperación, fomento y puesta en valor del patrimonio cultural y natural aymara” (ATN/OC-10759-RG), que recibe un sustancial aporte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)<sup>8</sup>, y cuyo objetivo principal es “apoyar la adopción de un Plan de Acción Estratégico para el desarrollo económico, cultural y social de la población Aymara localizada en el área fronteriza de Bolivia, Chile y Perú” (Aymarasinfronteras.org, S/Aa; Banco Interamericano de Desarrollo, S/Aa).

El programa —aprobado por el BID en diciembre de 2007— inició su ejecución en marzo del 2009 a cargo del Centro de Servicios y

Estudios Multidisciplinarios INTI, en La Paz (Bolivia). El 9 de diciembre de 2011 se presentó oficialmente el documento denominado Plan Estratégico Trinacional. Este informe basado en diversas consultorías financiadas por el BID entrega un abanico de posibles proyectos de inversión, que podrá ser utilizado por la AE como un instrumento de gestión a través de los respectivos gobiernos de Bolivia, Chile y Perú y con distintas agencias bi y multilaterales de cooperación para captar alrededor de 71 millones de dólares para la ejecución de las propuestas” (Aymarasinfronteras.org, S/Ab). El mismo día en que se presentó el Plan Estratégico se expusieron los avances del proyecto turístico “Mundo aymara”, que involucra 32 circuitos turísticos en cuatro ejes de integración fronteriza bi y trinacional (Aymarasinfronteras.org, S/Ab).

Inicialmente —en el marco del programa Recuperación, Fomento y Puesta en Valor del Patrimonio Cultural y Natural Aymara— se identificaron los principales problemas de la región aymara a tener en cuenta para la elaboración del

<sup>8</sup> El proyecto se desarrolla en el marco del Programa de Bienes Públicos Regionales (BPR) del BID, y cuenta con un presupuesto de 815.000 dólares. El BID aporta 650.000 dólares y el resto (165.000) la contraparte (Banco Interamericano de Desarrollo, S/Ab).

Plan Estratégico. El informe presentado por el Centro INTI destaca, en este sentido, lo siguiente (Centro INTI, S/A):

- Débil institucionalidad y escasas estrategias transfronterizas de desarrollo económico que tomen en consideración el capital social, natural y cultural del pueblo Aymara.
- Ausencia de planes comunes de gestión territorial que incorporen los usos culturales de la tierra y el conocimiento tradicional para la producción.
- Las limitadas oportunidades de promoción del desarrollo económico y la consecuente emigración en las áreas rurales, generan la pérdida de capital social e identidad cultural.

A partir de este diagnóstico general se establecieron los ejes sobre los cuales se desarrollaron las consultorías que dieron sustento al Plan Estratégico. Los temas abordados y sus objetivos específicos son los siguientes (Centro INTI, S/A):

- Procedimientos aduaneros: analizar los procedimientos operativos y administrativos aduaneros de los puestos fronterizos entre Perú-Chile, Bolivia-Perú y Chile-Bolivia relacionados con el movimiento de mercancías y el tránsito de personas, con el propósito de proponer una simplificación y uniformización de los mismos.
- Medidas fito-zoosanitarias: analizar las barreras técnicas que afectan al comercio de productos agropecuarios en la región fronteriza de Chile, Perú y Bolivia, particularmente aquellas relacionadas con las medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF). Proponer acciones para armonizar las MSF de los tres países, y para desarrollar y/o armonizar protocolos de sistemas de trazabilidad y la implantación de buenas prácticas agropecuarias, prestando

especial importancia a los temas epidemiológicos de los camélidos y a su correlación con las normas de control de la aftosa.

- Aspectos logísticos de transporte transfronterizo: evaluar la eficiencia y efectividad de las principales cadenas logísticas, centrando la atención principalmente en el área del transporte y la infraestructura en las áreas fronterizas de Bolivia, Chile y Perú, e incluyendo un análisis de las condiciones que permitan la habilitación de pasos de frontera en dichas zonas, en coordinación con los organismos competentes de control fronterizo y las autoridades de cada país participante. Presentar propuestas que permitan incrementar y mejorar la movilidad transfronteriza del área. Estudiar los flujos migratorios.
- Desarrollo económico local: analizar la situación actual del desarrollo económico productivo y sus problemáticas. Elaborar propuesta de estrategias de acción y portafolio de proyectos para promover el desarrollo económico productivo en la zona fronteriza.
- Desarrollo turístico: elaborar un diagnóstico del desarrollo del turismo en la región fronteriza. Analizar las áreas con mayor potencial turístico para determinar las oportunidades y deficiencias existentes. Evaluar la magnitud y características de la demanda potencial. Definir las inversiones prioritarias requeridas para convertir los destinos aymara en lugares turísticos, capaces de competir en el mercado turístico mundial.
- Estructuras económicas tradicionales: caracterizar la economía tradicional andina fronteriza con la intención de recuperar prácticas económicas del pueblo aymara (ganadería, agricultura y caza).

El Plan Estratégico —construido a partir de los resultados de las consultorías encargadas para cada uno de los temas mencionados— especifica

las líneas prioritarias de acción y sus respectivos objetivos, y las actividades a ser realizadas para lograr los objetivos de cada línea de acción, considerando medidas de corto y mediano plazo. Además, como se señaló antes, el Plan Estratégico presenta un portafolio de proyectos de inversión que puede utilizarse como una “hoja de ruta para el desarrollo económico, social y cultural del área de las municipalidades involucradas en el programa” (Centro INTI, S/A; Banco Interamericano de Desarrollo, S/Ab).

Por otro lado, el proyecto turístico “Mundo aymara”, gestado —como parte del programa Recuperación, Fomento y Puesta en Valor del Patrimonio Cultural y Natural Aymara— con el objetivo de convertir la zona en un destino turístico competitivo en el mercado internacional, parte de un estudio de la demanda potencial y de la identificación de las zonas con potencialidad turística y sus singularidades. Según se señala en el estudio, a corto plazo es posible atraer a cerca de 345.000 visitantes de Chile, Bolivia y Perú y 200.000 turistas extranjeros que actualmente se desplazan por el eje internacional Machu Picchu-Lago Titicaca (Aymarasinfronteras.org S/Ac). Asimismo, se identificaron cinco zonas en el territorio susceptibles de ser explotadas turísticamente de manera diferenciada según sus características:

- Turismo arqueológico y místico: Tiwanaku (Bolivia-Perú).
- Turismo vivencial y ecoturismo: comunidades andinas, áreas protegidas, nevados, río Lauca/Sajama, corredor biológico (Bolivia-Chile).
- Naturaleza y cultura: salar de Uyuni, volcanes, geiseres, sitios arqueológicos, etnia Uru (Bolivia-Chile).
- Actividades de aventura y tours arqueológicos: geoglifos, salares, desiertos (Chile).
- Cultura y naturaleza: centros termales, senderos prehispánicos, comunidades rurales, folklore aymara (Perú-Chile-Bolivia).

Además, se trazaron 21 rutas turísticas al interior del territorio demarcado por las ciudades de Arica, Tacna, La Paz, Oruro, Potosí, Uyuni, San Pedro de Atacama e Iquique.

Con el fin de llevar a cabo el ambicioso proyecto turístico, se proponen cinco programas articulados entre sí que deben ser ejecutados en tres etapas: corto plazo (cinco años), mediano plazo (cinco a 10 años) y largo plazo (más de 10 años). Los programas son los siguientes (Aymarasinfronteras.org S/Ac):

- Programa de mejora del destino: a) infraestructura de accesos: construcción, mejoramiento y mantenimiento de carreteras y senderos peatonales; b) servicios básicos: provisión de agua potable, energía eléctrica permanente, alcantarillados y disposición de residuos sólidos; c) facilitación turística: formalidades migratorias y de aduanas en los pasos fronterizos internacionales, seguridad turística, sistema de información turística y señalización, e infraestructuras complementarias (terminales de buses, aeropuertos); d) regulación y control: cuerpo técnico normativo y operativo a ser aplicado a la actividad turística en el “Mundo aymara”.
- Programa de gestión de la calidad turística: a) mejora de la gestión de la calidad: destinado a introducir el enfoque de la calidad en los servicios turísticos; crear las condiciones para iniciar procesos de certificación locales; b) estandarización de servicios: aplicación de reglamentación de servicios turísticos para asegurar una mínima calidad como base; c) certificación de la calidad: iniciar el proceso a largo plazo de certificación de servicios de hospedaje, alimentación y operadores turísticos.
- Programa de sensibilización y educación: a) sensibilización poblacional: introducir y consolidar la identidad cultural del mundo aymara en las diferentes comunidades, y crear las condiciones sociales necesarias para su

aprovechamiento turístico; b) formación de recursos humanos: mejorar las capacidades y destrezas de las personas que se encuentran vinculadas al turismo así como formar o crear nuevas capacidades en las zonas donde se dinamizará el turismo.

- Programas de promoción y comercialización: a) subprograma de comercialización: insertar la oferta turística del Mundo Aymara y a sus emprendedores locales al mercado turístico; b) subprograma de promoción: difundir la imagen turística y cultural del Mundo Aymara en los diferentes ámbitos del turismo a nivel internacional y regional.

- Programas de gestión del “Mundo aymara”: a) gestión, supervisión y ejecución de la propuesta: llevar a cabo de manera coordinada e integrada los programas descritos anteriormente; b) gestión interna: asegurar, dentro del territorio, la cohesión de los actores públicos, privados y comunidades locales en torno al programa de turismo; c) gestión externa: insertar “Mundo aymara” como un concepto de identidad regional y cultural en el resto de los países, y como una marca turística de la región andina en el mercado turístico internacional.

De este modo, la Alianza Estratégica Aymaras sin Fronteras busca aprovechar las condiciones de la zona trifronteriza —la diversidad ecológica y cultural y la identidad compartida en torno a la cultura aymara— para contribuir —por medio del turismo— al desarrollo del área y sus habitantes. Como señala la propia AE, todo lo anterior —los diversos proyectos y planes—, se articula y ejecuta con el propósito de “mejorar las condiciones de vida del pueblo aymara fronterizo mediante el rescate cultural

y fomento productivo y social” ([Aymarasinfronteras.org](http://Aymarasinfronteras.org), S/Ab). Son iniciativas que “desde abajo”, desde las comunidades locales, desde los gobiernos municipales, buscan —ancladas en el territorio— dar respuesta y solución a la secular marginación del pueblo aymara. Claramente son soluciones que los Estados y los gobiernos centrales —por uno u otro motivo— han sido incapaces hasta ahora de ofrecer.

#### AYMARAS SIN FRONTERAS Y LAS FUERZAS NEGATIVAS DE LA CAUSACIÓN CIRCULAR

Insertándose, tanto a las redes del nuevo sistema de gobernanza<sup>9</sup> —el Estado-red del que nos habla Castells (2005)—, como tratando de penetrar, atrayendo flujos de inversión, en el sistema económico global, la AE busca revertir las dinámicas que han llevado a las comunidades altoandinas de la triple frontera a situaciones de extrema pobreza.

Como vimos cuando revisamos los planteamientos de la Nueva Geografía Económica, y los modelos de causación circular de Myrdal, las zonas desfavorecidas y marginadas entran en una especie de círculo vicioso, que no sólo merma las posibilidades de desarrollo local, sino que dificulta en forma creciente un eventual proceso de reversión de las dinámicas negativas, entre otras cosas por la pérdida constante de fuerza de trabajo (mano de obra), producto de la migración hacia las regiones que ofrecen mejores expectativas de vida, y la consiguiente reducción dramática del mercado interno (reducción de la demanda), en favor de las zonas que resultan ganadoras en el juego entre fuerzas centrípetas y centrífugas, y que tienden a concentrar los flujos migratorios y los flujos económicos. Como señala Myrdal (1959, citado

9 Recibiendo apoyo y respaldo para esto de los gobiernos nacionales, tal como planteara, páginas atrás, Moncayo Jiménez (2002). Ver: [www.subdere.gov.cl](http://www.subdere.gov.cl)

en Peña, 2006): “los movimientos de mano de obra, capital y bienes y servicios no contrarrestan por si mismos la tendencia natural hacia la desigualdad regional. Por si mismos, la migración los movimientos de capital y el comercio son los medios a través de los cuales evoluciona el proceso acumulativo en forma ascendente en las regiones con suerte y en forma descendente en las desfavorecidas”.

En el caso específico de las comunidades aymaras de la zona altoandina de las regiones de Arica y Parinacota y Tarapacá, los procesos migratorios, ligados a las escasas posibilidades de trabajo y precarias condiciones de vida, se aceleraron en forma constante a partir de las décadas del 50 y 60, lo que ocasionó la concentración de un alto porcentaje de la población total aymara-chilena (66%) principalmente en las ciudades de Arica e Iquique (González, 2002; INE-Chile, 2002). Es decir, de los 50.000 aymara-chilenos, 33.000 vive en alguna de esas dos ciudades, las que además concentran, en particular Iquique, el grueso de las actividades productivas y los flujos de inversión. Además, es interesante notar que actualmente en toda la provincia fronteriza de Parinacota hay solamente 699 niños en edad escolar (entre aymaras y no aymaras), mientras que en la provincia de Arica la cifra se eleva hasta los 50.252 (entre aymaras y no aymaras) (INE-Chile, 2002).

La Alianza Estratégica Aymaras sin Fronteras, al consolidar una institución-organización capaz de desenvolverse y actuar coordinadamente al mismo tiempo en ámbitos gubernamentales, regionales y transfronterizos —con el apoyo de organismos de los gobiernos nacionales— y en ámbitos empresariales —intentando

atraer inversión y postulando a créditos y apoyos internacionales<sup>10</sup>— puede lograr revitalizar un espacio geográfico que históricamente (desde tiempos preincaicos<sup>11</sup>) funcionó —en forma armoniosa y exitosa— como unidad política y económica. Tal espacio transfronterizo se encuentra hoy en día, producto de la secular exclusión y marginalidad —según los datos del PNUD— en los linderos inferiores del desarrollo humano<sup>12</sup>. De hecho, como señala Scott Bailey (2004):

El índice de desarrollo humano de la región<sup>13</sup> que abarca las ciudades y pueblos miembros de la AE es mucho menor que el de cualquier otro país de América Latina: .499, bastante inferior que el .635 de Nicaragua, que tiene el índice más bajo de Centro y Suramérica. Para poner en perspectiva el índice de desarrollo humano de la AE de .449, esa calificación situaría la Alianza Estratégica en el percentil 13,9 entre los países del mundo, quedando en el lugar 149 de un total de 176 países (Chile se califica en el lugar 38; Perú, en el 82 y Bolivia en el 114).

Así, nos dice Bailey (2004), la AE se sitúa “en medio de un cluster de naciones africanas que predominan al final de la lista”. Pero lo más inquietante es que al parecer la AE registra un descenso en su IDH entre 1995 y 2000, cosa que pasó sólo con dos países del mundo, Namibia y Malawi. Por esto mismo “el actual estándar de vida en declinación de los miembros de la AE pone de manifiesto la necesidad de actuar ahora” (Bailey, 2004).

10 Ver: <http://www.subdere.gov.cl/1510/article-69590.htm>

11 Tiwanaku en época preincaica; collasuyo en los tiempos del imperio Inca; Alto y Bajo Perú en el período colonial.

12 Segundo los índices de desarrollo humano del PNUD (Bailey, 2004).

13 Los cálculos del IDH en la zona de la AE fueron realizados por Scott Bailey.

## CONSIDERACIONES FINALES

Los desafíos a los que se enfrenta la Alianza Estratégica Aymaras sin Fronteras son enormes. Tratar de “doblarle la mano” a las incommensurables fuerzas de la economía global, principalmente en el actual contexto de globalización neoliberal, parece tarea imposible, irrealizable. Especialmente si tenemos en cuenta la secular marginalidad, exclusión y consecuente atraso que afecta a toda la zona trifronteriza altoandina, que se manifiesta en notables carencias en infraestructura (vial, de telecomunicaciones, etcétera), educación, y fuentes seguras y estables de trabajo, todos aspectos importantes a la hora de generar procesos de desarrollo.

Sin embargo, a pesar del complejo panorama, el camino trazado por la AE es —creemos— el correcto, siempre entendiendo que es una ruta larga y sinuosa, que va desde el orden y la solidez institucional, la correcta estructuración organizativa, la transparente repartición de funciones, y la ágil coordinación entre un número siempre creciente de actores partícipes, tanto internos como externos, hacia la consolidación de toda la región como un espacio políticamente estable e infraestructuralmente funcional a las necesidades de la economía productiva, el comercio y el turismo. Actualmente la AE cuenta con interesantes proyectos en marcha, que generan y pueden generar puestos de trabajo dignos, los mismos que con el tiempo pueden contribuir a detener y revertir los procesos migratorios, y a ampliar los mercados y la demanda interna. A futuro se deberían —también— elaborar y llevar a cabo proyectos educativos que permitan, rescatando las particularidades culturales del pueblo aymara, potenciar y revalorar el capital humano, acrecentando con esto las posibilidades de generar e implementar nuevos

proyectos productivos innovadores acordes con las necesidades sociales y culturales de la región.

De esta manera se podrá, eventualmente, transformar el círculo vicioso y las dinámicas negativas, que dificultan en forma creciente las posibilidades de desarrollo, en uno virtuoso de dinámicas positivas, que de manera inversa, potencien en forma creciente las posibilidades de desarrollo.

Esto es factible si consideramos algunas premisas de las Teorías de Desarrollo Endógeno, específicamente del Modelo de Desarrollo Local. En este sentido —por ejemplo— Prudencio Mochi (2006) señala que “el elemento determinante en el nuevo contexto es el protagonismo de actores organizados, de las instituciones locales, que desarrollan experiencias de cooperación y concertación innovadora por medio de construcción de acuerdos que involucran y favorecen al conjunto de actores en el territorio”. Antonio Peña (2006), en tanto, agrega que “los procesos de desarrollo endógeno se producen gracias a la utilización eficiente del potencial económico local, que se ve facilitado por el funcionamiento adecuado de las instituciones y mecanismos de regulación del territorio. La forma de organización productiva, las estructuras familiares y tradiciones locales, la estructura social y cultural y los códigos de conducta de la población, condicionan los procesos de desarrollo local, favorecen o limitan la dinámica económica y, en definitiva, determinan la senda específica de desarrollo de las ciudades, comarcas y regiones”.

La Alianza Estratégica Aymaras sin Fronteras ha dado importantes pasos por el que parece ser el camino acertado. Construyendo un proyecto “desde abajo”<sup>14</sup>, desde los gobiernos locales, y utilizando como elemento cohesionador la identidad cultural, está buscando constituir un territorio que, trascendiendo los límites

14 Es interesante notar que la propia AE utiliza esta idea en sus informes y comunicados ([Aymarasinfronteras.org](http://Aymarasinfronteras.org), S/Aa; [Aymarasinfronteras.org](http://Aymarasinfronteras.org), S/Ab).

políticos-administrativos de los tres Estados involucrados (Bolivia, Chile y Perú), se transforme en un nodo partícipe de la red global, con capacidad de atraer y aprovechar los flujos, de diverso tipo (inversiones, turistas, migrantes, etc.), que —como sabemos— son indispensables para el desarrollo en el actual contexto globalizado.

## BIBLIOGRAFÍA

Albó, Xavier

2000 "Aymaras entre Bolivia, Perú y Chile". En: *XII Congreso Internacional, Derecho Consuetudinario y Pluralismo Legal: Desafíos en el Tercer Milenio*. Arica: Universidad de Chile y Universidad de Tarapacá.

Aymarasinfronteras.org (S/Aa)

2012 "Antecedentes". Última visita el 10 de enero de 2012 ([http://www.aymarasinfronteras.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=19&Itemid=27](http://www.aymarasinfronteras.org/index.php?option=com_content&view=article&id=19&Itemid=27)).

Aymarasinfronteras.org (S/Ab)

2012 "Plan Estratégico Trinacional es socializado en busca de acuerdos institucionales entre autoridades de Bolivia, Chile y Perú para su vigencia y ejecución". Última visita el 12 de enero de 2012 ([http://www.aymarasinfronteras.org/index.php?option=com\\_content&view=category&layout=blog&id=1&Itemid=50](http://www.aymarasinfronteras.org/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=1&Itemid=50))

Aymarasinfronteras.org (S/Ac)

2012 "Desarrollo turístico trinacional". Última visita el 15 de agosto de 2012 (<http://www.aymarasinfronteras.org/desarrollo-turistico-trinacional>)

Bailey, Scott P.

2004 *Recomendaciones para una estructura organizacional y proceso de toma de decisiones orientado a mejorar la cooperación transfronteriza en el altiplano andino*. Estados Unidos: Escuela de Gobierno John F. Kennedy, Universidad de Harvard.

Banco Interamericano de Desarrollo (S/Aa)

2012 RG-T1271: *Patrimonio Natural y Cultural Aymara*. Sitio Web, última visita el 14 de enero de 2012 (<http://www.iadb.org/es/proyectos/project-information-page,1303.html?id=rg-t1271>).

Banco Interamericano de Desarrollo (S/Ab)

2012 "Recuperación, Fomento y Puesta en Valor del Patrimonio Cultural y Natural Aymara. Plan de Operaciones". Sitio Web, última visita el 8 de agosto de 2012 (<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=1280310>).

Castells, Manuel

1996 *The Rise of the Network Society*. Oxford: Blackwell  
1998 "¿Hacia el Estado-red? Globalización económica e instituciones políticas en la era de la información". Ponencia presentada en Sociedade ea Reforma do Estado, São Paulo, Brasil.

2005 *Globalización, desarrollo y democracia: Chile en el contexto mundial*. Chile: Fondo de Cultura Económica.

Centro INTI (S/A)

2012 "Programa Recuperación, Fomento y Puesta en Valor del Patrimonio Cultural y Natural Aymara". Sitio Web, última visita el 15 de agosto de 2012 (<http://centrointi.comyrc.com/index.php/atcoc10759rg.html>)

Díaz, Javier

2002 *Convergencia-divergencia regional en Chile: Posibles causas y efectos*. Gobierno de Chile. Ministerio de Planificación y Cooperación, División de Planificación Regional.

Dicken, Peter

1998 *Global Shift* 3rd edition. New York: The Guilford Press

Ferrero, Mariano

2006 "Glocalización en acción: Regionalismo y paradiplomacia en Argentina y el cono sur latinoamericano". Ponencia presentada en Agendas Regionales en Escenarios de Conflicto, Córdoba, Argentina.

González, Sergio

2002 *Chilenizando a Tunupa, la escuela pública en el Tarapacá andino 1880-1990*. Santiago: Dirección de bibliotecas, archivos y museos.

Held, David y McGrew, Anthony

2003 *Globalización/Antiglobalización*. Madrid: Paidós.

Jessop, Bob

1999 *Crisis del estado de bienestar, hacia una nueva teoría del estado y sus consecuencias sociales*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia/Siglo del Hombre Editores.

Keating, Michael

1999 "Governing Cities and Regions. Territorial Restructuring in a Global Age". Ponencia presentada en: Global City-Regions Conference, Los Angeles 21-23 de octubre.

Krugman, Paul

1991 "Increasing returns and economic geography". En: *Journal of Political Economy* 99 N°3 483-499.

1992 Geografía y comercio. Barcelona: Antoni Bosch.

- Krugman, Paul y Fujita, Masahisa  
2004 “Nueva Geografía Económica: pasado, presente y futuro”. En: *Investigaciones Regionales* N° 4 177-206.
- Myrdal, Gunnar  
1957 *Economic Theory and Underdeveloped Regions*.  
London: Duckworth.
- Mochi, Prudencio  
2006 “Estrategias de desarrollo local en el marco de la globalización: análisis de estudio de caso en México”. Ponencia presentada en XI Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Ciudad de Guatemala, Guatemala.
- Moncayo Jiménez, Edgar  
2002 *Nuevos enfoques teóricos, evolución de las políticas regionales e impacto territorial de la globalización* (Publicación de las Naciones Unidas LC/L.1819-P). Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social – ILPES; Dirección de Gestión del Desarrollo Local y Regional.
- Moncayo Jiménez, Edgar  
2003 *Globalización: Nuevos enfoques teóricos sobre el desarrollo regional (subnacional) en el contexto de la integración económica y la globalización*. Secretaría General de la Comunidad Andina.
- Peña, Rafael  
2006 “Las disparidades económicas intrarregionales en Andalucía”. Tesis doctoral. Texto completo en <http://minerva.uca.es/publicaciones/asp/docs/tesis/pena.pdf>
- Stiglitz, Joseph E.  
2006 *Cómo hacer que funcione la globalización*. Madrid: Taurus.
- Toral, Amparo  
2001 “El factor espacial en la convergencia de las regiones de la Unión Europea”. Tesis doctoral. Texto completo en <http://www.eumed.net/tesis/ata/index.htm>
- Vergara, Rodrigo  
1991 “Nuevos modelos de crecimiento. Una revisión de la literatura y algunos elementos para una estrategia de desarrollo”. En: *Estudios Públicos*, 43. S/n.
- Vives, Xavier  
2001 “Globalización y localización de la actividad económica: Cataluña y la geografía del poder económico”. En: García-Milá (ed.), *Nuevas fronteras de la política económica*. Barcelona: CREI, Universitat Pompeu Fabra.

---

---

**SECCIÓN IV**

---

MIRADAS



# Miradas a... La revista *Umbrales* del CIDES-UMSA

## Views of... *Umbrales, the CIDES-UMSA journal*

Con una vigencia que se aproxima a las dos décadas, en septiembre de 2012 se publicó el número 23 de la revista *Umbrales* del Postgrado en Ciencias del Desarrollo (CIDES) de la Universidad Mayor de San Andrés. Su primer número salió a la luz pública en octubre de 1993, como un recurso del que imprescindiblemente debe dotarse el postgrado para difundir los conocimientos teóricos y empíricos que se producen en su seno.

En su primera fase la publicación de *Umbrales* tuvo un ritmo sujeto al proceso de formalización que estaba en curso en la institución, por eso su producción no llegó a ser anual. Recién desde 1999 se regularizó y a partir del año 2006 —a pesar de las dificultades— cobró un carácter semestral. Eso quiere decir que de los 23 números publicados hasta la fecha, los 10 últimos se produjeron entre 2006 y 2012.

Este esfuerzo, que retrata la vocación académica de la planta de docentes-investigadores del CIDES, permitió la difusión de más de 230 artículos (sin contar reseñas) de los cuales la mayor parte (casi el 70%) tiene autoría nacional.

Por otra parte, en aras de su funcionalidad y dada la intensa politización que caracteriza a la sociedad boliviana, la revista *Umbrales*

apuntó a problematizar sobre todo cuestiones de la coyuntura nacional, sin eximirse —sin embargo— de aproximaciones teóricas más generales.

En ese sentido, en sus primeros números, la revista trató temas relativos a la resistencia al modelo neoliberal, apuntaló el debate sobre los siempre vigentes asuntos agrarios en el país y posicionó la problemática de género desde un punto de vista crítico, para posteriormente plantearse una lectura ampliada y plural acerca de la inserción del país en la economía mundial, sin obviar los debates acerca de la dinámica política nacional y, en ese escenario, de la política social.

Desde un inicio los temas coyunturales fueron tratados con una fuerte dosis de crítica, primero con relación al ajuste estructural y luego al modelo neoliberal. Eso quiere decir que *Umbrales* salió a la luz pública en un momento de repliegue de las fuerzas populares que, junto a la crisis del Estado del 52, marcaron el rumbo ascendente de la agenda modernizadora que trajeron los sucesivos gobiernos del Movimiento Nacionalista Revolucionario, cuyo epítome fue el “Plan de Todos”, que José Núñez del Prado, articulista del primer número, asoció al “capitalismo utópico”, complementario a los señalamientos que Carlos Villegas hiciera

—entre otros— sobre la situación crítica de la industria manufacturera en esos años.

En un siguiente número se planteó un debate en torno al sindicalismo, aspecto central de la crisis de lo social que tuvo lugar en el país durante esos años y los posteriores. Sintomáticamente, comenzaron a abrirse, con fuerte brío, reflexiones en torno al colonialismo interno y la cultura aymara y andina, dando pasos hacia el intenso intercambio y discusión sobre las tesis del reconocimiento, la diferencia y la sociedad multiétnica, que comenzaron a ocupar un lugar central en la agenda intelectual en el país y que hoy permanecen.

Junto a ello, la revista comenzó a nutrirse, además, de aportes de intelectuales extranjeros, como John Holloway, James Petras, José Valenzuela y Hugo Zemelman, estos últimos asiduos docentes de los programas de formación académica desplegados por la institución en los años 90.

Hacia julio de 1998, el número 4 de la revista apuntaló las cuestiones de género, temática que fuera abordada, además, en los números 11 y 18 de *Umbrales*, poniendo en el tapete del debate un esfuerzo reflexivo plural que incluyó, además, las particularidades nacionales. El número 11 recogió las presentaciones hechas en el marco del lanzamiento de la Maestría en Estudios de Género, después de que en el CIDES se lograra cierta experiencia con esta temática formando recursos humanos a nivel de diplomado. En ese número quedó el sello de una mirada estructural sobre las desigualdades de género, en el marco de la complejidad boliviana, articulando las categorías de etnia y clase; Carmen Diana Deere y Mercedes Barquet, entre otras autoras, le dieron realce a una perspectiva que el CIDES emuló con relación a esta problemática.

En el curso de esta reflexión, el número 18 significó más bien un esfuerzo por trabajar en torno a las expectativas que trajeron los cambios políticos ocurridos en América Latina desde inicios del siglo XX. Este número reunió los aportes de especialistas latinoamericanas convocadas al Grupo de Trabajo Género y Desarrollo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), del que el CIDES forma parte.

En otro ámbito temático, los números 5 y 10 trataron aspectos económicos en el escenario problemático de la globalización. Las preocupaciones por la crisis asiática, las inversiones económicas internas y la productividad llenaron la agenda del debate del número 3 de *Umbrales* y los problemas de la crisis económica durante el naciente siglo XXI, del número 10 de *Umbrales*, incorporando, a su vez, miradas críticas contra el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y las consecuentes asimetrías en el intercambio en América Latina y los procesos de integración. Esta temática, tratada con énfasis en el número 17, permitió que la revista fuera premiada por CLACSO por su vitalidad en los debates nacionales y regionales, y por su calidad gráfica y editorial.

De manera paralela, en estos números se desarrollaron reflexiones sobre los procesos de descentralización y gestión pública en Bolivia, aspectos que daban cuenta de una preocupación que forma parte de la oferta formativa del CIDES, dentro del área de Filosofía y Ciencia Política. Al respecto, los números 7, 12, 13, 14 y 19 fueron los que le dieron más impulso al tratamiento de los debates políticos, tanto bajo las cuestiones que involucran el problema de la descentralización, como los que derivan en la relación Estado/ciudadanía; los que confluyeron alrededor de la Asamblea Constituyente y,

luego, del naciente Estado Plurinacional y sus dilemas, mirado con la serenidad que traslucen los artículos de *Umbrales* número 19.

En el número 7 las contribuciones fueron sustantivas en el campo de lo histórico, de lo cultural y lo político, propiamente dicho. El número 14, por su parte, publicado en septiembre de 2006, acompañó las indiscutibles expectativas que trajo el gobierno del Movimiento al Socialismo (MAS) en América Latina, llegando a ser el número de la revista más visitado por internautas que accedieron a la Biblioteca Virtual de CLACSO en esa temporada.

El campo del desarrollo rural y agrario, uno de los pilares de la trayectoria del CIDES, fue puesto en escena en otras tantas ocasiones. Los números 8, 9, 16 y el 23 dan cuenta de ello. En un primer caso, con el tema Agroecología y Desarrollo Rural Sostenible; en el segundo, par del anterior, con un debate sobre la Ley del Servicio Nacional de Reforma Agraria; en el tercero, tratando el Plan Sectorial de Desarrollo Rural, de agosto de 2007 y, finalmente, en torno a la Ley Productiva Agropecuaria Comunitaria puesta en vigencia por el gobierno del MAS en los últimos años. En buena parte, estos números publicaron presentaciones realizadas por los autores en seminarios organizados por el CIDES, en los que la política pública de desarrollo rural fue el centro del debate. Bajo un tenor distinto, la revista abarcó también temáticas de crucial actualidad. El número 6 trató el tema del Desarrollo Humano, reflexión que fue parte de la oferta académica del CIDES en varias ocasiones; el número 15 tocó cuestiones relativas a la relación entre Sociedad y Universidad, vínculo que exige una mayor sistematicidad en su tratamiento reflexivo; el número 20, dedicado al tema de Hidrocarburos, Política y Sociedad, reunió contribuciones que

visibilizaron la relación compleja entre recursos naturales, crecimiento económico, consolidación democrática y disminución de la pobreza y de la desigualdad social; el número 21 le tomó el pulso a las Políticas Sociales desde el campo económico y social y, finalmente, el número 22 trató el tema de Infancia y Juventud, aspecto sobre el que el CIDES se ha propuesto una agenda de investigación/acción en el marco de sus tres funciones universitarias que son formar, investigar e interactuar con la sociedad.

Este breve repaso da cuenta de un proceso de construcción intelectual de gran envergadura. Resalta el hecho de que, en ese contexto, la revista *Umbrales* se haya sostenido casi invariablemente, a lo largo de los años, con recursos propios del CIDES-UMSA y sin que medie otro interés que no sea el de una institución que se ha volcado a poner en debate las cuestiones que atingen a nuestra sociedad, desde el punto de vista del trabajo académico y universitario.

En ese sentido, si su constancia es ya un mérito, lo es más que en la revista *Umbrales* hayan contribuido, y lo sigan haciendo, colaboradores de la talla de Sonia Fleury, Guadalupe Valencia, Maya Aguiluz, Carmen Diana Deere, Jennifer Cooper, Sonia Alvarez, Irma Arriagada, Silvia Berger, Magdalena León, Hugo Pipitone, Ton Salman, Jaime Estay, Bernardo Klisberg, Boaventura de Sousa Santos, Ludolfo Paramio, Miguel Angel Rivera, John McNeish, Eduardo Gudynas, Sergio Sepúlveda, Ernesto Rodríguez, Jorge Resina, Hubert Mazurek, Valeria Llobet y otros colegas de la academia internacional. Pero, sobre todo, que haya acogido y proyectado a la comunidad intelectual boliviana, sobre la que pesa la responsabilidad histórica del ejercicio deliberativo, pluralista y democrático que requiere el país para su reforma.

*Umbrales: 1993-2012*

<b>Número</b>	<b>Tema central</b>	<b>Publicación</b>
1	Sociedad, Economía y Teoría	Octubre 1993
2/3	Desafíos al sindicalismo. Defender el campo de combate	Agosto 1996
4	Género	Julio 1998
5	Economía	Junio 1999
6	Desarrollo Humano	Octubre 1999
7	Estado y ciudadanía	Julio 2000
8	Agro-ecología y desarrollo rural sostenible	Noviembre 2000
9	Ley del Servicio Nacional de Reforma Agraria	Mayo 2001
10	Crisis económica en Bolivia	Agosto 2001
11	Género	Septiembre 2002
12	Descentralización y gestión pública	Abril 2003
13	Investigaciones en el CIDES	Diciembre 2005
14	Los desafíos de la Asamblea Constituyente	Septiembre 2006
15	Educación Superior	Marzo 2007
16	Desarrollo Rural	Diciembre 2007
17	Bolivia y los cambios globales (Premiada)	Marzo 2008
18	Género y desafíos post-neoliberales	Noviembre 2008
19	Bolivia y el contexto político actual	Septiembre 2009
20	Hidrocarburos, política y sociedad	Diciembre 2009
21	Políticas sociales	Febrero 2011
22	Infancia y Juventud	Diciembre 2011
23	Desarrollo Rural	Septiembre 2012

---

---

**SECCIÓN V**

---

RESEÑAS Y COMENTARIOS



# **Usos alternativos de la naturaleza como estrategia de desarrollo y conservación**

## **Alternative uses of nature as a development and conservation strategy**

**Marco Octavio Ribera Arismendi<sup>1</sup>**

El Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB), a partir de 2008 y con el apoyo de la Embajada Real de Dinamarca, implementó su Programa de Investigación Ambiental (PIA). La puesta en marcha del PIA tuvo como principal objetivo fortalecer la capacidad de investigación ambiental en el país, articulada al diseño, ejecución y orientación de políticas públicas locales y nacionales. El desarrollo del Programa, en todas sus etapas, significó un enorme desafío, considerando la complejidad del campo ambiental, y la meta de orientar la concreción de un importante conjunto de proyectos de investigación, a través de una dinámica altamente participativa y bajo un enfoque ecosistémico.

Precisamente la convocatoria para proyectos de investigación sobre “Beneficios de la naturaleza” trabajó el enfoque ecosistémico, el cual parte de la noción del ecosistema, como elemento básico e integrador de las dinámicas naturales y las actividades humanas, bajo una lógica de búsqueda

de conciliación armónica de las actividades humanas relacionadas al uso de los recursos, o incluso modificatorias de los ecosistemas, con la conservación, capacidad de resiliencia y sostenibilidad de los ecosistemas. Concomitantemente, el concepto de servicios ecosistémicos incluye la provisión de beneficios, como ser alimentos, madera, leña, agua, etcétera, además de los de uso indirecto como la regulación climática. El enfoque implica un flujo de aportes al bienestar humano.

Los cuatro estudios sobre “Beneficios de la naturaleza” (o servicios ecosistémicos) promovidos y publicados por el PIEB, tienen una especial relevancia en términos de aporte neto al conocimiento de una temática especialmente crítica y todavía muy poco atendida en el país.

### **LA SENDA DE LA CASTAÑA**

El estudio *La senda de la castaña. Retos para el manejo sostenible de la castaña en diez comunidades*

<sup>1</sup> Biólogo, investigador, especialista en temas ambientales. Coordinador Nacional del Programa de Investigación y Monitoreo Ambiental de LIDEMA. Correo electrónico: marcor@lidema.org.bo. La Paz-Bolivia.

*del norte amazónico de Bolivia*, fue coordinado por la investigadora Jasivia Gonzales. La zona de estudio abarcó la provincia Abel Iturralde del departamento de La Paz y la provincia Manuripi del departamento de Pando.

La extracción de la castaña amazónica (*Bertholletia excelsa*), además de ser una actividad tradicional practicada por diversos pueblos indígenas, se ha constituido en una alternativa económica de primer nivel para toda la región norte de Bolivia. La actividad castañera está muy ligada a la conservación del bosque en pie, y el mejoramiento de su manejo en lo ambiental, social y económico se convierte en una herramienta importante para la conservación, más aun teniendo en cuenta que la Amazonía enfrenta una fuerte presión por el cambio de uso de suelo, a través de la deforestación, quemas y construcción de mega infraestructuras.

El estudio logró sistematizar y actualizar la información existente sobre los recursos utilizados del bosque amazónico, priorizando la cadena productiva de la castaña, uso o manejo, en relación a los grupos sociales y tipos de organización existentes en la región. Esta sistematización tiene alta relevancia ya que hasta ahora los esfuerzos en el tema están dispersos y poco articulados, no solo a nivel de las temáticas, sino también de los principales actores, siendo que la producción de castaña depende de varios aspectos, como la conservación del bosque que a su vez implica un buen manejo, la estructura social fortalecida, la seguridad jurídica de la tierra, y adecuados circuitos de comercialización.

Uno de los importantes aportes del estudio fue la reconstrucción de la información de exportaciones de Bolivia desde 1978 hasta el tercer trimestre del presente año, empleando la información disponible del Instituto Nacional de Estadística y el Banco Central de Bolivia, lo cual permite contar con una síntesis de la exportación boliviana y compararla con el mercado de nueces a nivel mundial.

En cuanto a los niveles de producción, el estudio menciona que los volúmenes están altamente influenciados por la centralización de algunos eslabones de la cadena productiva de castaña. La centralización de la producción regional en la ciudad de Riberalta, hace que se subestime la producción del departamento de Pando y que prácticamente desaparezca la producción del departamento de La Paz. También se menciona que hasta la fecha no existe un documento que haga estimaciones de la producción total del departamento de La Paz, aunque el estudio realiza una aproximación en base a datos de producción estimada en los planes de manejo de cinco comunidades en una superficie cercana a las 350.000 hectáreas.

El estudio define que los volúmenes de producción que se quedan para consumo de los recolectores y que se pierden por mal acopio, llegan a varias toneladas dentro de la zona de estudio, y podría ser muy alta si se extrapolara a toda la región castañera, lo cual significa una enorme cantidad de producción que podría recuperarse (en el caso de mal acopio y transporte) adoptando buenas prácticas de manejo.

Algo que ha sido puesto de manifiesto de forma recurrente es que la distribución de beneficios dentro de la cadena productiva de castaña es aun muy desequilibrada y que los recolectores o campesinos agro-extractivistas, son los que reciben la menor parte de las ganancias, aunque depende de ellos el mantenimiento de toda la cadena. Sin embargo, a pesar de las desigualdades en la distribución de recursos, se ha evidenciado que en la zona de estudio, muchos de los recolectores obtienen importantes ganancias en la época de zafra de castaña, pero la mejora de la calidad de vida se ve obstaculizada por la precariedad de los medios en general y la injerencia de la práctica del habilito y la acumulación de deudas. El estudio comenta que las cooperativas indígena-campesinas parecen ser una buena alternativa de

mejorar los ingresos para los recolectores, ya que en muchos casos la única forma de romper ciclos de habilito es crear asociaciones o participar como socios colectivos dentro de asociaciones ya establecidas, para comercializar su producto tratando de alcanzar mercados certificados que dan mejores beneficios económicos.

Una de las virtudes de este estudio es que da continuidad a las acciones que la organización ACA-Bolivia (Acción para la Conservación de la Amazonía) viene desarrollando en la Amazonía boliviana a lo largo de varios años, y los resultados resultan valiosos por ser complementarios y actualizados.

## EL INCIENSO VIENE DE APOLO

La recolección del incienso (*Clusia pachamamae*) es otra actividad tradicional en los bosques de Yungas húmedo de La Paz, que llega a tener importancia económica significativa para las familias campesinas de dicha región. El estudio *El incienso viene de Apolo. Una estrategia de conservación del bosque en el territorio indígena Leco de Apolo* fue coordinado por el investigador Jorge Rojas Acebey y ejecutado en la TCO Leco de Apolo, ubicada en el departamento de La Paz, provincia Franz Tamayo del municipio de Apolo, con una sobreposición parcial con el PNAN-MI Madidi. Las comunidades de estudio fueron: Atén, Pucasucho, Santo Domingo y Sarayoj.

El incienso posee una resina de alto valor comercial, y su extracción es una actividad tradicional desarrollada por varias comunidades que se encuentran dentro y alrededor del área protegida Madidi. El estudio muestra que su explotación no fomenta el cambio en el uso del suelo, además representa una estrategia para mejorar las condiciones económicas y de vida de las familias que se dedican a esta actividad, y su manejo repercute directamente en la conservación de la biodiversidad.

El estudio pone de manifiesto que el uso que actualmente se está dando a este recurso no es sostenible, ya que no existe una regulación sobre su aprovechamiento ni un sistema de organización entre los incienseros; esto aumenta la presión sobre el recurso y la pérdida de conocimientos ancestrales en torno a su extracción y su manejo. Otro factor importante es la excesiva extracción del recurso y la falta de normas y mecanismos que regulen su manejo, con la consiguiente reducción de los bosques de inciensales, ambiente en el que se encuentran varias especies emblemáticas de fauna como el oso andino.

El estudio concluye que para que el aprovechamiento del incienso sea una actividad sostenible, es imprescindible la disminución de la presión ejercida sobre el recurso, esto implica la regulación de los ciclos de corte y recolección (con dos visitas permitidas al año); cuidado de los árboles, considerando el número, tamaño y límite de cortes de acuerdo de la edad del árbol (grosor del tallo) y el cuidado de plantines de regeneración natural, así como acciones de repoblamiento para asegurar la conservación del bosque.

Los investigadores también recomiendan la conformación de una asociación económica productiva integrada por recolectores de incienso, para organizar la comercialización, el manejo adecuado de los bosques de incienso y el mejoramiento de las técnicas de recolección. De manera paralela esta asociación deberá realizar la apertura de mercados a nivel internacional basada en una denominación de origen y la consolidación de mercados locales.

Uno de los logros del estudio fue el desarrollo de un catastro de las áreas de aprovechamiento de incienso que proporciona información sobre la ubicación de los rumbeos, el acceso a las áreas de aprovechamiento, identificación de las personas que trabajan a nivel comunal y familiar, además de la estimación de la superficie total de aprovechamiento. El estudio concluye con una

propuesta del reglamento de uso y aprovechamiento sostenible del incienso en la TCO Leco de Apolo, elaborada sobre la base de la información obtenida en la investigación, validada y aprobada por las comunidades indígenas involucradas en el trabajo.

## BOSQUE Y AGUA PARA EL PUEBLO LECO

La región de Apolo es una de las más impactadas por la degradación ambiental en el norte de La Paz, situación que obedece a siglos de usos intensivos y quemas. Si bien la región corresponde a un yungas subhúmedo (casi seco) estacional, y con la probable presencia de sabanas naturales hace algunos siglos (Miranda, 2010) el proceso de uso intensivo favoreció la “sabanización” de Apolo y la pérdida progresiva de bosques, hasta desembocar en fases de pronunciada relictualización, como las encontradas en el proyecto de investigación *Bosque y agua para la vida del pueblo Leco. Estudio en seis comunidades indígenas de Apolo*, coordinado por Oscar Loayza Cossío. El objetivo general de esta investigación fue contribuir a valorar los servicios ecosistémicos de provisión de agua.

El proyecto evaluó el estado actual de los relictos de bosque en las microcuencas de las comunidades seleccionadas en cuanto a su ubicación, superficie, estado de conservación, composición, estructura, diversidad, acceso, usos, importancia para la generación de agua, importancia para la provisión de productos de la naturaleza, etcétera. Asimismo evaluó la calidad, cantidad y uso del agua proveniente de los relictos de bosque existentes en las microcuencas de las comunidades seleccionadas y su importancia para la vida y para la producción, así como el nivel de aprovechamiento de otros productos de la naturaleza provenientes de estos relictos de bosque en términos de cantidad, calidad, destino e importancia para la población. Definitivamente el estudio

no ha estado dirigido a resolver la aún pendiente temática de investigación de determinar la verdadera relación entre la reducción del bosque y la reducción del agua en bosques montanos tropicales, tema sobre el cual aún hay un debate.

El estudio devela que el acceso y la disposición de fuentes de agua para las comunidades del pueblo Leco de Apolo se sustenta fundamentalmente en las vertientes; 14 comunidades de la zona convierten estas vertientes en tomas de agua que se distribuyen a la población mediante piletas de uso público; solamente tres comunidades se abastecen de agua utilizando los ríos y arroyos cercanos a su población. La disponibilidad y estabilidad, en cantidad y calidad, de estas fuentes de agua, en función a la percepción de la población, se ve afectada por la reducción o degradación de los bosques que cubren y protegen las cuencas donde se originan. Este fenómeno puede ser mucho más evidente y significativo en las zonas donde los bosques se reducen a pequeños manchones o relictos que cubren pequeñas microcuencas. Estos bosques se ven afectados por las prácticas productivas de habilitación de áreas agrícolas, quema de pastizales, pastoreo, extracción no regulada de productos como leña, lo cual paulatinamente puede promover su reducción o la pérdida de su valor y funciones ecológicas y ambientales.

Un aporte central de la investigación fue lograr con los pobladores indígenas una profunda reflexión y toma de decisiones sobre sus relictos de bosques, los productos que estos proporcionan y sobre su agua, recursos de uso común cuya sostenibilidad en manejo y conservación en el tiempo depende del nivel de acuerdos y acciones que los propietarios, beneficiarios y usuarios, en este caso los mismos actores de las comunidades, puedan alcanzar y tomar.

El estudio tiene una especial relevancia por el enfoque sobre el tema de relictos, aislamiento, pérdida de conectividad y servicios ecosistémicos,

en general escaso en el país. Es un estudio importante en una región que además de tener una degradación ecológica en aumento, soporta los efectos del cambio climático en términos de reducción de la oferta hídrica.

## LA CADENA DEL VALOR DEL PESCAZO

La pesca y pesquerías en la región amazónica es una actividad de gran importancia, tanto para la seguridad alimentaria como para la generación de ingresos económicos. Este tema se aborda en el proyecto de investigación sobre pesquerías en la Amazonía de Bolivia, que se publicó bajo el título de *La cadena del valor del pescado en el norte amazónico de Bolivia. Contribución de especies nativas y de una especie introducida* (el paiche-*Arapaima gigas*). El proyecto se desarrolló en la cuenca baja de los ríos Beni y Madre de Dios, y específicamente en la zona sobrepuerta con las áreas de pesca de los pescadores comerciales de Riberalta.

El estudio gira en torno a la explotación pesquera tradicional de las especies nativas de la Amazonía, especialmente al paiche (*Arapaima gigas*), una especie nativa del eje principal del Amazonas y otros ríos de la Amazonía central, pero que hace más de 40 años fue introducida voluntariamente para cría al sudoeste de la Amazonía, en la cuenca alta del río Madera (Puerto Maldonado, Perú). Desde entonces, la especie ha seguido un proceso exitoso de expansión hacia aguas abajo y actualmente ocupa varios ríos y lagunas de la Amazonía boliviana. De cualquier forma, en los últimos 20 años el paiche se ha convertido en una de las especies más importantes para las pesquerías del norte amazónico de Bolivia. El estudio priorizó los análisis volumétricos, de productividad y mercadeo, con una visión de apoyo al fortalecimiento y la sostenibilidad del sector y la actividad pesquera.

El estudio ha determinado que la introducción del paiche en la Amazonía boliviana no sólo ha desencadenado cambios significativos en las

pesquerías sino también cambios en las relaciones socio-económicas entre pescadores “urbanos” comerciales, indígenas y campesinos por acceso a los recursos pesqueros y en la misma pesca comercial que antes se realizaba en los canales de los ríos; hoy en día se realiza en las lagunas que se encuentran al interior de los territorios comunitarios indígenas o campesinos, lo cual ha desencadenado un conflicto sobre el derecho de uso y acceso al recurso. Las lagunas son el mejor hábitat para la reproducción y desarrollo de la especie.

La captura del paiche ha llenado un espacio insatisfecho por las especies nativas que son más pequeñas y requieren de un mayor esfuerzo relativo para ser capturadas. Al mismo tiempo, la especie tiene una alta demanda en los mercados fronterizos de países vecinos (Perú y Brasil) que comienzan a proveerse de carne de paiche procedente de Bolivia. Se ha determinado que gran parte de los cargamentos pesqueros de los pescadores urbanos son destinados a las principales ciudades de Bolivia, mientras que las especies nativas son destinadas a los mercados locales de Riberalta.

Un logro relevante del estudio ha sido revelar que la cadena productiva del pescado de Riberalta y sus alrededores es bastante compleja, debido a la gran cantidad de intermediarios en cada uno de los eslabones. Por otro lado, las ganancias del pescador son mínimas, en comparación a los intermediarios. La inapropiada infraestructura de acopio y conservación, y los deficientes sistemas de comercialización favorecen esta creciente intermediación en las cadenas productivas.

## APORTES DE LOS ESTUDIOS

Tiene alto valor visibilizar los beneficios de la naturaleza en el actual escenario histórico latinoamericano y del país, marcado por una clara tendencia desarrollista y productivista, bajo el signo del avance exacerbado de las fronteras agropecuarias o la implementación de diversos

tipos de megaproyectos, lo cual está ocasionando la pérdida acelerada de ecosistemas, recursos valiosos y los servicios o funciones claves que estos prestan. Estas nuevas líneas de desarrollo a menudo intentan evidenciar que los ecosistemas no modificados son “ociosos” (lo cual incluye a los ríos en relación a la hidroenergética) y que su conversión y manipulación extrema, es un indicativo de desarrollo y generación de beneficios económicos. Los estudios analizados muestran todo lo contrario y se acercan, con datos, análisis y hallazgos, a la protección efectiva de la Madre Tierra y las lógicas del *vivir bien* de las poblaciones locales y regionales.

## BIBLIOGRAFÍA

- Coca, C.M.; Rico, G.L.; Carvajal, F.V.; Salas, R.P.; Wojciechowski, J.M.; Van Damme, P.A.  
2012 *La cadena del valor del pescado en el norte amazónico de Bolivia. Contribución de especies nativas y de una especie introducida (el paiche-Arapaima gigas)*. La Paz: PIEB-PIA.
- Gonzales, J.; Valenzuela, M.T.; Chura, P.A.; Condo, S.; Mercado, N.; González, F.  
2012 *La senda de la castaña. Retos para el manejo sostenible de la castaña en diez comunidades del norte amazónico de Bolivia*. La Paz: PIEB-PIA.
- Loayza, O.; Sompero, M.L.; Blacutt, R.P.; Rivero, A.D.  
2012 *Bosque y agua para la vida del pueblo Leco. Estudio en seis comunidades indígenas de Apolo*. La Paz: PIEB-PIA.
- Miranda, T.; Fuentes, A.F.; Jørgensen, P.; Beck, s.  
2010 “Relaciones fitogeográficas de las sabanas montanas de Apolo en la región Madidi, con sabanas neotropicales”. En: *Ecología en Bolivia* 45(2): 138-146.
- PIEB  
2008 Marco Lógico del Programa de Investigación Ambiental PIA 2008-2011.  
2010 Convocatoria y Guía de presentación de proyectos “Beneficios de la naturaleza y su contribución al bienestar de los bolivianos”.
- Rojas A., J.; Vargas, R.C.; Tejeda, W.P. y Silicuana, T.K.  
2012 *El incienso viene de Apolo. Una estrategia de conservación del bosque en el territorio indígena Leco de Apolo*. La Paz: PIEB-PIA.
- Ribera, A.M.O.  
2010 “Sinopsis del estado ambiental de Bolivia 2009-2010”. En: LIDEMA, *Informe del Estado Ambiental de Bolivia 2009-2010*. La Paz, DANIDA/GTZ (en prensa).  
2012 *Investigación Ambiental en Bolivia. Experiencia y aportes del PIEB: 2008-2012*. La Paz: PIEB-PIA.

# Agua para la vida y la seguridad alimentaria

## La contribución del PIEB a la agenda local de adaptación al cambio climático

Water for life and food security

PIEB's contribution to the local climate change adaptation

Javier Gonzales Iwanciw<sup>1</sup>

En el marco de su convocatoria “Agua para la vida y la seguridad alimentaria”, el Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB), como parte de su Programa de Investigación Ambiental (PIA), promovió cinco estudios. El objetivo de este artículo es comentar la contribución de estas investigaciones a una agenda investigativa del cambio climático.

Los estudios de caso trabajan temáticas relevantes del desarrollo local como la producción agrícola en la región andina de Cochabamba, la aplicación de medidas de almacenamiento de agua “atajados” en los valles centrales de Bolivia, la vinculación de la temática de la adaptación al cambio climático a nivel de los gobiernos municipales y el problema de las inundaciones e incendios en las sabanas benianas.

Si bien los estudios son puntuales, abordan problemáticas complejas de la vulnerabilidad y el riesgo climático local y apuntan a problemáticas notorias tanto en la región andina de Bolivia

como en las sabanas benianas, así como en los grupos poblaciones más vulnerables.

También es importante mencionar que los estudios recuperan la experiencia temática de instituciones que han estado trabajando en aspectos de desarrollo rural, asistencia técnica, conservación de los recursos naturales a lo que se suma una mirada desde la óptica de la adaptación al cambio climático.

Una mirada investigativa es necesaria para empezar a explorar y lograr mayor entendimiento sobre cuáles son los retos climáticos con los que están confrontados las personas, familias y comunidades en los ámbitos rurales de Bolivia, pero también para lograr mayor entendimiento sobre cuáles son los retos para los tomadores de decisión y las instituciones en los niveles locales, y para los ámbitos investigativos.

Este comentario ha sido estructurado a partir de dos miradas: una desde la perspectiva investigativa y otra desde la perspectiva de la propia

<sup>1</sup> Especialista en cambio climático. Actualmente es Asesor Temático en Cambio Climático de Helvetas Swiss Intercooperation y docente investigador vinculado a la Universidad Nur en Bolivia. Correo electrónico: jgonziw@gmail.com. La Paz-Bolivia.

agenda pública de cambio climático donde los ámbitos locales (comunidades y municipios) empiezan a ser agentes visibles.

## POLÍTICA PÚBLICA

La construcción de bien público desde abajo es una gran oportunidad en Bolivia. El despliegue paulatino de la descentralización, las demandas de coordinación y articulación entre los diferentes niveles del Estado, el desarrollo de capacidades para la gestión territorial a nivel de los municipios y las regiones son algunos de los elementos más importantes de la política pública en Bolivia.

Una de las percepciones más nítidas es que Bolivia está empezando a definir marcos de política pública nacional que capitalizan y le dan un impulso mayor a las experiencias locales puntuales. Este es el caso de los programas nacionales de agua. Se espera que el ámbito programático de la revolución productiva se empiece a consolidar así como el de los derechos de la Madre Tierra; ambos conllevan la necesidad de transformaciones profundas en la organización social y económica en los ámbitos rurales pero también en los niveles de conciencia, que permitan una relación más armoniosa con la Madre Tierra.

Desde la perspectiva de la adaptación al cambio climático los procesos descritos arriba son necesarios, pues es a nivel de las unidades locales, ya sean familias, unidades productivas, municipios, donde se pondrá a prueba la capacidad de soportar los impactos y efectos adversos del cambio climático.

## AVANCES INVESTIGATIVOS

Por definición se puede decir que hay avances en el estado del conocimiento sobre una determinada temática cuando existe un mayor entendimiento de las problemáticas y los contextos

particulares, así como una evolución teórica, aclaración y consolidación de un marco conceptual (explicación y/o discurso) de esas problemáticas y de cómo abordarlas.

Una primera discusión de fondo está vinculada a la determinación del objeto/sujeto o sistema de estudio, “sistema vulnerable”, en este caso la comunidad, el ecosistema o el proyecto. Según el caso, los abordajes metodológicos para la adaptación al cambio climático podrían tener gamas de “Adaptación basada en comunidades” o “Adaptación basada en ecosistemas” o, muy particularmente, tener el abordaje de proyecto con una estructura y lógica determinada. Estos tres abordajes se encuentran en los cinco estudios comentados, con diferentes matices.

El estudio *Inundaciones e incendios. Elementos para un acercamiento integral al problema en el Beni*, coordinado por Mario Baudoin, tiene una perspectiva ecosistémica integral y compleja para ir ganando un entendimiento de cómo empieza a comportarse un ecosistema dinámico bajo la intervención de los seres humanos y según escenarios visibles y documentables de variabilidad y cambio climático.

Otros tres estudios: *Cambio climático y políticas municipales. Acciones en las comunidades de Aiquile, Challapata y Padcaya*, coordinado por Daniel Cruz; *Indicadores del tiempo y la predicción climática. Estrategias agroecológicas campesinas para la adaptación al cambio climático en la puna cochabambina* coordinado por Nelson Tapia y *Manejando el riesgo climático en los andes. El caso de las comunidades aymara quechua de Chillavi-Ayopaya*, coordinado por Heber Araujo tienen una mayor tonalidad de adaptación con enfoque en las comunidades donde el objeto/sujeto o sistema de estudio es la comunidad.

El estudio *Aportes y dificultades en la utilización de atajados frente al cambio climático en el municipio de Anzaldo*, coordinado por Rolando Oros, por su parte, si bien se lleva a cabo en

comunidades, tiene un enfoque tecnológico o de proyecto.

## VULNERABILIDAD Y/O RESILIENCIA

Una segunda pregunta está relacionada con el entendimiento que vayamos ganando sobre los factores que determinan o inciden sobre la vulnerabilidad o resiliencia de este sistema y cómo abordamos la adaptación.

Aquí es importante mencionar inicialmente que en la mayoría de los casos, sino en todos, existe una notoria dificultad o debilidad estructural para contar con escenarios climáticos con niveles aceptables de confiabilidad, es decir, debemos hoy y en el futuro lograr la capacidad de operar con altos niveles de incertidumbre que se acrecientan a medida que el cambio climático se despliega (a menos que se logren resolver temas más estructurales sobre la generación y uso de la información climática).

Resiliencia parece ser una de las palabras clave que surge cuando la amenaza no solo es climática sino sistémica (es decir niveles crecientes de incertidumbre y entropía) y este es el enfoque que resalta en la mayoría de las investigaciones promovidas y publicadas por el PIEB en esta colección. Y esto se da, por un lado, porque los procesos de deterioro socio-ambiental en los ámbitos rurales son notorios (pérdida de la capa arable, deforestación, deterioro de los recursos hídricos, migración de la población económica activa, etcétera); y, por otro lado, intuimos que las comunidades mantienen una reserva de resiliencia expresada, por ejemplo, en la vigencia del conocimiento tradicional, la vigorosidad de la cultura andina, la diversificación de prácticas y estrategias de sobrevivencia y/o medios de vida, los activos naturales y reservas genéticas con las que se cuenta, así como un reconocimiento cada vez más fuerte de que Bolivia ha desatado un proceso de empoderamiento de

los grupos históricamente excluidos y por tanto más vulnerables.

Partiendo del entendimiento sistémico mencionado, la capacidad adaptativa es sin duda una de las características de la organización social en los diferentes niveles, pero es crítica a nivel de las unidades productivas (familiares, privadas, comunitarias, estatales y/o mixtas). Si éstas logran formas organizativas que les permitan adecuarse rápidamente a los retos que les plantea su entorno físico, social, tecnológico y/o ambiental, logran amortiguar situaciones de shock externo, mantener reservas, aumentar sus niveles de flexibilidad y mantener o mejorar sus resultados, entonces estaremos evidenciando formas de desarrollo resiliente.

## UNA AGENDA DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EMERGENTE

Los cinco estudios proponen temas relevantes:

- La mirada ecosistémica recobra nueva relevancia desde la perspectiva de la gestión del territorio y desde la perspectiva de la reducción de riesgos y la adaptación al cambio climático; por ejemplo los “atajados” más que reservorios de agua y elementos de un sistema de riego, se constituyen en infraestructura que complementa funciones ecosistémicas claves como amortiguar y regular el flujo y ciclo local del agua.
- La revalorización del conocimiento “ancestral” va más allá que una mera valorización utilitaria, es el reconocimiento de la riqueza y del valor que tienen las formas de comer, vestir, producir, dialogar con el medio, reverenciar lo sagrado y explicar la vida; ahí radica la fuerza y el vigor de un pueblo y este es el alma, el corazón de la resiliencia comunitaria.
- Qué rol pueden y deben jugar los municipios en el contexto de la agenda pública de

cambio climático. Cuáles son las oportunidades emergentes en el contexto de las autonomías y cuáles son todavía las principales barreras que se deben remover.

Como principal mensaje de las investigaciones está el hecho que una agenda investigativa de cambio climático requiere ser propuesta en el contexto de los retos y planteamientos actuales sobre el desarrollo local y/o regional. La adaptación al cambio climático no sucede desligada y separada del resto sino que requiere de una reinterpretación de la forma en la que venimos haciendo las cosas y de los mismos supuestos del desarrollo.

Como resiliencia visualizamos una complementación dinámica y virtuosa entre los potenciales existentes en la cultura y el conocimiento de la gente y su medio, su ecosistema. Hablar de una relación armónica con la Madre Tierra puede parecer iluso y marcado de excesivo optimismo, sin embargo existe una imperiosa necesidad de reevaluar esa relación, dado que de otra manera estaremos observando una creciente vulnerabilidad y los impactos que esta conlleva.

Por otra parte, cuando pensamos en los factores de vulnerabilidad y resiliencia volvemos a ver no solo los factores tangibles sino también

los intangibles del desarrollo como las virtudes sociales manifiestas en la comunidad y en la sociedad. Necesitamos abrir más los ojos a lo intangible, a los valores verdaderos de la sociedad; dotar de sentido y de significado el desarrollo es trabajar por una sociedad y comunidad más resilientes.

## BIBLIOGRAFÍA

- Araujo, H.; Alem, N.; Pizarro, R.; Regalsky, P.  
2012 *Manejando el riesgo climático en los andes. El caso de las comunidades aymara quechuas de Chillavi-Ayopaya*. La Paz: PIEB-PIA.
- Baudoin, M.; Domic, A.; Ortúñoz, N.; Palabral, A.; Ramírez, E.; Bustillos, R.; Calderón, J.  
2012 *Inundaciones e incendios. Elementos para un acercamiento integral al problema del Beni*. La Paz: PIEB-PIA.
- Cruz, D.; Canedo, F.; Gruberg, H.; Luján, F.; Pérez, C.; Zelada, E.  
2012 *Cambio climático y políticas municipales. Acciones en las comunidades de Aiquile, Challapata y Padcaya*. La Paz: PIEB-PIA.
- Oros Martínez, R.; Iriarte, J.; Rodríguez, F.; Herbas, J.  
2012 *Aportes y dificultades en la utilización de atajados frente al cambio climático en el municipio de Anzaldo*. La Paz: PIEB-PIA.
- Tapia, N.; Torrico, D.; Chirveches, M.R.; Machaca, A.  
2012 *Indicadores del tiempo y la predicción climática. Estrategias agroecológicas campesinas para la adaptación al cambio climático en la puna cochabambina*. La Paz: PIEB-PIA.

**Lopes Cardozo, Mieke T.A.**

2012

*Los futuros maestros y el cambio social en Bolivia. Entre la descolonización y las movilizaciones.* La Paz: PIEB, Universidad de Amsterdam, Embajada del Reino de los Países Bajos. 319 pp.  
ISBN: 978-99954-57-50-1

**María Luisa Talavera S.<sup>1</sup>**

¿Cómo se forman los maestros bolivianos en la actualidad? ¿Qué ha significado para su formación el contexto de cambios en el que se ha desarrollado la educación escolar en los últimos 30 años, marcados por procesos intermitentes de reformas? ¿Qué está pasando en las ahora llamadas Escuelas Superiores de Formación de Maestros? Las anteriores son algunas preguntas implícitas en el libro que entusiastamente lo invito a leer. Se trata de una tesis doctoral, de las muchas que se hacen sobre nuestra realidad social pero de las pocas cuyos resultados se difunden en castellano para los lectores interesados en los distintos temas que estudian.

Pocas veces podemos disfrutar de la lectura de trabajos bien realizados como el que aquí reseño. Con un bagaje teórico sólido y muy bien informado por autores de distintos países de habla inglesa, principalmente, y con un rico trabajo de campo, la autora logra introducirnos en el presente de la formación de maestros en Bolivia sin descuidar los vínculos que tiene esta formación con la estructura social y la historia de Bolivia. Al mismo tiempo es capaz de inscribir la problemática estudiada en el contexto regional y mundial atravesado por corrientes de reformas que se han diseñado e incluso convertido en leyes pero que todavía necesitan realizarse en la educación, es decir arraigarse en las prácticas, por lo menos en nuestro país.

Inspirada en una línea de justicia social que busca que la educación sea realmente democrática y que contribuya a la construcción de una sociedad más igualitaria, Lopes Cardozo muestra una gran habilidad para relacionar distintas perspectivas teóricas con información empírica obtenida de variadas fuentes: especialistas en educación, catedráticos de las Normales, funcionarios del Ministerio y, sobre todo, estudiantes

normalistas. No se conforma con escuchar a sus informantes sino que se convierte en una aguda observadora de los acontecimientos que ocurren en el lugar del estudio que le permiten contrastar las múltiples respuestas que recibe a sus preguntas.

Asimismo esta investigación tiene la virtud de dialogar no sólo con autores internacionales sino también con los nacionales que han estudiado la formación de maestros y maestras en una sociedad que ofrece pocas oportunidades laborales a sus jóvenes, haciendo que la carrera docente se convierta en una de ellas, muy deseada por la seguridad económica que ofrece. Las reflexiones de la autora al respecto son novedosas cuando insiste en las ventajas que tienen para la docencia y la educación, las nuevas características de los y las normalistas. Estas se refieren a su mayor edad y formación profesional previa antes de ingresar a las Normales. Se trata pues de la producción de una autora externa al medio, con una mirada teórica actualizada y global. Esta le permite construir conocimientos sobre una compleja realidad e interpretar la información a la que accedió desde perspectivas teóricas que sostienen que la educación de

---

<sup>1</sup> Socióloga con maestría en educación y doctorado en ciencias del desarrollo. Ha realizado estudios de carácter etnográfico en escuelas y colegios secundarios en Bolivia y México centrados en las prácticas de los maestros, sus saberes, los procesos de construcción y circulación de los mismos, entre otros temas. Correo electrónico: Talaveramaria@outlook.com. La Paz-Bolivia.

los maestros y maestras es un enorme desafío por el que se lucha no sólo en Bolivia.

El libro publicado por el Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB) y la Universidad de Amsterdam consta de ocho capítulos contenidos en 318 páginas que han sido traducidas del inglés, idioma en el que se publicó originalmente. El primero y el segundo capítulos tratan respectivamente del problema de investigación y del marco teórico y metodológico para comprender el cambio social, la formación docente y la participación de los maestros. Este capítulo se caracteriza por el diálogo que la autora establece con distintos autores para entender las complejidades que emergen de las acciones educativas en pos de transformar prácticas establecidas y forjar otras que se acomoden a la ideología asumida por los actores que impulsan el Estado Plurinacional.

El trabajo de campo mostrará luego que el proceso en estudio es caótico y contradictorio, nada fácil de realizar. Todo esto se logra a través del uso de técnicas etnográficas como la observación participante, las historias de vida, las conversaciones informales, las entrevistas semiestructuradas. El tercer capítulo se aproxima al contenido de la Ley Avelino Siñani-Elizardo Pérez que busca descolonizar la educación. La autora focaliza su mirada en la

formación de los normalistas y en las dificultades que se observan en el proceso de poner en práctica este importante componente de la Ley.

El cuarto capítulo profundiza en la gestión de las normales estudiadas encontrando que existe deficiencia en este plano. Esto no es una novedad, tal como señala la autora refiriéndose a anteriores investigaciones. Destaca el creciente número de postulantes y los problemas que esto provoca anualmente, la insuficiente infraestructura, el aislamiento de las normales, la exclusividad que tienen en la formación profesional de la enseñanza, la corrupción, la discriminación y otros que son obstáculos para lograr el cambio que el discurso de la ley propone.

A pesar de todo lo anterior, existen potencialidades que la autora encuentra a partir del análisis de la información que obtuvo de entrevistas con distintos catedráticos y estudiantes de las normales. Otro espacio potencial de cambio se muestra en el análisis de algunas asignaturas, por ejemplo, de la PDI, Práctica Docente e Investigación, —herencia de la Ley de Reforma Educativa de 1994—, y en otras propuestas de la nueva ley que la autora trabaja usando procedimientos analíticos de contraste entre el discurso y las acciones. En el capítulo cinco explora las identidades de los futuros maestros

teniendo como referentes a la edad, el género, la clase social, la lengua materna, el lugar de procedencia (urbano/rural) de los estudiantes. También se ocupa de los catedráticos usando las categorías anteriormente citadas.

La perspectiva teórica de la autora destaca los matices, la heterogeneidad que existe en la información que analiza. Busca insistentemente los intersticios donde se generan las innovaciones. Esta mirada le permite destacar las potencialidades y los espacios por donde pueden darse los cambios, tratados con mayor profundidad en el capítulo siguiente. Este analiza un sentido común sobre los maestros: ¿son de vocación, ocasión o de equivocación?

Finalizando casi el libro, en el capítulo siete la autora explora la consigna que dice que los maestros serán los “soldados del cambio” y se pregunta si por el contrario resultarán siendo los guardianes del *status quo*. En el último capítulo, apoyándose en las voces de docentes y estudiantes entrevistados, ofrece un balance en el que quedan muy claras las dificultades que existen para cambiar prácticas culturales como son las educativas. El libro ofrece recomendaciones que tendrían que ser tenidas en cuenta por estar basadas en un conocimiento empírico del proceso de cambio que intentan llevar adelante las viejas Normales que no

sólo han cambiado de nombre, como también se muestra en esta investigación.

---

### Jatupeando

2012

*Santa Cruz y sus 200 años de Independencia. Historia, procesos y desafíos.* Santa Cruz: PIEB/El País, colección Investigacruz 1.

444 pp.

ISBN: 978-99954-55-86-6

### Isabelle Combès<sup>2</sup>

“Jatupear” o “hacer jatupú” es un modismo cruceño que significa “hacer espuma” (con el jabón, o batiendo el chocolate por ejemplo). Ese es el nombre que escogió, en 2004, un grupo de investigadores del Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB), decididos en seguir investigando y comprendiendo su cultura, su región y su historia. Resueltamente cruceño como lo es su nombre, este grupo pretende generar y provocar “burbujas” que interpelen, se multipliquen y fortalezcan la cultura de la investigación en Santa Cruz.

Es así que, al primer año de su fundación, con el apoyo del Museo de Historia de la Universidad Autónoma Gabriel René

Moreno y el PIEB, Jatupeando inició las Jornadas Cruceñas sobre Investigación en Ciencias Sociales, congreso anual conocido desde entonces como *Investigacruz*. El libro *Santa Cruz y sus 200 años de Independencia* es el resultado de las V Jornadas, organizadas en 2010 y dedicadas, como no podía ser de otra manera, al bicentenario cruceño.

Sin embargo, al contrario de lo que podría pensarse, las 19 ponencias recogidas en este libro no sólo versan sobre los acontecimientos de la Independencia cruceña. De hecho, en palabras de los organizadores del congreso, el objetivo fue más bien aprovechar la conmemoración del bicentenario para “que, desde esta perspectiva, nos miremos en el espejo para ver quiénes somos, dónde estamos y adónde vamos” (p.5). De esta manera, el libro está dividido en seis partes temáticas: *Procesos históricos*, con cuatro textos dedicados a eventos de la Independencia (Franz Michel, Oscar Tonelli) y sus diversas conmemoraciones (Luis Enrique Rivero), incluyendo la contribución de Alcides Parejas sobre “los movimientos independentistas en la gobernación de Santa Cruz de la Sierra”, que constituyó la conferencia inaugural del congreso; *Economía: actores, procesos y modos de producción*,

reúne a su vez tres textos sobre la industria azucarera regional (Fernando García Enríquez), el sector agropecuario (Edilberto Osinaga), y el estudio de Marco Antonio del Río sobre “la economía cruceña, 1810-2010”. La tercera parte está dedicada a los *Actores y procesos políticos*, con tres textos que exploran los conflictos Estado-Región (Isaac Sandoval) o el mentado tema de la autonomía regional en perspectiva histórica (Daniel Dory), insistiendo sobre el papel desarrollado por las misiones religiosas en estos procesos (Nelson Jordán).

Un cuarto tema es el de los *Actores y procesos sociales* que reúne a los textos más diversos: desde la etnogénesis e identidad cruceña (José Mirtembaum) hasta “la anomía cultural en el tráfico urbano” (Adrián Waldmann), pasando por la estratificación social (Juan Pablo Paredes), las construcciones del paisaje urbano (Paola Viviana Blanco) y la educación formal (Gustavo Pinto). Sigue una quinta parte sobre *Arte y Cultura* en Santa Cruz, con un texto recapitulativo sobre el tema durante los 200 años que pasaron desde la Independencia (Ronald Roa Balderrama) y una contribución de Enrique González sobre la comunicación no verbal

---

<sup>2</sup> Antropóloga y etnohistoriadora. Investigadora del Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA UMIFRE 17 CNRS/MAE). Correo electrónico: kunhati@gmail.com. Santa Cruz de la Sierra-Bolivia.

como fuente de conocimiento del ser cruceño. Finalmente, la sexta y última parte aborda el tema del *Medio ambiente: actores, procesos, problemáticas*, con un estudio a nivel departamental de Arturo Moscoso y una contribución sobre el parque nacional Noel Kempff, de Jorge Alberto Landívar. Vale destacar que cada parte se abre con fotografías de varios paisajes urbanos cruceños, de autoría de Juan Murillo Dencker.

Entre historiadores, sociólogos, abogados, economistas, biólogos, ingenieros forestales o industriales, politólogos, teólogo, filósofo, geógrafo, psicólogo, arquitecta y artista plástico, los participantes en el V congreso de Investigacruz destacaron por su diversidad profesional y, por ende, por sus miradas. De hecho, son estudios bastante eclécticos los que nos presenta este libro, sin que el hilo conductor (los 200 años de la Independencia cruceña) quede siempre muy claro. De la misma manera, y como suele ocurrir en todo libro colectivo, coexisten textos muy bien documentados (caso, generalmente, de las ponencias que inauguraron cada una de las mesas, y que se deben a especialistas), o análisis innovadores (el sabroso e impertinente texto de Waldmann) con meros

diagnósticos (contribución de Edilberto Osinaga sobre el sector agropecuario), o con textos que retoman simplemente investigaciones anteriores ya publicadas (contribuciones de Isaac Sandoval, Daniel Dory).

Tal vez el principal interés de este libro resida, justamente, en la diversidad de los temas abordados y la variable calidad o profundidad de los análisis presentados, pues esta publicación puede ser vista como una muestra del estado de la investigación en ciencias sociales en Santa Cruz. Sobresale una búsqueda a veces desesperada de anclajes históricos —prácticamente todos los artículos evocan a la gesta fundadora de Ñuflo de Chaves—, la búsqueda de la afirmación de una identidad propia que emerja de raíces culturalmente diversas, la denunciación también de la marginalización histórica del oriente boliviano. El resultado es un caleidoscopio que refleja, de alguna manera, la realidad cruceña actual, a través de lo que dicen los textos y de cómo lo dicen. Santa Cruz y sus 200 años de Independencia es, en todo caso, un primer esfuerzo de síntesis y difusión de las investigaciones desarrolladas en el oriente del país. Con este libro se inicia, de manera sintomática, una nueva serie editorial, la

colección Investigacruz, junto con la editorial El País. Una iniciativa ciertamente mejorable, pero que vale la pena seguir profundizando: para hacer presente el oriente boliviano en las ciencias sociales de Bolivia y seguir “haciendo espuma” para el futuro.

---

**Mamani, Rolando; Molina, Wilder; Chirino, Fabiana; Saaresranta, Tiina**

2012

*Vivir bien: Significados y representaciones desde la vida cotidiana.* La Paz:UPIEB, 542 pp.  
ISBN: 978-99954-57-51-8

**Luis Carlos Paz Rojas<sup>3</sup>**

La filosofía englobaba el cúmulo de conocimientos generales e integrales, hasta que la razón empezó a particularizar a cada una de las ciencias, que se autonomizaron y terminaron bajo la premisa que “la realidad objetiva” podía ser explicada partiendo de cualquiera de ellas. Más aún, confirieron la categoría de absolutismo a ciertas verdades indiscutibles y a partir del direccionamiento político liberal de la ciencia, el universalismo cobró vigencia

---

<sup>3</sup> Abogado y antropólogo. Presidente del Centro de Investigaciones y Políticas Sociales CIPS-Oruro. Correo electrónico: luiscarlitospaz@hotmail.com. Oruro-Bolivia.

plena y la modernidad se impuso. Este tratamiento permitió el desplazamiento del *heartland* de la gnosis del oriente al norte y de ahí a toda nueva comunidad humana que se encontraba hacia el sur. Es decir, el conocimiento norte occidentalizado adquirió el vigor necesario que se apropió de su sustancia y la esencializó como única, real e incuestionable, logrando que la humanidad entera reconociera su valía. Un elemento importante que permite su consolidación, es que el conocimiento se desliga del mito y el rito, ingresando al pragmatismo, que sin embargo no pude desligarse del ámbito formal.

Coincidentemente la historia juega un rol importantísimo, porque permite, a partir de 1492, que la ciencia-raciocinio se consagre por sobre parte de la humanidad, que hasta ese momento no había tenido la oportunidad de mostrar su sistema de conocimientos propios. La acción perversa consiste en la apropiación de ese sistema de conocimientos y desarrollarlos como suyos.

Ese afán establece que la forma individual, competitiva y de acumulación egoísta sea la que impere como la acción humana reconocible. Permite que la comunidad se disgregue y que la ciudadanización constituya el eje de categorización humana. Ahí van perdiéndose virtudes de cooperación, solidaridad

y colectivismo. Otro elemento fundamental es sin duda la mercantilización de las relaciones sociales y la creación de un “sistema de necesidades” generales. Con ello, la “visión global de la vida” carece de sentido porque cada persona debe ocuparse de “sobrevivir” y, en ese trajín, el “vivir” empieza a ser desplazado por el “vivir en constante progreso”.

Afortunadamente los pueblos y naciones que sufrieron el proceso colonizador y posteriormente la colonialidad demostraron la fortaleza de sus respectivas culturas y, actualmente, en forma emergente están revalorizando, rescatando y ofreciendo sus conocimientos al mundo globalizado bajo la mística de una cosmovisión que les cohesiona. Y es que a partir de la emergencia de todas esas prácticas, pautas y acciones culturales que se hallaban subyacentes, podemos empezar a manifestarnos en la idea del “vivir bien”.

Y la pregunta —esperamos no retórica— ¿*vivir bien...* en qué? tiene un trasfondo de nueva creatividad. Porque la respuesta viene dada por las formas de desarrollo que están promoviendo los pueblos indígena-originarios, que están fortaleciendo las viejas instituciones del liberalismo, que están transformando las formas de relacionamiento social y que están en pos de establecer formas comunitarias y más proporcionales de distribución de las riquezas

naturales, en amplia armonía con la naturaleza, para que esta no sea devastada (más de lo que ya está). Asimismo se están ofreciendo tecnologías alternativas y conocimientos científicos en todos los campos.

Así el “vivir bien” es sustancialmente complementario y suplementario con toda la praxis actual, es coadyuvante con los avances técnicos, es concomitante con los procesos investigativos y tiene la virtud de ser ampliamente social y no estar al servicio del “poder”. En síntesis, el “vivir bien” es humanizar la vida y la visión de la vida.

Las investigaciones promovidas por la Universidad para la Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB) y publicadas con el título *Vivir bien: Significados y representaciones desde la vida cotidiana*, tienen la virtud de encontrar la explicación sobre el “vivir bien” en realidades que (pensamos) comparten una interculturalidad asociada a las influencias del proceso de construcción del Estado nación del pasado siglo, cuyas instituciones conviven casi en comunión con las formas originarias de pensamiento.

El libro nos invita a transitар en las estructuras de comunidades de diversos puntos geográficos del país: “Jesús de Machaca: El *Vivir Bien* en clave aymara: identidad, tierra y comunidad” de Rolando Mamani; “San Ignacio de Mojos. Territorios indígenas, la geografía

del *Vivir Bien*” de Wilder Molina; La Guardia: *Rastros del Vivir Bien en un municipio con desarrollo urbano y crecimiento económico*” de Fabiana Chirino; y “Jaihuayco (zona sur de Cochabamba): Transiciones del *Vivir Bien: migraciones y tejidos urbano-rurales*” de Tiina Saaresta.

Las cuatro investigaciones brindan información relevante y coincidente. Existen colectivos humanos que han demostrado a lo largo de la historia una convicción de “libertad” en el sentido de seguir sus propias pautas conductuales con mayor prevalencia por sobre la forma organizacional estatal o de las otras formas de encarar los asuntos públicos. Claro que al influjo de toda una corriente homogenizadora y controladora que deviene de la manera en como se construyeron los estados latinoamericanos; muchos de los aspectos se encuentran dentro de una visión de jerarquización y/o subalternización implícitos.

El énfasis que se da a la identidad en estas investigaciones resulta clave para comprender por qué muchas de las actividades locales todavía son vistas en el ámbito de la folklorización (aunque el término es foráneo), porque desde la visión occidentalizada que se halla en la estructura mental del área urbana, el contexto rural se asocia con prácticas místicas que

supuestamente ya no comulgan con la racionalidad científica.

Vale decir, el problema radica en la manera de entender los contextos formales que encierran a prácticas universales. El localismo encierra al universalismo y le confiere atributos propios; pero ello se da porque el espacio de decisión no está complejizado en el grado cuantitativo. La figura del *jaq’i* conlleva la responsabilidad de guiar comunitariamente por la senda de un vivir aproximado a los cánones ancestrales. Y ahí se observa que esta estructura se está rompiendo paulatinamente; la población joven muestra que los lazos comunitarios son bastante sensibles y su ruptura obedece a los cantos de sirena de la modernidad y el consumismo que perforan inmisericordemente al sistema interno. Así, la figura del *jaq’i* reúne condiciones para uso interno y pueden desvalorizarse cuando el contexto urbano reprime esta forma de expresión, con actitudes individualistas, machistas, fascistas, racistas y sexistas.

Sobre el tema del “vivir bien”, una conclusión anticipada es que se tiene trazado un *thakhy* que solamente será vulnerable en tanto y en cuanto en el tiempo no se diluyan los sentimientos comunes de “libertad”. Corresponde que se asuma el Suma Qamaña en el sentido estricto de relacionamiento ser humano/sociedad/naturaleza y que la coyuntura

actual transmita que este valor es viable incluso dentro la “comunidad estatal boliviana”.

Otra es la transición de lo que fueron los pilares del desarrollismo económico/humano/sostenible, desde una visión neoliberal hacia el pluralismo actual. Y esta visión última es la que permite concebir diferentes maneras de medir los índices. La pobreza no solo se refleja en la carencia de bienes y servicios materiales y tangibles, sino en “políticas y actitudes empobrecedoras desde el entorno institucional” (p.279). La pobreza es subjetiva al imaginario colectivo que reproduce como sistema de vida a esta. La autonomía tiene vital importancia, porque de esta manera los pueblos subsumidos a la lógica de la República única, homogénea y de razón última, están emergiendo para brindar a la bolivianidad alternativas posibles y plausibles que podrán cualificar el modo de vida cotidiano.

La tetraléctica como parte de verificar el vivir bien en poblaciones interculturales marginales o de categoría periurbana, bajo el esquema desarrollista, que se contrapone a la posibilidad de recrear el comunitarismo en el área urbana, demuestra que los ejes de explicación de la *chakana*, nos sirven para encontrar que más allá de las puras relaciones sociales subsumidas en la economía de mercado, aún se puede encontrar

el espíritu de una colectividad que se reconoce así misma como multicultural y multisocial y que en la acción autorreguladora de la sociedad, el colectivo tiene la posibilidad de resolver sus problemas en consenso.

---

**Canedo Vásquez, Gabriela**

2011

*La Loma Santa una utopía cercada. Territorio, cultura y Estado en la Amazonía boliviana.* La Paz:  
IBIS-Plural. 289 pp.  
ISBN: 978-99954-1-419-1

**Sarela Paz<sup>4</sup>**

La investigación desarrollada por Gabriela Canedo sobre la Loma Santa como un imaginario de territorio indígena ilimitado entre las comunidades del pueblo moxeño, es una invitación a mirar un largo proceso de luchas y disputas políticas sobre territorialidad indígena y Estado boliviano en claves diferenciadas. Por un lado, una clave profundamente indígena que muestra miradas políticas de la construcción del territorio y poder en la sociedad indígena a través del imaginario discursivo de la Loma Santa y, por otro lado, una clave estatal de

control territorial sobre los bosques y llanos amazónicos que se expresa mediante la expansión y ocupación de territorios indígenas por parte de ganaderos, madereros y también colonizadores andinos.

Ambas claves son dinámicas políticas que se encuentran, se contraponen, en muchos casos se influyen mutuamente, definiendo el compás de procesos de larga duración que enmarcan la relación de las comunidades moxéñas con los “karayanas” o blancos. Si en un pasado no muy lejano las comunidades indígenas de moxos articulaban su imaginario de territorio en función a la ocupación y presencia de sus comunidades en los llanos de moxos y transitaban por la selva alta surcada por la nacientes del río Mamoré para itinerarios de cacería y recolección, la vida misional supuso una reducción de la amplitud territorial del pueblo moxeño a los centros misionales formados por la orden jesuita. Dicha reducción, como recupera Gabriela Canedo en su investigación, impactó sobre los sentidos de pertenencia y representación del pueblo moxeño, tensionando sus relaciones políticas internas y la construcción de poder entre shamanes y caciques.

La Loma Santa como visión y perspectiva de un territorio ilimitado, responde a situaciones de

conflicto en la sociedad indígena moxéña. Con raíces profundamente ancladas en la dimensión religiosa y espiritual de dicho pueblo, la búsqueda de la Loma Santa supone procesos migratorios (locas migraciones diría Thierry Saignes) que rompen con el patrón de reducción de la vida misional, y por ende, con el patrón de concentración de poder que se deposita en manos de los caciques que organizan el cabildo indígena. Migraciones que se orientan hacia el oeste de la Amazonía, hacia la selva alta donde se encuentran las nacientes del río Mamoré, implican un lenguaje indígena de recuperación de antiguos parajes, así como una comprensión del territorio como espacio ilimitado que responde a las situaciones de conflicto de la sociedad indígena.

La vida misional y la presencia ganadera en las sabanas del río Mamoré, traen situaciones nuevas referidas al espacio territorial indígena. Las tensiones por la construcción de poder al interior del pueblo moxeño ya no se restringen a shamanes y caciques sino también, y sobre todo, a las relaciones de dominación que se inscriben en la expansión de la hacienda ganadera, en la presencia del “karayana” que toma y copta para sí territorio y

---

<sup>4</sup> Socióloga, con maestría y doctorado en antropología, docente del sistema de postgrado en las universidades bolivianas, investigadora de CIUDADANÍA, miembro del equipo de la Plataforma Boliviana por el Cambio Climático. Correo electrónico: sarelap@gmail.com. Cochabamba-Bolivia.

estructuras de poder que responden a la expansión del Estado republicano en la llanura moxeña. El cabildo indígenal se constituye en una estructura inicial objeto de disputa que da acceso a disponer de mano de obra y da control sobre los puntos de concentración poblacional en la llanura amazónica. Situaciones nuevas de tensión y conflicto para la sociedad indígena son respondidas por el desalojo de los centros misionales y la búsqueda de Loma Santa.

La metáfora de territorio ilimitado como un espacio que puede encontrar nuevas fronteras definidas por las migraciones de la Loma Santa, encuentra su límite en las últimas décadas del siglo XX. Como lo registra Gabriela Canedo en su libro, las décadas de los 80 y 90 son un encuentro de la dimensión ilimitada del territorio en clave indígena y la dimensión delimitada del territorio en clave Estado. Luchas y tensiones por espacios comunales, bosques, llanuras, lagunas y bienes del bosque considerados como bienes comunes para las comunidades moxeñas, son ocupados, expropiados, cercados por los ganaderos y refrendados por estructuras institucionales del Estado. La mensura, los nuevos mojones, la delimitación del espacio communal e intercomunal es lo que

caracteriza la lucha de las comunidades moxeñas en el intento de exigir al Estado que proteja su derecho al territorio; así como la interiorización de la lógica estatal del espacio porque las comunidades indígenas encuentran que están cercadas, que ya no tienen dónde ir.

¿Cómo sortean las comunidades moxeñas su nueva situación? ¿Cómo se va interiorizando poco a poco la lógica territorial del Estado? Y ¿cómo en ese contexto, el pueblo moxéo no deja de construir lógicas de poder, luchas y disputas por el poder?, son preguntas que encuentran una respuesta en la investigación desarrollada por Gabriela Canedo.

a por lo menos diez milenios en los que surgieron sociedades con singulares manifestaciones culturales, entre ellas el “arte rupestre” caracterizado por pinturas y grabados realizados sobre superficies rocosas. Estas expresiones son muy variadas y sus significados bastante discutidos, relacionándose, entre muchas otras cosas, con actividades religiosas, rituales, demarcación de territorios y recursos, redes viales y contextos funerarios. El arte rupestre no solo fue producido por culturas prehispánicas sino también por sociedades de los períodos colonial y republicano.

Dada la gran cantidad de sitios prehispánicos e históricos con arte rupestre que existen en toda Bolivia y que necesitan ser estudiados y protegidos, es que en 1987 se fundó la Sociedad de Investigación del Arte Rupestre de Bolivia (SIARB). En sus 25 años de existencia, la SIARB ha realizado una prolífica labor en el campo de la documentación, investigación, protección, educación y difusión del arte rupestre en nuestro país. Entre sus actividades figuran varios proyectos de investigación y gestión en sitios con arte rupestre, congresos nacionales e internacionales y charlas sobre la temática, además de contar con numerosas

---

### Sociedad de Investigación del Arte Rupestre de Bolivia

2012

*Contribuciones al Estudio del Arte Rupestre Sudamericano número 7. Congreso Internacional Arqueología y Arte Rupestre-25 Años SIARB. Documentos.* La Paz: SIARB. 143 pp.

### Claudia Rivera Casanova<sup>5</sup>

El pasado prehispánico del actual territorio boliviano se remonta

---

<sup>5</sup> Arqueóloga, Miembro de la Sociedad de Investigación del Arte Rupestre de Bolivia. Correo electrónico: clauri68@yahoo.com. La Paz-Bolivia.

publicaciones. Como parte de las celebraciones por sus 25 años de labor, se realizó un Congreso Internacional, entre el 25 y 29 de junio de este año, en las instalaciones del Museo Nacional de Etnografía y Folklore (MUSEF). El Congreso, a través de sus 15 simposios, abarcó temas relacionados con la arqueología y el arte rupestre de Bolivia, Sudamérica y otras regiones del mundo.

En el evento también se presentaron trabajos de investigación en formato de posters en una exposición organizada en el Espacio Patiño y talleres sobre la documentación y análisis de pinturas rupestres con técnicas digitales para el mejoramiento de imágenes. Se organizaron excursiones a sitios en Bolivia que permitieron a los participantes, en gran parte del exterior, conocer algunas facetas de la riqueza del arte rupestre y a los investigadores nacionales intercambiar con sus colegas internacionales ideas sobre el rol de tales sitios, su documentación, interpretación y las opciones para su protección. Más de 200 personas entre asistentes nacionales e internacionales estuvieron presentes en los cinco días que duró el encuentro. El Congreso fue patrocinado por la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, el MUSEF, el PIEB, el IRD, el Espacio Simón I. Patiño y las embajadas de Estados Unidos y la República Federal de Alemania.

Como parte de la preparación del Congreso, la SIARB publicó el número 7 de las *Contribuciones al Estudio del Arte Rupestre Sudamericano*. En su contenido, se incluyó los resúmenes de las ponencias presentadas en los simposios, además de aquellas en formato de poster. También se presentaron textos sobre los talleres de mejoramiento de imágenes y sobre el homenaje a cinco pioneros de la investigación del arte rupestre: Juan Schobinger (Argentina), Jean Clottes (Francia), Niéde Guidon (Francia-Brasil), Luis Briones (Chile) y Jane Kolber (EE.UU). Este documento muestra una parte de la dinámica del Congreso en relación a los temas tratados y las actividades realizadas y se constituye en una guía sobre los temas de actualidad en los estudios de arte rupestre.

Los resúmenes expresan enfoques en la relación entre las investigaciones arqueológicas y los estudios de arte rupestre considerando el rol que juegan los sitios con arte rupestre en esferas regionales y locales, la construcción de secuencias cronológicas que incorporan las tradiciones rupestres, así como temas sobre registro, conservación, poblaciones locales, políticas de preservación y protección de sitios con arte rupestre.

Datación y estudios científicos son temas que se abordan mostrando cómo en distintas regiones del mundo técnicas de datación (micro láminas de barniz, AMS,

radiocarbono) y análisis químicos *in situ* están contribuyendo a fechar las representaciones y a conocer las fórmulas de las pinturas y sus ingredientes. Otros estudios científicos incluyen: la tecnología usada en la producción de arte rupestre, técnicas biogeográficas para entender sus patrones de distribución, uso de datos cuantitativos, análisis del arte parietal desde la teoría lingüística y de la computación, análisis de superposiciones y trabajos de replicación del arte rupestre.

La estética en arte rupestre es un tema importante debido a que la interpretación se hace difícil por las distancias temporales y sociales que existen y por valoraciones hechas desde una perspectiva actual. Sin embargo, la antropología del arte sugiere que ciertas ideas y valoraciones estéticas son universales sentando bases comunes para realizar interpretaciones y valoraciones. A través de casos de estudio se evalúan las desventajas y virtudes del enfoque estético y como éste permite reconocer motivos, figuras y escenas, así como la función de las imágenes y de los sitios donde ellas se presentan.

Otro tópico de relevancia es el de la administración y conservación de sitios de arte rupestre debido a que estos son muy frágiles y vulnerables al estar expuestos a factores de deterioro natural (viento, agua, temperatura, luz) y humano (vandalismo, construcción, minería, turismo, etc.). Las

experiencias en Bolivia y otras partes del mundo permiten comparar cómo se encaran este tipo de problemáticas y los grados en que los Estados e instituciones de investigación apoyan políticas de administración y preservación. Destaca la importancia de tener planes de manejo de estos lugares para conservarlos, evitar un turismo nocivo y sobre el rol central de las comunidades locales en estos procesos.

La relación entre comunidades indígenas y arte rupestre es un tema de actualidad considerando las concepciones de patrimonio cultural que tienen las poblaciones en cuyos territorios se encuentran sitios de arte rupestre. Estas comunidades se han constituido en gestoras de su protección pero también en promotoras de su deterioro. Diferentes experiencias se han desarrollado a partir de la gestión local para la conservación del arte rupestre, desde la creación de parques arqueológicos y museos de sitio hasta la conformación de emprendimientos de turismo comunitario o local. Temas como la relación entre el Estado y las comunidades, gestión y derechos territoriales, preservación y destrucción por parte de las comunidades, interpretaciones indígenas del arte rupestre y potenciales turísticos son centrales en la reflexión.

Dentro del campo de los estudios arqueológicos y la contextualización del arte rupestre se

abordan casos de estudio referidos a: Norteamérica y Mesoamérica, Centroamérica y sus vínculos con Mesoamérica y la región Andina, el arte rupestre del Caribe, las manifestaciones rupestres en la Amazonía, el rol del arte rupestre en el Formativo centro andino ligado a la religión y el surgimiento de sociedades complejas. Se trata sobre la existencia o no del arte rupestre incaico como estilo en lo que fue el territorio del Tawantinsuyu. También destaca la arqueología y arte rupestre de regiones desérticas, enfocada en explorar las funciones del mismo en relación con aspectos sociales y temporales.

Resaltan los estudios en la cuenca del Lago Titicaca dado el rol periférico que el arte rupestre ha tenido en contraste con el importante avance de las investigaciones arqueológicas en otros temas. Se considera al arte rupestre en el marco de investigaciones arqueológicas regionales y un mayor entendimiento de las sociedades prehispánicas de distintos períodos. El estudio de este campo en Bolivia muestra un panorama de los trabajos arqueológicos que incorporan al arte rupestre en el altiplano, regiones de valles, ceja de selva y el oriente. Estas investigaciones han sido abordadas desde diferentes ópticas y metodologías y exponen cómo las manifestaciones rupestres tuvieron roles significativos en aspectos relacionados con territorialidad, organización política, ritualidad,

interacción interregional y redes viales.

Finalmente, la mesa redonda sobre arte rupestre y la lista indicativa de la UNESCO sobre sitios del patrimonio mundial en América Latina y el Caribe presenta nuevos sitios en distintas regiones con la meta de preparar un plan de acción subregional que permita trabajar de manera coordinada sobre este patrimonio en temas de investigación, conservación y gestión. Participaron investigadores de Bolivia, Perú, Argentina, Uruguay y Brasil.

La publicación muestra una reunión académica y científica de alto nivel que permitió el intercambio de ideas y experiencias entre profesionales de distintas regiones del mundo. Se hace patente que mientras en otros países existe un importante apoyo de instituciones estatales y privadas para la investigación y gestión de sitios de arte rupestre, no sucede lo mismo en Bolivia. Por tanto se hace necesario plantear políticas que promuevan estas actividades y la creación de fondos que solventen los esfuerzos que se realizan en este sentido.

Los trabajos expuestos en los diferentes simposios del Congreso serán publicados por distintas instituciones internacionales y en Bolivia; los simposios sobre arte rupestre de Bolivia y de la cuenca del lago Titicaca serán publicados por la SIARB el año 2013.

## T'INKAZOS VIRTUAL

*T'inkazos* se prolonga en Internet. En [www.pieb.org](http://www.pieb.org) el lector encontrará los siguientes artículos *in extensu*, correspondientes a 2012 y anteriores:

MAGDALENA CAJÍAS DE LA VEGA

**Propuestas de transformación  
de la formación docente en Bolivia**

---

ESTEBAN TICONA ALEJO

**Frantz Fanon y el compromiso político de los intelectuales.  
Homenaje a los 50 años de su muerte (1961-2011)**

---

NELSON JORDÁN BAZÁN

**La brecha generacional de los imaginarios  
del mestizaje en Santa Cruz**

---

MÁXIMO QUITRAL ROJAS

**Chile y Bolivia, la consolidación de  
una agenda económica 1970-1990**

---

PAUL ALEXIS MONTELLANO

**La educación secundaria rural boliviana: Aportes desde  
un estudio de caso en el departamento de Chuquisaca**

# Datos útiles para escribir en *T'inkazos*

*T'inkazos* es una revista semestral de ciencias sociales sobre Bolivia, de alcance nacional e internacional. Se nutre de investigaciones apoyadas por el PIEB y de colaboraciones fuera del PIEB. Los artículos que por razones de espacio no puedan ser publicados en su formato regular, y cuya difusión sea importante, tendrán su lugar en *T'inkazos* virtual ([www.pieb.org](http://www.pieb.org), [www.pieb.com.bo](http://www.pieb.com.bo))

## Misión

La revista fue creada en 1998 con el objetivo de fortalecer la investigación social en Bolivia a través de la difusión de trabajos científicos sobre temas estratégicos y relevantes, y aportar a la conformación de una comunidad de investigadores en el campo de las ciencias sociales y humanas.

## Ámbitos

Sociología, Antropología, Política, Derecho, Educación, Historia, Psicología, Economía y disciplinas de las ciencias sociales y humanas.

## Artículos

Los artículos deben ser originales, inéditos, y no estar comprometidos para su publicación en otros medios. Los artículos deben responder a un carácter multidisciplinario y transdisciplinario. Los artículos deben ser resultado de investigaciones realizadas sobre Bolivia y países de la región, en este sentido, se privilegiarán trabajos que articulen la investigación empírica con la reflexión teórica.

## Publicación

Los artículos que el PIEB solicite para la revista así como las colaboraciones recibidas serán evaluados por la Dirección y el Consejo Editorial. Si el artículo cumple con las políticas editoriales y los objetivos de *T'inkazos* será enviado a dos lectores anónimos. Una vez que el artículo ha sido revisado y si existen recomendaciones para su publicación, estas serán compartidas con el autor para su incorporación. El artículo ajustado pasará nuevamente a una evaluación. Tanto la Dirección de la revista como el Consejo Editorial definen qué artículos se publicarán en la edición impresa y digital de la revista, el número de la revista en el que se incluirá el artículo además de la sección que integrará. En ningún caso se devuelven los trabajos enviados para su publicación ni se mantendrá correspondencia sobre las razones de su no publicación. En caso de existir un conflicto de interés entre el autor y alguna institución o persona relacionada al tema, este deberá ser comunicado a la Dirección de la revista el momento de enviar a evaluación su artículo.

## Normas para autores

1. El título del artículo no debe ser mayor a las 10 palabras y debe estar escrito en español como en inglés. Se puede incluir un pre título.

2. A continuación del título, el autor debe incluir un resumen del artículo de no más de 400 caracteres con espacios, tanto en español como en inglés. Esta solicitud no incluye a reseñas ni comentarios.
3. El autor debe incluir, también, ocho descriptores o palabras clave de su artículo, tanto en español como en inglés.
4. Junto a su nombre, en pie de página, debe ir la siguiente información: Formación, grado académico, adscripción institucional, correo electrónico, ciudad y país.
5. Las notas deben estar al pie de página, ser correlativas y no deben usarse para bibliografía detallada.
6. Bibliografía: Las citas que aparezcan en el artículo deben ir entre paréntesis, señalando el apellido del autor, el año de la publicación del libro y el número de la página, por ejemplo (Rivera, 1999: 35). La referencia completa debe situarse al final del artículo o reseña de acuerdo a las siguientes normas:
  - De un libro (y por extensión trabajos monográficos)  
Apellido(s) y nombre(s) del(os) autor(es)  
Año de edición *Título del libro: subtítulo*.  
Nº de edición. Lugar de edición: editorial.
  - De un capítulo o parte de un libro  
Autor(es) del capítulo o parte del libro.  
Año de edición “Título del artículo o parte del libro”. En: Autor(es) del libro *Título del libro: subtítulo*. Lugar de edición: editorial.
- De un artículo de revista  
Autor(es) del artículo de diario o revista  
Año de edición “Título del artículo: subtítulo”. *Título de la revista: subtítulo*. Volumen, Nº. (Mes y año).
- De documentos extraídos del Internet  
Autor(es) del documento.  
Año del documento o de la última revisión “Título de una parte del documento” (si se trata de una parte). *Título de todo el documento*. Nombre del archivo. Protocolo y dirección o ruta (URL, FTP, etc.). Fecha de acceso.
7. Los autores deberán considerar las siguientes pautas de extensión de los artículos:
  - Contribuciones para Diálogos académicos y Artículos; 60.000 caracteres con espacios como máximo.
  - Comentarios de libros: 10.000 caracteres con espacios como máximo.
  - Reseñas: 6.000 caracteres con espacios como máximo.
8. Los artículos deben ser enviados al siguiente correo electrónico:

**[fundacion@pieb.org](mailto:fundacion@pieb.org)**

### **Jóvenes colaboradores**

Para contar con pautas generales para escribir artículos y reseñas, les solicitamos remitirse a la *Guía de formulación de proyectos de investigación del PIEB*, en su cuarta edición.



El Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB) nació en 1994. El PIEB es un programa autónomo que busca contribuir con conocimientos relevantes y estratégicos a actores de la sociedad civil y del Estado para la comprensión del proceso de reconfiguración institucional y social de Bolivia y sus regiones; y para incidir en políticas públicas orientadas a favorecer el desarrollo sostenible y el fortalecimiento de la democracia. Por otro lado, desarrolla iniciativas para movilizar y fortalecer capacidades profesionales e institucionales de investigación con el objetivo de aportar a la sostenibilidad de la investigación en Bolivia.

Para el PIEB, la producción de conocimiento, científico y tecnológico, así como la sostenibilidad de la investigación son factores importantes para promover procesos de cambio duradero en Bolivia. Desde ese enfoque, el PIEB considera que la calidad de las políticas y programas de desarrollo así como el debate de los problemas de la realidad nacional y sus soluciones pueden tener mayor incidencia si se sustentan en conocimientos concretos del contexto y de la dinámica de la sociedad, y en ideas, argumentos y propuestas, resultado de investigaciones.

El trabajo del PIEB se desarrolla a partir de tres líneas de acción:

- **Investigación estratégica:** Apoya la realización de investigaciones a través de convocatorias sobre temas estratégicos para el país, sus instituciones y sus actores. Estos concursos alientan la conformación de equipos de investigadores de diferentes disciplinas, con la finalidad de cualificar los resultados y su impacto en la sociedad y el Estado.
- **Difusión, uso e incidencia de resultados:** Crea condiciones para que el conocimiento generado por la investigación incida en políticas públicas, a través de la organización de seminarios, coloquios, talleres; la publicación de boletines y libros; y la actualización diaria de un periódico especializado en investigación, ciencia y tecnología ([www.pieb.com.bo](http://www.pieb.com.bo)).
- **Formación y fortalecimiento de capacidades:** Contribuir a la sostenibilidad de la investigación en el país a través de la formación de una nueva generación de investigadores, la articulación de investigadores en redes, colectivos y grupos; y el fortalecimiento de capacidades locales, con énfasis en el trabajo con universidades públicas del país.

En todas sus líneas de acción el PIEB aplica de manera transversal los principios de equidad de género, inclusión, derechos de sectores excluidos y lucha contra la pobreza.

# Tinkazos

REVISTA BOLIVIANA DE CIENCIAS SOCIALES  
PIEB

# SUSCRÍBASE AHORA

SALE CADA SEIS MESES

Cortar aquí

<b>Suscripción:</b>	<input type="checkbox"/> Individual	<input type="checkbox"/> Institucional
<b>Nombre</b>		
<b>Institución</b>		
<b>Dirección</b>	<b>E-mail</b>	
<b>Casilla</b>	<b>País</b>	
<b>Teléfonos</b>	<b>Fax</b>	<b>Teléfono de Ref.</b>
<b>Factura a nombre de</b>	<b>NIT</b>	
<b>PERÍODO DE SUSCRIPCIÓN</b>		
Sueltos	<input type="checkbox"/> 1 año (2 números)	<input type="checkbox"/> 2 años (4 números)
Bolivia	Bs. 45	Bs. 80
Sudamérica	\$us. 30	\$us. 60
Centro y Norteamérica	\$us. 32	\$us. 64
Europa	\$us. 36	\$us. 72
Asia, África y Oceanía	\$us. 40	\$us. 80
Adjunto forma de pago:	<input type="checkbox"/> Cheque	<input type="checkbox"/> Depósito
		<input type="checkbox"/> Efectivo
		<input type="checkbox"/> Giro
Enviar ejemplares sueltos de los números		
Suscripción desde el número:		
Fecha		
Firma y/o Sello del Suscriptor		

Suscripción:

Nombre

Institución

Dirección

Casilla

Teléfonos

Factura a nombre de

## PERÍODO DE SUSCRIPCIÓN

Sueltos	<input type="checkbox"/> 1 año (2 números)	<input type="checkbox"/> 2 años (4 números)
Bolivia	Bs. 45	Bs. 80
Sudamérica	\$us. 30	\$us. 60
Centro y Norteamérica	\$us. 32	\$us. 64
Europa	\$us. 36	\$us. 72
Asia, África y Oceanía	\$us. 40	\$us. 80

Adjunto forma de pago:

Cheque

Depósito

Efectivo

Giro

Emitir cheques a nombre de Banco Mercantil Santa Cruz S.A. Cta. Cte. No. 4010541957 (\$us.) o a nombre de Banco Mercantil Santa Cruz S.A. Cta.Cte. No. 4010437289 (Bs.).

En caso de giro monetario enviar por Western Union a nombre de Ruddy Jiménez Arias adjuntando código de transacción MTCN

Los costos de envío de uno o más ejemplares están cubiertos

Usted recibirá su primer ejemplar en el plazo de 15 días después de hacer efectivo el pago y haber enviado esta boleta a:  
FUNDACIÓN PIEB; Av. Arce # 2799 esq. Calle Cordero, Edif. Fortaleza, piso 6 of. 601 Telf: (591 2) 2432582 - (591 2) 2431866  
Fax: (591 2) 2435235 - Casilla 12668. La Paz. Correo electrónico: fundacion@pieb.org Web: www.pieb.com.bo

PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN ESTRATÉGICA EN BOLIVIA

Firma y/o Sello del Suscriptor

